



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 81

## PLENO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA PILAR LLOP CUENCA

Sesión núm. 14 (extraordinaria)  
celebrada el miércoles, 15 de julio de 2020

### ORDEN DEL DÍA

#### 5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 5.1. **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la CAV y del Amejoramiento navarro.**  
(Núm. exp. 671/000024)  
Autor: GPERB
- 5.2. **Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus.**  
(Núm. exp. 671/000025)  
Autor: GPP
- 5.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19.**  
(Núm. exp. 671/000026)  
Autora: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)

#### 6. MOCIONES

- 6.1. **Moción por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica.**  
(Núm. exp. 662/000024)  
Autor: GPS
- 6.2. **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las Diputaciones Provinciales.**  
(Núm. exp. 662/000025)  
Autor: GPP
- 6.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias.**  
(Núm. exp. 662/000023)  
Autor: GPMX

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 82

## 7. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 7.1. Moción por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una Ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral.  
(Núm. exp. 671/000006)  
Autor: GPV
  - 7.2. Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021-2027 de los fondos destinados a financiar la Política Agrícola Común (PAC).  
(Núm. exp. 671/000008)  
Autor: GPP
  - 7.3. Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior.  
(Núm. exp. 671/000009)  
Autor: GPP
  - 7.4. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas.  
(Núm. exp. 671/000014)  
Autor: GPERB
-

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las nueve horas y cinco minutos.*

*La señora presidenta informa a la Cámara de que finalizado ayer el debate de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se procederá a continuación a abrir el plazo de dos horas para emitir el voto telemático para todas las votaciones reglamentariamente previstas.*

### 5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### 5.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la CAV y del Amejoramiento navarro. (Núm. exp. 671/000024)

**Autor: GPERB** ..... 92

*La señora Bideguren Gabantxo defiende la moción.*

*El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa de este senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*El señor Rodríguez Esquerdo defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora Salanueva Murguialday defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*

*El señor Martínez Urionabarrenetxea defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Bildarratz Sorron defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).*

*La señora Bideguren Gabantxo expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Goñi Sarries, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Bildarratz Sorron, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Bideguren Gabantxo, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; la señora Salanueva Murguialday, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el señor Magdaleno Alegría, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

#### 5.2. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus. (Núm. exp. 671/000025)

**Autor: GPP** ..... 104

*El señor Fernández Pérez defiende la moción.*

*El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del propio señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*La señora Martín Larred defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto presentadas por iniciativa de esta senadora y del señor Egea Serrano.*

*El señor Sánchez López defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*La señora Castro Mateos defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora Castellví Auví defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.*

*El señor Mulet García defiende las doce enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Fernández Pérez expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón y la señora Martín Larred, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el señor Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Cortès Gès, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Fernández Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la señora Edo Gil, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

**5.3. Moción por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19.**

**(Núm. exp. 671/000026)**

**Autora: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)..... 117**

*La señora Merelo Palomares defiende la moción.*

*El señor Pérez Coronado defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*

*La señora Santiago Camacho defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*La señora Arnáiz García defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*El señor Fernández Rubiño defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*La señora Merelo Palomares expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*Enturno de portavoces intervienen la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario de Esquerra*

*Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Pérez Coronado, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Cepeda García de León, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

## 4. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

### 4.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

#### 4.1.1. Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Votación).

**Comisión: Justicia** ..... 129  
**(Núm. exp. 624/000001)**

*Se procede a votar.* ..... 129

*No siendo aprobada la propuesta de veto, se someten a votación las enmiendas, que son rechazadas.*

*Se aprueba en un solo acto la proposición de ley.*

*La señora presidenta informa a la Cámara de que queda definitivamente aprobada por las Cortes Generales la proposición de ley.*

## 6. MOCIONES

### 6.1. Moción por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica.

**(Núm. exp. 662/000024)**  
**Autor: GPS** ..... 130

*El señor Gutiérrez Limones defiende la moción.*

*El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del propio señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*El señor Robles Orozco defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*

*El señor Martínez Urionabarrenetxea defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*La señora Rivero Segalàs defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.*

*El señor Uribe-Etxebarria Apalategui defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).*

*El señor Lucas Martín expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el señor Alegre Buxeda, por el Grupo*

*Parlamentario Ciudadanos; el señor Uribe-Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Martí Deulofeu, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Robles Orozco, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Gutiérrez Limones, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

**6.2. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las Diputaciones Provinciales.**

**(Núm. exp. 662/000025)**

**Autor: GPP..... 142**

*La señora presidenta informa a la Cámara de que el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción, ha presentado una enmienda de adición que se entiende incorporada al texto original de la moción.*

*El señor Martín Martín defiende la moción originaria, con la enmienda incorporada.*

*El señor Egea Serrano defiende las doce enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto presentadas por iniciativa de este senador y de la señora Martín Larred.*

*La señora Serrano Jiménez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*El señor Mulet García defiende las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Martín Martín expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Egea Serrano y el señor González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la señora González Modino, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Vaquero Montero, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Pérez Esteve, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Martín Martín, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el señor Dalmau Blanco, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

**6.3. Moción por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

**(Núm. exp. 662/000023)**

**Autor: GPMX..... 153**

*El señor China Correa defiende la moción.*

*El señor Pérez Sicilia defiende las cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*

*La señora Merelo Palomares defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del señor Marín Gascón y de la propia señora Merelo Palomares.*

*El señor Vidal Matas defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*La señora Santana Dumpiérrez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*El señor China Correa expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el señor Argüeso Torres, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Garmendia Bereciartu, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Castel Fort, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Pérez Sicilia, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Hernández Cerezo, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

## 7. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### 7.1. Moción por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una Ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral.

(Núm. exp. 671/000006)

Autor: GPV..... 166

*La señora Ahedo Ceza defiende la moción.*

*El señor González-Robatto Perote defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa de este senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*El señor Muñoz Arbona defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*

*La señora Roldán Martínez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora Ahedo Ceza expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Masih Nahar, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Muñoz Arbona, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y la señor Navarro Garzón, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

*El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, informa a la Cámara de que se abre el plazo de dos horas para la votación telemática de las mociones debatidas.*

### 7.2. Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021-2027 de los fondos destinados a financiar la Política Agrícola Común (PAC).

(Núm. exp. 671/000008)

Autor: GPP..... 177

*El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, informa a la Cámara de que el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción consecuencia de interpelación, ha*

*presentado dos enmiendas, una de adición y otra de modificación, que se entienden incorporadas al texto original de la moción.*

*El señor Viso Diéguez defiende la moción originaria, con las enmiendas incorporadas.*

*El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del propio señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*El señor Fernández Viadero defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa de este senador.*

*El señor Sánchez-Garnica Gómez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada por iniciativa de este senador.*

*El señor Vidal Varela defiende las tres enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora González Modino defiende las veinte enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Rufà Gràcia defiende la enmienda del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.*

*El señor Medina Martínez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).*

*El señor Viso Diéguez expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Catalán Higuera, el señor Fernández Viadero y el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el señor Sáchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Medina Martínez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Rufà Gràcia, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Viso Diéguez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el señor Huelva Betanzos, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

**7.3. Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior. (Núm. exp. 671/000009)**

**Autor: GPP.....**

191

*El señor Erguido Cano defiende la moción.*

*El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del propio señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.*

*La señora Martín Palop defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*El señor Erguido Cano expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-*

*Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); la señora Roldán Suárez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Uribe- Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Erguido Cano, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el señor Lemus Rubiales, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

*Se pospone la votación.*

**7.4. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas.**

**(Núm. exp. 671/000014)**

**Autor: GPERB ..... 200**

*El señor Castellana Gamisans defiende la moción.*

*La señora Retuerto Rodríguez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.*

*La señora Merelo Palomares defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto presentadas por iniciativa del señor González-Robatto Perote, del señor Marín Gascón y de la propia señora Merelo Palomares.*

*La señora González Modino defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).*

*El señor Castellana Gamisans expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas.*

*En turno de portavoces intervienen el señor Catalán Higuera y la señora Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la señora González Modino, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el señor Alegre Buxeda, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Landa Jáuregui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Mediavilla Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Ruiz de Diego, por el Grupo Parlamentario Socialista.*

**5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

**5.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la CAV y del Amejoramiento navarro.**

**(Votación).**

**(Núm. exp. 671/000024)**

**Autor: GPERB ..... 212**

*Se rechaza la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 115; en contra, 149.*

**5.2. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus. (Votación).**

**(Núm. exp. 671/000025)**

**Autor: GPP..... 212**

*Se rechaza la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 115; en contra, 149.*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 90

- 5.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19. (Votación).**  
(Núm. exp. 671/000026)  
Autora: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)..... 212

*Se rechaza la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 263; a favor, 11; en contra, 149; abstenciones, 3.*

## 6. MOCIONES

- 6.1. **Moción por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica. (Votación).**  
(Núm. exp. 662/000024)  
Autor: GPS..... 212

*Se aprueba la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 242; en contra, 3; abstenciones, 19.*

- 6.2. **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las Diputaciones Provinciales. (Votación).**  
(Núm. exp. 662/000025)  
Autor: GPP..... 213

*Se aprueba la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 215; en contra, 35; abstenciones, 14.*

- 6.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias. (Votación).**  
(Núm. exp. 662/000023)  
Autor: GPMX..... 213

*Se aprueba la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 229; abstenciones, 35.*

## 7. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 7.1. **Moción por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una Ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral. (Votación).**  
(Núm. exp. 671/000006)  
Autor: GPV..... 213

*Se aprueba la moción con el siguiente resultado: votos emitidos, 264; a favor, 263; abstenciones, 1.*

- 7.2. **Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021-2027 de los fondos destinados a financiar la Política Agrícola Común (PAC). (Votación).**  
(Núm. exp. 671/000008)  
Autor: GPP..... 214

- 7.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior. (Votación).**  
(Núm. exp. 671/000009)  
Autor: GPP..... 214

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 91

- 7.4. **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas. (Votación).**

(Núm. exp. 671/000014)

**Autor: GPERB** ..... 214

*La señora presidenta informa a la Cámara de que el resultado de la votación de estas tres mociones será comunicado a los señores senadores y publicado en la página web del Senado, y proclamado al inicio de la primera sesión plenaria del próximo periodo de sesiones.*

*Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos.*

---

*Se abre la sesión a las nueve horas y cinco minutos.*

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Les recuerdo que finalizado el día de ayer el debate de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se procederá, a continuación, a abrir el plazo para emitir el voto telemático para todas las votaciones reglamentarias previstas, que son las siguientes: Votación de la propuesta de veto para su aprobación; se exige mayoría absoluta. Votación de las enmiendas; las que resulten aprobadas quedarán incorporadas definitivamente al dictamen. Votación en un solo acto del resto de la proposición de ley. Se abre el plazo de dos horas para su votación telemática desde este momento, en que son las nueve horas y cinco minutos, hasta las once horas y cinco minutos.

## 5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### 5.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA CAV Y DEL AMEJORAMIENTO NAVARRO.

(Núm. exp. 671/000024)

AUTOR: GPERB

*La señora presidenta lee los puntos 5. y 5.1.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado trece enmiendas: una del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los señores don Jacobo González-Robatto Perote y don José Manuel Marín Gascón y de la señora doña Yolanda Merelo Palomares; una del Grupo Socialista; una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; cinco del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal; y cinco del Grupo Parlamentario Vasco en el senado.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republica Euskal-Herria Bildu, la senadora Bideguren Gabantxo.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: *Eskerrik asko, presidenta. Egun on danori.*

Con esta moción instamos al Gobierno a cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía de la comunidad autónoma vasca y el mejoramiento de la comunidad foral de Navarra y a no invadir ninguna competencia pactada. El Estatuto de Autonomía del País Vasco fue el primer texto legal aprobado y hay que recordar que el pacto se sostenía en la singularidad política e histórica de Euskal Herria, por lo que me gustaría hoy hacer una mención a ella para entender mejor nuestra posición.

El Estatuto de Autonomía de la comunidad autónoma vasca y el mejoramiento del fuero navarro tienen significativo paralelismo por diversos factores de identificación. Tenemos un derecho foral propio, tenemos un idioma, el euskera, y tenemos una conciencia nacional. Lamentablemente, hace años que se ha abandonado la concepción que fundamentó el pacto estatutario, que es el reconocimiento de la singularidad política e histórica del hecho nacional vasco. Desde los años ochenta ha habido intentos para diluir la posición de las nacionalidades históricas intentando hacer un café para todos. Teniendo en cuenta el momento histórico en el que se acordaron tanto el Estatuto de Gernika como el mejoramiento de Navarra, hay que reconocer que fueron instrumentos para profundizar en el autogobierno, pero también es cierto que pronto comenzaron las resistencias a no completarlo por temores a vaciar de competencias al Estado central y hoy en día siguen siendo leyes incumplidas. Fueron pactos políticos y jurídicos, refrendados por la ciudadanía, que comprometen a las partes al cumplimiento de los compromisos alcanzados, pero no se cumplen. Pero es que, además, son normas institucionales básicas tanto para la comunidad autónoma vasca como para Navarra y son leyes orgánicas y, por tanto, resulta muy difícil de entender que lleven sin cumplirse tantos años.

Hay competencias pendientes y hay competencias transferidas que han sido limitadas a través de leyes básicas de manera unilateral. Por tanto, son leyes incumplidas y también devaluadas. Hay competencias que ni se han tocado, una de ellas la competencia exclusiva en materia de organización, régimen y funcionamiento de las instituciones penitenciarias, demandada por

el Gobierno vasco desde 2001 o la gestión del régimen económico de la Seguridad Social, tan necesaria para dar respuesta a las demandas sociales que tenemos actualmente y de indiscutible importancia a la hora de valorar el grado de desarrollo estatutario y todavía no sabemos cuándo podría cumplirse la transferencia de estas materias. No hay fechas ni compromisos claros.

Nos gustaría tener una nueva relación con el Estado español de igual a igual, que se respete nuestros derechos históricos y que se cumplan los acuerdos pactados. No es tan difícil, es cuestión de voluntad. Por eso, hoy, en esta Cámara, nos gustaría que se debatiesen los cinco puntos que hemos planteado en esta moción.

*Eskerrik asko.* Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas, tienen la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por tiempo máximo de tres minutos, los senadores González-Robatto Perote, Marín Gascón y Merelo Palomares, que compartirán su tiempo. ¿Es así o solo intervendrá usted, señor González-Robatto? (*Asentimiento del señor González-Robatto*). Solo intervendrá el senador González-Robatto. Tiene su señoría la palabra.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Gracias, señora presidenta.

Proponemos la enmienda de supresión al punto 3, en la que se insta al Gobierno a que en un plazo de seis meses transfiera las competencias de las instituciones penitenciarias, porque sabemos que es una vieja demanda de la banda terrorista ETA; también sabemos que, además, es una de las peticiones de los terroristas que se encuentran en prisión que hoy sus herederos, ustedes los diputados bilduetarras que visitan los centros penitenciarios de Jaén, Córdoba y Huelva, y otros cinco más, traen a esta Cámara. A los asesinos de ETA no les basta con los privilegios conseguidos por la vía Nanclares, auspiciada por Zapatero y continuada por Rajoy. Desde que están en el Gobierno socialcomunista ha habido 46 acercamientos y 26 progresiones en grado, sin que conste el cumplimiento de los requisitos del artículo 72.6 de la Ley General Penitenciaria, que exige la colaboración para los asesinatos sin resolver, sin colaboración absoluta, contando con más de 300 casos sin resolver, claudicando ante la barbarie totalitaria de unos asesinos, y postrando la dignidad de España para que el sillón de la Moncloa siga caliente. Entre esa escoria que han acercado, hay siete presos con delitos de sangre, con más de 40 asesinatos a sus espaldas, sin saber si pueden tener alguno más de los aún sin resolver; 40, señorías; a estos se les suman los permisos de visita otorgados por el señor Marlaska durante la pandemia; mientras que al resto de los españoles no se nos permitía despedirnos de nuestros familiares en su lecho de muerte. Ciudadanos que han cumplido con la ley han muerto en la más absoluta soledad, mientras que asesinos y basura moral han tenido ese privilegio. Otros que no han podido despedirse son los que no vieron las bombas lapas pegadas debajo de sus coches o no vieron a un asesino acercarse por la espalda en la puerta del colegio de sus hijas cuando le pegaban un tiro en la nuca, o los cientos de guardias civiles y policías que vieron su vida truncada por las cucarachas cobardes de la banda terrorista ETA.

Termino mi intervención con un sentido recuerdo a José María Martín Carpena, concejal del Partido Popular en el ayuntamiento de Málaga. Hoy se cumplen veinte años de su vil asesinato; por su memoria y la de las 854 víctimas de esta banda criminal, no podemos consentir que mediante sus herederos ETA consiga lo que tantas vidas inocentes nos ha costado.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por tiempo máximo de tres minutos, tiene la palabra el senador Rodríguez Esquerdo.

El señor RODRÍGUEZ ESQUERDO: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. El Partido Socialista, este grupo parlamentario y el Gobierno de España, tiene un firme compromiso con el desarrollo estatutario y con el Estado autonómico, y, en definitiva, con unas políticas que, sin duda, impulsan a la cooperación territorial. En Euskadi, señorías, ya existe un programa de negociación, que, dicho sea de paso, incluye las materias recogidas en el tercer punto de esta moción; lo mismo ocurre en Navarra en materias concretas, también recogidas

en este texto que hoy se presenta; y todo esto, y usted lo sabe, señora Bideguren, se ha plasmado ya en negociaciones bilaterales, tal y como usted solicita en el cuarto punto.

Por tanto, señoría, este Gobierno y este Grupo ofrece diálogo y cooperación leal; de ahí que presentemos esta enmienda de sustitución, donde valoramos positivamente el desarrollo estatutario de Euskadi y de Navarra. Queremos incluir la importancia de la cogobernanza y del diálogo entre los tres Gobiernos y también, señorías, señora Bideguren, queremos introducir el concepto de lealtad.

Aquí no hay buenos ni malos, ni ha de pensarse que el Gobierno del Estado siempre es el malo. Esto no va de pedir y pedir ni de decir no me dan, no me dan. No, señorías. Esto va de cogobernar; esto va de convivir en paz y en libertad; esto, señora Bideguren, va de mejorar la vida de la gente, de los vascos y de las navarras; y de esto va nuestra enmienda de sustitución; por eso la presentamos, porque consideramos que esta enmienda es más realista, más cierta y más progresista y da una mejor respuesta, como usted indica en su texto, a las necesidades de la ciudadanía.

Hoy yo no voy a recordar quién se abstuvo, quién votó en contra o quién votó a favor del Estatuto de Guernica; hoy no lo voy a hacer, aunque Bildu reconozca ahora que ha sido el Estatuto de Guernica un buen instrumento para profundizar en el autogobierno —lo dicen ustedes—; aunque el Partido Popular reconozca hoy su valor para el progreso y el bienestar; no voy a decir que el Partido Socialista y el Partido Nacionalista, Unión de Centro Democrático, Euskadiko Ezkerra o el Partido Comunista votaron a favor en el referéndum del 79; no voy a decir, señora Bideguren, que Herri Batasuna se abstuvo; y tampoco voy a decir cómo Alianza Popular o Unión Nacional pidieron el voto en contra por considerar que la autonomía de los pueblos era una amenaza contra la unidad de España. Y no lo voy a decir porque me alegro de que ustedes, por fin, herederos de Batasuna, por un lado, y de Alianza Popular, por otro, formen parte —y me alegro, les digo— del club de los arrepentidos autonómicos en Euskadi y en Navarra. Por eso, por su arrepentimiento, les solicito que acepten nuestra enmienda de sustitución.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Salanueva Murguialday.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días. Hemos presentado una enmienda que sabemos que no va a tener ningún recorrido, pero nos sentimos en la obligación de denunciar las trampas y de quitar la careta a las manifestaciones de Bildu con esta iniciativa. Queremos poner en valor, de verdad, el mejoramiento del foro y el Estatuto vasco. ¿Pero sabe cómo se pone en valor el mejoramiento del foro y cómo se defiende el autogobierno? Haciendo todo lo contrario a lo que hacen ustedes, que es respetar la identidad propia de la Comunidad foral de Navarra para no convertirla en la cuarta provincia de Euskadi. (*Aplausos*). Quieren terminar con la personalidad jurídica de Navarra para reducirla a la condición de un territorio más, sujeto a las instituciones de otra comunidad, que es la del País Vasco. Para que ustedes lo entiendan, imagínense que viven en un chalet de alta gama y les piden que, porque sí, se vayan a vivir a un piso de alquiler en el que ustedes no van a tomar las decisiones. Pues algo así es lo quieren hacer con la Comunidad foral de Navarra, y no lo vamos a consentir.

Lo mismo ocurre con el Estatuto vasco, aquí acabo de oír que Bildu defiende el autogobierno y que está muy contento con el Estatuto vasco, pero la realidad es que esto es mentira, que no es cierto, que ustedes —y lo estamos viendo en las bases de la ponencia para la reforma del estatuto que han pactado con el PNV— quieren liquidar el estatuto vasco, que es el punto de encuentro de todos los vascos independientemente de su ideología. Queremos desenmascarar ese discurso del victimismo, que es muy típico del nacionalismo y muy concreto de ustedes: España nos roba, se busca la recentralización, son poderes opresores, invasores; pero eso es falso, ese es un discurso que les va muy bien electoralmente, pero nosotros tenemos la obligación de desmontarlo, porque ese discurso no es cierto. España en su conjunto es, con el sistema autonómico, uno de los países más descentralizados de Europa, que ha permitido que vivamos en los mejores momentos de progreso y de bienestar para los españoles durante todos los años que han pasado desde la transición del 78.

El de las transferencias, pues es otro debate absolutamente ficticio. Ustedes no están preocupados por las transferencias; que vivan mejor los vascos y los navarros les importa un pepino; ustedes siguen erre que erre, desde hace 42 años, con un objetivo muy concreto, al que ahora me referiré brevemente. Solo les importa la transferencia de prisiones por las razones que todos conocemos, para poder gestionar la cercanía de los presos de ETA a sus domicilios y poder excarcelarlos, y la de la Seguridad Social, que es a la única que hacen mención en su moción, porque es un ataque a la línea de flotación de la unidad de la caja única del sistema de pensiones y un ataque a lo que ustedes pretenden, que es la división nacional y la ruptura con España.

Y para finalizar les diré que sus objetivos siguen siendo, aunque aquí hayan sido muy edulcorados: la territorialidad, que es la anexión de Navarra, el derecho a decidir, que es la autodeterminación, y la independencia; y eso, desde luego, en el Partido Popular no lo vamos a consentir; no vamos a consentir que se salgan con la suya para romper con el sistema de libertades que tanto sufrimiento, muerte y dolor nos ha costado, pero del que tan orgullosos nos sentimos y por el que vamos a seguir luchando.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Martínez

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidentia andrea. Egun on, senatari jaun-andrek.

Emendakinak aurkeztu ditugu bi arrazoiengatik. Lehena, mozioak Nafarroa eta Euskal Autonomia Erkidegoa batera aipatzen dituelako, bat izango balira bezala. Eta gaur egun ez dira, ez gara bat. Eta bi, Nafarroak ya! behar dituen eskumenak aipatzen ez dituelako. Guztiz harritu nintzen, egia esan behar dut, zioen azalpenean «Hay que reconocer que durante algunos años el estatuto de autonomía ha sido el instrumento para profundizar en el autogobierno» irakurri nuenean. Bideguren andrea, zure koalizioaren norabideak markatzen dituztenek, hots, Sortukoek, ikusi al dute zure mozioa? Benetan onartu dute? Ezker abertzaleak, itunaren bidea jo ta ke gaitzetsi du, bide hori defendatzen genituenon kontra independentzia eta borroka direla bide bakarra aldarrikatuz. Gogoan dut Txema Monterok, 1992an, beste gauza askoren artean, «el Estatuto de Gernika y el Amejoramiento del Fuero brindan actualmente instrumentos suficientes para trabajar por la independencia real de Euskadi» idatzi zuela, eta HBtik bota egin zuten. Berrogei urteotan itun-politikaren kontra aritu direnek zure mozio hau onartu badute, garatu duten politika osoaren kontra egiten dute, zorionez, sakonean eta formetan. Bietan. Bietan! Bideguren andrea, Sufrimenduzko berrogei urte... eta gero hau! Nork esango zigun holakorik ikusiko genuenik! Dena dela, ongi etorriak benetazko politikara!

*Gracias, señora presidenta.*

*Buenos días, señorías. Hemos presentado las enmiendas por dos razones. En primer lugar, porque la moción menciona a la Comunidad Autónoma Vasca y a Navarra a la vez, como si fueran una sola, y no lo son, no somos una sola comunidad. Y, en segundo lugar, porque no menciona las competencias que Navarra necesita ya. Me sorprendió sobremanera la exposición de motivos cuando leí que hay que reconocer que durante algunos años el estatuto de autonomía ha sido el instrumento para profundizar en el autogobierno. Señora Bideguren, los que marcan las directrices de su coalición, es decir, los de Sortu, ¿han visto su moción, y la aprueban de verdad? Lo pregunto porque la izquierda abertzale ha rechazado con insistencia la vía del pacto reivindicando, contra los que la defendíamos, que la independencia era la única vía. Recuerdo que Txema Montero, en 1992, escribió, entre otras cuestiones, que el Estatuto de Guernica y el mejoramiento del fuero brindan actualmente instrumentos suficientes para trabajar por la independencia real de Euskadi y lo expulsaron de HB. Los que durante cuarenta años han actuado contra las vías del Estado, contra las vías del pacto, parece que aprueban esta moción que han presentado, afortunadamente, pero hemos de recordar que actúan contra toda la política que se ha venido desarrollando tanto en el fondo como en la forma, en los dos extremos. Señora Bideguren, han pasado cuarenta años de sufrimiento, cuarenta años, ¿y ahora esto? ¡Quién nos diría que íbamos a ver algo así! En cualquier caso, bienvenidos a la política de verdad.*

Desde el otro extremo, la nueva parlamentaria de Vox por Araba ya ha expresado sus prioridades, las mismas que PP, UPN y Ciudadanos: unidad de España y guerra al nacionalismo y al Euskera. Estas son las prioridades del contubernio de la derecha que acusa a la presidenta Chivite de que su gobierno es ilegítimo y que dice que Navarra está en peligro, igual que se lo hacían a Uxue Barkos; ya saben, o mandan ellos o la supervivencia de Navarra corre peligro. Desde su euskarafobia les hemos oído decir que el euskera es un invento, y sí, lo es, pero también España es un invento, como lo es Navarra, Euskal Herria, Europa, o el castellano o el inglés, o todas las creaciones humanas.

Veíamos hace unos días a los dirigentes del conglomerado de la derecha, impasible el ademán, escuchando el Gernikako Arbola, la canción creada en defensa de los fueros y que fue el himno de la gamazada, la revuelta de Navarra contra el ministro Gamazo que pretendía limitar nuestro autogobierno. Una imagen un tanto patética de ustedes, de todos ustedes, los de la plaza de Colón, que son mucho más de la España una que de la España que une, la España real, diversa, multilingüe y plurinacional con la que podemos convivir.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado tiene la palabra el senador Bildarratz Sorron.

El señor BILDARRATZ SORRON: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Mozio honen irakurketa politikoa ondoren egingo dut, oso denbora gutxi dugulako, eta bost emendakin aurkeztu nahi ditudalako. Aurkeztu ditugun bost emendakin

*Gracias, señora presidenta.*

*Voy a hacer la lectura política de esta moción después porque tenemos muy poco tiempo y quiero presentar cinco enmiendas.*

Hemos presentado estas enmiendas porque entendemos que mejoran el texto inicial y, sobre todo, porque facilitan el acuerdo y el encuentro entre diversas fuerzas políticas y diferentes sensibilidades que estamos hoy aquí presentes.

En la primera creo recoger algún requerimiento que antes se ha vertido como el de la lealtad institucional necesaria, principalmente entre el Gobierno español y el Gobierno vasco, o si se quiere, entre las diversas instituciones. La segunda enmienda propone una mejora técnica de las expresiones para evitar dobles negociaciones, por lo que dotamos de un sentido positivo político a la iniciativa; es decir, en lugar de hablar de no incumplir ni invadir por parte de ningún órgano dependiente del Gobierno de España, lo que proponemos es que sea el Senado el que inste al Gobierno de España y a todos sus órganos dependientes a respetar y a completar las competencias recogidas.

En la tercera enmienda se recoge lo que para nosotros es el núcleo de las cinco enmiendas que hemos presentado. Pensamos que hay que matizar con mucho mayor detalle y precisión lo que supone el cumplimiento íntegro de las transferencias pendientes, que, en nuestra opinión, implica no perder de vista el indudable valor que tiene el antecedente que existe en estos momentos, ese acuerdo que hay entre el Gobierno español y el Gobierno vasco, que han pactado por primera y única vez en la historia un calendario para el reiterado cumplimiento íntegro del estatuto, además de dejar, lo que es muy importante, de hablar de materia de prisiones y en su lugar establecer el concepto y referirnos a la materia como el sistema penitenciario, porque entendemos que es un concepto más amplio dado que se tiene que hablar de política penitenciaria además de reinserción social. Por lo tanto, para nosotros este concepto es muy importante.

En la enmienda número cuatro hay un elemento que es básico: el pacto; es decir, la relación ha de ser bilateral paccionada, tal como está recogida en la filosofía de la disposición adicional primera y, evidentemente, en toda nuestra historia foral. Ese es un elemento básico. Y, por último, en la enmienda número cinco pretendemos no recurrir unilateralmente a las leyes aprobadas por los parlamentos vasco y navarro, ya que lo que estamos proponiendo enmendar incurriría en el error grave de estimar o calificar la incomprensible existencia de leyes al margen de un originario e ineludible sentido común de beneficio social y económico para la ciudadanía. Entendemos que cualquier parlamento lo único que va a hacer es defender el interés de sus representados.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la senadora Bideguren Gabantxo, autora de la moción originaria, en representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, para manifestar si acepta o no las enmiendas, por tiempo máximo de tres minutos.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Gracias, presidenta.

Vamos a aceptar la primera enmienda y la quinta del PNV y la tercera de Izquierda Confederal presentada por el senador de Geroa Bai y, por tanto, en el punto dos y en el cuatro vamos a mantener el texto original.

Creo que se ha perdido una oportunidad de presentar una moción transaccionada conjuntamente y, por cómo han ido las conversaciones, me da la sensación, sinceramente, de que es por otros intereses distintos a la letra de esta moción. Creo que el texto que habíamos propuesto para transaccionar las ideas aportadas tanto por el PNV como por el senador de Geroa Bai estaban incluidas en esa transacción. Asimismo, le agradezco al senador del Partido Nacionalista Vasco que haya expuesto los cinco puntos sobre los que hemos estado hablando. Hemos estado muy cerca de entendernos, y es una pena que por una u otra palabra no hayamos llegado a un acuerdo, pero creo que se debe a otros intereses, sinceramente.

Sentitzen dut benetan gure artean ahots amankomun bat ez helaraztea gobernuari.

*Siento de verdad que no hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo y hacerle llegar una posición común al Gobierno.*

No hemos visto ninguna voluntad de adquirir ningún compromiso en esta Cámara, una Cámara territorial que no es capaz de pedirle al Gobierno que cumpla los pactos estatutarios. Me gustaría saber en qué puntos de los que hemos planteado no estáis de acuerdo. ¿No estáis de acuerdo con que se cumpla íntegramente el estatuto? ¿O con pedir que se invadan las competencias? ¿Acaso no estáis de acuerdo con transferir las competencias de instituciones penitenciarias y el régimen económico de la Seguridad Social? ¿No lo estáis en que haya bilateralidad entre los gobiernos o en pedirle al Gobierno que respete las leyes aprobadas por los parlamentos? Estos son los cinco puntos y nos hubiese gustado debatir sobre ellos.

La enmienda que habéis presentado nada tiene que ver con el cumplimiento del estatuto. Habláis de diálogo y de la cogobernanza, que está bien, pero espero que esto no sea un eslogan, sino que sean hechos y realidades. No obstante, he echado de menos que os mojéis en los puntos que se han planteado.

Voy a comentar algunas cosas que he oído, que bienvenidas sean.

Edo 40 urte eta gero hau. Ba bai, 40 urte eta gero hau eta nik uste dut mugitzea alderdi politikoetan gauden pertsonok ona dela eta denok mugituko bagina seguraski beste leku batean egongo ginatke momentu honetan. Beraz, ongi etorri mugitzea, eta gogoratu baita ere, Garaikoetxea, lehendakari izan zena eta EHBilduko kidea sukaldatzen egon zela justu estatutu hau ere bai, orduan, beno, gogoratu behar dugu dena, nik uste dut, honetaz hitz egiterakoan.

Beste barik, eskerrak eta hurrengo batean igual adostasunerako espazio gehiago edukiko dugu.

Eskerrik asko

*Cuarenta años después, tenemos esto, y si nos hubiéramos movido más, estaríamos en otro lugar, así que bienvenido sea ese movimiento. Recordemos que Garaikoetxea, que fue lehendakari y es miembro de EH Bildu, cocinó también este Estatuto. Por tanto, hemos de recordar todos estos antecedentes antes de hablar de ello.*

*Sin más, muchísimas gracias. Quizá en otra ocasión seamos capaces de llegar a un acuerdo y tengamos más espacio para ello.*

*Gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

En el turno de portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Catalán Higuera.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Es evidente la navarrafobia que siempre le ha caracterizado al independentismo vasco con relación a Navarra. Es una constante en este independentismo despreciar todas las señas de identidad de la Comunidad Foral de Navarra, también el amejoramiento del fuero y la Constitución española que los ampara. Nosotros no les negamos a ustedes el derecho a plantear las iniciativas que consideren oportunas siempre que lo hagan dentro de la legalidad, pero también exigimos respeto a que los demás podamos decir lo que queramos y podamos decirlo con total y absoluta libertad. Por eso, desde nuestro punto de vista, no se puede amparar y dejar de condenar que se haya presionado, que se haya amenazado y que se haya asesinado por parte de una banda terrorista a miles de navarros, a miles de españoles por defender fundamentalmente lo que viene recogido en su moción, el cumplimiento del amejoramiento del fuero y de la Constitución española.

En su moción hablan de respeto y de cumplimiento íntegro del amejoramiento, ¡pero si ustedes mismos son los primeros que con su comportamiento están haciendo lo contrario e incluso incumplen su artículo 1, que dice que Navarra es una comunidad diferenciada, con instituciones propias, e integrada en la nación española!

Ustedes, como independentistas vascos que son, tienen tres principios fundamentales a la hora de conseguir sus objetivos independentistas: territorio, lo que ustedes denominan Euskal Herria; símbolos, su ikurriña; lengua, el euskera; todo ello en el sentido contrario de lo que viene recogido en el propio amejoramiento del fuero de Navarra. Hablando de territorialidad: ustedes son partidarios de que Navarra desaparezca como comunidad diferenciada y se integre en esa quimera que ustedes denominan Euskal Herria. Hablando de los símbolos, también recogidos en el amejoramiento del fuero: ustedes quieren imponer la ikurriña en Navarra, cuando están despreciando la bandera de Navarra, cuando están relegando los símbolos oficiales de nuestra comunidad. Podríamos hablar también de la lengua: de todos es conocido cuál es su intención con respecto a la imposición del euskera, cuando Navarra no es una comunidad bilingüe como puedan ser Galicia, Cataluña, el País Vasco, la Comunidad Valenciana o incluso Baleares. Como dice el propio amejoramiento que ustedes dicen que hay que cumplir, deja muy claro que la lengua oficial en toda la Comunidad de Navarra es el castellano, y solo en una parte será cooficial el euskera. Por lo tanto, nosotros le exigimos al independentismo vasco que deje de menospreciar los símbolos oficiales de Navarra, que deje de despreciar la voluntad mayoritaria, que se cumpla íntegramente el amejoramiento. No nos sirve de nada que ustedes hablen en su moción de cumplir íntegramente el amejoramiento del fuero si ustedes lo incumplen. Además, siguen sin condenar los atentados de ETA.

Por lo tanto, nuestro voto es en sentido contrario, dada la navarrafobia que el independentismo tiene con relación a Navarra.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra el senador Cleries i González por tiempo máximo de tres minutos.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidenta. Hablaré desde el escaño.

Esta moción, a la que vamos a dar apoyo, pretende que se cumpla un estatuto y que se cumpla el amejoramiento navarro. Por tanto, por nuestra parte, todo el apoyo. Nos gusta ver a quien tiene fe aún en el sentido autonómico. Los catalanes y catalanas vivimos la tramitación llevada a cabo constitucionalmente de un estatuto aprobado por las Cortes Generales, pero después hubo un grupo, un partido, el Partido Popular, que lo llevó al Tribunal Constitucional y también al Defensor del Pueblo, y es bueno recordarlo —quiere decir que nunca ha defendido al pueblo de Cataluña—, y allí se cgararon el estatuto.

Así que hoy, si hubiera que presentar una moción como esta, referida a Cataluña, para que se respetara lo que dice el estatuto, sucedería que ese estatuto que hoy está vigente en Cataluña no lo votamos los catalanes y catalanas. Estamos en una situación en falso en Cataluña. Y por eso nosotros reclamamos algo que es más definitivo, el derecho de los pueblos a decidir, que está recogido en los tratados internacionales que ha firmado el Gobierno español. El derecho a decidir es un derecho que tenemos todos los pueblos, que tiene la nación catalana, y que vamos a ejercer —ya lo ejercimos el 1 de octubre—, para que los catalanes y catalanas decidamos nuestro futuro.

Navarra y el País Vasco tienen una independencia económica que no tiene Cataluña, como tampoco, lo voy a decir muy claro, las otras comunidades autónomas. Por tanto, nosotros estamos a favor del derecho a decidir y de que el pueblo catalán decida. Esta moción defiende que todas las competencias que están en el estatuto de autonomía y en el mejoramiento navarro se cumplan. Y nosotros estamos a su lado para que sea así. Pero también quiero reivindicar que hay algunos que ya estamos desengañados de lo que ha sido el Estado autonómico. Ver cómo partidos que no lo votaron, ni cuando se votó la Constitución, que en ningún momento han defendido el Estado autonómico hoy lo defienden, son ciertas falsedades que no ayudan mucho a ver las cosas claras. En todo caso, daremos apoyo a esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Martínez Urionabarrenetxea.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, señora presidenta.

UPN y PSN siempre se habían entendido para gobernar, excluyendo a un importante sector de la ciudadanía. Así fue hasta que en 2015, sin ninguno de ellos, conseguimos el Gobierno del cambio, un Gobierno democrático, legítimo, progresista, presidido por mi compañera de Geroa Bai, Uxue Barkos, un Gobierno al que también el Partido Socialista le hizo una oposición feroz. Pero sin ese primer Gobierno del cambio, María Chivite hoy no sería presidenta de Navarra, no lo olviden.

En la enmienda de sustitución que hemos presentado, hemos recogido el punto 3.13 del acuerdo de Gobierno que firmamos entre el Partido Socialista y Geroa Bai, y que esperamos ser capaces de cumplir en su totalidad.

En Geroa Bai queremos ser la expresión de una nueva cultura política que se fundamenta en el reconocimiento de la pluralidad de la sociedad navarra y en la asunción de la transversalidad como eje político conductor. Para nosotros, el único orden político legítimo es el fundado en la voluntad democrática de la ciudadanía navarra, en la negociación y el acuerdo. Por eso, siempre, siempre hemos excluido y rechazado la imposición, la coacción o cualquier forma de violencia.

Para Geroa Bai, el único sujeto político son los ciudadanos y ciudadanas de Navarra. Navarra no es un objeto de carácter esencialista impuesto a la ciudadanía por quienes, negando y falseando la historia, hacen de Navarra el germen, la esencia de España o de Euskadi. Navarra es sujeto político, Navarra es y será el resultado de su voluntad libremente manifestada.

Nosotros, en Geroa Bai, propugnamos un pactismo político que se basa en una interpretación radical-democrática de los derechos históricos y de la foralidad, que entendemos como la capacidad incondicionada de decidir de la ciudadanía navarra. No me cansaré de repetirlo: la ciudadanía de Navarra constituye un sujeto político pleno, dotado de capacidad constituyente incondicionada y con derecho a establecer libremente su propio régimen político. Es verdad que a algunos este posicionamiento les parece de un regionalista pobre, a otros, de un nacionalismo exacerbado y, sin embargo, se trata de un posicionamiento radical-democrático en el respeto total a las personas, a sus derechos, a sus culturas y a sus identidades nacionales, lo que nosotros calificamos como nacionalismo cívico, impulsor de un internacionalismo democrático integrador, muy opuesto al gran nacionalismo esencialista excluyente que todavía tantos de ustedes defienden en el Estado español.

Es ese nacionalismo cívico que promueve ese internacionalismo democrático integrador lo que en Geroa Bai defendemos desde Navarra y para Navarra y también, por qué no, para todos ustedes.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Goñi Sarries.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidenta.

Quiero dar las gracias a Esquerra Republicana y a EH Bildu porque no engañan a nadie y no se esconden, una vez más quieren decidir por Navarra desde País Vasco. Van unas cuantas veces ya. No se cansarán, lo sabemos. También ellos nos conocen bien a los navarros y saben que no conseguirán ni acercarnos ni someternos. Entonces, ¿qué nos queda? El mismo teatrillo de cara a la galería de siempre, una farsa que, señorías, tiene muy poquita gracia. Primero hablé por mi

comunidad foral por el PNV Xabin Etxea. Ahora es la señora Bideguren, senadora por designación autonómica del País Vasco. Esto ya es una lucha entre PNV y Bildu para ver quién representa más a Navarra, cuando ni el PNV consiguió representación por Navarra en el Congreso ni Bildu en el Senado. El PNV negoció con Sánchez la transferencia de la competencia de tráfico: surrealista, lo sé, el PNV, ese partido que gobierna en el País Vasco, negociando amablemente competencias para una comunidad vecina. La próxima vez habrá que pedirle sal. Bildu negoció con el PSOE que las entidades locales navarras tuvieran mayor capacidad de gasto contra los efectos de la COVID. El caso es que tenemos a dos partidos, PNV y Bildu, negociando por Navarra porque ellos lo valen, y un Gobierno de Navarra callado, sometido y que avergüenza con este comportamiento a todos los navarros, sean de la ideología que sean. Precisamente en esta moción se insta al Gobierno de España a no incumplir ni invadir por parte de ningún órgano ninguna competencia recogida en el Estatuto de Autonomía de la CAV ni del amejoramiento de la Comunidad Foral de Navarra. ¡Pues, señores de Bildu y de Esquerra Republicana, comiencen por aplicarse el cuento ustedes mismos, y tanto que se les llena la boca de autogobierno, dejen de conculcar el autogobierno navarro!

Esta moción no hace sino evidenciar la falta de iniciativa, de impulso o lo que sería más triste pero también es lo más probable: la falta de ganas o capacidad de la presidenta de Navarra, María Chivite. Ahí está sentada la presidenta Chivite, en su sillón del Palacio de Navarra, sin hacer nada mientras los nacionalistas no hacen sino invadir sus competencias y las del Parlamento de Navarra. ¿Quién gobierna realmente en Navarra? No quiero pensar que el PSOE esté dejando que los nacionalistas vascos le hagan el trabajo sucio en Navarra, porque si esas cesiones son tan buenas como dicen para los navarros, ¿no sería más fácil que las acordaran Chivite y Sánchez?

Respecto al País Vasco, están elaborando allí un nuevo estatuto de autonomía para la CAV. ¿Qué estatuto quieren que se cumpla: el que han traído hoy aquí o el que están haciendo allí?

Hoy Bildu hace un llamamiento en el Senado para que se cumpla la Constitución española mientras se la saltan a la torera en la redacción de ese nuevo estatuto con la apertura de puertas a la anexión de Navarra al País Vasco. No nos vamos a engañar: mientras algunos blanquean a Bildu sin pudor ni sonrojo o negocian con ellos, otros sabemos quiénes son y jamás negociaremos con Bildu. Ciudadanos defenderá Navarra y su autogobierno por convicción y como obligación. Ese es el mejor servicio que se puede hacer para la defensa de España.

Gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Bildarratz Sorron.

El señor BILDARRATZ SORRON: Muchas gracias, señora presidenta.

Bideguren andrea, aipatu duzu zein zaila den adostasunetara ailegatzea, eta nik uste dut, baita era, galdera hori zeure buruari egin beharko zeniokeela.

*Señora Bideguren, ha dicho que es muy difícil llegar a acuerdos y yo creo que esa misma pregunta se la tendría que hacer usted a sí misma.*

Es decir, ¿por qué es tan difícil y complicado que un texto que lo único que está pidiendo es el cumplimiento estricto de la ley se apruebe en esta Cámara? Eso debieran preguntarse tanto usted como el grupo al que representa.

El resto de grupos parlamentarios también debieran analizar por qué no aprueban un texto que lo único que viene a decir es que se cumpla la ley, esa ley con cuyo cumplimiento tanto se nos llena la boca, que tanto decimos que hay que cumplir.

Este es un texto que no debiera causar problema porque, después de cuarenta años —y ahí estoy totalmente de acuerdo con la afirmación realizada por el representante de Izquierda Confederada y miembro de Geroa Bai—, el grupo que coordina Arnaldo Otegui pide el cumplimiento de la ley, y eso en sí ya es un elemento que es importante. Hace no mucho, cuando el Partido Nacionalista Vasco presentó una moción en este sentido, el señor Unamunzaga, miembro también de Eusko Alkartasuna, nos respondía: La vía del pueblo vasco no pasa por pedir el cumplimiento de algo que está más que agotado. Es decir, que nosotros también hemos pasado, para el grupo parlamentario que coordina Arnaldo Otegui, de ser un grupo autonomista, un grupo político determinado a que, en estos momentos, se acepten, se valoren y se pongan en valor los posicionamientos del Partido Nacionalista Vasco. Porque ¡claro que Garaikoetxea tuvo un gran

protagonismo!, pero no olvidemos que los grupos políticos no son personas, están configurados por personas, sin embargo fue el Partido Nacionalista Vasco, después de muchos años, el que puso en valor y el que consiguió negociar el estatuto de autonomía —no Garaikoetxea, el Partido Nacionalista Vasco—. Y también tiene que haber un reconocimiento por la izquierda *abertzale* de lo que ha supuesto el Partido Nacionalista Vasco en aras a conseguir el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas vascos y de conseguir, con otros grupos políticos vascos, los acuerdos que, a fin de cuentas, son lo que verdaderamente valoran los ciudadanos y ciudadanas. Por eso también era importante para nosotros esa enmienda 4 que habla de acuerdo, que habla de pacto, porque eso es verdaderamente lo que nosotros necesitamos.

¿Hay que mirar al futuro? Totalmente de acuerdo, pero no olvidemos la historia, no despreciemos la historia y pongamos en valor lo que muchos vascos y vascas han dejado encima de la mesa, y, sobre todo, no olvidemos que en Euskadi ha habido mucho sufrimiento, mucho sufrimiento precisamente por defender estas teorías o, al menos, estos argumentos. Y es por todo eso que cuesta tanto llegar a acuerdos en esta Cámara.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la senadora Bideguren Gabantxo.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Eskerrik asko, lehendakari anderea.

Urte asko pasatu dira. 90.hamarkadan hasita hainbat txosten egin dira estatutuaren betetze mailaren inguruan, bere osotasunean betetzeko proposamen adostu izan dira legebiltzarrean, parlamentuan hainbat eztabaida izan dira... Baina emaitzak oso eskasak izan dira eta hori ukaezina da.

41 urte eta gero oraindik bete gabeko lege bat daukagu eta ez dakigu noiz beteko den bere osotasunean. Eta azkenaldian berriro ere, oraingoan osasun krisia dela eta, ditugun eskumenen kontrako erabakiak hartu dira. Egia da agenda barri bat adostu dela Jaurilaritza eta Espainiako Gobernuaren artean. Baina ikusita orain arteko konpromisoak ere egon direla eta ez direla bete, gizartearen zati handi bat, normala da eszeptikoa izatea eta gainera eskumen garrantzitsu batzuen gaineko konpromiso bakarra, 2021ean aztertzen hastea da. Euskal jendarteak iruzur egin zaiola sentitzen du eta behin eta berriro adostasunak ez betetzeak, Estatus politiko barri baterako beharrezana indartu besterik ez du egin. Horregatik, EHBildutik indarrak batzen jarraituko dugu eta politikoki antolatzeke beste eredu hobe baten bila lanean jarraituko dugu. Gure eskubide historikoak errespetatzen dituen antolaketa eredu bat behar dugulako; herritarren beharrezanei erantzuteko tresna eraginkor bat behar dugulako. Argi daukagulako egiten ditugun politika publikoak zenbat eta herritarren beharrezanetatik hurbilago egon, orduan eta eraginkorragoak eta demokratikoagoak direla.

Harrigarria da, 41 urte eta gero, lege bat beteko den ala ez eztabaidatzen egotea. Eta printzipioz borondatea erakutsi izan duen gobernu baten aldetik hain konpromiso eskasa ikustea penagarria da.

Argi dago, legea betetzeko borondaterik balego, beteko zen dagoeneko. Gobernu ezberdin bat daukagu, horregatik ikusten dugu saiakera egin behar dugula gure eskubideak defendatzeko benetako borondaterik dagoen ikusteko. Baina argi izan behar dugu. Eskuz aldatu barik dauden eskumenak herritarrei ukatzen zaizkien eskubideak dira. Ez dira ez opariak, ez mesedeak. Gure eskubideak besterik ez dira.

Eta beraz, amaitzeko, Euskal Herriko alderdiei eskari bat egin nahi diet. Mozio adostu bat aurkezteko ez gara gai izan baina oraindik aukera daukagu herritarrei gure arteko batasuna lortzeko gai garela erakusteko. Alderdikerien gaintik herritarren interesak jarriz aukera bat daukagu gaur egungo Espainiako Gobernuari, senatutik ahots bateratu bat helarazteko. Adostasunak betetzeko eta ahalik eta arinen legez aurreikusita zeuden eskumen guztiak eskuz aldatzeko eskatuz, dauzkagun eskumenak eta parlamentuen erabakiak errespetatzeko adieraziz eta Gobernuen arteko hartueman bilateralak eraikitzeke exijituz. Ez da ulergarria puntu hauetan, gure artean adostasunik ez egotea.

*Gracias, señora presidenta.*

*Pues, sí, en efecto, han pasado muchos años. Desde la década de los noventa, se han redactado varios informes sobre el grado de cumplimiento del estatuto. Ha habido propuestas consensuadas en el Parlamento para su cumplimiento integral, ha habido debates también en el Parlamento,*

*pero es innegable que apenas se han obtenido resultados. Cuarenta y un años después estamos todavía ante una ley que no se cumple y no sabemos tampoco cuándo se cumplirá en su totalidad. Y, últimamente, dada la crisis sanitaria, esta vez se han tomado decisiones contrarias a nuestras competencias. Es cierto que se ha acordado una nueva agenda entre el Gobierno vasco y el Gobierno español, pero, visto que no se han cumplido los compromisos hasta ahora, es normal que buena parte de la sociedad se muestre escéptica; es normal. Además, el único compromiso sobre algunas competencias importantes es que se van a estudiar en 2021; ese es el único compromiso. La sociedad vasca siente que ha sido engañada al no cumplir una y otra vez lo acordado. Y eso no hace más que reforzar la necesidad de un nuevo estatus político. Por eso, en EH Bildu seguiremos aunando esfuerzos y trabajando en pos de un modelo mejor. Necesitamos un modelo que respete nuestros derechos históricos, que sea un instrumento eficaz para responder a las necesidades de la ciudadanía. Eso es lo que necesitamos. Tenemos claro, además, que las políticas públicas que adoptemos, cuanto más cerca de las necesidades de la ciudadanía estén, más eficaces y más democrática serán.*

*Es sorprendente que, cuarenta y un años después, estemos aquí debatiendo sobre el cumplimiento o no de una ley, y es una pena ver un compromiso exiguo por parte de un Gobierno que, en principio, sí que ha mostrado voluntad.*

*Está claro que si hubiese voluntad de cumplir la ley ya se habría cumplido, pero tenemos un Gobierno distinto y hemos de defender nuestros derechos para ver si realmente existe esa voluntad, debemos tenerlo claro. Las competencias pendientes son derechos que se le niegan a la ciudadanía, no son regalos ni favores que se nos hagan, son nuestros derechos.*

*Concluyo. Me gustaría hacer una petición a los partidos de Euskal Herria. No hemos sido capaces de presentar una moción acordada, pero tenemos la posibilidad de trasladar a la ciudadanía la idea común de que somos capaces de tomar decisiones. Tenemos la posibilidad, poniendo los intereses de la ciudadanía en primer lugar, de hacer llegar un mensaje común: lo que queremos es que se respeten las competencias que tenemos y que se transfieran todas las competencias pendientes. También queremos que se respeten las decisiones del Parlamento y nuestras competencias y exigimos que las relaciones entre los gobiernos sean bilaterales. No se entiende que en este punto no nos hayamos puesto de acuerdo.*

*Muchísimas gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Salanueva Murguialday.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señora presidenta.

Ya ven, Bildu ni un paso atrás en cuarenta y un años en cuanto a sus objetivos; ni Bildu ni Batasuna ni Euskal Herritarrok, que son el brazo político de la banda terrorista; ni un paso atrás. Por eso nos preocupa que el Partido Socialista pacte con ellos; nos preocupa que sean sus socios de investidura; nos preocupa que sean sus socios en Navarra para presidir la Comunidad Foral de Navarra; nos preocupa que sean sus socios para la reforma laboral. Rompan con ellos, no solo por su bien, que me puede preocupar relativamente —al Partido Popular le preocupa porque es un partido de Estado—, sino por España. Ni un paso atrás en los objetivos: territorialidad, independencia, anexión de Navarra, derecho de autodeterminación o derecho a decidir —como lo llaman edulcoradamente—, independencia de España, ruptura de España; en definitiva, combatir el régimen de 1978, como lo ponen, además, sin cortarse en todos sus programas electorales. Pero no han dado un paso al frente en lo importante, siguen sin condenar el terrorismo. Esa indecencia, esa indignidad de sus socios les debe hacer reflexionar. Hoy se ha recordado —ayer lo hacía el señor Catalá, hoy lo ha hecho otro parlamentario— a José Javier Múgica, asesinado hace diecinueve años en Leiza. También recordamos hoy el aniversario de la muerte de Martín Carpena. Cuántas y cuántas personas han muerto por la sinrazón, para imponer las ideas que hoy siguen defendiendo; sin matar, pero siguen defendiendo las mismas ideas. Por esa indignidad, señores del Grupo Socialista, entendemos que deben replantearse esos apoyos.

Nos viene un plan Ibarretxe mucho más agresivo que el que vivimos hace once años. El pacto de bases del Partido Nacionalista Vasco y Bildu para la reforma del estatuto, que es una forma de liquidarlo, nos preocupa porque tiene tintes clarísimos de inconstitucionalidad. Quieren liquidar el estatuto actual; quieren convertir al País Vasco en un sujeto jurídico-político soberano,

quebrando así el artículo 1 de la Constitución española, es decir, la soberanía nacional. Establece o pretende establecer una relación confederal con el Estado, como si el País Vasco fuera otro Estado. Quieren vaciar y hacer desaparecer todos los restos de España, del Estado en el País Vasco, como veremos en una moción posterior. Dicen que hay mucho Ejército, mucho militar, mucho Guardia Civil; primero los liquidaban físicamente y ahora quieren liquidarlos desde el punto de vista jurídico. Esperemos que no cuenten con la complicidad del Partido Socialista. Apuestan por el derecho de autodeterminación, el derecho a decidir, en el que prima la voluntad popular por encima de la ley.

Señores y señoras del Grupo Socialista, están a tiempo. Sabemos lo que Bildu quiere hacer con la Transición y con el régimen de libertades de 1978, pero la pregunta es: ¿qué quieren hacer ustedes? (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Magdaleno Alegría.

El señor MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, el hecho de que la autodenominada izquierda abertzale presente una moción por la que se insta al Gobierno de España al cumplimiento de los estatutos vasco y navarro supone reconocer que los estatutos de autonomía son un marco en el que todos podemos convivir. Mediante esta moción están reclamando el cumplimiento de dos normas a las que en el pasado se opusieron de manera radical; es más, reconocen a Navarra y al País Vasco como dos comunidades distintas, lo cual nos congratula, porque siempre lo hemos defendido así. No obstante, creemos que con esta moción se evidencian dos sensibilidades distintas: la suya, la nacionalista, y la nuestra, la progresista o de izquierda. Por ello, no vamos a apoyar esta moción.

El nacionalismo pone en el centro de la acción política los territorios y trata de alcanzar el mayor grado de poder independientemente de si eso mejora o no la calidad de vida de los ciudadanos. Así, ustedes, con esta moción, ponen como prioridad política para Navarra y el País Vasco que en el plazo de seis meses se realicen una serie de transferencias, cuando, por cierto, y ustedes lo saben, ya hay un proceso de diálogo abierto sobre ellas, y nadie puede dudar del compromiso del Partido Socialista en la creación del Estado autonómico y su desarrollo. Trasladan en su moción una visión de desconfianza y de conflicto permanente que nosotros no queremos que exista y no vamos a participar en ella.

No compartimos sus prioridades de los principios de la izquierda porque estamos en un contexto muy determinado, en el contexto de una pandemia. Por eso la prioridad del Gobierno de España hoy es hacer frente a la pandemia sanitaria y a sus consecuencias sociales. Así lo estamos demostrando aprobando medidas muy importantes para los ciudadanos, como las ayudas de los ERTE, las ayudas a los autónomos o el ingreso mínimo vital recientemente aprobado, así como desarrollar el futuro de la reconstrucción económica.

Tampoco compartimos su forma de entender la organización de los poderes públicos. La pandemia ha puesto de relieve lo obsoleto de los planteamientos nacionalistas unilaterales. En problemas globales se requieren soluciones multilaterales, de cogobernanza. Es prioritario en estos momentos, ante problemas comunes, la coordinación y la cooperación, por ejemplo con instrumentos como la Conferencia de Presidentes. De la misma manera, la dimensión global de la pandemia hace necesaria cada vez más instituciones de carácter supranacional de solidaridad. En ese sentido, apostamos por la Unión Europea como mecanismo de solidaridad entre los europeos para hacer frente a esta crisis.

En definitiva, señorías, los problemas no se adaptan a las instituciones, sino que deben ser las instituciones las que se adapten a los problemas. Señores de Bildu, lo importante no son las banderas, sino el bienestar social de las personas, la justicia social.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, esta moción, con la adición de las enmiendas número 3, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, con número de registro de entrada 42701; número 1, del Grupo Parlamentario Vasco, número de registro de entrada 42721; y número 5, número de registro de entrada 42725, será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

- 5.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR UN PLAN DE ACCIÓN FRENTE A POSIBLES REBROTOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.  
(Núm. exp. 671/000025)  
AUTOR: GPP

*La señora presidenta lee el punto 5.2.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado veinticinco enmiendas: cinco del Grupo Parlamentario Mixto —una por iniciativa de los senadores González-Robatto Perote y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares, y cuatro por iniciativa de la senadora Martín Larred y del senador Egea Serrano—; cinco del Grupo Parlamentario Ciudadanos; una del Grupo Parlamentario Socialista; dos del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado; y doce del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, el senador Fernández Pérez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor FERNÁNDEZ PÉREZ: Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días.

Tengo el honor de presentar esta moción, que es consecuencia de una interpelación realizada en el pasado Pleno por el senador Román Jasanada al ministro de Sanidad.

Entendemos que el Gobierno llegó tarde a la lucha contra la pandemia sin hacerse eco de las alarmas, y con continuas contradicciones se inició la desescalada, que entendemos que se hizo de forma aún peor. Por eso traemos esta moción, con una serie de puntos para tener un plan de actuación contra los rebrotos, que ya los hay, cosa que el ministro reconoció ya en días pasados y ayer mismo en su comparecencia en el Senado. En eso coincidimos, pero tenemos que estar preparados, y por eso solicitamos estos ocho puntos, instando al Gobierno, dentro del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en colaboración con las comunidades autónomas, a la realización de este plan ante rebrotos.

Primero. Establecer un plan de refuerzo de los sistemas de vigilancia epidemiológica a través del establecimiento de sistemas de seguimiento digital descentralizado y encriptado a partir de experiencias piloto de aplicaciones móviles. Segundo. Impulsar una agencia nacional de salud pública con una unidad específica de pandemias. Tercero. Reforzar la sanidad exterior para afrontar una respuesta más ágil en materia de vigilancia epidemiológica y control de posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros. Cuarto. Establecer un nuevo protocolo específico en aeropuertos, puertos y fronteras terrestres para garantizar los corredores de tránsito de viajeros seguros. Quinto. Establecer una reserva estratégica nacional para afrontar los posibles rebrotos en la pandemia. Sexto. Fortalecer un modelo de atención primaria y comunitaria como respuesta a posibles rebrotos. Séptimo. Crear un plan de atención para personas vulnerables, mayores y dependientes con canales de información para las familias y protocolos para la coordinación entre residencias, hospitales y centros de salud. Y por último, establecer un protocolo nacional de asistencia hospitalaria en el caso de rebrotos de la pandemia COVID-19.

Señorías, esto en mi tierra lo resumimos en una palabra que ha tenido mucha vigencia estos días: *sentidíño*.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Para la defensa de las enmiendas tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Marín Gascón por tiempo de tres minutos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, a consecuencia de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, el sistema sanitario español —uno de los mejores del mundo, según atestiguan los organismos internacionales— se ha visto zarandeado y ha mostrado sus carencias ante ataques de tipo biológico, por lo que es el momento de revisar y actualizar todos nuestros protocolos y medidas ante la previsión de futuros nuevos ataques e intentar minimizar los efectos para evitar que se vuelvan a producir más de 250 000 afectados y más de 40 000 fallecidos. Por ello proponemos esta enmienda de adición, para la mejor preparación y coordinación de todos los agentes involucrados

en salud pública, tanto nacionales como internacionales. Entre las propuestas podemos destacar las siguientes: búsqueda de la excelencia e independencia de los profesionales de la Administración del Estado y de los servicios hospitalarios y de atención primaria; soberanía de España en la gestión de las epidemias; refuerzo de la salud pública; desarrollo y revisión de la Ley general de salud pública 33/2011; creación de la agencia nacional de salud pública; plan nacional de vigilancia microbiológica de personas y mercancías en puestos fronterizos y en el interior que sirva de alerta para todo riesgo de infecciones víricas nuevas; cribado de coronavirus en viajeros; refuerzo de la red de vigilancia y potenciación de la vigilancia epidemiológica; plan nacional de epidemias de virus respiratorios; potenciación de la microbiología y de sus laboratorios y creación de la especialidad de enfermedades infecciosas; en las residencias de ancianos, prevención de las infecciones; potenciación de la red de emergencia sanitaria y, por último, autosuficiencia estratégica en investigación, vacunas, fármacos, productos sanitarios y recursos hospitalarios con vistas al fomento de la salud pública y a la protección de la seguridad nacional.

Por todo ello esperamos que esta enmienda sea aceptada.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la senadora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidenta.

Señorías, la COVID sigue estando entre nosotros, con su extrema influencia y capacidad de contagio. Se han detectado recientemente brotes en distintas comunidades autónomas que están obligando nuevamente al aislamiento, y esta vez no nos puede pillar desprevenidos.

Desde el año 2002 se han sucedido cuatro epidemias de virus; no pensemos solo en el corto plazo con esta última pandemia, porque próximamente vendrán otras. La atención primaria se ha confirmado como elemento clave en el diagnóstico, detección de foco de contagio y seguimiento de los posibles contagios para su aislamiento, diagnóstico y tratamiento, por lo que debe ser reforzada, máxime en este periodo estival, sobre todo en el medio rural, por dos motivos: por la afluencia de trabajadores temporeros en la recogida de fruta y por una mayor afluencia de personas a dicho medio, con más incidencia en los lugares que tienen mayor atracción turística. El que aparezcan estos rebrotes con el consiguiente aislamiento de miles de personas fuera de su comunidad hace todavía más evidente la necesidad de la puesta en marcha de la historia clínica electrónica accesible en todo el territorio.

La atención primaria, sobre todo en el medio rural de la España vaciada, no solo se tiene que reforzar con recursos humanos —ya que encontramos casos de personas de baja o que se jubilan y que no son sustituidas, y también se reducen los días de atención al paciente en las localidades pequeñas—, también debe reforzarse con recursos materiales adecuados a la pandemia. Muchos de los consultorios locales adscritos a los centros de salud dependen de los ayuntamientos y sus recursos están muy limitados u obsoletos.

Para terminar, quisiera destacar dos puntos. Uno. Se debe tener en cuenta a los farmacéuticos por el buen trabajo que han realizado y por su aportación durante la pandemia a la salud pública, así como a los veterinarios que tienen reconocida la experiencia en pandemias víricas de origen animal. Y dos. Se debe incorporar totalmente el Instituto de Salud Carlos III al Ministerio de Sanidad, ya que su dependencia de dos ministerios hace menos efectiva y ágil su actividad.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el senador Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor proponente de la iniciativa, en general estamos de acuerdo ¿Cómo no vamos a estarlo! Hay que adoptar medidas de choque firmes para evitar que se produzcan estos rebrotes que, de hecho, ya se están produciendo.

La moción coincide en muchos de sus extremos con iniciativas que Ciudadanos ya ha presentado tanto en el Congreso como en el Senado, por lo que ya le anuncio que vamos a votar a favor. No obstante, la hemos enmendado con ánimo constructivo.

En primer lugar, señorías, si bien es cierto que debemos reforzar los sistemas de control en las puertas de entrada de nuestro país, principalmente en los aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, también lo debemos hacer en consonancia con las recomendaciones de la Unión Europea en esta materia, ya que todos los países sin excepción deberíamos mantener criterios igualitarios en los aeropuertos. No se debe concebir que defendamos una Europa unida y sin fronteras, pero que los viajeros encuentren medidas diferentes en cada uno de los aeropuertos que visitan. Parece que esto no es muy serio.

Asimismo, instamos al Gobierno a que ponga en marcha en todo el territorio nacional y para aquellos que llegan a nuestro país la aplicación de rastreo, de la que sabemos más bien poco, es verdad, pero que fundamentalmente monitorea los contactos y los contagios; todo ello, ni que decir tiene, respetando la privacidad de los ciudadanos.

Por otro lado, planteamos un par de matizaciones también a su iniciativa a fin de prever el establecimiento de sistemas de monitorización continua —esta palabra la explicaré después, en mi segunda intervención, porque a ustedes les rechina un poco— en las residencias de personas mayores en situación de dependencia, en coordinación constante con la atención primaria, y la elaboración de las contingencias ante epidemias en todos los centros hospitalarios.

Seguidamente proponemos una medida que mi grupo ha defendido desde el primer momento y cuya necesidad ha sido puesta de manifiesto por la experiencia —como se ha hecho en Francia, por ejemplo—, y es la creación de un cuerpo sanitario de reserva capaz de proveer de refuerzo puntual al personal sanitario en caso de emergencia sanitaria.

Y por último y ya termino, planteamos la elaboración de una estrategia para la COVID-19 del Sistema Nacional de Salud que permita detectar las necesidades para la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta patología.

Estas son nuestras enmiendas, esperamos que el proponente tenga a bien acogerlas para mejorar el texto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Castro Mateos.

La señora CASTRO MATEOS: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Subo a la tribuna para defender la enmienda presentada por mi grupo a esta moción que, como se ha dicho ya, es consecuencia de la interpelación del Grupo Popular el pasado Pleno al ministro de Sanidad.

Como supondrán, no compartimos la opinión del señor Román, que fue el que interpelló al ministro diciendo que la gestión de la crisis se había hecho mal. Pero sí estamos de acuerdo, tanto con el Grupo Popular como con el director general de la Organización Mundial de la Salud —que el Grupo Popular utiliza en esta ocasión— en que hay que prepararse para futuros brotes que puedan venir. Totalmente de acuerdo en esta ocasión con el Grupo Popular y con el director general de la OMS. Lo que me extraña es que cuando la Organización Mundial de la Salud dice esto el Partido Popular lo toma como bueno, pero cuando la Organización Mundial de la Salud felicita a España y a Italia por la manera en que han gestionado esta pandemia, entonces el Partido Popular desprecia esa opinión. Pensamos que la opinión de la organización sirve para todo, no para lo que me interesa sí y para lo que no me interesa no; creo que tiene el prestigio suficiente como para que se le haga caso.

Se comentó también que había que hacer un plan para una respuesta temprana y que tendría que estar ya en marcha. El ministro respondió que sí, que ya estaba en marcha y, de hecho, se ha visto que este lunes el Ministerio de Sanidad ha presentado el plan a los medios de comunicación y se ha enviado a las comunidades autónomas para que se debata en su seno. Pensamos que el debate en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud es el foro donde, como es lógico, tiene que debatirse, porque las comunidades autónomas tienen competencias tanto en salud como en temas sociales de mucha importancia, y queremos ser muy rigurosos y respetuosos con las competencias de las comunidades autónomas.

Sobre el plan que ustedes proponen, si viniera alguien que no vive en España y viera estas propuestas pensaría que no se ha hecho nada o que está todo por hacer. Por tanto, creemos, y así se lo hemos explicado al grupo proponente, que tendríamos que cambiar la expresión «establecer»

—porque ya está establecido— por «mantener el refuerzo». También se propone crear la agencia nacional de salud pública, pero tenemos una ley que dice que hay que crear un centro estatal, y consideramos más coherente hacer caso a lo que dice la ley.

La señora PRESIDENTA: Señoría, vaya terminando.

La señora CASTRO MATEOS: Se habla de establecer una reserva estratégica de material, y nosotros proponemos eliminar la palabra «establecer» y decimos que tienen que continuar dotando esta reserva estratégica tanto la Administración General del Estado como las comunidades autónomas, y añadimos que en esto tiene que sumarse también Europa. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría. Su tiempo ha terminado.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Castellví Auví.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Bon dia.

Fer un pla d'acció per fer front a un possible rebrot del coronavirus és important, i fer-ho bé encara és més essencial. Per poder votar a favor aquesta moció, nosaltres hem fet quatre esmenes, amb tota la bona voluntat, que segurament no seran acceptades.

En el cas de l'esmena al punt 2, i tant que apostem per la creació d'una agència per la salut pública. Però no podem obviar la interrelació que tenim els europeus, i si creiem que el futur està a Europa, hem d'arribar a la conclusió que les pandèmies no entenen de territoris. Per tant, l'agència de salut pública és necessària, però Junts per Catalunya apostem per crear-la en una dimensió europea.

En el cas de les esmenes als punts 6 i 7, l'argumentació és la inversa. Recordem que les administracions responsables de la gestió de l'atenció primària i de les residències són la Generalitat i els Governos autonòmics. Està clar que, per tant, l'atenció i les residències han estat els dos punts febles de la política de salut en els mesos viscuts durant la pandèmia, i urgeix reforçar ambdós sistemes de cara a possibles rebrots, que hi són i hi seran. En bona part, la causa de la debilitat d'aquests dos sectors són les retallades dels recursos aplicades des de l'anterior crisi a les comunitats autònomes, i més particularment, a la sanitat i a l'assistència social. Per corregir-ho, cal que l'Estat, que és l'únic que té la clau de la caixa, transfereixi els recursos pressupostaris a les administracions responsables d'aquesta matèria. Amb la línia de la COVID-19 no n'hi ha prou. Les nostres esmenes als punts 6 i 7 s'han elaborat per complementar el que suggereix el PP. És cert, però Junts per Catalunya volem que es remarqui que cal dotar de més finançament l'atenció primària, les residències i els plans d'atenció. També recordem per moltíssims cops que la gestió ha de continuar sent de les comunitats autònomes.

En el cas de la supressió del punt 8, la fem pel simple respecte a les competències de cada administració, i per la voluntat que l'administració central no generi duplicitats.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*.

*Gracias, presidenta. Buenos días.*

*Hacer un plan de acción para afrontar un posible rebrote del coronavirus es importante y hacerlo bien es aún más esencial. En esta moción, para poder votar a favor, hemos presentado dos enmiendas con toda la buena voluntad del mundo, pero seguramente no van a ser aceptadas.*

*Respecto a la enmienda al punto 2, por supuesto que apostamos por la creación de una agencia para la salud pública, pero no podemos obviar la interrelación que tenemos los europeos, y si creemos que el futuro está en Europa tenemos que llegar a la conclusión de que las pandemias no entienden de territorios. Por tanto, la agencia de salud pública es necesaria, pero Junts per Catalunya apuesta por crearla en una dimensión europea.*

*En cuanto a las enmiendas a los puntos 6 y 7, la argumentación es la inversa. Recordemos que las administraciones responsables de la gestión de la atención primaria y de las residencias son la Generalitat y los gobiernos autonómicos. Está claro que la atención primaria y las residencias han sido los dos puntos débiles de la política de salud en los meses vividos durante la pandemia y urge reforzar ambos sistemas de cara a posibles rebrotos, que los hay y los habrá. En buena parte, la causa de la debilidad de estos dos sectores son los recortes de los recursos aplicados desde la anterior crisis a las comunidades autónomas y más particularmente a la sanidad y a la asistencia*

*social. Para corregirlo es preciso que el Estado, que es el único que tiene la llave de la caja, transfiera más recursos presupuestarios a las administraciones responsables de esta materia, ya que con la línea de la COVID-19 no hay suficiente. Nuestras enmiendas, pues, a los puntos 6 y 7 se han elaborado para complementar lo que sugiere el PP, que es cierto, pero en Junts per Catalunya pensamos que hay que dotar de más financiación a la atención primaria, a las residencias y a los planes de atención. Y recordamos, ya por muchas veces, que la gestión debe seguir siendo de las comunidades autónomas.*

*La supresión del punto 8 la planteamos por simple respeto a las competencias de cada administración y por la voluntad de que la Administración central no genere duplicidades.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Mulet.

El señor MULET GARCÍA: Gràcies, senyora presidenta.

La veritat és que les propostes que presenten no semblen ni mal ni bé; són una llista, com podria ser eixa, com podríem presentar cinc mil propostes entre tots els partits polítics. De fet, tots estan fent aportacions que sumen, entenc, no n'hi ha cap que vaja en contra del que és l'esperit. El problema és que ací hi ha un Consell Interterritorial, ací hi ha unes competències autonòmiques, ací hi ha un ministeri; imagine que serà allà on s'hauran de posar en comú. Que està bé, està bé com a punt de partida avui parlar ací i fer una sèrie de propostes. Nosaltres en fem i pensem que eixes propostes sumen.

Vostès parlen de lluitar contra els contagis que puguen vindre des de fora. Nosaltres diem el com, diem que es pare, exigir al Govern que es pare el desmantellament dels laboratoris de referència a la ciutat de València, com és l'IVIA o com és els de la Universitat Politècnica de València. Nosaltres el que hem fet ha sigut aportar una sèrie de propostes de com es podria millorar la seua moció. De moment no s'han posat en contacte amb nosaltres; no sé si això vol dir que les acceptaran totes o no n'acceptaran cap, però entenem que en un cas com aquest com sempre que hem parlat de sanitat el que s'ha de buscar és el màxim consens possible.

Nosaltres pensem que un pla com este ha de tindre sempre en compte el món rural, ha de tindre en compte eixa doble realitat que té l'Estat espanyol; ha de tindre en compte els sanitaris que han estat durant este temps donant la cara per tots nosaltres; cal fer un reconeixement de la seua faena, donant-los estabilitat; s'ha de comptar amb ells per este pla; s'han de comptar amb les farmàcies rurals també, que són les que han estat patint principalment estos episodis; s'ha de revertir eixa política de descapitalització contínua que hi ha hagut en la sanitat pública, impulsada principalment per les seues polítiques allà on han estat governant.

Vostès de nou ací trauen de la màniga, com ja van fer el Ple passat, una agència nacional de salut pública, i cal recordar, com ja els he dit, que en el 2011 la Llei general de sanitat ja contempla el desenvolupament d'un centre estatal de salut pública que precisament ha de fer front a eixos reptes quant a microbiologia, epidemiologia, i pensem que hauria de ser ahí on es desenvolupara estes matèries.

Pensem això, que si s'ha de fer un pla d'acció, ha de contemplar els recursos per a les comunitats autònomes, que es paguen els fons de garantia assistencial, que no estan pagant-se a hores d'ara, i pensem això: que bé, està bé, fer-se una pluja d'idees. Òbviament, hauríem sigut molt més ambiciosos, pensem que hi ha moltes més variables i moltes més coses a contemplar en esta moció que vostès presenten, i ens agradaria poder votar a favor. Però per a votar a favor d'ella han de tindre en compte les aportacions que fem la resta de grups, que fins ara crec que totes són positives i totes sumen.

Gràcies.

*Gracias, señora presidenta.*

*La verdad es que las propuestas que han presentado no me parecen ni mal ni bien, son una lista que podríamos seguir, o podrían presentar cinco mil propuestas entre todos los partidos políticos. De hecho, todos están haciendo aportaciones que suman y entiendo que ninguna va en contra del espíritu. Pero el problema es que si hay un consejo interterritorial, si hay unas competencias autonómicas, si hay un ministerio imagino que será allí donde se tiene que poner en común. No*

*obstante, está bien como punto de partida hoy hablar aquí de una serie de propuestas. Nosotros también las hacemos y pensamos que esas propuestas suman.*

*Ustedes hablan de luchar contra los contagios que puedan venir de fuera, nosotros les decimos cómo se tienen que parar: el Gobierno tiene que parar el desmantelamiento de los laboratorios de referencia en Valencia, como los del IVIA o los de la Universidad Politécnica de Valencia. Nosotros hemos aportado una serie de propuestas de cómo se podría mejorar su moción. De momento, no se han puesto en contacto con nosotros. No sé si eso quiere decir que las aceptarán todas o ninguna, pero en un caso como este en el que se habla de sanidad, lo que se tiene que hacer es buscar el máximo consenso posible.*

*Nosotros creemos que un plan como este tiene que tener en cuenta siempre el mundo rural. Esa doble realidad que tiene el Estado español ha de tener en cuenta a los sanitarios que han estado durante este tiempo dando la cara por todos nosotros; se tiene que hacer un reconocimiento de su trabajo y darles estabilidad; se tiene que contar con ellos para este plan. También se tiene que contar con las farmacias rurales, que son las que han estado sufriendo principalmente estos episodios. Se tiene que revertir esa política de descapitalización continua que ha habido en la sanidad pública, impulsada principalmente por sus políticas donde ustedes han estado gobernando.*

*Ustedes, de nuevo, se sacan de la manga, como hicieron en el Pleno pasado, una agencia nacional de salud pública, pero hay que recordar, como he dicho, que en 2011 la Ley General de Sanidad ya contemplaba el desarrollo de un centro estatal de salud pública que precisamente tenía que hacer frente a los retos en cuanto a microbiología y biología, y creemos que tiene que ser ahí donde se desarrollen estas materias.*

*Si se tiene que hacer un plan de acción, se tienen que contemplar los recursos para las comunidades autónomas y pagar los fondos de garantía asistencial, que no se están pagando en estos momentos.*

*Nos parece bien plantear una lluvia de ideas. Obviamente, deberían haber sido mucho más ambiciosos. Creemos que hay más variables y muchas más cosas a contemplar en esta moción que ustedes presentan. Nos gustaría poder votar a favor, pero, claro, para votar a favor tienen que tener en cuenta las aportaciones que hacemos los otros grupos, que creemos que todas son positivas.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular autor de la moción originaria, senador Fernández Pérez, para manifestar si acepta o no las enmiendas, por tiempo máximo de tres minutos.

El señor FERNÁNDEZ PÉREZ: Señora presidenta, intervengo desde el escaño.

Respecto a la enmienda que presenta Vox, es una sola enmienda con doce puntos; en algunos podemos estar de acuerdo y en otros no. Si los hubiese separado, posiblemente habríamos aceptado algunos; pero al ser una enmienda conjunta no podemos aceptarlos.

Respecto a Junts per Catalunya, hemos de reconocer que sus planteamientos no coinciden en absoluto con los nuestros y no podemos aceptar sus enmiendas.

Ciudadanos presenta tres enmiendas de modificación y dos de adición. En la enmienda número 4 entendemos que la expresión «creación de un cuerpo sanitario» podría tener una acepción mejorable. Nos parece que las enmiendas mejoran la moción y, por lo tanto, las aceptamos todas.

Respecto al Grupo Mixto, Teruel Existe, también aceptamos sus cuatro enmiendas porque creemos que enriquecen el texto, sobre todo en lo que se refiera a la enmienda 2, al apartado 6, que propone incorporar al protocolo de actuación a farmacéuticos y veterinarios.

Respecto al Grupo Izquierda Confederal, sus enmiendas no tienen nada que ver con la moción que se presenta aquí para su debate. La única enmienda que veríamos viable, pero no en esta moción, es la que se refiere al papel de las farmacias, que fueron fundamentales en el control de la pandemia, pero, señor Mulet, no solo las rurales y las de viabilidad económica comprometida, fueron todas las farmacias de España.

Y respecto a la enmienda que presenta el Grupo Socialista, en su intervención prácticamente no ha hablado de su enmienda, y yo se la voy a resumir. Es una enmienda que dice: quítate tú para ponerme yo. Utilizan prácticamente los mismos puntos que utilizamos nosotros pero con matices:

mantener, continuar reforzando, completar, como si ya se tuviese un plan, y no existe. Nosotros lo que queremos precisamente es que se elabore este plan, que no lo hay. Como ha reconocido la senadora, lo aprobó ayer el Consejo de Ministros y lo ha enviado a las comunidades autónomas para su debate; por lo tanto, entiendan, señorías del PSOE, que seguimos manteniendo nuestra moción.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, en el turno de portavoces tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Marín Gascón. ¿Intervendrá solo usted? (*El señor Marín Gascón: También intervendrá la señora Martín Larred*). Tendrán cuatro minutos para los dos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, respecto a la salud pública, como consecuencia de la transferencia sanitaria a las distintas comunidades autónomas, prácticamente se desmanteló el Ministerio de Sanidad, por lo que ante el grave problema de salud pública, como hemos experimentado con la pandemia del coronavirus, existe una gran descoordinación entre comunidades, como ha quedado constatado durante esta crisis.

Es necesario crear un gran departamento nacional de salud pública que supervise, dirija y coordine todos estos temas, así como promover medidas de prevención sanitaria, como las que hemos incluido en nuestra enmienda, entre las que cabe destacar: desarrollar y revisar la Ley General de Salud Pública 33/2011; un plan nacional de vigilancia microbiológica de personas y de mercancías en puestos fronterizos y en el interior, que sirva de alerta para todo riesgo de infecciones víricas nuevas; reforzar la red de vigilancia y potenciar la vigilancia epidemiológica; un plan nacional de epidemias de virus respiratorios; potenciar la microbiología y su laboratorio y crear la especialidad de enfermedades infecciosas.

Por lo expuesto anteriormente, Vox siempre estará por la mejora y potenciación de la sanidad y la salud pública, adaptándola a la realidad social actual, por lo que votaremos a favor de esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, intervendrá la senadora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidenta.

Señor Fernández, gracias por la aceptación de las enmiendas. Simplemente quiero reiterar que hemos pasado una primera batalla y que nos quedan todavía muchas más por delante y en esta línea esperamos todos poder trabajar para acabar con el virus.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Castellví Auví.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Gràcies.

Nosaltres proposàvem modificar els punts 2, 6 i 7 i suprimir el 8, i com s'ha constatat, no ens han acceptat cap esmena. Llàstima.

La pandèmia ens indica que cal reforçar les polítiques de salut pública, de prevenció i de lluita contra les pandèmies. Per tant, sí, i tant, a la creació d'una agència de salut pública. Però si ens creiem que el futur està a Europa, i constatem la gran mobilitat i interrelació que tenim els europeus, hem d'arribar a la conclusió que la salut pública no ntén de territoris. I les pandèmies —torno a repetir— no entenen de territoris.

L'agència de salut pública és necessària, però Junts per Catalunya apostem per crear-la en una dimensió europea. Apostar en gran vol dir crear una agència de salut europea. Recordem que són les administracions de proximitat, les comunitats autònomes, les que coneixen perfectament les dinàmiques i els problemes del territori, i ho han de seguir sent. Una bona part de la causa de la debilitat de l'atenció primària i de les residències són les retallades de recursos aplicades

des de l'anterior crisi, més particularment, a la sanitat i a l'assistència social. Per corregir-ho, cal que l'Estat, que és l'únic que ens pot donar els diners, transfereixi més recursos pressupostaris a les administracions responsables d'aquesta matèria. El model d'atenció primària i el sistema de residències i d'atenció a les persones vulnerables no es resol amb protocols i paraules parlamentàries, sinó amb transferència directa de recursos a qui gestiona el servei, que en el cas de Catalunya és la Generalitat. La nostra voluntat és que l'administració central no generi duplicitats, i no menystingui les comunitats autònomes ni les seves competències, i sembla que amb aquesta moció ens volen menystenir.

Aprofitem per recordar que la decisió de la compra centralitzada que va imposar l'Estat durant l'estat d'alarma va ser un greu error que es tractaria de no tornar a repetir en altres àmbits.

Moltíssimes gràcies.

*Gracias.*

*Nosotros proponíamos modificar los puntos 2, 6 y 7 y suprimir el 8. Como se ha constatado, no nos han aceptado ninguna enmienda. Lástima.*

*La pandemia nos indica que hay que reforzar las políticas de salud pública de prevención y de lucha contra las pandemias. Por lo tanto, sí a la creación de una agencia de salud pública, por supuesto, pero si creemos que el futuro está en Europa y constatamos la gran movilidad e interrelación que tenemos los europeos, hemos de llegar a la conclusión de que la salud pública no entiende de territorios y las pandemias, repito, no entienden de territorios.*

*La agencia de salud pública es necesaria, pero en Junts per Catalunya apostamos por crearla en una dimensión europea. Apostar a lo grande quiere decir crear una agencia de salud europea. Recordemos que son las administraciones de proximidad, las comunidades autónomas, las que conocen perfectamente las dinámicas y los problemas del territorio, y deben seguir siéndolo. Una buena parte de la causa de la debilidad de la atención primaria, como en las residencias, son los recortes de recursos aplicados desde la anterior crisis y más particularmente a la sanidad y a la asistencia social.*

*Para corregirlo es necesario que el Estado, que es el único que nos puede dar el dinero, transfiera más recursos presupuestarios a las administraciones responsables de esta materia. El modelo de atención primaria y el sistema de residencias y de atención a las personas vulnerables no se resuelve con protocolos ni discursos parlamentarios, sino con transferencia directa de recursos a quienes gestionan el servicio, que en el caso de Cataluña es la Generalitat. Nuestra voluntad es que la Administración central no genere duplicidades y no desprecie a las comunidades autónomas ni sus competencias, y parece que en esta moción sí quieren menoscabarnos.*

*Aprovecho para recordar que la decisión de la compra centralizada que impuso el Gobierno durante el Estado de alarma fue un grave error que habría que tratar de no volver a repetir en otros ámbitos.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Mulet García.

El señor MULET GARCÍA: Gràcies, senyora presidenta.

Bé, hem vist que no accepten les esmenes perquè no, perquè tampoc hi ha justificació de per què no les volen acceptar. De totes les intervencions també traure la conclusió que hem vist, que ningú estava preparat per a este tipus de pandèmies. Després cada u farà l'anàlisi de si s'ha fet millor o s'ha fet pitjor eixe intent d'intentar eixir d'esta situació, però el que tots tenim clar és una situació sobrevinguda a la qual ningú mai ni se li havia passat pel cap que podia passar.

Ja hem vist com el Govern, efectivament, s'ha equivocat molt. Però s'ha equivocat molt qualsevol govern municipal o autonòmic. Hem vist com els ERTO encara no estan pagats, molts d'ells; hem vist com s'ha fracassat també en les mesures per exemple per a l'ajornament, per a fer moratòries hipotecàries, i en la majoria de mesures. I en matèria sanitària, òbviament, també s'ha fallat en moltes coses perquè no estàvem preparats per a esta. Però la reflexió de si s'haguera pogut fer millor o pitjor és un altre debat; el que sí que tenim clar és que s'ha de reforçar la sanitat pública i tot el servei públic per a si, Déu no vullga, Déu o qui siga, el destí no vullga, no tornem a patir una d'estes. Això el que ens ha demostrat és que la xarxa social és la que ha salvat més gent.

Una lliçó que hauríem d'aprendre, però veig que no, és que les retallades, el neoliberalisme, no és la solució a res. El neoliberalisme, o el liberalisme, és salve's qui puga, i no salven tot el món.

Per als liberals de manuals, els que aposten i han apostat reiteradament per desmantellar l'Estat, són després els primers que demanen a l'Estat més inversió, més diners, més atenció. Són els que precisament duen les grans banderotes, però després tributen a Suïssa o a Andorra. Els que diuen que cal pagar menys impostos, i d'aquesta, tots, efectivament, tots i totes hauríem d'aprendre una lliçó, i és que sols un verdader Estat social, uns serveis públics de qualitat ens ajudaran a eixir d'esta. Però no veig en vostès propòsit d'esmena.

Ara presenten ací vostès un llistat de propostes que estan bé, com si vostès mai hagueren estat governant, però no han rectificat. Vostès, que són els que han desmantellat sempre el sistema sanitari. Per això nosaltres apostem per reforçar, invertir, revertir el que vostès han fet... per tant no es tracta avui ací de presentar cap pla màgic. Esperem tant de bo que es trobe ja una vacuna, un tractament efectiu, que la covid siga simplement un record del passat lamentable, que no hàgem de patir cap nou rebrot ni cap nova mort; però hem de tindre, per al que puga passar, un sector sanitari, una protecció social, un sector educatiu fort, potent i preparat per al que puga vindre. Això es farà no perquè vostès avui ací presenten una moció. Es farà perquè hi ha una majoria progressista al Congrés i al Senat, i afortunadament farem polítiques que no són les que vostès han fet mai.

Gràcies.

*Gracias, señora presidenta.*

*Hemos visto que no aceptan las enmiendas porque no, ya que tampoco han dado ninguna justificación de por qué no las quieren aceptar. De todas estas intervenciones podemos sacar la conclusión de que nadie estaba preparado para este tipo de pandemias. Después, cada uno hará el análisis sobre si se ha trabajado mejor o peor para salir de esta situación, pero lo que todos tenemos claro es que es una situación sobrevenida que a nadie, nunca, se le habría pasado por la cabeza que podía ocurrir.*

*El Gobierno, efectivamente, se ha equivocado mucho, pero se ha equivocado mucho también cualquier Gobierno municipal o autonómico; muchos de los ERTE todavía no se han pagado, se ha fracasado en relación con las medidas para el aplazamiento de las moratorias hipotecarias y en la mayoría de medidas, y en materia sanitaria, obviamente, también se ha fallado en muchas cosas porque no estábamos preparados para esto. Sin embargo, la reflexión sobre si se hubiera podido hacer mejor o peor es otro debate, lo que tenemos claro es que se tiene que reforzar la sanidad pública y todo servicio público para que Dios, el destino o quien sea no quiera que volvamos a sufrir una de estas pandemias. Lo que se ha demostrado es que la red social es la que nos ha salvado mejor. Una lección que tenemos que aprender, pero que no hemos aprendido es que los recortes, el neoliberalismo no es la solución a nada; el neoliberalismo o liberalismo es sálvese quien pueda, y no salvemos a todo el mundo.*

*Los liberales de manual, los que apuestan y han apostado reiteradamente por desmantelar el Estado, son los primeros que después piden al Estado más inversión, más dinero y más atención; son los que, precisamente, llevan las grandes banderas, pero después tributan en Suiza o en Andorra y los que dicen que hay que pagar menos impuestos. De esto, todos tendríamos que aprender la lección y es que solo un auténtico Estado social, con unos servicios públicos de calidad nos ayudarán a salir de esta. Pero no veo en ustedes propósito de enmienda.*

*Aquí presentan una serie de propuestas, que están bien, pero como si ustedes nunca hubieran estado gobernando y no han rectificado; ustedes, que son los que han desmantelado siempre el sistema sanitario. Por esto, nosotros apostamos por reforzar, invertir y revertir lo que ustedes han hecho. No se trata de presentar hoy ningún plan mágico, aunque esperemos, ojalá, que se encuentre ya una vacuna, un tratamiento efectivo, que la COVID sea simplemente un recuerdo lamentable del pasado, que no tengamos que sufrir ningún nuevo rebrote ni ninguna nueva muerte, pero, para lo que pueda pasar, tenemos que disponer de un sector sanitario, una protección social y un sector educativo fuertes, potentes y preparados. Y esto no se logrará porque ustedes hoy presenten una moción, se hará porque hay una mayoría progresista en el Congreso y en el Senado y, afortunadamente, haremos políticas como las que ustedes nunca han hecho.*

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el senador Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, presidenta. Intervendré desde el escaño.

El señor Fernández ya nos ha anunciado que va a admitir todas nuestras enmiendas, y se lo agradezco. Hasta aquí habría llegado mi intervención y no tendría ya que volver a intervenir si no fuera porque ayer, cuando usted y yo hablamos, me advirtió que nos iba a pedir en la tribuna que explicáramos el concepto de monitorización continua y yo, por estas cuestiones del juego parlamentario, me lo había guardado para explicarlo ahora. Además, ya que lo tengo preparado, aunque usted ya nos haya anunciado la admisión de nuestras enmiendas, lo explico. La idea es que exista un mecanismo que permita el suministro de información desde la residencia a la atención primaria sobre el estado de salud de los residentes o la comprobación de esta información por sus equipos. Usted me pidió que se lo explicara, y yo, que soy muy bien mandado, lo tenía aquí preparado. En cualquier caso, explicado queda.

Muchas gracias por aceptar nuestras enmiendas y, obviamente, vamos a votar a favor.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Ahedo Ceza.

La señora AHEDO CEZA: *Eskerrik asko, mahaiburu andrea.*

En la época que estamos viviendo hablamos mucho de sanidad, pero me van a permitir que les diga que esto parece el día de la marmota porque tenemos la comisión de reconstrucción y sus conclusiones en el ámbito de la sanidad y los servicios sociales; en el Pleno pasado, una moción del Partido Popular para aprobar un pacto de Estado; varias iniciativas de otros grupos; hace dos días, el ministerio presentó el Plan de respuesta temprana. ¿Y qué se aprecia en todo ello? Pues que en muchas cosas podríamos estar de acuerdo, pero, sobre todo, vemos un olvido permanente, una continua injerencia en el plano competencial, porque hablan de modelo de atención primaria y comunitaria, de plan de atención a personas vulnerables, de un protocolo nacional de asistencia hospitalaria y ahora, con la enmienda que acaban de aprobar a Ciudadanos, además, un plan de contingencia de cada hospital. Es decir, que es un intento claro de utilizar la crisis sanitaria como excusa para recentralizar. No se conforman con plantear recomendaciones genéricas —que podrían estar entre las labores que al ministerio le corresponde establecer, como las bases y la coordinación general—, no, hablan de establecer y de crear. En este sentido, el otro día indicaban qué y cómo gestionar, planificar, organizar recursos materiales y humanos; y, hoy, dicen a cada hospital qué es lo que tiene que hacer. En este punto olvidan, y creo que no es de forma inocente, que la sanidad, los servicios sociales y, por ende, el espacio sociosanitario, son competencia exclusiva de las comunidades autónomas, al menos de la mía, y queremos que así siga siendo.

Es curioso porque no dicen nada de lo que sí les compete, excepto en sanidad exterior. Sobre universalidad, copago, tasas de reposición, cuestiones sobre las que el Gobierno central debería trabajar, no definen absolutamente nada, para eso no hay propuestas; es decir, en lo que les corresponde, no hay propuestas —de lo mío ni hablar—, pero de lo de los demás, si me permiten la expresión, pontificar.

Por supuesto, al menos nosotros —yo solo voy a hablar de lo que conozco— ya tenemos planes de primaria, planes de contingencia, hemos reforzado la salud pública, hemos organizado la detección precoz y el seguimiento de casos y contactos. Además, tenemos estructurado el espacio sociosanitario y eso que acaba de explicar el compañero de Ciudadanos lo llevamos haciendo años. ¿Cómo no lo vamos a tener hecho si es lo que nos corresponde hacer? Así que, cooperación, colaboración y concertación, por supuesto, toda y a nivel supraestatal también, aunque nunca lo mencionan; pero lo que están planteando, no.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la senadora Cortès Gès, por tiempo máximo de tres minutos.

La señora CORTÈS GÈS: Gràcies, presidenta.

Senyories, mentre ens entretenim a presentar mocions per establir plans, protocols i estratègies, la situació provocada per la COVID va empitjorant a tot l'Estat, i diàriament s'incrementen els nous casos diagnosticats per coronavirus. És a dir, plans, protocols i estratègies per no fer res. Com diem en català, per anar marejant la perdiu.

Cada dia augmenten els contagis. Espanya registrava ahir dimarts 263 nous casos de COVID-19, un centenar més que el dilluns. Aquest és un indicador clar que la urgència ara mateix és incidir en la lluita contra els rebrots del coronavirus. L'augment de casos de coronavirus a Espanya no s'atura; al contrari, està augmentant. Sembla que hi ha cent focus actius al llarg de tot l'Estat, amb una gran preocupació pel de Lleida, concretament a la comarca del Segrià, i també el de L'Hospitalet. Però també a l'Aragó, a Andalusia, a Madrid, a Castella-Lleó, a Extremadura, a Navarra, a Euskadi, a Canàries, a La Rioja, etcètera. És a dir, cada dia es van multiplicant els casos, i es multipliquen abans del que estava previst. Crèiem que podríem arribar al mes d'octubre o al mes de novembre sense nous contagis, i resulta que ens trobem ara, al mes de juliol, que ja comencem a tenir seriosos problemes.

Si dies enrere nosaltres estàvem exigint la descentralització i el retorn de les competències a les comunitats autònomes, ara exigim poder aportar i poder adoptar decisions per gestionar els possibles rebrots des del territori. Quan el Govern espanyol ha retornat les competències a les comunitats autònomes, el debat ha topat amb la justícia. No podem deixar en mans dels jutges una decisió sanitària.

A Esquerra Republicana reclamem instruments i mecanismes jurídics perquè les comunitats autònomes puguin desenvolupar les competències de salut sense ingerències judicials, cosa que ara mateix és impossible. El Govern de la Generalitat de Catalunya ha de perdre el temps esquivant les decisions judicials respecte de la gestió dels rebrots de la pandèmia, amb una gran preocupació per la salut. Necessitem una alternativa clara a l'estat d'alarma per encarar la nova situació, i si cal, haurem de modificar la Llei de Salut Pública; el que sigui.

D'altra banda, exigim i reclamem novament el finançament que ens correspon a Catalunya. Les comunitats autònomes estan infrafinançades i això ja ho han exposat en aquesta Cambra el ministre Illa i el ministre Iglesias en diferents ocasions. El Govern ha de transferir el deute de la Llei de la Dependència que té amb Catalunya des de l'any 2006. Paguin el que ens deuen de la Llei de la Dependència. Tenim competències plenes en salut, però el Govern de l'Estat no transfereix el finançament per fer-hi front. La salut es combat amb el finançament econòmic corresponent. Estem parlant de la salut de les persones, de la vida de les persones, i amb això no s'hi juga.

Gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Señorías, mientras nos entretenemos presentando mociones para establecer planes, protocolos y estrategias, la situación provocada por la COVID va empeorando en todo el Estado y diariamente se incrementan los nuevos casos diagnosticados por coronavirus. Es decir, planes, protocolos y estrategias para no hacer nada; como decimos habitualmente, para ir mareando la perdiz.*

*Cada día aumentan los contagios. España registraba ayer, martes, 263 nuevos casos de COVID, un centenar más que el lunes. Este es un indicador clave de que la urgencia, ahora mismo, es incidir en la lucha contra los rebrotes del coronavirus. El aumento de casos de coronavirus en España no se detiene; al contrario, está aumentando. Parece que hay 100 focos activos en todo el Estado, con una gran preocupación por el de Lleida, concretamente, en la comarca del Segrià y el de L'Hospitalet, pero también en Aragón, Andalucía, Madrid, Castilla y León, Navarra, Euskadi, La Rioja, etcétera. Es decir, que cada día se van multiplicando los casos y, además, lo hacen antes de lo que estaba previsto. Creíamos que podríamos llegar al mes de octubre o al mes de noviembre sin nuevos contagios y resulta que nos hallamos ahora, en el mes de julio, con que ya empezamos a tener serios problemas.*

*Si días atrás nosotros exigíamos la descentralización y la devolución de las competencias a las comunidades autónomas, ahora exigimos poder aportar y adoptar decisiones para gestionar los posibles rebrotes en el territorio. Pero cuando el Gobierno español ha devuelto las competencias a las comunidades autónomas, el debate ha topado con la justicia. No podemos dejar en manos de los jueces una decisión sanitaria.*

*Esquerra Republicana reclama instrumentos y mecanismos jurídicos para que las comunidades autónomas puedan desarrollar las competencias de salud sin injerencias judiciales, cosa que ahora mismo es imposible. Y, por ello, el Gobierno de la Generalitat de Catalunya tiene que perder el tiempo esquivando las decisiones judiciales respecto a la gestión de los rebrotes de la pandemia, con una gran preocupación por la salud. Necesitamos una alternativa clara al estado de alarma*

*para encarar la nueva situación y, si es necesario, tendremos que modificar la Ley de salud pública o lo que sea.*

*Por otro lado, exigimos y reclamamos, de nuevo, la financiación que corresponde a Cataluña. Las comunidades autónomas están infrafinanciadas y esto ya lo hemos expuesto en esta Cámara, como también lo han expuesto el ministro Illa y el ministro Iglesias en distintas ocasiones. El Gobierno debe transferir la deuda de la Ley de la dependencia que tiene con Cataluña desde el año 2006; paguen lo que nos deben de la Ley de la dependencia. Tenemos competencias plenas en salud, pero el Gobierno del Estado no transfiere la financiación para hacerle frente. La salud se combate también con la financiación correspondiente. Estamos hablando de la salud de las personas, de la vida de las personas y con eso no se juega.*

*Gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Fernández Pérez.

El señor FERNÁNDEZ PÉREZ: Muchas gracias, presidenta.

Antes de nada quiero agradecer su postura a los grupos que han manifestado su apoyo a esta moción. En el Partido Popular no queremos que pase lo mismo que pasó durante la pandemia y la desescalada.

Señora Ahedo, pedimos un acuerdo dentro del Consejo Interterritorial de Salud, por lo tanto, el respeto al Estado autonómico es total.

No queremos que, después de 100 días de estado de alarma, venga aquí el señor presidente y diga que se ha salvado la vida a 450 000 españoles, pero que se ha llegado un poco tarde. ¿Y qué nos dice el señor presidente de la vida de los 40 000 fallecidos y de los otros 47 millones de españoles?

No somos nosotros los únicos que opinamos que se gestionó mal la pandemia. Ayer mismo, un estudio de la Universidad de Cambridge indicaba que España ha sido el país que peor ha gestionado la pandemia de todos los países desarrollados. Vuelvo a repetir que, como a nuestro juicio no se hicieron las cosas bien, sino todo lo contrario, no queremos que se vuelvan a cometer los errores en los rebotes, que los hay, y como ya ayer reconoció el ministro, vamos por 123.

Miren ustedes —y me dirijo al senador Mulet—, yo soy farmacéutico rural en un pueblo de 1700 habitantes, uno de esos que tanto alabaron algunos compañeros en su intervención delante del ministro de Sanidad en la Comisión de Sanidad. ¿Saben la cara de impotencia que se nos quedó cuando el doctor Simón dijo que la de farmacéutico era una profesión de riesgo y que teníamos que tomar las medidas necesarias para protegernos? Menuda respuesta. No queremos que haya más muertos ni entre la población civil ni entre la militar ni entre los profesionales sanitarios. Miren, lo único en lo que estamos de acuerdo con el doctor Simón es cuando se refirió a cómo actuó la Xunta de Galicia durante la pandemia, y cito textualmente: La evolución de la pandemia en Galicia es realmente buena. Galicia es una comunidad que ha desarrollado unas capacidades de prevención, control y detección precoz muy buenas. La situación en Galicia, desde luego, es muy favorable.

Ayer, el ministro instó al Partido Popular a combatir los rebotes y eso es en lo que estamos con la presentación de esta moción. Queremos que se haga un plan antirrebotes, que haya controles en los aeropuertos, puertos, fronteras, que se potencie la atención primaria, que se haga un seguimiento de posibles positivos; en resumen, que haya un plan de rebotes, en lugar de disminuirse la distancia de seguridad de 2 metros a 1,5 metros por un acuerdo político. Tiene que ser un acuerdo sanitario.

Señorías, traemos esta moción para que no se vuelvan a repetir los errores cometidos. Y termino esta intervención como acabé la primera, con *sentidíño*, que de eso los gallegos sabemos mucho, como demostramos el domingo pasado.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Edo Gil.

La señora EDO GIL: El Grup Popular ens presenta una moció conseqüència d'interpel·lació amb l'objectiu d'impulsar amb caràcter d'urgència un pla d'acció davant de possibles rebrots. Un pla d'acció, en el que en el passat ple, el ministre Illa, els va informar que ja estava treballant i l'esborrany va ser presentat abans-d'ahir a les comunitats autònomes.

Aquesta pandèmia provocada per la covid-19 ha estat, i segueix sent, el major desafiament per a la salut que hem conegut en l'últim segle. Entre moltes de les lliçons apreses d'aquesta extraordinària crisi sanitària, social i econòmica que ha generat a tot el món la SARS-Cov-2, és la vulnerabilitat a la qual estem exposats, i ha posat de manifest l'essencialitat dels serveis públics. Una crisi sanitària que de moment en el nostre país està continguda, lluny encara, de ser vençuda. Per això, hem de seguir extremant les mesures per mantenir la malaltia sota control fins que trobem un tractament eficaç o la vacuna. No ens podem permetre cap pas enrere, ni pels morts, ni per les persones que l'han superat, ni pels professionals sanitaris i els treballadors essencials que han estat en primera línia. Però tampoc pel gran esforç i sacrifici col·lectiu dels ciutadans i ciutadanes durant els mesos de confinament.

S'ha treballat en el reforç dels sistemes de vigilància de l'epidèmia, ja hi ha experiències pilot de seguiment digital descentralitzat i amb indicadors anònims, s'ha reforçat la sanitat exterior i mantingut els controls sanitaris en ports i aeroports internacionals d'acord amb els protocols europeus de seguretat. Es continua treballant en la conformació d'una reserva estratègica de material, per poder complementar les reserves de les comunitats autònomes, aconseguint una producció nacional de recursos i impulsant nous projectes. Seguim treballant per estar preparats davant un possible rebrot.

El Plan de Respuesta Temprana que s'aprovarà en el Consejo Interterritorial de Sistema Nacional de Salud té com a objectius dissenyar les bases de preparació de respostes ràpides i eficaces, davant de possibles rebrots, i preparar les capacitats del nostre país, davant d'una segona onada de transmissió de virus. En la seua moció, ens proposen com noves, accions que el Govern d'Espanya ja ha posat en marxa en col·laboració contínua amb les comunitats autònomes, algunes de governades per vostès; o previstes en el Reial decret de nova normalitat, prenent com a referència el Marc Estratègic per a l'Atenció primària i Comunitària aprovat en 2019. O contemplades en la Llei general 33/2011, de Salut Pública, i que aquest govern té previst desenvolupar. Senyories del Grup Popular, la seua moció no aporta cap mesura nova. Siguen benvingudes, encara que tard, les seues propostes, quan han estat en confrontació permanent durant tota la pandèmia davant les mesures adoptades pel Govern.

Si en alguna cosa ens hem posat d'acord quasi la totalitat dels grups, fins i tot els que pretenien desmantellar amb retallades i privatitzar allà on han governat, és la necessitat de blindar la sanitat pública i enfortir el nostre sistema sanitari. Necessitem afermar la sanitat pública com a servei públic essencial. En aquest sentit, hem de reforçar, en coordinació amb les comunitats autònomes, que tenen les competències, de forma prioritària, l'atenció primària i comunitària. *Voy terminando*. Tenim l'obligació d'augmentar els recursos destinats a Sanitat, així ho ha manifestat el ministre Illa, per igualar en serveis bàsics i protegir millor les persones que viuen en el món rural i en les zones des poblades o en entorns social o econòmicament vulnerables. *(Aplaudiments)*.

*El Grupo Popular presenta una moción consecuencia de interpelación con el objetivo de que se impulse un plan, y el ministro Illa nos informó en el pasado Pleno que ya estaba trabajando en él junto con las comunidades autónomas.*

*Esta pandemia, provocada por la COVID-19, ha sido y sigue siendo el mayor desafío para la salud que hemos conocido en el último siglo. Entre muchas de las lecciones aprendidas de esta extraordinaria crisis sanitaria, social y económica que ha generado en todo el mundo la SARS-CoV-2, hay que destacar la vulnerabilidad y que ha puesto de manifiesto la esencialidad de los servicios públicos. Es una crisis sanitaria que, de momento, en nuestro país, está contenida, pero lejos todavía de ser vencida. Por ello, tenemos que seguir extremando las medidas para mantener la enfermedad bajo control hasta encontrar un tratamiento eficaz o su vacuna. No nos podemos permitir ningún paso atrás, ni por los muertos ni por las personas que lo han superado ni por los profesionales sanitarios y los trabajadores esenciales que han estado en primera línea, pero tampoco por el gran esfuerzo y sacrificio colectivo de los ciudadanos durante los meses de confinamiento.*

*Se ha trabajado en el refuerzo de los sistemas de vigilancia de la epidemia y hay experiencias piloto de seguimiento. Se ha reforzado la sanidad exterior y se han controlado los puertos y*

aeropuertos de acuerdo con los protocolos internacionales de seguridad. Se continúa trabajando en la conformación de una reserva estratégica de material para poder complementar las reservas de las comunidades autónomas, logrando una producción nacional de recursos e impulsando nuevos proyectos. Seguimos trabajando para estar preparados ante un posible rebrote.

El plan de respuesta temprana tiene como objetivo diseñar las bases para ofrecer una atención básica y eficaz ante posibles rebrotes y preparar las capacidades de nuestro país ante una segunda ola de transmisión del virus. En su moción, nos proponen como nuevas acciones que el Gobierno de España ya ha puesto en marcha, en colaboración continua con las comunidades autónomas, algunas gobernadas por ustedes, o previstas en el Real Decreto de nueva normalidad, que toma como referencia el marco estratégico para la atención primaria y comunitaria, aprobado en 2019, o contempladas en la Ley General 33/2011, de salud pública, que este Gobierno tiene previsto desarrollar. Señorías del Grupo Popular, su moción no trae ninguna medida nueva. Sean bienvenidas, aunque tarde, sus propuestas, máxime cuando han estado en confrontación permanente durante toda la pandemia con las medidas del Gobierno.

Si en algo nos hemos puesto de acuerdo casi la totalidad de los grupos, incluso los que pretendían desmantelar con recortes y privatizar allá de donde han gobernado, es la necesidad de blindar la sanidad pública y fortalecer nuestro sistema sanitario. Necesitamos reafirmar la sanidad pública como servicio público esencial. En este sentido, tenemos que reforzar, en coordinación siempre con las comunidades autónomas que tienen las competencias, la atención primaria y comunitaria de manera prioritaria.

Voy terminando. Tenemos la obligación de continuar aumentando los recursos destinados a sanidad, y así lo ha manifestado el ministro Ila, para igualar en servicios básicos y proteger mejor a las personas que viven en el mundo rural y en las zonas despobladas o en entornos vulnerables. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, esta moción, con la adición de las enmiendas aceptadas del Grupo Parlamentario Mixto de la senadora Martín Larred 1 a 4, con número de registro de entrada 42573, y del Grupo Parlamentario Ciudadanos 1 a 5, con número de registro de entrada 42607, serán sometidas a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá al concluir el debate de las siete primeras mociones.

- 5.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A QUE SE REALICE UN PROTOCOLO ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS REFERENTE A LAS MEDIDAS A ADOPTAR EN LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS EN CASO DE REBROTE DE LA EPIDEMIA DE COVID-19.  
(Núm. Exp. 671/000026)  
AUTORA: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)

*La señora presidenta lee el punto 5.3.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado cinco enmiendas: una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; una del Grupo Parlamentario Ciudadanos; una del Grupo Parlamentario Socialista; y dos del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Para la defensa de la moción, por tiempo de tres minutos, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora MERELO PALOMARES: Gracias, señora presidenta.

Señorías, resulta una evidencia científica que el coronavirus ha afectado con más virulencia a las personas mayores, que por su edad y condiciones físicas han resultado especialmente afectadas por el virus. Todavía no sabemos a día de hoy el número exacto de ancianos fallecidos en residencias de mayores. Hasta el momento se han contabilizado 19 589 casos, que suponen el 69 % del total de fallecimientos notificados por el Ministerio de Sanidad. Dicha cifra se ha producido en 5457 residencias públicas, privadas y concertadas, repartidas por todo el territorio nacional. Lo que sí queda de manifiesto es que se han producido en las comunidades de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña.

Sin pretender hacer leña del árbol caído, en Vox pensamos que aunque la población mayor es la más sensible a sufrir los estragos del coronavirus, esta situación se ha visto agravada en España por la falta de pruebas para la detección del virus en este grupo poblacional, por la falta de material sanitario en los centros de mayores, por el retraso en la adopción de medidas en estos centros y las directrices en varias comunidades de no atenderlos en los hospitales, pese a ser grupo de alto riesgo. Ha fallado el sistema sanitario ante un grave problema de salud pública. Lo ocurrido ha sido una vergüenza como sociedad avanzada que somos. Debemos realizar una reflexión y un análisis sobre lo sucedido para que esto no vuelva a pasar. Los ancianos tienen derecho a ser atendidos y a ser trasladados a los hospitales. Constituye un derecho para ellos y un deber por nuestra parte velar por los que un día lo dieron todo por nosotros.

Por eso es por lo que realizamos un llamamiento al Ministerio de Asuntos Sociales y al Ministerio de Sanidad para que garanticen la coordinación de las residencias de mayores junto con los sistemas sanitarios autonómicos ante los rebrotes de la enfermedad que ya se están produciendo, blindando las medidas de seguridad desde el primer momento en las residencias y asegurando tanto el personal como el material en ellas. Para ello, instamos a la creación de un protocolo de contingencia por COVID-19, específico para residencias de ancianos públicas, privadas y concertadas. Dicho plan debería estar elaborado por un comité de expertos técnicos y sanitarios, del que formen parte tanto directivos de residencias como personal sanitario que trabaje en las mismas, para ser oídas y atendidas las necesidades del sector.

En Vox creemos necesaria la creación de programas estatales de pruebas de PCR en todas las residencias de mayores para conocer el grado de inmunidad tanto de residentes como de trabajadores y así poder establecer las estrategias oportunas en relación con trabajadores, usuarios y visitantes, para prevenir los riesgos de contagio. Partiendo del aseguramiento del abastecimiento y correcto almacenamiento de materiales sanitarios y de medicación y teniendo como objetivo fundamental la prevención, el protocolo deberá articular una relación fluida y rápida de las residencias de ancianos, tanto privadas como públicas, con la medicina primaria y con la hospitalaria, en particular con los servicios de microbiología y de enfermedades infecciosas. Consideramos que los conceptos de prevención de la infección hospitalaria tienen que incorporarse plenamente al mundo de las residencias de ancianos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Pérez Coronado.

El señor PÉREZ CORONADO: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Gracias, señora Merelo, por presentar esta moción. Hoy se presenta una moción para establecer los protocolos en las residencias de mayores, ya que precisamente la gestión del Gobierno en estos lugares ha dejado mucho que desear, y se evidencia por la ausencia, la indefinición y el mirar hacia otro lado. Es una ausencia que nos ha salido muy cara, pero especialmente cara a los 370 000 residentes en residencias de ancianos y, por supuesto, muy cara también a esos 180 000 trabajadores que día a día se han dejado la piel por trabajar lo mejor posible para combatir el virus en este complicado entorno que eran las residencias de ancianos. Y es que estos espacios son vectores de contagio muy complicados porque se comparten por un amplio número de personas. Son personas mayores que, repito, comparten numerosos espacios, como pueden ser los gimnasios, los baños, los comedores, etcétera, e incluso los profesionales que trabajan en las propias residencias, si estos no toman las medidas de protección adecuadas. En este sentido, estos profesionales han demandado la protección; protección prometida por el vicepresidente del Gobierno y que nunca llegó a estas residencias de ancianos. Todo esto ha hecho de estas residencias un lugar donde se ha propagado de forma más letal y más virulenta el virus, y el Gobierno no ha trabajado bien, y a la vista está, en estos protocolos en las residencias.

Por ello, mi grupo presenta una enmienda de adición a esta moción, en la que planteamos que se establezca una coordinación entre las residencias, los hospitales y los centros de salud porque, si existe un segundo rebrote, sería totalmente inadmisibile, sería totalmente incomprensible que la letalidad en los centros de mayores, en las residencias de mayores fuese tan elevada como la que

se ha producido hasta ahora. Además, nosotros planteamos otra enmienda, en la cual pedimos un plan de atención especial para personas vulnerables; es decir, que no solo nos centremos en las personas mayores, sino en aquellas personas dependientes que necesitan un cuidado especial, y es que el pronóstico de las personas vulnerables, en caso de infección por COVID, suele ser bastante peor que en el resto de la población y la falta de ese plan especial de atención hasta ahora ha tenido un nefasto impacto para ellas.

Somos conscientes de que la creación de protocolos de actuación, la coordinación entre ambos sistemas, el sanitario y el asistencial, las medidas de aislamiento y la adopción de planes por parte de los gobiernos son pilares en los que se debe asentar la actuación en caso de rebrotes. Es fundamental que las residencias estén preparadas para los posibles rebrotes porque sería incomprensible que la letalidad de las residencias, sabiendo lo que pasa en ellas, nuevamente fuera tan alta como lo ha sido en la primera oleada.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Uno de los grupos de población que han sufrido un mayor impacto por la COVID-19, desde luego, son nuestros mayores. La letalidad del coronavirus en las residencias de toda España es incuestionable, siete de cada diez fallecidos eran personas mayores que vivían en residencias. La situación que se ha vivido en muchas residencias ha sido crítica, al no tratarse de centros sociosanitarios ni estar integradas en el sistema nacional de salud ni disponer de los equipos de protección adecuados; una situación que nos ha causado un dolor tan profundo que forma parte ya de nuestro recuerdo colectivo. Debemos de tener en cuenta que las residencias surgieron como alternativa social debido a problemáticas o circunstancias del hogar, con un soporte básico médico y de enfermería similar al que podemos tener o encontrar en los centros de atención primaria. Sin embargo, actualmente la realidad que nos encontramos es que, además de un aumento de la longevidad que tiene nuestra población, las patologías que presentan muchos de nuestros mayores necesitan más atención sanitaria. En la Comunidad de Madrid, por ejemplo, buena parte de las personas que están en residencias son enfermos con tres o cuatro diagnósticos activos que toman un promedio de siete u ocho medicamentos.

Señorías, nuestro modelo residencial se ha quedado obsoleto, y la COVID-19 ha sido como una bofetada de realidad y nos ha recordado la urgencia de modificarlo. Hay que salvar las vidas de nuestros mayores. El virus sigue estando con nosotros y en Ciudadanos lo tenemos muy claro: debemos avanzar hacia modelos residenciales del siglo XXI, modelos multidisciplinares que combinen lo asistencial con lo sanitario y que pongan en el centro los cuidados, sin perder de vista que para las personas mayores que viven en residencias el centro es su hogar. Son muchos los errores que se han cometido y es una obligación moral aprender de ellos. En Ciudadanos seguiremos haciendo política útil para proteger la vida de las personas mayores de la manera mejor posible.

Señorías, la COVID-19, como he dicho anteriormente, sigue estando con nosotros; estamos viendo rebrotes y nuestras residencias tienen que estar preparadas para intervenir de manera eficaz ante cualquier adversidad, garantizando la atención del posible afectado y la adecuada protección de los demás usuarios. Siendo así, compartimos el contenido de la moción por la necesidad de este protocolo para establecer de forma consensuada e igualitaria las medidas que deban adoptarse en los centros residenciales en caso de rebrotes. Este protocolo debe prever, entre otras medidas, las que Ciudadanos contempla en la enmienda. Esperamos que sean tomadas en consideración y también incorporadas para que, nunca, nunca más, el hecho de ser una persona mayor implique ser un ciudadano de segunda en nuestro país. Nuestros mayores merecen ser respetados y atendidos con los mejores cuidados y la mejor calidad de vida, porque es justo y porque se lo merecen.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Arnáiz García.

La señora ARNÁIZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

En relación con la moción que hoy debatimos, viene bien traer a colación el refrán que dice «una cosa es predicar y otra dar trigo». Señorías de Vox y del Partido Popular, no utilicen solo el ruido y la mentira para buscar el eco en algunos medios o en redes sociales. Si realmente les preocupa la situación de las residencias, pasen de las palabras a los hechos. Saben perfectamente, porque se lo apuntó el vicepresidente segundo, que el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para a Autonomía Personal y Atención a la Dependencia creó un grupo de trabajo denominado Residencias y COVID-19; un grupo formado por las comunidades autónomas, los agentes sociales y los ministerios de Sanidad y Derechos Sociales, con el objetivo de elaborar recomendaciones ante posibles rebrotes en las residencias. Este grupo ya está trabajando bajo los principios de colaboración y cooperación entre administraciones públicas, como dice nuestra enmienda; lo que hace que su moción sea extemporánea y por ello no la vamos a apoyar.

Tenemos el Real Decreto 21/2020 y el borrador del plan de respuesta temprana para que las comunidades autónomas hagan sus aportaciones. Y aunque ustedes lo saben, siguen mintiendo y preocupando a los mayores y a sus familias; son ustedes unos pirómanos de la política. (*Aplausos*). Conocen, señorías, que las competencias sanitarias y de servicios sociales pasaron a gestionarse por las comunidades autónomas hace dos décadas, situación que se ha mantenido igualmente durante el estado de alarma; por cierto, unas competencias que sufrieron los recortes de los Gobiernos de Rajoy, 7000 millones en sanidad y 5000 en servicios sociales. El Defensor del Pueblo lo constató en los informes de los años 2018 y 2019: carencia de plazas públicas y concertadas; necesidad de aumentar el personal de atención directa, de instaurar un modelo de residencias sociosanitario y de incrementar la inspección y el control del servicio.

Me recuerda a mi comunidad, Castilla y León, donde el 9 % de su población tiene más de 80 años y donde gobierna de forma ininterrumpida el Partido Popular desde hace más de 30 años. En Castilla y León, desde el año de las transferencias, en 1996, no se ha puesto en marcha ninguna residencia nueva de gestión pública, ninguna. En Castilla y León se recortaron en 2012 un 25 % las plazas concertadas y todavía no se han recuperado; en Castilla y León se intentó que no fuera necesario tener profesionales sanitarios en las residencias; y también fue allí donde la Junta de Castilla y León permitió a las residencias privadas suprimir plazas de enfermería y llenar al cien por cien su capacidad, primando la rentabilidad económica e impidiendo el aislamiento de enfermos. A pesar de ello y de que en Castilla y León han fallecido más de 2500 personas usuarias de residencias, el Partido Socialista de Castilla y León, que ganó las pasadas elecciones, ha firmado un pacto con el presidente Mañueco que incluye la elaboración de una ley de atención residencial, y lo ha hecho porque le preocupan realmente los intereses de la ciudadanía de Castilla y León, no sus intereses partidistas, solo defender y proteger a sus habitantes.

Ahí tienen, señorías de Vox y del Partido Popular, cómo desde la oposición se puede arrimar el hombro para sacar adelante al país. Corrijan la deriva del enfrentamiento y de ataque al Gobierno, defiendan los intereses españoles en la negociación del Fondo de recuperación en Bruselas y secunden la próxima semana en el Congreso el dictamen de la Comisión para la reconstrucción. Demuestren que realmente les importan los ciudadanos. Hay que comprometerse ya con hechos. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Fernández Rubiño.

El señor FERNÁNDEZ RUBIÑO: Muchas gracias, presidenta.

Ante un tema tan sensible como este, yo quería comenzar dando las condolencias a todos los familiares de las víctimas de la COVID-19. Al hablar de un tema como este, créanme si les digo que yo mismo sé perfectamente lo que significa perder a un abuelo o a una abuela en unas circunstancias tan difíciles como esta y precisamente por eso el tema merece el mayor de los rigores. Y ese rigor empieza por reconocer cómo se ejerció el mando único en relación con las competencias, que quizá en la exposición de motivos de la moción se dibujan de una manera que no se corresponde con la realidad. Tal y como quedó decretado en el estado de alarma promulgado el 11 de marzo, no se centralizaron las competencias en lo referente a las residencias, sino solamente en lo que tiene que ver con sanidad, interior, defensa y movilidad; el propio Feijóo reconoció que las residencias las tuvieron que gestionar los presidentes de las comunidades autónomas.

Miren, yo vengo de una comunidad autónoma que gobierna el Partido Popular, la Comunidad de Madrid, que tiene el dudoso honor de tener un tercio de todas las personas fallecidas en residencias de España; 6000 personas fallecidas en residencias de la Comunidad de Madrid, el 70 % de las personas que fallecieron en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la COVID. Y esto ocurrió con un modelo residencial muy concreto que ha larvado el Partido Popular y que estaba caracterizado por los recortes y por las privatizaciones; solamente hay que recordar que de las 474 residencias de la Comunidad de Madrid, solo 25 están bajo control público. Son años de denuncias por parte de familiares sobre la precariedad y la falta de personal lo que ha hecho posible que haya hasta 118 penalizaciones por personal insuficiente en las residencias de la Comunidad de Madrid. Ese es el modelo que cuando vienen mal dadas provoca una situación completamente dramática y provoca una crisis como la que hemos vivido.

Pero ustedes han sido cómplices de todo lo que ha pasado después, porque ustedes, señorías de Vox, sostienen al Gobierno de la señora Isabel Díaz Ayuso, que, entre otras cosas, no ha medicalizado las residencias, tal y como prometió el 12 de marzo. En su lugar, lo que hizo fue poner a una señora sin experiencia, a la señora Encarnación Burgueño, que decía en un audio: Flipo en colorines, como sigamos así nos vamos a hacer los reyes y amos de la gestión sociosanitaria y voy a cumplir mi sueño, que es tener mi propia empresa. Es decir, pusieron a una señora sin experiencia a hacer negocio en el momento más crítico que ha vivido nuestra comunidad. También aplicaron los protocolos de la vergüenza, unos protocolos con los que abandonaron a su suerte a los mayores; impidieron que pudieran salir de las residencias, les dejaron a las puertas de los hospitales y les negaron un derecho básico y fundamental, y ustedes fueron completamente cómplices de todo eso. Y para terminar, el otro día en la Asamblea de Madrid ustedes impidieron la reprobación del consejero de Sanidad, que es quien tenía las competencias, porque se las quitaron al señor Reyero en cuanto empezó a denunciar la situación y habló de que los mayores podían fallecer en condiciones indignas y de que se estaban cometiendo cosas ilegales. El Gobierno de la Comunidad de Madrid le quitó las competencias al señor Reyero y se las dio al consejero de Sanidad, y cuando han tenido la oportunidad de reprobar esas acciones y de decir que ahí estaba ocurriendo algo muy grave lo que han hecho ustedes ha sido indultar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y seguir apoyando al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, que solo ha traído desgracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, autor de la moción originaria, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares para manifestar si acepta o no las enmiendas, por tiempo máximo de tres minutos.

La señora MERELO PALOMARES: Gracias, señora presidenta.

Señorías de Izquierda Confederal, no aceptamos las enmiendas porque se desvían de la línea de actuación propuesta en nuestra moción. Lo que propone la Izquierda Confederal supondría introducir elementos distorsionadores en la actividad de las residencias de mayores, tanto por la intromisión en la libertad de empresa como en las competencias que deben de asumir las administraciones públicas; estas no pueden ser eludidas de ninguna forma y mucho menos a través de una vía sin ninguna cobertura legal y sin que haya sido convenientemente discutido en la sede adecuada.

Señorías del PSOE, no aceptamos. De nuevo el PSOE la única medida que propone es crear comisiones, ponencias, estudios... Demagogia, pero, como siempre, sin un planteamiento de actuación efectivo. En Vox consideramos que no es la línea que debemos seguir. Ya se conocen las debilidades y los gravísimos errores que han cometido en la gestión. Trabajen para que no se vuelva a repetir.

Señorías de Ciudadanos, se acepta porque su contenido es el fondo de nuestra enmienda; con su aportación cambia la moción y deberían votar sí.

Señorías del PP, aceptamos la enmienda. Como la de Ciudadanos, su contenido no hace más que redundar en nuestro planteamiento, pero aceptamos todo aquello que pueda suponer una mejora en el desarrollo posterior de la moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs, por tiempo máximo de tres minutos.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gràcies presidenta.

Bon dia senyories. Molt breument, no entraré a valorar el contingut de la interpel·lació, com va anar, ni el seu to, perquè penso que no aporten res en aquest debat, més enllà del rifi rafe constant en la terminologia.

En primer lloc voldria fer un agraïment i un reconeixement als treballadors de les residències d'avis per la feina que han fet a primera línia, en unes circumstàncies molt dures. Cal recordar que les residències d'avis són residències, no són hospitals, i a més a més, van tenir molta problemàtica en poder estar atesos des del punt de vista de que arribessin els EPI o els tests per afrontar aquesta pandèmia. És obvi que amb aquesta pandèmia no estàvem preparats ningú, i que les coses no s'han fet bé i que hem de fer autocrítica, i que si hi ha rebrots haurem d'aprendre amb honestedat d'allò que ha passat i d'allò que hem fet bé i del que no hem fet bé, tots plegats. Però també és obvi que això no ho arreglarem amb protocols, podríem fer una descripció més o menys empàtica del horror que queda molt bé fer-ho des d'aquest escó, però nosaltres no abundarem amb això, poc o molt tots ho hem viscut més o menys d'a prop i tots tenim algú molt proper que ha patit això.

El que els vull dir és que si realment volem posar fil a l'agulla per posar solucions a això em referiré al que han comentat alguns senadors, com la senadora Ahedo en la moció anterior i algunes que s'estan veient en aquesta Cambra, no podem fer d'aquest patiment i d'aquesta situació de pandèmia una excusa per venir aquí i centralitzar o anar fent una eina llançadora per fer politiquero, aquí no ens hi trobaran, per tant, si volen arreglar el tema de les residències han de tenir en compte que sí, sabem que s'ha de revisar la manera de gestionar les residències cap a un model socio-sanitari, això ho sabem tots, ara ho sap tothom perquè s'ha posat en evidència, però els vull recordar: les competències són de les comunitats autònomes, i vostès haurien de venir aquí a demanar més finançament per les comunitats autònomes, haurien de venir a mirar la base del problema, que és que durant el 2012 i el 2013 va haver-hi un depriment absolut en el finançament dels serveis socials i de la sanitat per aquestes comunitats autònomes. Haurien de venir aquí a denunciar que en la última crisi, que no és comparable per res amb aquesta, l'Estat central va anar a buscar solucions a Europa, però quan les va tenir aquí no les va distribuir cap a les comunitats autònomes, que eren les que van suportar el pes socio-sanitari i social d'aquella crisi, haurien de venir aquí a denunciar què passa amb la dependència, perquè no es compleix.

Per tant, per part nostre, menys protocols, més compromisos, financin degudament i deixin que les comunitats autònomes, amb les atribucions de competències que tenen, revisin els models allà on pertoca, que és a cada Parlament.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Buenos días, señorías. Intervendré muy brevemente y no entraré a valorar el contenido de la interpelación ni su tono porque creo que no aporta nada a este debate, más allá del rirrafe constante en la terminología.*

*En primer lugar, querría agradecer y reconocer a los trabajadores de las residencias de ancianos el trabajo hecho en primera línea en unas circunstancias muy duras. Hay que recordar que las residencias de ancianos son residencias, no hospitales, y que además tuvieron muchos problemas para poder atenderles con los EPI y test para afrontar esta pandemia. Es obvio que nadie estaba preparado para esta pandemia y que las cosas no se han hecho bien; hay que hacer autocrítica, y si hay rebrotes hemos de aprender con honestidad de lo que ha pasado, de lo que se ha hecho bien y de lo que no se ha hecho bien, todos conjuntamente. Pero es obvio que esto no lo arreglaremos con protocolos. Podríamos hacer una descripción más o menos empática del horror, y queda muy bien hacerlo desde este atril, pero nosotros no abundaremos en ello porque poco o mucho todos lo hemos vivido de cerca y todos tenemos a alguien cercano que lo ha sufrido.*

*Lo que les quiero decir es que si realmente queremos poner hilo a la aguja y dar soluciones —me referiré a lo que han comentado algunos senadores en esta Cámara, como la senadora Ahedo en la moción anterior— no podemos convertir el sufrimiento de esta situación de pandemia en una excusa para venir aquí y hacer politiquero, aquí no nos encontrarán. Por tanto, si quieren arreglar el tema de las residencias deben tener en cuenta que estamos de acuerdo en que se ha de revisar la manera de gestionar las residencias hacia una modelo sociosanitario —eso lo sabemos todos, y más ahora que se ha puesto en evidencia—, pero les quiero recordar que las competencias son de las comunidades autónomas. Así que ustedes tendrían que venir aquí a*

*pedir más financiación para las comunidades autónomas y a mirar la base del problema, que es que durante el 2012 y el 2013 hubo un decremento absoluto en la financiación de los servicios sociales y de la sanidad en las comunidades autónomas. Tendrían que venir a denunciar que en la última crisis, que no es comparable con esta, el Estado central fue a buscar soluciones a Europa, pero cuando llegaron aquí no las distribuyó entre las comunidades autónomas, que soportaron el peso sociosanitario y social de aquella crisis. Tendrían que venir aquí a denunciar qué pasa con la dependencia, por qué no se cumple.*

*Por tanto, por nuestra parte, menos protocolos, más compromisos, una financiación adecuada y dejen que las comunidades autónomas, con las atribuciones de competencias que tienen, revisen los modelos donde tiene que hacerse, que es en cada Parlamento.*

*Gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Gràcies, presidenta.

Els anuncio, i no serà cap sorpresa, que votarem en contra d'aquesta moció. I votarem en contra bàsicament per tres motius: per el to que va emprar la diputada de Vox en la interpel·lació amb el ministre, crec que va ser vergonyós. Va ser vergonyós el to que ha emprat Vox durant tota aquesta pandèmia, fent manifestacions en moment on la sanitat pública on la salut pública hauria de ser el prioritari, enarborant la bandera del patriota, quan el patriota era qui es quedava a casa seva per cuidar-nos a tots. Votarem que no perquè també em sembla i m'avergonyeix, que es vulgui aprofitar el dolor, el que hem sofert, les vides perdudes, per recentralitzar competències. I el tercer motiu: per el seu desconeixement, el desconeixement de la realitat, el desconeixement del nostre Estat. Qui és que gestiona les residències, per exemple en el cas de les Illes Balears, les gestionen els Consells Insulars, amb la col·laboració del Govern de les Illes, de la Conselleria de Salut i de Serveis Socials, i els protocols ja existeixen, evidentment. Si les Comunitats on vostès governen, o a les que donen suport, encara no tenen protocols a dia d'avui, tenim un problema, i un problema molt greu. És el primer que es va fer, es van reforçar les residències, i també apostar per un model de gestió pública de les nostres residències. I si volen dades, les poden comparar, però crec que no és el moment, però hi ha una diferència entre la gestió pública de residències i la gestió privada: la lliure empresa ha costa vides en aquest cas i això ho hem d'admetre. Per tant, hem de ser més exigents amb aquesta lliure empresa, perquè hem de respectar la vida de les nostres persones majors.

Jo em demano si aquí, a Madrid, o en altres comunitats on vostès governen o donen suport, ja tenen tots els protocols preparats, es a dir si tenen equipaments, el material, les persones, si s'han preocupat de formar i reforçar les persones necessàries perquè sí, hi haurà rebrotos, i la gent major és sensible, i les residències un lloc on hem de tenir els ulls damunt. Estan preparats, vostès, s'han preocupat que la seva Comunitat estigui preparada? Perquè jo, com senador autonòmic, m'he preocupat que la meva sí estigui fent feina, sí estigui preparada. Un respecte a la gent que ha treballat, tots aquests treballadors.

Hem homenatjat els sanitaris, però cada dia també hem de recordar a aquelles persones que fan feina a les residències, dels serveis socials, que també han estat a primera línia, i moltes vegades oblidats. Defensarem la Sanitat Pública, nosaltres la defensarem, els serveis socials públics per damunt de la lliure empresa, el primer són les persones. És digen que pugui haver empreses que gestionin el serveis públics, però sota el control públic, amb supervisió, amb unes garanties, amb una aposta per el material, el personal. No ens podem permetre aquestes retallades que s'han vist. No ens podem permetre aquests discursos demagògics, jo els demanaria menys bandereta i més patriotisme d'aquest que es demostra fent feina cada dia. I un reconeixement públic i notori a totes les persones, i a totes les persones que han perdut la vida en aquesta crisi, dir que no els oblidarem i que defensarem la sanitat pública i els serveis socials sempre.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Les anuncio, y no será ninguna sorpresa, que votaremos en contra de esta moción. Votaremos en contra, básicamente, por tres motivos: por el tono empleado por la diputada de Vox en la*

*interpelación al ministro, porque creo que fue vergonzoso. El tono que ha empleado Vox durante toda esta pandemia ha sido vergonzoso, haciendo manifestaciones en momentos en los que la sanidad pública, la salud pública, tenía que ser lo prioritario y enarbolando la bandera del patriota, cuando el patriota era el que se quedaba en casa para cuidarnos a todos. Votaremos que no porque me avergüenza que se quiera aprovechar el dolor que hemos padecido y las vidas perdidas para centralizar competencias. Y el tercer motivo por el que votaremos que no es su desconocimiento de la realidad, de nuestro Estado. ¿Quién gestiona las residencias? En el caso de las Islas Baleares, las gestionan los consejos insulares con la colaboración del consejo de las islas, de la Conselleria de Salut y de los servicios sociales. Y los protocolos ya existen, evidentemente; si donde ustedes gobiernan o allí donde prestan su apoyo aún no existen protocolos, tenemos un problema muy grave. Es lo primero que se hizo: reforzar las residencias y también apostar por un modelo de gestión pública de nuestras residencias, y si quieren datos las pueden comparar, aunque creo que no es el momento. Pero hay una diferencia entre la gestión pública de las residencias y la gestión privada, de la empresa libre, y en este caso ha costado vidas; tenemos que admitirlo y ser más exigentes con la libre empresa porque tiene que respetar la vida de nuestros ancianos.*

*Me gustaría saber si aquí en Madrid y en otras comunidades donde ustedes gobiernan o prestan su apoyo ya tienen preparados todos los protocolos, si tienen los equipamientos, los materiales, las personas y si se han preocupado de reforzar y formar a las personas necesarias, porque sí, habrá rebrotes, y los ancianos son sensibles y las residencias son lugares que deben estar preparados. ¿Están preparados ustedes? ¿Se han preocupado de que su comunidad esté preparada? Porque yo me he preocupado, como senador autonómico, de que mi comunidad esté preparada. Un respeto a la gente que ha trabajado, a todos los trabajadores.*

*Hemos homenajeado a los sanitarios, pero hemos de recordar cada día a todas las personas que trabajan en las residencias y en los servicios sociales, que también han estado en primera línea y muchas veces les hemos olvidado. Nosotros defenderemos la sanidad pública y los servicios sociales públicos por encima de la empresa libre, faltaría más. Lo primero son las personas. Es digno que pueda haber empresas que gestionen servicios públicos, pero bajo un control público, con supervisión, con unas garantías, con una apuesta por cubrir lo material y el personal. No nos podemos permitir esos recortes que se han visto. No nos podemos permitir estos discursos demagógicos. Yo les pediría menos banderita y más patriotismo, el que se muestra trabajando cada día. Quiero hacer un reconocimiento público y notorio a todas las personas que han perdido la vida en esta crisis. No nos olvidaremos de ellas y defenderemos siempre la sanidad pública y los servicios sociales.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago Camacho.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidenta.

Señorías, tenemos que ser plenamente conscientes de una realidad: la pandemia de la COVID-19 dista mucho de haber pasado todavía. La cifra de contagios de los últimos días lo deja bien claro, el peligro todavía no ha pasado. No podemos relajarnos ni empezar a actuar de manera irresponsable, sin guardar las debidas medidas de seguridad. Cualquier error, por pequeño que sea, puede llevarnos al mismo punto en el que estábamos hace unos meses. Que el riesgo siga existiendo hace si cabe más necesario que adoptemos todas las medidas necesarias que nos permitan estar preparados para afrontar eventuales rebrotes de la COVID-19 con todas las garantías. Y esta precaución, que es aplicable con carácter general, lo es todavía más en el caso de las residencias donde viven las personas mayores.

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha tensionado hasta el límite a buena parte de nuestro sistema, tanto que incluso ha hecho saltar las costuras de aquellos ámbitos donde era más frágil. Lo hemos podido ver y constatar en el impacto que la pandemia ha tenido entre las personas mayores que vivían en las residencias. La COVID-19 se ha ensañado terriblemente con ellos. Los mayores que vivían en residencias no han pasado por un estado de alarma, sino por un verdadero estado de sitio. Porque, como en una guerra, la epidemia, literalmente, los ha puesto bajo asedio, privándoles de comunicación, de libertad, del trato con sus familiares y, por desgracia, en muchos casos, hasta de la propia vida.

En Ciudadanos lo tenemos claro y así lo venimos defendiendo desde hace semanas. No puede ser que a estas alturas, después de todo lo que hemos pasado, no seamos capaces de poder garantizar que nuestras residencias estén preparadas. En Ciudadanos sabemos cuál es la ruta a seguir y seguiremos trabajando para garantizar la salud y la protección de nuestros mayores, de sus derechos y de su dignidad. Apostaremos por avanzar en modelos de atención y de cuidados que no supongan ningún retroceso, sino, todo lo contrario, pasos hacia adelante en el bienestar social y en el derecho a la autonomía y a los cuidados de calidad que respeten a nuestros mayores.

Le damos las gracias a Vox por esta iniciativa y también por haber aceptado nuestra enmienda, y anuncio que la apoyaremos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Ahedo Ceza.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señora presidenta.

Las personas que viven en residencias —y obvio en este momento la discapacidad— son mayores y en general tienen pluripatología, polimedicación, padecen enfermedades crónicas, es decir, son más vulnerables ante todo. Y ahora quisiera hacer un inciso para poner por delante que mi grupo, el Partido Nacionalista Vasco, defiende el derecho a la salud y a la sanidad —que no siempre es lo mismo— de todas las personas, todas, además de las mayores.

Quiero agradecerle a la señora Merelo el tono mantenido hoy, que ha distado bastante del de la interpelación, porque nosotros no somos de utilizar la desgracia, sino de aprovechar oportunidades como esta para el estudio, la reflexión y la mejora. Y no vamos a entrar en ninguna guerra de cifras. Es cierto que hay datos desoladores, pero, en todo caso, yo les voy a hablar de lo que conozco. En Euskadi tenemos 20 073 personas en residencias de ancianos y ha habido un 17,8 % de positivos y un 3,08 % de fallecidos. El personal ha tenido los EPI en cuanto el mercado internacional lo ha permitido —tampoco vamos a mentir—. A los trabajadores y residentes de todas las residencias se les han hecho las pruebas pertinentes. Las derivaciones hospitalarias han sido por criterios clínicos, exclusivamente clínicos, para toda aquella persona que lo ha necesitado. No es para echar cohetes, evidentemente, y habrá que revisar y habrá que aprender, pero lo que sí le digo, señora Merelo, es que, vistos estos datos, parece claro que yo vengo de un país distinto al que aquí se dibuja. Y claro, no sé si quiero un protocolo, porque el que hemos tenido creo que no nos ha funcionado tan mal.

Además, la Fiscalía de lo Social no ha visto motivos para una investigación penal, porque las medidas eran las oportunas para minimizar riesgos. Esto lo digo para quienes prefieren la vía judicial antes de arrimar el hombro y buscar soluciones en vez de culpables.

Nosotros tenemos protocolos que han ido variando, tenemos planes de contingencia. Se han ido viendo los puntos débiles. Se está reestructurando el espacio sociosanitario. Pero, ¿quiénes lo estamos haciendo? Los que somos competentes. Esto, de verdad, es como el día de la marmota: sanidad-Gobierno vasco, servicios sociales-territorios históricos; espacio sociosanitario entre los dos, y en esas materias competencia exclusiva. Y por supuesto, entre el ministerio —que no sé por qué solo tiene que ser el Ministerio de Sanidad, será una cuestión de modelo— y las comunidades autónomas ha de existir cooperación y coordinación, pero sin que nadie entre en ámbitos que no le competen. Puede que no les guste, señores de Vox; sé que no les gusta, pero este es el reparto competencial y la arquitectura institucional de la que nos hemos dotado.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la senadora Bailac Ardanuy.

La señora BAILAC ARDANUY: Gràcies presidenta.

Les residencies de gent gran han estat un dels sectors més afectats per la COVID-19, aquí i a la resta d'Europa i del món. El què ha passat aquí ha passat a tot arreu perquè es tracta

de les persones més vulnerables, les persones grans i dependents, amb necessitats d'atenció primària, atenció sanitària i amb necessitats socials complexes a causa de la seva fragilitat, de la cronicitat i de la dependència. Són persones d'edat avançada, moltes amb patologies prèvies i amb dependència, que requereixen per tant una cura constant i un contacte i una proximitat amb les persones professionals.

Però mentre des d'aquí Vox ens proposa que es faci un protocol entre l'Estat i les comunitats autònomes, a Catalunya anem per feina, a Catalunya el Govern a prioritzat i ha protegit els centres residencials de gent gra, també els de les persones amb discapacitat i amb malalties mentals des del primer moment. La setmana passada, el Govern va presentar un pla de contingència, que és un exercici que suposem que és el que planteja de forma teòrica Vox, i aquest pla de contingència real, aplicable, immediat, és el que ens permetrà cuidar a les persones més vulnerables, que viuen a les residències de gent gran i que estarà dotat amb 96 milions d'euros que ja s'ha fet arribar material de protecció a les residències en les últimes setmanes, que ja preveu reforçar la medicalització d'aquestes residències i de reforçar el nombre de professionals gerocultors, perquè aquest és el millor homenatge que podem fer als treballadors, el millor reconeixement que podem fer a les persones professionals és dotar-los de molts més recursos per fer front a l'emergència que vindrà d'ara en endavant.

El què ha posat de manifest aquesta crisi i la moció no ho menciona, són les mancances del model actual, però no hem de revisar sols el model de les residències, sinó que hem de repensar com donem resposta al repte de l'envelliment a la nostre societat. Com donem resposta i fem possible un envelliment de kilòmetre zero i no institucionalitzat, evitant al màxim que les persones vagin a viure a la residència i que puguin afrontar amb dignitat la última etapa de la seva vida des de casa seva, amb atenció domiciliària, eixamplant la xarxa de suport comunitari. El que és evident és que el comandament únic va demorar l'arribada de material a les residències i va trencar la cadena de proveïment.

Això va tenir conseqüències nefastes i s'ha de reconèixer, i per tant, no podem acceptar propostes ni solucions que passin per un enfortiment de la recentralització, com ens plantegen en aquesta moció. Ara bé, també és molt lamentable que intentin aprofitar les morts d'aquestes persones grans com una eina de desgast polític i partidista com s'està fent en aquest cas. Donin resposta a l'infrafinançament de la dependència, donin resposta a l'infrafinançament de la Salut, que és la manera com deixarem de fer propostes buides de contingut i realment anirem per feina per trobar solucions.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*).

*Gracias, presidenta.*

*Las residencias de ancianos han sido uno de los sectores más afectados por la COVID-19. Aquí, en el resto de Europa y del mundo. Lo que ha pasado aquí ha ocurrido en todas partes, porque los ancianos y dependientes con necesidades en atención primaria, en atención sanitaria y con necesidades sociales complejas son las personas más vulnerables a causa de su fragilidad, de la cronicidad y de la dependencia. Son personas de edad avanzada, muchas con patologías previas y con dependencia que requieren, por tanto, un cuidado constante y una proximidad con los profesionales.*

*Pero mientras aquí Vox nos propone que se haga un protocolo entre el Estado y las comunidades autónomas, en Cataluña vamos por el buen camino porque el Gobierno ha priorizado y protegido los centros residenciales de ancianos, también los de las personas con discapacidad y enfermedades mentales, desde el primer momento. La semana pasada, sin ir más lejos, el Gobierno presentó un plan de contingencia, que es un ejercicio que suponemos que es el que plantea de forma teórica Vox. Este plan de contingencia real aplicable e inmediato es el que nos permitirá cuidar a las personas más vulnerables que viven en las residencias de ancianos; y estará dotado con 96 millones de euros, de hecho en las últimas semanas se ha hecho llegar material de protección a las residencias y se prevé reforzar su medicalización, así como reforzar el número de profesionales gerocultores, porque este es el mejor homenaje que podemos hacer a los trabajadores. El mejor reconocimiento que podemos hacer a los profesionales es dotarles de muchos más recursos para hacer frente a la emergencia que vendrá de ahora en adelante.*

*Lo que ha puesto de manifiesto esta crisis, y la moción no lo menciona, son los fallos del modelo actual. Pero no hemos de revisar solo el modelo de residencias, sino que se ha de repensar cómo damos respuesta a los desafíos del envejecimiento en nuestra sociedad. Cómo damos respuesta y cómo hacemos posible un envejecimiento de kilómetro cero y no institucionalizado, evitando al máximo que las personas vayan a vivir a las residencias y puedan afrontar con dignidad la última etapa de su vida en su casa con atención domiciliaria, ampliando la red de apoyo comunitario. Lo que es evidente es que el mando único demoró la llegada de material a las residencias y rompió la cadena de provisión.*

*Eso tuvo consecuencias nefastas y se ha de reconocer. Por tanto, no podemos aceptar propuestas ni soluciones que pasen por un fortalecimiento de la recentralización como se nos plantea en esta moción. Pero también es muy lamentable que se intenten aprovechar las muertes de estos ancianos como una herramienta de desgaste político y partidista, como se está haciendo en este caso. Den respuesta a la infrafinanciación de la dependencia. Den respuesta a la infrafinanciación de la salud, que es como se dejará de hacer propuestas vacías de contenido y realmente tiraremos adelante para encontrar soluciones.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pérez Coronado.

El señor PÉREZ CORONADO: Muchas gracias.

En primer lugar, quiero agradecer al Grupo Popular Vox que haya aceptado la enmienda. (Risas). Quiero decir: al grupo Vox que haya aceptado la enmienda del Grupo Popular. (Risas). Al grupo Vox. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor PÉREZ CORONADO: En segundo lugar, quería hablar de lo predecibles que son ustedes los de la izquierda. Son muy predecibles. Yo creía que veníamos aquí a hablar de un protocolo y que estábamos debatiendo sobre los protocolos a aplicar en las residencias de mayores, pero a ustedes les puede su dogmatismo ideológico. Diferencian entre residencias públicas y privadas, entre unas comunidades y otras, y olvidan lo realmente importante, lo que a nosotros nos importa: las personas. Lo que a este Grupo Popular le importa: las personas.

Por esas personas, ya sean trabajadoras o residentes, se deben establecer esos protocolos, para que no continúen en el olvido del Gobierno. Y es que ahora mismo quiero señalar dos fechas importantes en la redacción de estos protocolos. La primera fecha fue el día 5 de marzo, cuando se estableció el primer protocolo dos días después del primer fallecimiento en una residencia de mayores. Creo que ustedes saben lo que se decía en ese protocolo: que se trate a los enfermos infectados por COVID igual que a los enfermos infectados por una gripe común. Si eso es un protocolo para ustedes, quédenselo. Yo creo que se necesita mucho más en las residencias de mayores. Ese protocolo establecía únicamente que se abriesen las ventanas y que se aislase al residente. Creemos que debemos ir mucho más allá. Es verdad que ese protocolo duró dieciséis días, dieciséis largos días en los que las residencias de mayores tuvieron un protocolo igual al de la gripe para tratar a los pacientes infectados por la COVID-19. Desgraciadamente, se tardó mucho menos en blindar a Pablo Iglesias en el CNI que en establecer un protocolo para las residencias de mayores. (Aplausos). Ahí están sus prioridades, señores de la izquierda, en el control de las instituciones por encima de las personas, en su dogmatismo ideológico por encima de las personas. Y para mí es un orgullo pertenecer a este grupo en el que ponemos a las personas por encima de todo. Y es que los hechos, como pueden ver ustedes, hablan por sí solos; ahí están sus prioridades.

Además, el 19 de marzo, saltándose la cuarentena, el señor Iglesias dijo que se ponía al frente de las residencias. Vi ayer nuevamente la rueda de prensa y lo dijo el día 19 de marzo, saltándose la cuarentena a la que estábamos obligados todos los españoles, y él se la saltó a la torera por eso de ser vicepresidente y tener más control y más poder que nadie, posiblemente. Y en esa comparecencia dijo que iba a mandar material de protección con carácter urgente a las

residencias. Y hasta el mes de abril estas residencias no empezaron a recibir protección, las que la recibieron. Por eso, estos protocolos son absolutamente necesarios, esos protocolos que ustedes convierten en ese dogmatismo ideológico al que nos tiene acostumbrados la izquierda. Por ello, me decepciona que no apoyen esta moción tan interesante, tan buena para el país que propone el Grupo Parlamentario Vox. (*Risas.— Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Cepeda García de León.

El señor CEPEDA GARCÍA DE LEÓN: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

Para mí es un placer defender la posición de mi grupo frente a esta moción del Grupo Popular Vox. (*Risas.— Aplausos*). La verdad, la de tonterías que uno tiene que escuchar cada mañana.

Señor portavoz del PP, ¿sabe usted qué es este documento que le muestro? Una Orden de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid fechada el 5 de marzo, que dice: La población en general puede continuar con su actividad con total normalidad. ¿Sabe usted lo que es este otro documento que le muestro? El *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* del día 11 de marzo, donde se autoriza que haya actividades públicas de ocio en la Comunidad de Madrid, siempre y cuando no se superen las 1000 personas. Este es el gobierno que hace el Partido Popular en la Comunidad de Madrid (*Aplausos*), el gobierno nacional-populista que ha tenido mayor desastre en las residencias de mayores de toda España, con un 30 % de fallecidos. (*Aplausos*). Ese es el modelo del Partido Popular.

Y déjeme que le diga una cosa: el problema no es un protocolo más o menos laxo, ni tan siquiera una u otra Administración. ¿Sabe cuál es el problema? El modelo que algunos están implementando en este país desde hace ya muchos años, con el que, cuando hay una necesidad, ustedes hacen un negocio. La culminación de ese negocio es un estudio analítico que se hizo hace unos cuantos años. Hace prácticamente ocho o diez años empezaron a analizar cómo iba a envejecer la población española y, en la Comunidad de Madrid, de una forma especial. ¿Sabe usted que desde que ustedes, los populares, gobiernan Madrid no se ha construido una sola residencia pública, ni una sola? ¿Sabe usted quién gestiona la inmensa mayoría de las residencias hoy en la Comunidad de Madrid, el 92 % de las residencias? La gestión privada y, lo que es peor, fondos de inversión. ¿Sabe usted lo que quieren los fondos de inversión? Hacer negocio en muy poco tiempo. No sé si sabe usted lo que son los *age funds*. Si quiere, algún día se lo explico en otra clase de economía. Si no sabe usted de economía, yo le puedo dar alguna lección. (*Rumores*). Pero déjeme que le diga que esos fondos de inversión se dedican única y exclusivamente a hacer negocio a costa de la vida de las personas.

Por lo tanto, no nos vengán ustedes a hablar de cuál es el futuro ni de que ustedes están trabajando para las personas. Yo, lamentándolo mucho, lo único que les puedo decir es que se pongan a trabajar en otra dirección. Hoy se ha visto claramente aquí, otra vez en esta sala, cómo el Partido Popular Vox, junto con Ciudadanos, va a cerrar filas en un modelo con el que, desde luego, las personas han sufrido tanto que prácticamente el 30 % de los fallecidos de las residencias han sido en la Comunidad de Madrid. Pónganse a trabajar en otro modelo, gestionen en otra dirección. Ya hemos visto este fin de semana que Vox no hace falta en algunos lugares de España, posiblemente gracias a una visión más moderada de su partido. Yo les recomendaría que se apartaran del modelo Casado-Ayuso que tanto desastre ha generado en esta pandemia y por lo menos escuchen un poquito más al líder de su partido en Galicia.

La señora PRESIDENTA: Señoría, tiene que finalizar.

El señor CEPEDA GARCÍA DE LEÓN: A lo mejor, algún día, en esa visión de la unidad, haremos algo por la política. No se ría, señor Maroto. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, esta moción, con la adición de las enmiendas aceptadas del Grupo Parlamentario Popular, escrito con número de registro de entrada 42581, y del Grupo Parlamentario Ciudadanos, escrito con número de registro de entrada 42606, será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá una vez concluido el debate de las siete primeras mociones.

4. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

4.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

4.1.1. PROPOSICIÓN DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 324 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Votación).  
COMISIÓN: JUSTICIA  
(Núm. exp. 624/000001)

La señora PRESIDENTA: A continuación, procede proclamar el resultado de la votación de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Votación de la propuesta de veto. Como saben, para su aprobación se exige mayoría absoluta. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados 265; emitidos, 263; a favor, 97; en contra, 166.*

Señorías, no habiendo resultado aprobada la propuesta de veto, procede proclamar el resultado del resto de votaciones. Votación de las enmiendas. Enmienda número 1. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 3; en contra, 260.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada. Enmienda número 2. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 3; en contra, 260.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada. Enmienda número 3. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 97; en contra, 166.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada. Enmienda número 4. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 97; en contra, 166.*

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada. Votación, en un solo acto, de la proposición de ley. Comienza la votación. (Pausa).

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 164; en contra, 97; abstenciones, 2.*

La señora PRESIDENTA: Queda definitivamente aprobada por las Cortes Generales la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. (Fuertes y prolongados aplausos).

6. MOCIONES

- 6.1. MOCIÓN POR LA QUE EL SENADO MUESTRA SU APOYO AL GOBIERNO EN EL PRÓXIMO CONSEJO EUROPEO PARA ALCANZAR UN ACUERDO SOBRE EL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA.  
(Núm. exp. 662/000024)  
AUTOR: GPS

*La señora presidenta lee los puntos 6. y 6.1.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción se han presentado cinco enmiendas: una del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los senadores González-Robatto Perote y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares; una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; una del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal; una del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado; y una del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo máximo de seis minutos, el senador Gutiérrez Limones, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor GUTIÉRREZ LIMONES: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

El Grupo Socialista trae al plenario del Senado una moción que tiene la vocación de ser una propuesta conjunta de todos los grupos políticos porque se trata de mostrar nuestro apoyo al Gobierno de España, al presidente del Gobierno en la negociación que va a tener lugar en el próximo Consejo Europeo a finales de esta semana, los días 17 y 18. Una negociación en la que se va a tratar el fondo de reconstrucción, de recuperación tras la crisis sanitaria, económica y social producida por la pandemia de la COVID-19. Una crisis de tal magnitud que puede crear el problema de la existencia del mercado único europeo en sí mismo o el Estado social de derecho que establece nuestra Constitución. Por eso, nuestra intención es que en esta negociación el Gobierno reciba el respaldo y el apoyo suficientes de todas las instituciones españolas, de los agentes económicos y sociales, de los gobiernos y los parlamentos autonómicos, de las corporaciones locales y, por supuesto, de la Cámara Alta.

En esta cumbre se van a ver dos acuerdos: por un lado, el fondo de reconstrucción, el fondo de recuperación, lo que llaman la Next Generation European Union, la nueva generación de la Unión Europea; por otro lado, el marco financiero plurianual, es decir, el presupuesto de la Unión Europea para los años 2021-2027.

Este fondo de reconstrucción es una iniciativa previa del presidente de España, Pedro Sánchez, cuando planteó que el fondo debería ser bajo el concepto de deuda perpetua, y esto sirvió de base y de inspiración a lo que fue después el acuerdo del eje franco-alemán de los 500 000 millones. Lo que vamos a debatir en esta cumbre es la propuesta que ha evacuado la Comisión Europea, que son 750 000 millones —500 000 en transferencias directas y 250 000 en créditos reembolsables—, de los cuales a España le corresponderán prácticamente 140 000 millones. Por lo tanto, se trata de hacer una propuesta conjunta, solidaria y mancomunada, con un presupuesto suficiente, para dar respuesta a la dimensión de la crisis a la que nos enfrentamos. Es verdad que hay resistencias, ¡pues claro!, especialmente de los países frugales: Países Bajos, Austria, Dinamarca y Suecia. ¿Qué plantean estos países? En primer lugar, que la respuesta a la recuperación sea una respuesta única, exclusiva y principalmente de cada país, como si la gobernanza nacional por sí misma pudiera dar respuesta a la dimensión de esta crisis. En segundo lugar, ellos no se oponen al fondo, pero piden recortes y limitaciones, modificaciones, aplazamientos en tributación, lo que al final hace completamente inviable la utilidad y el objetivo de estos fondos. Después hay otro debate más, que es el de la fiscalidad, porque, obviamente, la deuda que vamos a contraer hay que amortizarla. Lo que están planteando parte de los estados, como Alemania, Italia, Francia, España o Portugal, es que hay que ir a la unidad fiscal: por un lado, tenemos que incorporar una mayor aportación por cada país al presupuesto comunitario y, por otro, ir a impuestos, por ejemplo, a las grandes tecnológicas. ¿Quién se opone a esto? Obviamente, aquellos países donde residen los impuestos de estas tecnológicas, aquellos que son paraísos fiscales o aquellos como Irlanda, flamante presidente ahora del eurogrupo, donde el impuesto sobre sociedades es 2,5, la mitad de lo que pagamos por impuesto sobre sociedades en el resto de los países de Europa.

Por lo tanto, se equivocan aquellos que creen que el fondo solo beneficia a los países receptores, porque lo que pretende el fondo es normalizar el mercado único. Cuando hay una crisis profunda en una parte de los miembros de la Unión Europea, hay una crisis global en la Unión Europea. Cuando se plantea que, por ejemplo, los fondos deben ser condicionados, pues estaría bien, los fondos siempre son condicionados, no hay otra manera de hacerlo posible. Decía esto porque debemos tener la perspectiva histórica suficiente —y aquí llamo al Partido Popular—, recuperar esa palabra o ley dada que es la del consenso, la que hizo posible los Pactos de la Moncloa, la Constitución o la vuelta a la democracia en nuestro país. Tenemos que recuperar eso porque es lo que nos demanda la sociedad española: acuerdos y consenso en un momento fundamental para sobreponernos a esta crisis. La historia de España, la historia de nuestra democracia es una historia de éxito, y eso ha sido posible gracias, en gran parte, a los fondos europeos. Nosotros hemos sido capaces de recuperar y modernizar nuestra estructura económica y social solamente en tres décadas y hoy, después de formar parte de la periferia menos desarrollada de Europa, somos parte del centro político de la Unión Europea.

Amigas y amigos, hoy celebramos el 70 aniversario de la Declaración de Schuman, el inicio de lo que fue la Unión Europea. La Unión Europea ha avanzado siempre a impulsos en crisis, en tormenta, y ahora estamos en medio de la tempestad. Es verdad que los barcos están mucho más seguros en puerto, pero no fueron construidos para eso, fueron construidos para navegar. Tenemos que atrevernos de nuevo a dar un impulso a la Unión Europea, a su papel de agente autónomo en política exterior, en el plano digital, en el pilar social, en la unión sanitaria, la unión fiscal. Que de nuevo seamos capaces de reordenar y buscar una nueva globalización más humana, rabiosamente humana, respetuosa con el medioambiente y también respetuosa con las sociedades.

Termino, presidenta. Decía Oscar Wilde que el mapa del mundo no puede entenderse sin la utopía, que ni siquiera merecía la pena leerlo porque, al final, es el único país en donde toda la humanidad siempre termina desembarcando.

La señora PRESIDENTA: Señoría, vaya terminando.

El señor GUTIÉRREZ LIMONES: Europa siempre ha sido la utopía para muchas generaciones de españoles, lo es para la mayoría de los hombres y mujeres que forman la humanidad, y también debe serlo para las próximas generaciones. Esta es la tarea que nos corresponde a nosotros como generación y es la tarea en la que debemos ir juntos, unidos y a la vez. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Marín Gascón por tiempo máximo de tres minutos. *¿Intervendrá solo usted, senador? (Asentimiento)*.

El señor MARÍN GASCÓN: Señorías del Grupo Socialista, estamos de acuerdo con el fondo de esta moción: España debe negociar un buen acuerdo para sus intereses. Sin embargo, hasta el momento no ha sido este Gobierno socialcomunista el que mejor lo ha hecho. *(Protestas)*. Este Gobierno ha presentado unos presupuestos y unas previsiones de crecimiento que nadie se cree; tampoco Europa se lo ha creído. *¿Cómo va a confiar Europa en un Gobierno que le engaña?* El engaño no es la mejor forma de recuperar el respeto ni la posición que España merece. No podemos aceptar la primera expresión de la moción: «... dar apoyo al Gobierno». De este Gobierno nos separa una distancia abismal, pero, al margen de su sectarismo, cualquier diferencia sería superable si fuera por el bien de todos los españoles.

No podemos apoyar a este Gobierno cuando nos ha ignorado, ha despreciado nuestras iniciativas e incluso nos ha insultado cuando ha tenido la más mínima ocasión, porque con ello desprecia a nuestros votantes, más de tres millones de españoles que confían en nuestras propuestas. Ahora nos pide su apoyo, pero no solo no podemos apoyarle, sino que le exigimos que luche por el mejor acuerdo posible para España. Este Gobierno no ha sido el de todos los españoles; gobierna para su ideología, sin visión estatal alguna, siempre mirando a corto plazo y a las encuestas de las elecciones. Vox no consentirá que los fondos y los beneficios que se obtengan de esta negociación acaben en otro sitio que no sean los ciudadanos y las empresas. Tampoco consentirá que, para acceder a ellos, se les exija que tengan que pasar por medidas de sesgo ideológico que nada tienen que ver con cuestiones económicas. Por ello, planteamos esta

enmienda de sustitución, incluyendo el siguiente párrafo: Exigir al Gobierno que luche por el mejor acuerdo posible, que pasa porque en ningún caso se deban incluir ayudas vinculadas a que las empresas que las reciban tomen medidas de carácter ideológico. Los acuerdos que se adopten deberán permitir que se reactive la economía, promover la cohesión social y ayudar a los más necesitados.

Por lo expuesto anteriormente, esperamos que esta enmienda sea aceptada.  
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
A continuación tiene la palabra, por el Grupo Popular, el senador Robles Orozco.

El señor ROBLES OROZCO: Señora presidenta, señorías, el Grupo Socialista nos trae una moción de apoyo al Gobierno, y lo hace en el último momento, como los malos estudiantes. Quedan escasamente dos días para que realmente se inicie esa negociación y hemos visto incluso la minigira razonable que el presidente del Gobierno ha hecho por Europa, pero es curiosamente aquí, a menos de cuarenta y ocho horas, cuando se nos viene a pedir una moción en abstracto y genérica al Gobierno, sin saber realmente de qué estamos hablando, más allá de la música, que nos puede sonar bien. No conocemos el plan, no conocemos los objetivos, no conocemos hasta dónde llega ni cuáles son los límites, y todo lo que vamos conociendo es precisamente porque el presidente del Gobierno está en viaje por Europa, donde en diferentes ruedas de prensa va soltando algunas perlas que pueden dar pistas de lo que está sucediendo. Se lo ha dicho, además, alguno de los interlocutores, en concreto el primer ministro holandés. Le ha dicho que está muy bien que vaya a charlar con él y que le cuente las cosas, pero que venga a su casa, que cuente el plan y vuelva con el apoyo conjunto de todo el Parlamento. Como digo, hoy nos traen una moción que trata de ser genérica sin detallar demasiado.

Nosotros hemos presentado una enmienda que sea constructiva, que sume, es decir, que aporte, que complemente aquellas cosas que a ustedes se les ha olvidado. Porque realmente hoy no se trata de apoyar o no al Gobierno, sino de apoyar a España y a los españoles. Acabamos de ver la parte más dura de una crisis sanitaria, pero aún estamos en plena crisis sanitaria, con unas consecuencias económicas todavía desconocidas. Por consiguiente, se trata de hablar de España, de los españoles, de la situación de los ciudadanos, no tanto del Gobierno. Y, por tanto, el Gobierno tiene que convencernos a todos de que realmente ese es el plan que quiere. Pero no a nosotros; tiene que convencer a sus socios en la Unión Europea de que es un plan creíble, porque de eso se trata, es decir, de que el que se sienta en la negociación convenza a los socios europeos de que realmente hay un proyecto adecuado.

Nuestra enmienda va en la idea de recordar que no hay que hacer una salida en falso, que tiene que ser una salida sólida. No se trata de echar un remiendo, sino de hacer un paño nuevo; se trata de poner los pilares de la sostenibilidad, de la recuperación económica, del liderazgo digital de la Europa social, de no dejar a nadie atrás. En definitiva, se trata de hablar de las futuras generaciones. No se trata de pan para hoy; eso está bien, cuanto más obtenga el Gobierno, mejor, y nosotros lo celebraremos. Ojalá el paquete de negociación lo mejore. Pero no se trata solo de eso, se trata de que no haya una deuda para el futuro. No es un pan para hoy y deuda para mañana para las futuras generaciones. Se trata de salir consolidados, de generar una confianza y de tener, por tanto, un nuevo proyecto ilusionante de Europa. Se ha puesto en evidencia que el desgaste es importante, que se han abandonado sectores estratégicos, que se han abandonado cosas importantes, y hay que aprovechar esta negociación para hacerlo.

Por favor, ya que son ustedes malos estudiantes, copien la enmienda y vayan a Bruselas con la posibilidad de presentar un plan creíble para el bien de todos los españoles.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Martínez Urionabarrenetxea.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidentia anderea

Covid19ak zerbait utzi badigu agerian, zera izan da, mundua ontzi bat, ontzi bakarra dela, eta ekaitz honetatik denok elkarrekin salbatzen garela, ala inor ez.

Inork ezin duela pentsatu bere burua libratzen bada, betiko libratu dela. Bakoitza dela garrantzitsuena, eta besteak ba, besteak ahal duten bezala konpon daitezela. Ongi ikasi dugu denok krisi larri eta sakon honetatik denok elkarrekin atera behar dugula. Bertold Brecktek idatzi zuen bezala: denok ala inor ez, dena ala ezer ez, bakarka ezin da.

*Muchas gracias, señora presidenta.*

*Si algo ha puesto en evidencia la COVID-19 es que el mundo es un barco, y un solo barco, y que en esta tormenta, o nos salvamos todos o no se salva nadie. Que nadie puede pensar que, si se salva, se salva para siempre; es decir, que cada cual es el más importante y que los demás se apañen como puedan. Todos hemos aprendido que de esta crisis, grave y profunda, debemos salir todos juntos, y tal y como escribió Bertolt Brecht, todos o nadie; todo o nada; solo no se puede.*

Porque creemos que es necesario salir, que la única vía de salida es salir todos de esta crisis sin dejar a nadie atrás, al tiempo que avanzamos en una nueva normalidad que necesariamente tiene que ser distinta a la normalidad en que hemos vivido hasta ahora, y que quizá no era tal normalidad, sino una anormalidad a la que nos habíamos acostumbrado. Hemos hecho nuestra y vamos a apoyar la moción del Grupo Socialista, a la que presentábamos una enmienda de adición que ha sido convertida en una transaccional. Y yo quiero agradecer al Grupo Socialista y a los demás grupos que hayan contribuido a la redacción de esa enmienda transaccional que presentaremos después, porque nosotros pensamos que debe quedar meridianamente claro que los fondos europeos deben financiar proyectos socialverdes de crecimiento equilibrado, de desarrollo sostenible y socialmente cohesionadores; proyectos de auténtico futuro, proyectos subvencionables que deben estar integrados en las políticas estratégicas de la Unión Europea centradas en economía verde, digitalización, I+D+i, desarrollo rural y seguridad en fronteras principalmente, y que en ningún caso deben servir para financiar infraestructuras o temáticas no incluidas en ellas. Políticas, pues, dirigidas a conseguir una Europa más inteligente, una Europa más ecológica y libre de carbono, una Europa más conectada, una Europa más social, una Europa más cercana a los ciudadanos.

En resumen, manifestamos nuestro apoyo a esta postura ambiciosa ante el plan de reconstrucción, con una visión solidaria y de cohesión interterritorial, pero, eso sí, condicionada, como decíamos en la enmienda, a su buen uso posterior por parte del Estado español, porque todo ello es imprescindible para un crecimiento equilibrado de la Unión Europea y la necesaria transición a un nuevo modelo económico, tanto productivo como de consumo.

Quiero finalizar dando nuevamente las gracias a los grupos que se han empeñado en sacar adelante la enmienda transaccional.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gràcies, presidenta. Parlaré molt breument.

Senyories, és evident que ens trobem amb la crisi de la pandèmia davant d'un escenari polític, econòmic, social i sanitari diferent, i que s'hi ha de donar resposta, i la resposta ha de ser conjunta perquè això afecta tothom. Hi estem d'acord, sí, cal anar junts i el seu eslògan durant tota la gestió de la pandèmia és que cal anar junts. Per a nosaltres junts vol dir al costat i no al darrere. Per a nosaltres junts vol dir prenent decisions i participant. En aquest sentit, la nostra esmena ve a posar sobre la taula el que pensem d'això.

No ens agrada la manera com s'ha plantejat. Estem d'acord que cal anar a Europa i trobar el millor acord que doni resposta als interessos de tothom. Però que vostès vinguin aquí, d'alguna manera aprofitant les circumstàncies, a dir que hem de donar suport i que hem de tenir responsabilitat i alçada de mires per donar suport al Govern perquè defensi els interessos d'Espanya ho trobo una mica anacrònic; perquè, d'entrada, se suposa que la feina del seu Govern, i del seu grup, que és que dona suport al Govern, és justament defensar els interessos d'Espanya. Per això ho trobo anacrònic, d'uns altres temps. Venen aquí a instar-nos que donem suport a que vostès facin allò que se suposa que han de fer i que estan al Govern per fer. Per tant, no ens ha agradat la manera com ha estat plantejada.

Dit això, nosaltres demanem no només aquest pla, que pensem que ha de ser ambiciós i donar resposta, sinó que la part de la nostra esmena fa esment al fet que les comunitats autònomes i les entitats locals han de poder participar d'això. En l'altra moció en què he intervingut n'he parlat. En la crisi anterior vam tenir ja aquesta experiència —i no vull fer comparacions perquè no és comparable— que l'Estat central, per donar resposta a aquesta crisi, va anar a Europa a buscar una flexibilitat que després no es va poder reproduir amb les comunitats autònomes i amb les entitats locals, que sí han de donar resposta a la ciutadania i al patiment de la gent. En aquest sentit, la nostra esmena ha quedat en part recollida en la transaccional. Nosaltres no estem contents perquè demanàvem una part de subsidiarietat que no ha estat recollida.

No li votarem que no —nosaltres som vehements amb les nostres idees però actius en buscar solucions als problemes—, però ens abstindrem en aquesta proposta.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta. Intervendré muy brevemente.*

*Señorías, es evidente que con la crisis de la pandemia nos hallamos en un escenario político, social, económico y sanitario distinto al que hay que dar respuesta, y que esta debe ser conjunta porque afecta a todo el mundo. Así que estamos de acuerdo: hay que ir juntos, y su eslogan durante toda la gestión de la pandemia ha sido que tenemos que ir juntos. Pero para nosotros juntos quiere decir al lado y no detrás. Para nosotros juntos quiere decir tomar decisiones y participar, y nuestra enmienda viene a poner sobre la mesa lo que pensamos sobre eso.*

*No nos gusta la forma en que se ha planteado. Estamos conformes con que hay que ir a Europa y encontrar el mejor acuerdo que dé respuesta a los intereses de todos, pero que ustedes vengan aquí, de algún modo aprovechando las circunstancias, a decir que debemos tener responsabilidad y altura de miras y apoyar al Gobierno para que defienda los intereses de España, lo encuentro un poco anacrónico. De entrada, se supone que el trabajo de su Gobierno y de su grupo, que es el que apoya al Gobierno, es precisamente defender los intereses de España. Por tanto, repito que encuentro anacrónico, de otros tiempos, venir a instarnos a que apoyemos, a que ustedes hagan aquello que se supone que tienen que hacer y que están en el Gobierno para hacer. Por tanto, insisto en que no nos ha gustado la forma en que se ha planteado.*

*Dicho esto, nosotros no solo pedimos ese plan, que pensamos que debe ser ambicioso y dar respuesta, sino que nuestra enmienda menciona que las comunidades autónomas y los entes locales deben poder participar de ello. Ya lo he dicho en el debate de la anterior moción: en la crisis anterior ya tuvimos esta experiencia, aunque no quiero hacer comparaciones porque no es comparable, porque para dar respuesta a aquella crisis el Estado central fue a Europa a buscar una flexibilidad que luego no se pudo reproducir con las comunidades autónomas y los entes locales, que sí deben dar respuesta a la ciudadanía y al sufrimiento de la gente. En ese sentido, nuestra enmienda ha quedado en parte recogida en la transaccional, pero no estamos contentos porque pedíamos una parte de subsidiariedad que no ha sido contemplada.*

*No vamos a votar en contra. Somos vehementes en nuestras ideas pero activos en la búsqueda de soluciones a los problemas, y nos vamos a abstener ante esta propuesta.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Uribe-Extebarria Apalategui.

El señor URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: *Eskerrik asko, presidenta andrea. Egun on guztioi.*

La nuestra es una enmienda de adición, lo que significa que, de manera general, no nos parece mal ofrecer al Gobierno una cobertura de cara a las negociaciones que, sobre el fondo de reconstrucción, se están desarrollando en el Consejo Europeo y que tendrán un nuevo capítulo —no el último— el viernes y el sábado de esta semana en Bruselas.

En varias intervenciones ante la vicepresidenta Calviño y la ministra González Laya ya les expresé esta misma idea, porque somos muy conscientes de que las conversaciones y negociaciones comunitarias están siendo complejas y complicadas, como casi siempre. Incluso les expresé mi felicitación por su participación activa y propositiva en la propagación de un primer paquete de medidas de liquidez, ya en vigor, dirigido a las administraciones públicas, las empresas

y los ciudadanos. Se trata, como ustedes recordarán, del paquete de liquidez en forma de créditos de 540 000 millones de euros, repartidos entre la parte de reserva del MEDE, el BEI y el programa SURE.

Ofrecemos, pues, una cobertura al Gobierno, que exige por su parte que no lo considere una especie de cheque en blanco y también que actúe con sentido común. Mi grupo reitera que, de cara a la elaboración e implementación de los diferentes fondos e instrumentos comunitarios puestos al servicio de la recuperación, que deberán ser objeto de un plan a presentar en Bruselas el año que viene, es necesario utilizar dichos fondos en beneficio, de manera directa o indirecta, de las empresas, que son en buena parte las creadoras de empleo y riqueza; aprovechar de manera efectiva y eficaz dichos fondos al objeto de no perder ninguna oportunidad; y que para todo ello se cuente con el ecosistema institucional, empresarial, tecnológico y científico vasco en beneficio de todos, un ecosistema que está perfectamente alineado con los objetivos europeos de transformar la economía hacia una economía digital, verde y social.

Pues bien, ese es el espíritu de nuestra enmienda y que ha sido recogido por la transacción que hemos firmado con el grupo Socialista, al cual agradecemos, señores De Lucas y Gutiérrez, su disposición al diálogo y al acuerdo, así como al resto de grupos firmantes de la enmienda.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la moción originaria, para manifestar si acepta o no las enmiendas, el senador De Lucas, por tiempo máximo de tres minutos.

El señor DE LUCAS MARTÍN: *Moltes gràcies, senyora presidenta. Bon dia, senyores y senyors senadors.*

El Grupo Parlamentario Socialista ha examinado con todo detalle las enmiendas presentadas por los distintos grupos. No podemos aceptar ni vemos posibilidad de transaccionar la enmienda del Grupo Mixto. En cambio, creemos que podemos recoger e integrar el espíritu, e incluso la literalidad, de algunos de los elementos de las enmiendas presentadas por Izquierda Confederal, el Grupo Parlamentario Vasco, el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado y creíamos que también por el Grupo Parlamentario Popular. Con los tres primeros hemos llegado a un acuerdo en una enmienda transaccional, como ya se ha anunciado. Y lamentamos que el Grupo Popular no haya entendido que esa transaccional recogía el espíritu de la enmienda por ellos presentada, que nos parecía constructiva, y que habíamos intentado, insisto, recoger en el texto de la transaccional.

Se abusa todos los días del adjetivo «histórico», pero probablemente el Consejo Europeo al que nos enfrentamos este fin de semana —y quizá haya una prórroga— tenga esa característica porque su alcance va a afectar a los ciudadanos de más de una generación, y está en el interés de todos que ese Consejo proponga un plan de recuperación suficientemente amplio y al mismo tiempo equilibrado. Nosotros entendemos que ese plan tiene que hacer incidencia particularmente en la dimensión social. Tengo poca experiencia parlamentaria, no puedo dar lecciones a nadie, y menos recomendaciones, pero tengo alguna como profesor y he dedicado un tiempo a estudiar qué significa el lema *Salus populi suprema lex esto*, y creo que las dimensiones de salvación frente al peligro pero, al mismo tiempo, de hacer el bien y lograr el bienestar, que son dos características que Hannah Arendt y Michel de Foucault encontraron en el texto *De Legibus* de Cicerón, son muy apropiadas en el sentido de la posición que hay que defender por el bien, no solo de todos los ciudadanos españoles, sino de los europeos. Porque si no se adopta una propuesta en la línea que viene defendiendo, no solo nuestro Gobierno, pero desde luego él, la salud pública de los ciudadanos europeos quedará gravemente dañada y la credibilidad de la exigencia de solidaridad, también.

Esa es la razón de la enmienda transaccional que hemos presentado.

Muchas gracias, señora presidenta. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

A continuación, en turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Marín Gascón.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías del PSOE, lamentamos mucho que no hayan aceptado nuestra enmienda. En Vox afirmamos rotundamente nuestra vocación europeísta. Creemos en Europa porque somos Europa, y deseamos hacer una Europa más fuerte. Pero la fortaleza de Europa se halla en la libertad de sus naciones y en la riqueza de las culturas que la conforman. Todo cuando amenaza la diversidad cultural y la libertad política de los Estados miembros es enemigo de Europa.

Europa es el resultado de una fusión armónica entre el pensamiento griego, el derecho romano y la espiritualidad cristiana. Esa es la Europa en la que creemos y la que queremos defender y promover; la Europa que ganó al mundo el derecho de gentes, los derechos humanos inviolables, el respeto a la propiedad privada, la protección de la familia, la libertad individual y la concepción de un Estado democrático al servicio del hombre.

Europa es la civilización que se enriquece y se engrandece en la diversidad de sus culturas y la diversidad de sus naciones. La Unión Europea está en crisis porque determinadas ideologías y compromisos políticos se han empeñado en construir una Europa al margen de la verdadera Europa, a la medida de sus intereses de clase o de sus prejuicios ideológicos, alejada del sustrato espiritual, histórico y cultural europeo y de las necesidades e intereses reales de los europeos y sus familias, olvidando que Europa constituye la civilización por excelencia con no menos de dos mil quinientos años de historia.

La Unión Europea está en crisis porque desde la aprobación del Tratado de Maastricht, con la débil oposición, cuando no sumisión, de los representantes españoles en las instituciones comunitarias, se ha producido una profunda mutación en el marco institucional europeo. Por todo ello, no apoyamos al Gobierno que ha demostrado su incompetencia en gestión, sino que le exigimos al Gobierno una férrea defensa de los intereses de España. Nada de pactos por puestecitos ni a cambio de imposiciones ideológicas a las empresas. Por tanto, votaremos en contra de esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

¿Quién intervendrá por el Grupo Parlamentario Mixto?

¿Intervendrá el senador Egea Serrano? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gràcies, presidenta.

Parlaré des de l'escó molt breument. Vull agrair la vehemència del senador Gutiérrez Limones explicant cap a on hem d'anar a Europa, i podem compartir part del seu discurs, i també al senador De Lucas —si no m'equivoco en el seu nom— per la proposta de transaccional. És cert —i ja he dit el nostre posicionament en la defensa de l'esmena— que s'ha recollit una part de la nostra esmena. Pensem, a més, que és com dirien vostès *de perogrullo* que les comunitats autònomes i les entitats locals participin d'aquests fons i de la recuperació, perquè és des de la proximitat on tenim la garantia per a la protecció de les persones més vulnerables i per a la cohesió social.

Nosaltres volem que hi hagi aquest pla, que sigui un pla ambiciós que doni respostes reals, que hi hagi recuperació econòmica, des de la sostenibilitat social, des de la sostenibilitat econòmica i també mediambiental. Per això no els votarem que no. Però vostès han d'entendre que no estem còmodes amb el fet que no hagin recollit tota la nostra esmena, perquè hi ha principis com la subsidiarietat que, per a nosaltres, eren molt importants. Per tant, nosaltres ens abstindrem i els desitgem molta sort en la gestió com a Govern pels interessos generals de tothom, i també els traslladem que les comunitats autònomes i les entitats locals han de poder participar dels èxits que vostès aconseguixin a Europa.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Muy brevemente, desde el escaño, quiero agradecer la vehemencia del senador Gutiérrez Limones al explicar hacia dónde tenemos que ir en Europa —podemos compartir parte de su discurso— y también al senador De Lucas —si no me equivoco con su nombre— la propuesta de transaccional. Ya he explicado nuestro posicionamiento en la defensa de la enmienda, parte de la cual se ha recogido, y creemos que es de Perogrullo, como dirían ustedes, que las comunidades*

*autónomas y los entes locales participen de esos fondos y de la recuperación, porque a través de la proximidad tenemos la garantía de la protección de las personas más vulnerables y de la cohesión social.*

*Nosotros queremos que exista ese plan, que sea un plan ambicioso, que dé respuestas reales, y que haya una recuperación económica desde la sostenibilidad social, la sostenibilidad económica y también la medioambiental. Por eso no vamos a votar en contra, pero tienen que entender que no nos sentimos cómodos al no haberse recogido toda nuestra enmienda, porque hay principios, como el de la subsidiariedad, que para nosotros son muy importantes. Por tanto, nos vamos a abstener y les deseamos mucha suerte en la gestión como Gobierno por los intereses generales de todo el mundo. Y les trasladamos también que las comunidades autónomas y los entes locales deben poder participar de los éxitos que consigan ustedes en Europa.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Moltes gràcies, presidenta.

He d'agrair la intervenció al portaveu del Partit Socialista perquè crec que al parlament s'ha de venir per poder canviar les postures i les idees, i per poder canviar els postulats. Li he de dir que vostè, amb una frase, m'ha arribat i l'hi compr. Aquest debat que tindrà la Unió Europea aquesta setmana que ve marcarà el futur de moltes generacions; marcarà el futur dels nostres fills i dels nostres nets; marcarà el futur de qui ens ve al darrere. Per això, vostè mateix a posat una gran llosa de responsabilitat a les esquenes d'aquest Govern, i tendran el nostre suport en aquest camí. Tindrà el suport de l'Esquerra Confederada en aquest camí de pes davant d'Europa, de reivindicació davant d'Europa d'aquests principis que vostès han defensat. Però el mateix que vostès demanen a Europa, després des de les comunitats autònomes i des dels nostres territoris, els demanarem que vostès ho facin aquí, a l'interior, a l'Estat espanyol, a les nostres comunitats autònomes, als nostres ajuntaments, als nostres consells insulars. Els demanarem un pla de xoc ambiciós. Aquests 140.000 milions d'euros haurem de veure com es distribueixen, com ajuden a sortir d'aquesta crisi, com es territorialitzen, com fan de palanca de reactivació.

Haurem de fer front al reforç de la sanitat, al reforç de les infraestructures, al reforç de l'economia, i recordar-los aquells territoris que s'han vist més afectats. Com Espanya reclama a Europa que li reconegui que ha estat dels països més afectats, després entendran que des de les Illes Balears, des de Catalunya o des de Canàries els diguem que també aquí nosaltres hem estat dels més afectats, i per tant demanarem més part de fons. Amb una diversitat d'instruments. Europa ha plantejat deute i ha plantejat diferents tipologies d'instruments, i l'Estat espanyol també ho haurà de fer per garantir el més important: aquesta cobertura social, aquest sortir de la crisi de forma diferent.

Si m'ho permet —perquè evidentment hi estic d'acord i hem firmat la transaccional—, li faria una petició a vostè, que el veig un homo de seny i de bé. Que deixem l'optimisme un poc enrere, aquest optimisme que tenim. Perquè creiem que les mesures que s'han adoptat per part del Govern són positives. Que les convertim en fets. Tenim molta gent que no ha cobrat els ERTO, tenim molta gent que està pendent d'aquell lloguer, tenim molta gent que està esperant la reactivació econòmica i que està pendent d'aquesta negociació. Per tant, té importància i té aquest suport. I no ens hem de relaxar perquè els rebrots són una gran amenaça.

Tendran el nostre suport, el mateix suport que jo demanaré després als nostres senadors de les Illes Balears, perquè de les mocions que venen després, algunes defensaran els interessos de les Illes Canàries, i també pensem que són triats per a les Illes Balears si defensen els interessos de la nostra terra.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*.

*Muchas gracias, presidenta.*

*Quiero agradecer la intervención del portavoz del Grupo Socialista porque creo que al Parlamento hay que venir para poder cambiar las posturas y las ideas, para poder cambiar los postulados. Y le compro una frase que usted ha dicho y que me ha llegado: aquí se debate, y cuando vayamos a la Unión Europea la semana que viene ese debate marcará el futuro de muchas generaciones; marcará el futuro de nuestros hijos y nietos; marcará el futuro de los que vengan*

*detrás. Por eso, a este Gobierno usted ya le ha puesto una gran losa de responsabilidad sobre sus espaldas, y van a tener nuestro apoyo durante ese camino. Tendrán el apoyo de la izquierda confederada para la reivindicación ante Europa de los principios que ustedes han defendido. Pero lo mismo que ustedes piden a Europa vamos a pedir desde las comunidades autónomas, desde nuestros territorios, que ustedes lo hagan aquí, en el interior, en el Estado español, en nuestras comunidades autónomas, en nuestros ayuntamientos, en nuestros consejos insulares. Les pedimos un plan de choque obviamente ambicioso. Tenemos que ver cómo se distribuyen esos 140 000 millones de euros, cómo ayudan a salir de esta crisis, cómo se territorializan, cómo hacen de palanca de reactivación.*

*Tendremos que afrontar el refuerzo de la sanidad, el refuerzo de las infraestructuras, de la economía, recordándoles los territorios que se han visto más afectados. Como España reclama a Europa que ha sido uno de los países más afectados, entenderán que desde las islas Baleares, Cataluña o Canarias les digamos que también nosotros hemos sido de los más afectados y, por lo tanto, pidamos más parte de fondos con una diversidad de instrumentos. En Europa han planteado deuda, han planteado distintas tipologías de instrumentos para el Estado español, y habrá que hacer lo mismo para garantizar lo más importante, que es esa cobertura social para poder salir de la crisis de una forma diferente.*

*Y si me lo permite —porque, obviamente, estoy de acuerdo y hemos firmado la transaccional—, le haré una petición, porque es usted una persona sensata y de bien: que dejemos el optimismo un poco atrás. Ese optimismo que tenemos, porque las medidas que ha adoptado el Gobierno son positivas, debemos convertirlo en hechos. Tenemos mucha gente que no ha cobrado los ERTE, gente que está pendiente de ese alquiler, mucha gente esperando la reactivación económica, gente pendiente de esta negociación. Por lo tanto, es muy importante, y de ahí nuestro apoyo. Y no tenemos que relajarnos, porque los rebrotes son una gran amenaza.*

*Van a tener, pues, nuestro apoyo, que luego pediré a nuestros senadores de las islas Baleares para mociones en las que se van a defender los intereses de las islas Canarias, que también son compartidos por Baleares porque creemos que defienden el interés de nuestras tierras.*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el senador Alegre Buxeda.

El señor ALEGRE BUXEDA: Gracias, señora presidenta.

Gracias, senadores —han sido dos del Grupo Socialista—, por trabajar en esta transaccional de la que formamos parte. En Ciudadanos apoyamos los instrumentos que hoy nos presentan de apoyo al Gobierno para ir a Europa, pero creemos que tendrían que haber sido un poco más ambiciosos. Se quedan cortos en cuanto a la financiación que en su momento habrá para los agricultores y ganaderos, para el desarrollo de nuestras comunidades autónomas o para el programa Erasmus+. Además, hemos avisado en el propio Parlamento Europeo, donde hemos acordado con PSOE, PP y otros grupos que no daremos nuestra aprobación a un presupuesto que no sea ambicioso y no cuente con recursos propios. El Gobierno de España tiene que ir a ese Consejo Europeo con una posición de país clara, y por eso apoyaremos la moción que ustedes han presentado, porque España tiene que ir —repito— con una posición clara, que cuente con el respaldo, no solamente de las fuerzas políticas que componen el Gobierno, sino también de la oposición. Para ello el Gobierno debe ir a Bruselas con el dictamen, si ustedes me los permiten, de la Comisión para la reconstrucción social y económica que ha trabajado el grupo de Unión Europea en la citada comisión.

Además, en Ciudadanos defendemos que el Gobierno debe venir a las Cortes con anterioridad a esas cumbres para recibir un mandato negociador claro, y no lo ha hecho. Por otro lado, señores del PSOE, debemos tener claro, y con esto termino, que todo el apoyo que provenga de la Unión Europea vendrá con condiciones. Ustedes lo han dicho. Este paquete de recuperación no es un cajero automático para financiar las medidas ideológicas de los señores de Podemos, sino que tiene que ser una oportunidad para mejorar la competitividad de nuestro país. Háganse un favor y hágannos un favor: vayan quitándose lastre del Grupo Parlamentario de Podemos que solo pretende gastar dinero en medias ideológicas.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias a usted, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: *Eskerrik asko berriro, presidentia andrea.*

En el Consejo Europeo nosotros coincidimos con la idea de la Presidencia alemana de la necesidad de aprobar con rapidez y lo antes posible el fondo de recuperación, porque la situación —resulta evidente decirlo— así lo exige. Todos reconocemos que esta vez la Unión Europea está actuando con decisión y celeridad, y ese mismo espíritu debe plasmarse ahora en el fondo y el marco financiero plurianual. Dense cuenta, señorías, que, tras el acuerdo político al que llegue el Consejo Europeo, las instituciones comunitarias deberán elaborar y aprobar con sus debidos procedimientos legislativos una veintena de reglamentos, a lo que hay que añadir que el marco financiero plurianual también debe ser objeto de aprobación por los Parlamentos de los Estados miembros. Si el objetivo es que toda esa estrategia de recuperación entre en vigor a partir del 1 de enero del año que viene, se entiende fácilmente que resulta casi imperativo que haya un acuerdo político durante este mismo mes de julio. La pandemia global de la COVID está provocando unos graves efectos para el conjunto de la Unión Europea, por lo que, necesariamente, la respuesta a estos debe de ser también europea conforme a los principios de cooperación, confianza, convergencia, resiliencia y transformación, al objeto de reforzar de manera inmediata y de cara al futuro el proyecto mismo de la Unión Europea en los planos interno y externo. Más en concreto, pensamos que resulta imprescindible favorecer la aplicación de una estrategia competitiva que preserve los sectores económicos clave de la Unión Europea y, en especial, al sector industrial, científico y tecnológico, al objeto de incrementar su competitividad global, su productividad, su resiliencia y su capacidad de crear empleo de calidad.

Señorías, hemos insistido en varias ocasiones en que las negociaciones comunitarias iban a ser complejas y que la implementación de los programas que se aprueben, muy exigente, porque el Consejo, no solo la Comisión, monitorizará todos y cada uno de los proyectos, con la posibilidad de rechazar los que se considere que no cumplen las condiciones establecidas. En este sentido, para nosotros resulta esencial e irrenunciable que, con un espíritu de cooperación, se cogobierne con las comunidades autónomas la elaboración e implementación de los planes a presentar ante las instituciones comunitarias para el aprovechamiento de los diversos programas y fondos comunitarios en aras de lograr la máxima eficacia y eficiencia. Nuestro ecosistema vasco empresarial, industrial, tecnológico y científico está dispuesto a ello.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Martí Deulofeu.

El señor MARTÍ DEULOFEU: Gràcies, presidentia.

Un fa un cop d'ull a la moció que ha presentat el Grup Parlamentari del PSOE amb relació a la negociació sobre aquest futur fons de reconstrucció europeu per fer front a la COVID-19 i el que troba és que la proposta va més en la línia d'una adhesió a la gestió i a l'acció política del Govern que no pas d'una discussió de fons sobre el model. Quin és el model que plantegem a Esquerra Republicana de Catalunya, i que és conegut de sobres també pel Grup Parlamentari del PSOE? És un model basat en la cogovernança, la coresponsabilitat, la cogestió i la codecisió. De fet, si ho recorden, en la negociació prèvia al darrer estat d'alarma, Esquerra Republicana de Catalunya i el Govern del PSOE i Unidas Podemos van arribar a un acord perquè la Generalitat de Catalunya participés de la gestió d'aquests fons europeus. I la moció que vostès presenten avui no recull aquest fet. Només recull la possibilitat d'adoptar mesures per impulsar la participació de les comunitats autònomes i les entitats locals, que no és exactament el mateix. De fet, la recepta d'Esquerra Republicana de Catalunya, que porta per títol «De la reconstrucció a la república», pel que fa a economia productiva, demana expressament i explícitament la participació en la gestió d'aquests fons europeus.

I no només fem referència a l'economia productiva, perquè per a Esquerra Republicana de Catalunya també és important tot allò que fa referència a l'economia per a la vida. D'això tracta quan parlem de la protecció de les persones més vulnerables, i de la cohesió social. De fet, i acabaré amb

això que ara els explicaré, s'acaba de publicar una notícia, que hauríem d'acreditar-ne la veracitat, segons la qual els ajuntaments podran disposar del superàvit i dels romanents de tresoreria acumulats durant els últims anys. Però la forma que proposar el Govern del PSOE és que siguin els ajuntaments els qui prestin aquests diners al Govern de l'Estat, que després seran retornats en forma d'ingressos no financers durant els anys 2020 i 2021, i a partir del 2022 durant 10 anys. I només per poder fer front a despeses que tinguin a veure amb agenda urbana, habitatge, atenció a la dependència, cultura, etcètera. Naturalment, aquest no és el model d'Esquerra Republicana de Catalunya, no el compartim i, per tant, no podem votar a favor d'aquesta moció i no hi donarem suport.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Uno echa un vistazo a la moción que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista en relación con la negociación sobre ese futuro fondo de reconstrucción europeo para hacer frente a la COVID-19 y lo que encuentra es que la propuesta va más en la línea de una adhesión a la gestión y a la acción política del Gobierno que a una discusión de fondo sobre el modelo. ¿Cuál es el modelo que plantea Esquerra Republicana de Catalunya y que es conocido de sobra también por el Grupo Parlamentario Socialista? Es un modelo basado en la cogobernanza, la corresponsabilidad, la cogestión y la codecisión. De hecho, si lo recuerdan, en la negociación previa al último estado de alarma, Esquerra Republicana de Catalunya y el Gobierno del PSOE y Unidas Podemos llegaron a un acuerdo para que la Generalitat de Catalunya participase de la gestión de esos fondos europeos. Pero la moción que presentan ustedes hoy no recoge ese hecho, recoge únicamente la posibilidad de adoptar medidas para impulsar la participación de las comunidades autónomas y los entes locales, que no es exactamente lo mismo. De hecho, la receta de Esquerra Republicana de Catalunya, que lleva por título De la reconstrucción a la república, en lo que se refiere a economía productiva pide expresa y explícitamente la participación en la gestión de esos fondos europeos.*

*Y no solo hacemos referencia a la economía productiva, porque para Esquerra Republicana de Catalunya también es importante todo lo que se refiere a la economía para la vida, que de eso se trata cuando hablamos de la protección de las personas más vulnerables y de la cohesión social. De hecho, —y acabaré con lo que les voy a contar—, se acaba de publicar una noticia, cuya veracidad habría que acreditar, según la cual los ayuntamientos podrán disponer del superávit y de los remanentes de tesorería acumulados durante los últimos años. Pero la fórmula que propone el Gobierno del PSOE es que sean los ayuntamientos quienes presten ese dinero al Gobierno del Estado, que después será devuelto en forma de ingresos no financieros durante los años 2020 y 2021 y, a partir de 2022, durante diez años, y solo para poder hacer frente a gastos que tengan que ver con la agenda urbana, vivienda, atención a la dependencia, cultura, etcétera. Naturalmente, ese no es el modelo de Esquerra Republicana de Catalunya; no lo compartimos y, por lo tanto, no podemos votar a favor de esta moción y no vamos a apoyarla.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Robles Orozco.

El señor ROBLES OROZCO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, ayer escuchábamos la última de las ocurrencias del señor Sánchez en su minigira europea. Estando con la señora Merkel, a la que elogió, eso sí, efusivamente —después de la cantidad de cosas que le hemos oído decir de la señora Merkel—, ayer, el señor Sánchez, delante de toda la prensa alemana, dijo, nada más y nada menos, que estaba dispuesto a realizar renunciaciones importantes con tal de obtener rápidamente sus fondos. Yo no sé si ustedes tienen mucha experiencia en negociar, pero ir a una negociación y mostrar las cartas y urgencias a los que van a tener que negociar no resulta precisamente muy halagüeño. Ayer no fue precisamente un buen momento para preparar esa negociación, y no solo porque adelantó las urgencias y las prisas que tiene en conseguir lo que quiere conseguir, cosa que es muy razonable, pero que no hay que contar, sino porque, además, perdió la gran ocasión ante la prensa alemana —nada más y menos que ante la prensa alemana— de contarle aquellas dudas que precisamente circulan entre los socios europeos. Hizo una comparecencia sin preguntas, escasamente de unos minutos,

sin preguntas, repito, cuando dos días antes el primer ministro italiano había estado en el mismo formato con la señora Merkel contestando durante una hora a todas las preguntas que le sometieron todos los periodistas alemanes. Yo no sé si es que el señor Sánchez ha delegado la defensa de esas posiciones poco cómodas en el primer ministro italiano, pero, desde luego, tuvo la ocasión ayer y la desaprovechó de una forma muy importante.

Ya les he contado antes también lo que les decía el primer ministro holandés, no se lo voy a repetir, pero cuando uno negocia tiene que tener algunos criterios claros: primero, qué quiere negociar, tiene que tener un plan, que nos lo hubiera contado, lo hubiera presentado, saber hacia dónde quiere llegar y, segundo, lo importante es quién negocia, es decir, cuando uno se sienta a negociar con alguien es muy importante la credibilidad de los que negocian. ¿Con qué credibilidad se presenta el señor Sánchez? Con el 2,8 % de desviación presupuestaria, con una caótica gestión de la crisis sanitaria, 40 000 muertos, 33 puestos abajo en la OCDE, pero, además, se presenta con un socio, el señor Iglesias, el señor de Podemos, que es la otra pata del Gobierno, un señor que hace seis meses le quitaba el sueño al Gobierno socialista. Hoy nos produce insomnio a los españoles y les produce pesadillas a los europeos cuando ven que el socio del señor Sánchez es el señor que ha desmontado la democracia venezolana, que ha ocasionado una crisis monumental sin precedentes y que la Unión Europea acaba de sancionar a Venezuela precisamente por lo que le preocupa. No es una forma muy tranquilizadora de presentarse en Bruselas.

Pero como de lo que se trata en este momento no es de apoyar al Gobierno, sino de apoyar a España, el Partido Popular siempre ha estado apoyando a España, siempre ha estado en las negociaciones, nos ha tocado hacerlo en diferentes circunstancias y, por lo tanto, no vamos a poner palos en las ruedas. Lo que le deseamos es una buena negociación por el bien de España, pero también por el bien de la Unión Europea: tiene que salir una Unión Europea más fuerte, más sólida, que ilusione, que tenga futuro y que no sea deuda para las futuras generaciones. Espero que tengan mucha suerte, ya habrá momentos para evaluar los resultados.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Gutiérrez Limones por tiempo máximo de tres minutos.

El señor GUTIÉRREZ LIMONES: Gracias, señora presidenta.

Señora Rivero, señor Martí, yo creo que lo más importante que tienen Cataluña, España y la Unión Europea son sus hombres y mujeres. Por lo tanto, ahora no se trata de poner fronteras, sino de abrir horizontes y preocuparnos de ayudar a nuestra gente.

Señorías, hay una parte de la derecha española que nunca, ni antes ni ahora, ha reconocido la legitimidad de la victoria de los socialistas, nunca, y lo que se señala como ilegítimo se entiende que se debe aniquilar. Por lo tanto, jamás esa parte de la derecha reconocerá cualquier propuesta que haga el Partido Socialista del tipo que sea, sea bueno para España, para los españoles o para el conjunto de la humanidad. Pero en esa posición no puede estar el Partido Popular, porque la sociedad nos exige ahora acuerdos, unidad y consensos, y tiene que ser ahora porque es ahora cuando las personas están enfermando, están perdiendo el empleo, están muriendo. Por lo tanto, se trata de identificar las injusticias, las insuficiencias y las ineficacias que existen en la sociedad y dar respuesta.

Ahora, lo que no puede ser es venir aquí a decir que se quiere trabajar y, al mismo tiempo, se está trabajando en la Unión Europea para perjudicar a tu país o intentar buscar que la negociación sea un fracaso. Porque, mire usted, no pierde el PSOE ni pierde Pedro Sánchez —eso es lo de menos, está en el sueldo, como se dice—, los que pierden son España, los españoles y el proyecto europeo.

Señorías, nunca —y nunca es nunca— la Unión Europea o el Banco Europeo de Inversiones ha dado un varapalo a España por haber gestionado los fondos europeos de manera inadecuada. Pero fíjense, si nosotros somos uno de los países que más y mejor hemos ejecutado los fondos europeos y lo han hecho gobiernos del Partido Popular y gobiernos socialistas. ¿Por qué ponen en duda ahora que en el futuro lo vamos a gestionar mal? Y si no hay problema, ¿cuál es el problema? Decía antes el señor Alegre: Hay que ver que las reformas tienen que estar orientadas a las políticas que establece la Unión Europea. ¡Hombre, estaría bueno, siempre ha sido así! Ahora

bien, lo que no vale, señores del Partido Popular, es votar aquí a favor del ingreso mínimo vital, que tiene una lógica moral y económica, pero después jalea fuera que España va buscando en Europa un botín, porque eso, sencillamente, está fuera de la decencia, está fuera de la decencia y está fuera de la ortodoxia. Lo que dicen los organismos internacionales es que ahora hay que abogar por políticas de gasto y no se pueden alabar en Europa las reformas de Grecia y decir que ahí está la solución a la recuperación. ¡Por favor, dígame usted en qué ha mejorado Grecia y reconozca de una vez que las políticas de expansión que hicieron algunos países los sacaron de la crisis en unas condiciones mejores que las políticas de austeridad que hicieron ustedes!

Y, por favor, señores del Partido Popular, salgan del confinamiento de esa posición de confrontación, de negación y sin utilidad, y salgan a la nueva normalidad de la mayoría de los españoles, que es la de los acuerdos, la de la unidad y la de los consensos. España os espera y los socialistas seguimos también esperándoos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, esta moción, en los términos de la propuesta de modificación con número de registro 42836, firmada por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, Grupo Parlamentario Ciudadanos, Grupo Parlamentario Izquierda Confederal y Grupo Parlamentario Nacionalista, será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá al finalizar el debate de las siete primeras mociones.

## 6.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS DE RESPETO Y REIVINDICACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

(Núm. exp. 662/000025)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

*La señora presidenta lee el punto 6.2.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción se han presentado dieciséis enmiendas: doce del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa del senador Egea Serrano y de la senadora Martín Larred; una del Grupo Parlamentario Socialista; y tres del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Para la defensa de la moción originaria, con la enmienda incorporada, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado y por tiempo máximo de seis minutos, el senador Martín Martín.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

El Grupo Popular en el Senado somete a consideración una moción que, en nuestra opinión, afecta a una de las materias que determina su razón de ser como Cámara territorial. Porque, señorías, debatir sobre políticas territoriales no es solo debatir sobre asuntos relativos a las comunidades autónomas, que tienen el espacio institucional, legislativo, presupuestario y competencial que les es propio y que mi grupo defiende en todos sus extremos; debatir de política territorial y hacerlo con honestidad exige asumir la perspectiva de que las entidades locales son un eslabón territorial que existe, que no se puede soslayar o, lo que es peor, cuya trascendencia para la vida de las personas no se puede supeditar o considerar plato de segunda mesa en materias como financiación o régimen competencial. Eso, señorías, a los alcaldes, a los municipalistas, con independencia de nuestro color político, nos parece básico porque todas las tierras de España, sin excepción, tienen una configuración territorial con lo local como base esencial desde hace siglos, independientemente de regímenes políticos que hayan imperado en cada momento. (*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la Presidencia*).

Más allá de su razón de ser histórica, más allá de su acreditado soporte constitucional en los artículos 137 y 141, más allá de las reiteradas interpretaciones del Tribunal Constitucional, cuando hablamos de articulación territorial, cuando hablamos de prestación de servicios en el territorio, cuando hablamos de vertebración y cohesión social, en definitiva, señorías, cuando hablamos de la España real del día a día, las entidades locales, y en concreto los gobiernos intermedios que encarnan diputaciones, cabildos y *consells*, tienen un papel esencial, un papel que hace posible la

vida en miles de pueblos y ciudades de España, hacen posible la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y lo hacen con niveles de eficiencia nada desdeñables.

De esto estamos hablando en esta moción, señorías, no de un asunto de políticos que solo interesa a los políticos, no de un artefacto de ingeniería jurídico-institucional ajeno a la realidad de los ciudadanos, sino de un asunto que tiene sus efectos concretos, tangibles y prácticos para millones de españoles cuando se levantan cada mañana. He ahí la razón de ser de esta propuesta: adecuación en cuanto a la Cámara en la que se somete a debate, que es una Cámara territorial, en la que las entidades locales también deben tener voz, y practicidad en cuanto a sus efectos hacia quienes deben ser nuestros referentes al actuar, todos los ciudadanos.

Solo nos queda afirmar el porqué de su oportunidad, el porqué de su debate en este momento y la respuesta, señorías, la obtenemos en las dudas que nos han suscitado sendas comparecencias que la ministra de Política Territorial y Función Pública, la señora Darías, ha llevado a cabo en sendas comisiones en esta Cámara durante las últimas semanas. Este senador, presente en ambas comparecencias, en su condición de portavoz en una y vocal en otra, escuchó de la señora ministra una frase alusiva a las diputaciones que quiero citar entrecomillada del *Diario de Sesiones* del 18 de junio para no faltar a la verdad. En referencia a su papel durante los últimos meses de pandemia, la señora ministra dijo: «En esta ministra no va a encontrar ninguna crítica a las diputaciones. Solo faltaría que por parte del Gobierno de España hubiera reproches a unas instituciones que han acreditado en los últimos meses ser absolutamente imprescindibles para que millones de españoles que vivimos en el mundo rural hayamos tenido una adecuada cobertura y asistencia de servicios de calidad, y que han acreditado también ser imprescindibles para que miles de alcaldes, miles de ayuntamientos hayamos tenido una administración cercana, eficaz y útil que nos ha ayudado a poder atender a nuestros vecinos».

Lo que los senadores del Partido Popular reiteramos en nuestras intervenciones en esas comisiones y lo que pedimos hoy aquí, en este Pleno, es que la Cámara haga un pronunciamiento expreso, concreto, de apoyo, defensa y potenciación de las diputaciones, cabildos y *consells*, que vienen acreditando día a día, y más aún en los últimos meses, su utilidad al servicio de los ciudadanos. Esa tibieza en el pronunciamiento de la señora ministra, la ambigüedad de su programa electoral y la evidencia de que existen partidos que dan soporte al Gobierno contrarios a la existencia de las diputaciones provinciales es lo que nos mueve a considerar imprescindible un posicionamiento nítido en su defensa. Les garantizo que si despreciamos el conocimiento, los recursos, la implantación territorial y la capacidad de llegar hasta el último confín de los municipios que tienen las diputaciones provinciales, cabildos y *consells* estaremos dilapidando un patrimonio de muy alto valor y será más difícil que cualquier política de lucha contra la despoblación sea eficaz. Y quiero dejar claro, porque puede que a alguien le quepan dudas, que hay grupos en esta Cámara que no hace demasiado tiempo plasmaron su firma en un documento conjunto en el que explícitamente abogaban por la supresión de diputaciones. No es que dijeran, no es que sugirieran, es que pactaron y pusieron negro sobre blanco esta cuestión. Es verdad que en aquel momento algunos de los firmantes todavía no participaban activamente en los gobiernos de diputaciones y hoy, incluso, las presiden.

Nuestra posición política y el posicionamiento que demandamos de esta Cámara no pueden estar al albur de tacticismos, de coyunturas o de resultados electorales. En el modelo territorial en el que creemos las entidades locales y dentro de estas los gobiernos intermedios deben tener un papel relevante. Es por todo ello que defendemos que se inste al Gobierno a reivindicar su valor institucional, su papel en la cooperación a la hora de vertebrar el territorio y de velar por la igualdad en el acceso a los servicios de todos los ciudadanos. Instamos al Gobierno a apostar por su modernización, por su eficacia, por su clarificación competencial y su mejora financiera, una mejor financiación. En definitiva, lo que pedimos es que las diputaciones, cabildos y *consells* obtengan de este Gobierno el respaldo que merecen y se cierren todas las dudas e incertidumbres sobre su futuro. Ese mensaje nítido, claro y concreto será una señal inequívoca de compromiso con la España rural y de los pequeños municipios, que precisamos certezas y concreciones y una de ellas, básica para nosotros, es dar estabilidad a las instituciones que les son propias.

Muchas gracias, señora presidenta. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Egea Serrano.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en mi provincia es muy importante la labor que realiza la Diputación Provincial de Teruel, son sus políticas las que permiten y han permitido la llegada de muchos servicios a los pueblos turolenses.

Las diputaciones son el ayuntamiento de los ayuntamientos, administraciones próximas al territorio y conocedoras de su realidad y su problemática. Entendemos que la moción presentada debería servir para algo más que para mostrar un apoyo a estas instituciones, deberíamos ser mucho más ambiciosos. Debería aprovecharse para poner en valor algunas de las medidas que pueden llevarse a cabo en beneficio de los ciudadanos sobre los que gobiernan. Muchas de estas medidas necesitan primera y exclusivamente voluntad política para llevarlas a cabo. Los problemas y las necesidades a las que se enfrenta nuestro territorio son a día de hoy muy diferentes a los que había hace cuarenta años. En este sentido, podríamos esperar que hubiera un amplio consenso en esta Cámara al respecto. Los ciudadanos nos eligen para que seamos capaces de pactar políticas que mejoren sus vidas. En estos temas es donde debemos demostrar la capacidad que tenemos de dejar a un lado nuestro color político y pensar solo en el bien de los ciudadanos.

Es por ello que hemos presentado varias enmiendas, con el único propósito de complementar la moción que ha presentado el Grupo Popular. Y quiero decir que siento que ninguna de estas enmiendas y de estas ideas hayan sido recogidas en la transaccional que han firmado el Grupo Popular y el Grupo Socialista y que nos hubiera gustado que hubieran tenido en cuenta.

Con todo, apoyaremos la moción porque, sobre todo, estamos a favor de las diputaciones provinciales, aunque huelga decir que, quizá, estaba un poquito de más discutir hoy en día esto.

Muchísimas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista y para la defensa de su enmienda, la senadora Serrano Jiménez.

La señora SERRANO JIMÉNEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Quiero agradecer a mi grupo parlamentario la oportunidad que me da de intervenir por primera vez en esta Cámara para hablar de municipalismo, y quiero reivindicar y reconocer la labor de los presidentes y presidentas de las diputaciones, que en esta pandemia han estado ahí, dando soporte, cooperación y asistencia técnica a todos los municipios (*Aplausos*), sobre todo a los más pequeños, para que pudieran prestar los servicios públicos de calidad a todos los ciudadanos y ciudadanas, vivan donde vivan. Y hago este reconocimiento extensivo a los alcaldes y alcaldesas, a los concejales y concejalas, que han estado luchando sin los medios técnicos, sin las capacidades necesarias contra un enemigo invisible, como es el COVID que nos ha atacado y nos está atacando en estos momentos.

Señorías del Grupo Parlamentario Popular, les doy la bienvenida a la defensa del municipalismo. ¡Ya era hora, ya era hora de que defendieran el municipalismo! (*Aplausos.— Rumores*). Qué lástima que ustedes lo defiendan solo cuando están en la oposición, porque cuando gobiernan lo maltratan, lo machacan e incluso le roban la capacidad de decidir dónde se gastan sus recursos. (*Protestas*). Eso es lo que hacen en un permanente ataque a la autonomía municipal. Hasta el Tribunal Constitucional les tuvo que recordar cuáles eran los límites, pero ustedes lo intentan. Ahí está la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local, que todavía estamos pagando sus consecuencias. Y la moción que traen hoy aquí abre un debate que para nada está en la escena pública en estos momentos. Sería conveniente, señorías del Partido Popular, que ustedes reflexionaran sobre su estrategia y sobre su patriotismo, porque si tan patriotas son, apoyen de verdad a nuestro país y no hagan políticas rastreras, barriobajeras, que pretenden enfangar (*Aplausos.— Rumores*) y que pretenden crear problemas donde no los hay.

El Grupo Parlamentario Socialista ha tenido que presentar una enmienda, claro, para dar contenido solvente a esta moción. No ha sido posible la transacción. ¿Por qué no ha sido posible? Porque a ustedes, señorías del Partido Popular, no les interesan las diputaciones, ni las entidades locales, ni muchos menos —y lo que es peor— les interesan las personas. (*Protestas*). Si les interesaran, hubieran llevado este debate a la Federación Española de Municipios y Provincias, a la Comisión Nacional de Administración Local, al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Además, ya saben que la propia ministra apoyó a las diputaciones en su comparecencia y, es más, dijo que

se iba a reformar la Ley de bases del régimen local para dar solución a todas las problemáticas de las entidades locales.

El Grupo Parlamentario Socialista apoya a las diputaciones, como no puede ser de otra manera, y reconoce el papel que hacen y reconoce el papel que han hecho en esta pandemia. Señorías, sigamos avanzando en la modernización de las diputaciones y de todas las administraciones y en el modelo de financiación autonómica y local, con consenso y con respeto al modelo competencial que se establece en nuestra Constitución. Eso es lo que tenemos que hacer.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminando.

La señora SERRANO JIMÉNEZ: Termino, señora presidenta.

La despoblación, la falta de empleo, los numerosos problemas del mundo rural y de las entidades locales y los ciudadanos están esperando a que trabajemos para solucionarlos, pero con voluntad política, con sentido de Estado y con ganas de trabajar por España, con hechos y no con palabras. La ciudadanía nos espera.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Mulet García.

El señor MULET GARCÍA: Gràcies.

Bé, va de bo que no tenim coses més urgents i necessàries que parlar avui, que perdre una hora i escaig avui, parlant de les diputacions o, després, de Veneçuela? Si ja sabem tots perfectament el que pensa cada u de les diputacions! No estan en perill, ho tenim tots ben clar, no?

Per a nosaltres el model imposat en 1826 va ser un invent que va crear divisions i agrupacions de manera molt més que arbitrària, i el que ara proposem via esmena és que eixa diputació provincial, eixes estructures provincials es mantinguen solament aquelles comunitats autònomes que ho necessiten, perquè en moltes s'està creant duplicitat i també detectem moltes mancances que no tindriem en un altre sistema més just i més apropiat al territori, com seria un model comarcal.

I de la mateixa manera que no tenen cap tipus de sentit diputacions en comunitats autònomes uniprovincials, en les illes o en ciutats autònomes, i de la mateixa manera que tenim sistemes forals i sistemes que no són forals, pensem que en altres territoris com el País Valencià, on la voluntat de les Corts Valencianes ha estat la divisió comarcal, no s'ha d'imposar un model que té franques millores. Clar, nosaltres estem governant en dos de les tres diputacions provincials, i ho intentem fer amb menys gent possible, i no robem com s'ha fet abans en eixes diputacions provincials, però pensem que hi ha un pas important i que es pot avançar moltíssim.

I no m'estranya gens que el Partit Popular vinga ací a defensar les diputacions. El que no me queda molt clar és quin model de diputació estan defensant: si defensen el model de la Diputació de Castelló, conegut per Carlos Fabra i Francisco Martínez, un que ha passat per la presó i l'altre que està a la porta de la presó. La diputació dels desfalcs, clientelisme, nepotisme i corrupció majúscula. O potser defensen el model de la Diputació de València d'Alfonso Rus, aquell que comptava els bitllets de mil en mil (1000, 2000, 3000, 4000... un milió de peles)? Defensen eixe model? Imagine que és més fàcil comptar-los de mil en mil que no en sobres, com fan en altres llocs. O defensen el model de l'imputat i a un pèl d'entrar en la presó Ripoll en la Diputació d'Alacant? Eixa també els ha vingut molt bé a l'hora de crear trames corruptes. O potser el seu model és l'actual de la Diputació d'Alacant, del Sr. Mazón, que no pot o no vol explicar a on han anat a parar els 700 000 euros de diners públics que ha rebut el Partit Popular durant els últims sis anys, que eren per fins finalistes i han desaparegut en un compte en la província de Múrcia. Per tant, no ens estranya gens que vostès es dediquen a defensar les diputacions perquè han sigut un instrument excel·lent per a la seua corrupció: a Castelló, a València i a Alacant, i que avui en dia continuen en l'opacitat més absoluta amb el que estan fent amb els diners de la Diputació d'Alacant, que és l'única que encara governen desgraciadament.

Per tant, el que els demanàriem és obertura de mires, no hi ha res sagrat, qui vullga diputacions que en tinga, qui no en vullga que no en tinga, i tot allò que han robat de les diputacions, que ho tornen.

Gràcies.

Gracias.

*¿En serio que no tenemos cosas más urgentes o necesarias que hablar hoy y perder una hora hablando de las diputaciones y después de Venezuela? Si ya sabemos todos perfectamente lo que piensa cada uno de las diputaciones. No están en peligro, lo tenemos todos bien claro.*

*Para nosotros, el modelo impuesto en 1826 fue un invento que creó divisiones y agrupaciones de manera mucho más que arbitraria. Y lo que ahora proponemos vía enmienda es que esas diputaciones provinciales, esas estructuras provinciales, las mantengan solo aquellas comunidades autónomas que lo necesiten, porque en muchas están creando duplicidades y también detectamos muchas carencias que no tendríamos en otro sistema más justo y más apropiado al territorio, como sería un modelo comarcal.*

*Y de la misma forma que no tienen sentido diputaciones en comunidades autónomas uniprovinciales, en las islas o en ciudades autónomas, y de la misma forma que tenemos sistemas forales y sistemas que no son forales, pensamos que en otros territorios, como el País Valenciano, donde la voluntad de sus Cortes ha sido la división comarcal, no se tiene que imponer un modelo que tiene francas mejoras. Y, claro, nosotros gobernamos en dos de las tres diputaciones provinciales, y lo intentamos hacer con la menos gente posible e intentamos no robar, como se ha hecho en otras diputaciones, pero pensemos que se puede avanzar muchísimo.*

*Y no me extraña nada que el Partido Popular venga aquí a defender las diputaciones, lo que no me queda muy claro es qué modelo de diputación están defendiendo. Si defienden el modelo de la Diputación de Castelló, conocido por Carlos Fabra y Francisco Martínez, uno que ha pasado por la prisión y otro que está en la puerta de la cárcel; la diputación de desfalco, nepotismos, corrupción en mayúscula. O quizá defienden el modelo de Diputación de Valencia de Alfonso Rus, el que contaba los billetes de mil en mil: uno, 2000, un millón de pesetas. ¿Defienden este modelo? Imagino que es más fácil contarlos de mil en mil que no en sobres. ¿O defienden el modelo del imputado, y a un pie de entrar en la cárcel, Ripoll en la Diputación de Alicante? A ellos también les ha venido muy bien a la hora de crear tramas corruptas. ¿O quizás su modelo es el actual de la Diputación de Alicante del señor Mazón, que no puede o no quiere explicar dónde han ido a parar los 700 000 euros de dinero público que ha recibido el PP durante los últimos seis años? Eran para fines finalistas y han aparecido en una cuenta en la provincia de Murcia. Por tanto, no nos extraña nada que ustedes defiendan las diputaciones, porque han sido un instrumento excelente para su corrupción en Castellón, en Valencia y en Alicante, y que hoy en día continúa en la opacidad más absoluta lo que está haciendo en la diputación de Alicante, que es la única que, desgraciadamente, aún gobiernan.*

*Por tanto, les pedimos apertura de miras: no hay nada sagrado, quien quiera diputaciones que las quiera y quien no, que no, y todo aquello que han robado que lo devuelvan.*

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Para aclarar si se aceptan las enmiendas, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Martín Martín.

El señor MARTÍN MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Está muy bien, señores del Grupo Socialista, que hagan reconocimientos a los alcaldes. Recuérdenlo a su presidente Emiliano García-Page, con lo que dijo de todos ellos y su comportamiento durante la pandemia. No está mal rectificar, aunque sea varios meses después.

*¿A qué política rastrera se refieren, a la que hemos estado haciendo hasta hace diez minutos antes de entrar en esta sala intentando pactar una transaccional? ¿Eso es política rastrera? Cerrar un acuerdo y que no se ha podido traer a debate en esta Cámara —y lo quiero decir— por una cuestión reglamentaria, porque dos tercios de esta Cámara estábamos de acuerdo en un texto y, por una cuestión de tener que firmar cinco grupos, no ha sido posible. ¿Cómo es posible que hace diez minutos estemos pactando un texto y ahora ustedes nos estén acusando de todas estas cosas? (Aplausos).*

*¿Ustedes hablan de consenso? ¿Dónde está el consenso? Les voy a decir cuál es el problema. Ustedes tienen un problema que no es fácil de resolver, y es que tienen que aparentar ante sus presidentes y diputados provinciales —muchos, por cierto— una cosa y ante los partidos que les soportan en el Gobierno tienen que decir otra. Y lo que nosotros les decimos es que en las diputaciones, en el territorio rural, necesitamos certezas, queremos un pronunciamiento claro, que*

no se esté dispuesto a mercadear con la continuidad de las diputaciones. Por lo tanto, si ustedes están dispuestos a dar ese paso, al margen de la palabrería y del discurso, tienen una oportunidad única votando a favor de nuestra moción. Su enmienda, tal y como se planteó, no era suficiente para nosotros y lo saben bien. Por lo tanto, no me voy a extender más.

Respecto a Izquierda Confederal, quiero decir que solo faltaría que la urgencia o la conveniencia de los asuntos que se traen a esta Cámara por el Grupo Parlamentario Popular nos la dieran ustedes. Su modelo territorial dista mucho del nuestro, evidentemente, pero hay un avance en su enmienda, y es que reconocen que hasta ahora las diputaciones han hecho un papel que debe ser valorado. Solo con eso, yo creo que ya merece la pena que ustedes lo hayan reconocido por escrito en esta Cámara.

En cuanto a las enmiendas de Teruel Existe, quiero decir que compartimos el diagnóstico y la valoración de la utilidad de las diputaciones. Es una cuestión de forma en la presentación. Ustedes han presentado una batería de cuestiones sectoriales que entendemos que no ha lugar en esta moción, pero estoy seguro de que en todas ellas, cuando se planteen en el ámbito sectorial o de comisiones, trabajaremos por llegar a un acuerdo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para intervenir en el turno de portavoces, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Egea.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señora presidenta.

Me acabo de enterar ahora —yo no lo sabía— de que una transaccional que nos habían ofrecido para firmar y que nosotros no hemos firmado porque no recogía ninguna de nuestras enmiendas y considerábamos que tampoco íbamos a hacer aquí un poco, por decirlo así, de parias de un matrimonio al que no habíamos sido invitados, resulta que por este motivo no ha llegado a su fin. Nosotros seguimos entendiendo que nuestras enmiendas mejoraban y complementaban —y mucho— la moción presentada por el Grupo Popular, incluso la transaccional también la mejoraba —no hablo de si entraba en competencias o si era más o menos territorial—, y entendemos que son enmiendas que podían ser llevadas a cualquiera de las diputaciones provinciales que tenemos en el país.

Como he dicho antes, votaremos a favor, porque por supuesto que estamos a favor de las diputaciones provinciales, de hecho yo dependo exclusivamente de una por vivir en Teruel.

Gracias y veremos si en otros foros se podrán llevar adelante estas cuestiones.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor González-Robatto, de Vox.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Muchas gracias, señora presidenta.

El Grupo Popular nos presenta una moción en defensa de las diputaciones, lo que no deja de ser ciertamente sorprendente toda vez que defender a ultranza la existencia de las autonomías y a la vez las diputaciones es, permítanme la expresión, intentar sorber y soplar a la vez.

Las diputaciones no nacen con la democracia, como parece entreverse en la exposición de motivos del Grupo Popular, sino que se trata de la histórica institución de descentralización del Gobierno; su papel es importante, claro está, en el engranaje de las competencias locales. Claro que su papel, como he dicho, ha sido importante, pero nos preguntamos si podría serlo aún más mejorando los servicios de los municipios y con un menor coste para los ciudadanos. Existe la fórmula. Vox tiene claro que España arrastra el lastre de las autonomías por muchas razones: socava el sentimiento patriótico, impiden solidaridad entre regiones o provocan la desigualdad en servicios básicos como la sanidad.

Para regenerar España hay que implantar un proyecto sugestivo de vida común. En Vox pensamos que la descentralización se debe direccionar a través de las diputaciones provinciales, que son las instituciones que pueden solidificar los principios básicos dirigidos a cohesionar la nación, conseguir la eficiencia del Estado, lograr incluso que los ayuntamientos pequeños puedan mejorar su actividad y garantizar los servicios y cercanía de la gestión pública, impulsando así el crecimiento en beneficio de todos los españoles.

Las autonomías fomentan la desigualdad. Económicamente, sirven para subvencionar a los medios de comunicación afines y marginar a independientes; multiplicar los entes y empresas

públicas; subir los impuestos; mantener el Estado sobredimensionado e ineficaz a costa siempre de los ciudadanos.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminando.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: De todos es sabido que las autonomías se han llegado a convertir en agencias de colocación de viejos partidos y que al final son un obstáculo para garantizar una justicia común. Son el caldo de cultivo de corruptelas como los casos Pujol, Gürtel, Púnica o los ERE y sirven mantener tensiones con el Estado mediante la constante petición de competencias. Como a sus señorías del PP les preocupa que se cuestionen las diputaciones, les invito a reflexionar desde qué momento sucede esto; pero sí, desde la creación de las autonomías. Nunca antes...

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, su tiempo ha terminado.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: ... las diputaciones fueron tan cuestionadas como lo son ahora; defiéndanlas de verdad, nosotros así lo hacemos.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el senador Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Gràcies presidenta.

Vostès saben que som molts els catalans que fa temps que pensem que les Diputacions haurien de desaparèixer a favor de les vegueries, entitats territorials més realistes que les províncies heretades de la visió d'una Espanya centralitzada promulgada el 1883 per el secretari d'Estat de Foment, Javier Burgos, i que amb aquesta moció tenim la sensació que es vol perpetuar i reforçar.

Des de Junts per Catalunya apostem per l'equilibri territorial cohesionat i plenament interconnectat per un país amb equipaments, amb serveis públics i amb infraestructures que garanteixin la solidaritat i la igualtat. Igualtat d'oportunitats perquè tots el ciutadans, visquin on visquin, puguin desenvolupar els seus projectes de futur, i per poder-ho fer, estem convençuts que necessitem un Estat que no ens limiti i ens permeti disposa dels recursos necessaris per organitzar territorialment Catalunya de la forma més eficient, i és per això que continuarem compromesos i treballant per la independència del nostre país.

Mentre, podem arribar a reconèixer que les diputacions són una font per canalitzar recursos al món local, molts menys dels que ens correspondrien, per això nosaltres no ens cansarem de continuar reclamant aquí el reconeixement i el respecte de les competències de Catalunya en matèria d'Administració local, hagi com que emprenguin aquelles mesures necessàries per el ple desenvolupament d'aquesta.

Senyors del Govern: si de veritat volen garantir serveis de qualitat, deroguin la Llei de racionalització i sostenibilitat de les administracions locals, que tots sabem que és un límit de la prestació de serveis a la població. Aquest és un compromís que el Partit Socialista ja va fer seu en el moment de la seva aprovació, a què esperen? I a què esperen per reformar la Llei d'Estabilitat Pressupostària i sostenibilitat financera, com els hem demanat des de Junts per Catalunya en reiterades ocasions? És urgent alliberar les Administracions locals d'aquest encotillament que no fa més que minvar les seves capacitats i els demanen al Partit Socialista que ho faci sense sorpreses, sense les sorpreses desagradables com les del *sablazo* que avui ens ha comunicat el *Ministerio de Hacienda*, que ens ha deixat descol·locats, i molt més després d'escoltar l'exposició vehement de la intervenció de la seva senadora, la senadora socialista.

Si de veritat volen vertebrar el territori, no cal reivindicar la consolidació de les diputacions, el que cal és dotar a les Comunitats Autònomes dels recursos que realment els corresponen i respectar les seves competències.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Ustedes saben que somos muchos los catalanes que hace tiempo que creemos que las diputaciones deberían desaparecer a favor de las vegueries, entidades territoriales más realistas*

que las provincias heredadas de la visión de una España centralizada promovida en 1883 por el secretario de Estado de Fomento Javier Burgos, pero con esta moción tenemos la sensación de que se quieren perpetuar y reforzar.

*En Junts per Catalunya apostamos por el equilibrio territorial cohesionado y plenamente interconectado. Apostamos por un país con equipamientos, servicios públicos e infraestructuras que garanticen la solidaridad y la igualdad, la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, puedan desarrollar sus proyectos de futuro. Para poder hacerlo estamos convencidos de que necesitamos un Estado que no nos limite y que nos permita disponer de los recursos necesarios para organizar territorialmente Cataluña de la manera más eficiente. Por ello, continuaremos comprometidos y trabajando por la independencia de nuestro país.*

*Mientras tanto podemos llegar a reconocer que las diputaciones son una fuente para canalizar recursos al mundo local, muchos menos de los que nos corresponderían. Por ello, nosotros no nos cansaremos de continuar aquí reclamando el reconocimiento y el respeto de las competencias de Cataluña en materia de administración local, así como que emprendan aquellas medidas necesarias para el pleno desarrollo de esta.*

*Señores del Gobierno, si verdaderamente quieren garantizar servicios de calidad deroguen la Ley de racionalización y sostenibilidad de las administraciones locales que todos sabemos que es un límite para la prestación de servicios a la población. Este es un compromiso que el Partido Socialista ya hizo suyo en el momento de su aprobación. ¿A qué esperan? ¿Y a qué esperan para reformar la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera como les hemos pedido en Junts per Catalunya en reiteradas ocasiones? Es urgente liberar a las administraciones locales de este encorsetamiento que no hace más que mermar sus capacidades. Le pedimos al Partido Socialista que lo hagan sin sorpresas, sin sorpresas desagradables como, por ejemplo, la del sablazo que hoy nos ha comunicado el Ministerio de Hacienda que nos ha dejado descolocados, y mucho más después de escuchar la exposición vehemente de la senadora socialista.*

*Si de verdad quieren vertebrar el territorio no es necesario reivindicar la consolidación de las diputaciones, pero sí lo es dotar a las comunidades autónomas de los recursos que realmente les corresponden y respetar sus competencias.*

*Muchas gracias.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra la senadora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidenta.

Esta moción forma parte de esos mundos inmutables a cuyos debates suele animarnos el Partido Popular. Me detendré en tres aspectos concretos de la exposición de motivos para rebatirlos.

Se dice que desde el comienzo de nuestra democracia las diputaciones provinciales han sido coprotagonistas; no es cierto. Nuestra democracia se inicia en 1868 en Cádiz, con la revolución gloriosa, la septembrina. Esa es nuestra particular revolución democrática contra la Monarquía borbónica. Empieza en Cádiz, la primera junta democrática se forma en Sevilla, y la batalla decisiva se da en Alcolea del Río, Córdoba. Después de eso, la reina borbón abandonó España camino del exilio y las diputaciones ya estaban, desde 1833, promovidas por Javier de Burgos, como ya se ha mencionado antes, cuyo fantasma probablemente todavía habita en esta casa. Las diputaciones provinciales no tienen un origen democrático.

Se dice también que las diputaciones son imprescindibles para combatir la despoblación; no es cierto. Si no han podido evitar ni resolver el problema de la despoblación hasta ahora no hay motivos para pensar que puedan hacerlo en el futuro. No es eficiente tratar igual a comarcas que son distintas y que tienen realidades y necesidades muy diversas. Para combatir la despoblación tal vez las políticas descentralizadoras tengan más éxito. Y se dice que diseñar una red de mancomunidades comarcales como órganos de gestión, evitando esa rocambolesca superrepresentación política, pues son órganos mucho más pegados al territorio, y probablemente serían mucho más efectivos y más eficientes contra la despoblación, sería un elemento clave para la vertebración nacional, pero tampoco es cierto. Son elementos clave para la vertebración de los partidos políticos. Y en muchos casos se han convertido en agencias de colocación donde se practica el nepotismo y el clientelismo, como muestra la diputación de Ourense, presidida durante mucho tiempo por el señor

Baltar, condenado por prevaricación continuada por enchufar a 104 personas, aunque se dice por Ourense que fueron muchas más. A personajes de ese tipo en Andalucía les llamamos caciques. Caciques se llaman en Andalucía. Hay otras formas de vertebrar y cohesionar el territorio y a sus gentes: el modelo comarcal, por ejemplo, que concilia la ordenación y la organización territorial y responde mucho mejor a la realidad.

Pero es al final de la exposición de motivos donde se revela la razón de este debate. No les interesan las opiniones que podamos mostrar los demás; les interesa confrontar con el Partido Socialista; por eso, han estado intentando negociar una transaccional sobre la cual, por cierto, a nosotros tampoco nos han preguntado, luego no sé exactamente si en el Cámara territorial en la que estamos se debería tener especial sensibilidad y respeto a la hora de entender la complejidad del Estado plurinacional y complejo en el que vivimos. Hay tres niveles de la administración, la local, la autonómica y la Administración General del Estado. ¿Me quieren decir para qué quieren preservar las diputaciones provinciales?

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.  
Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Ponce Gallardo.

La señora PONCE GALLARDO: Gracias, presidenta.

Señorías, estoy alucinando, ¿qué piensan ustedes que son realmente las diputaciones provinciales? O mejor dicho, ¿a quiénes pretenden ustedes engañar cuando toda España sabe que tanto PP como PSOE han utilizado las diputaciones como agencias de enchufe y colocación durante décadas?

En Ciudadanos siempre hemos abogado por eliminar las diputaciones provinciales, siempre. Cuando alguien piensa en un chiringuito político piensa en una diputación provincial. Hablamos de un agujero por el que se nos están escapando 5000 millones de euros al año. No es una cuestión ideológica, sino práctica e incluso moral, porque es una vergüenza que ustedes se dediquen a enchufar a sus amiguetes con el dinero de todos los españoles.

Miren, yo soy diputada provincial por Huelva, y no necesito que ustedes me digan lo que son las diputaciones ni para qué se han estado utilizando las diputaciones durante estos cuarenta años. (*Rumores*). En la diputación de Huelva está el PSOE y su presidente ha sido imputado por soborno. En la diputación de León está el PP y hay nombres vinculados a los casos Púnica y Enredadera; enchufismo y corrupción, señorías. En la diputación valencia, también investigados por los casos Imelsa, Brugal y Alquería. Y en la diputación de Barcelona, 49 investigados por desvío de fondos para el *procés*. Y podríamos seguir así todo el día.

Miren, señorías, ustedes traen aquí este debate porque saben que está en la calle, que los ciudadanos se han cansado ya de sus corruptelas, y les hablo con total conocimiento de causa como diputada provincial que soy. Yo me he recorrido la provincia escuchando a alcaldes, (*Rumores*), a empresas y a trabajadores que se quejan de desigualdad, de partidismo, de redes clientelares, de falta de transparencia y que se cuestionan los desorbitados gastos que tienen las diputaciones provinciales porque saben a ciencia cierta que la mayor parte de esos gastos no repercuten en sus ayuntamientos ni en sus gentes. Es más, durante esta tremenda pandemia, en la que, señorías, estábamos perdiendo vidas, hay partidos políticos que han utilizado estas instituciones para confrontar. En lugar de construir, en lugar de remar en una misma dirección para mejorar la situación, algunas diputaciones han servido para hacer partidismo y hasta para mercadear políticamente con material de protección. (*Rumores*). Sí, señorías, así de duro. ¿Y saben dónde ha pasado? En mi tierra, en Andalucía, donde, por ejemplo, el PSOE ha vendido como suyo un reparto de mascarillas de la Diputación de Cádiz, o donde no avisaban a las diputaciones gobernadas por el PP de la compra conjunta de material sanitario promovida por las instituciones supramunicipales. Y es que los ciudadanos tienen muchísimas razones para estar cansados de estas artimañas, señorías. ¿Cuántos de esos presupuestos millonarios —cinco mil millones de euros— que manejan las diputaciones, repercuten realmente en nuestros pueblos y en nuestros ciudadanos?

En definitiva, todo esto invita a abordar una reforma en profundidad de estas instituciones que contemple, por supuesto, su supresión en un determinado plazo. Ciudadanos va a votar en contra de esta moción por una cuestión de regeneración, de integridad y de eficiencia en el uso de los recursos que con tantísimo esfuerzo estamos aportando los españoles.

Muchísimas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.  
En nombre del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Vaquero Montero.

La señora VAQUERO MONTERO: Con su permiso, vicepresidenta, voy a hablar desde el escaño. Nuestro grupo no ha presentado ninguna enmienda a esta moción y tampoco vamos a entrar en el debate de su contenido. Y ello por dos razones. Una, porque entendemos que no se refiere a los territorios forales, es decir, que no se refiere ni a Araba, ni a Bizkaia, ni a Guipúzcoa, ni a Nafarroa, que están amparados por la Disposición Adicional Primera de la Constitución española. Las diputaciones forales, ni en su génesis histórica ni jurídica, ni en su nivel competencial, financiación y legitimidad democrática, tienen un tratamiento singular y diferenciado de lo que se debate en esta moción. Por lo tanto, no hemos considerado presentar ninguna enmienda.

Y, en segundo lugar, por respeto institucional y por respeto a lo que los ciudadanos de los territorios y de los pueblos esperan de sus instituciones. Es decir, si Cataluña quiere tener veguerías, lo tendrá que decidir Cataluña, así como Castilla y León tendrá que decidir cómo quiere funcionar. Por lo tanto, por ese mismo respeto, no hemos presentado ninguna enmienda.

Por último, quiero hacer una pequeña aclaración al Grupo Popular, referida al sexto punto de la enmienda que ha sido presentada en el primer debate de esta mañana y que hablaba del miedo a la centralización de competencias de las diputaciones forales en el Gobierno vasco. Pues no lo tengan; quítense ese miedo. Euskadi respeta su ámbito competencial interno y funciona de forma confederal, teniendo en cuenta los tres ámbitos competenciales: Gobierno vasco, diputaciones forales y ayuntamientos. Es más, son las diputaciones forales las que tienen agencia tributaria y las que reparten el dinero al Gobierno vasco, que, vía cupo, financia las competencias no asumidas por Euskadi al Estado.

Entiendo que sacarse una foto en campaña electoral en Gernika no les da más conocimiento de lo que supone el ámbito competencial vasco.

*Mila esker.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, la senadora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Intervendré desde el escaño.

Des d'Esquerra Republicana fa anys que denunciem que l'administració pública estatal està immensament sobredimensionada, burocratitzada, i és totalment ineficaç. D'una banda, perquè l'Estat ha estat incapaç de reduir la seva càrrega funcional a mesura que s'anaven descentralitzant les competències i d'altre banda perquè s'han anat duplicant estructures amb l'agreujant que estructures uniformes que no s'ajusten a la realitat geogràfica, socials i històriques, com són les Diputacions provincials, que se sobreposen a estructures com les comarques i les vegueries, que territorialment s'ajusten a aquestes realitats. Les diputacions provincials no sols no s'ajusten a les realitats catalanes, sinó que una lògica estatal prèvia a les comunitats autònomes, i que no sols es mantenen per l'interès de l'Administració Central de mantenir el control i les competències arreu del territori de l'Estat. La supressió d'aquestes permetria alliberar recursos que es podrien destinar a polítiques de proximitat a la ciutadania. Podem prescindir d'elles, de fet hi ha Comunitats que aquestes competències són assumides directament per l'administració autonòmica.

Per tant, nosaltres votarem en contra d'aquesta moció que, al cap i a la fi segueix mirant cap un altre lloc, obviant la realitat de la problemàtica de les entitats locals.

Moltes gràcies,

*En Esquerra Republicana hace años que denunciemos que la administración pública está sobredimensionada y que es totalmente ineficaz. Por un lado, porque el Estado ha sido incapaz de recibir su carga funcional a medida que se iban descentralizando las competencias. Y, por otro lado, porque se han ido duplicando estructuras con el agravio de que no se ajustan a la realidad geográfica, social e histórica, como las diputaciones provinciales, sobreponiéndose a estructuras como las comarcas y las veguerías, que, territorialmente, se ajustan a estas realidades. Las diputaciones provinciales no solo no se ajustan a la realidad catalana, sino que en una lógica estatal previa a las comunidades autónomas y que solo se mantiene por el interés de la Administración Central de mantener el control y las competencias en todo el Estado, la supresión de*

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 152

*estas permitiría liberar recursos que se podrían destinar a políticas de proximidad a la ciudadanía. Podemos prescindir de ellas. De hecho, hay comunidades en las que estas competencias son asumidas directamente por la administración autonómica.*

*Por tanto, nosotros votaremos en contra de esta moción, que, al final, sigue mirando hacia otro lado, obviando la problemática real de las entidades locales.*

*Muchas gracias.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Martín Martín.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, señora presidenta.

Veo que para ser un tema de poco interés, a algunos les excita el ánimo. Tengo que decir, en relación con la intervención de Vox, que nosotros no queremos confrontar a las diputaciones como alternativa a las comunidades autónomas. Nosotros creemos en el modelo territorial que consagra la Constitución, y, por lo tanto, no compartimos el diagnóstico.

A usted señor Cervera, del Grupo Parlamentario Nacionalista, que es alcalde de un pueblo pequeño, si quiere, fuera del Pleno, le pido que me confiese cuántas veces ha acudido usted a su diputación y si ha sido de utilidad para usted y para su ayuntamiento.

En cuanto a la cuestión planteada por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, cuyo hilo o formato ha sido recogido por Ciudadanos, creo que se ha confundido lo que es el desprecio, si quieren, al adversario político con el desprecio a las instituciones y a quienes las representan. Ustedes han equiparado a las diputaciones —y hago extensiva la afirmación a la senadora de Ciudadanos— con chiringuitos, agencias de colocación de amigos y nepotismo. Es tal el desprecio que destilan por una institución consagrada en la Constitución española, que solo por eso se descalifica su discurso.

A la senadora de Ciudadanos le diré que hay una cosa en política que se llama coherencia o si quiere la podemos cambiar por vergüenza torera. Ustedes dicen que están en contra de las diputaciones, pues bien, explíquenselo a sus compañeros de Castilla y León, porque en las negociaciones políticas para formar gobiernos, lo único que exigieron fue la presidencia de las diputaciones provinciales. (*Aplausos*). Y se lo puede preguntar a su compañero de Zamora, que preside una diputación provincial con un solo diputado. Algún interés tendrán para ustedes. Una cosa es lo que dicen aquí y otra es lo que hacen en realidad.

Por último, al Grupo Socialista le diré que es un mantra lo del supuesto hachazo municipalista del Partido Popular. Ustedes llevan años pidiendo la derogación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Llevan gobernando dos años. ¿Saben ustedes lo que han hecho para derogar esa ley? Poco o nada. Algún problema tendrán en derogarla, porque ustedes han hablado de consenso y de unanimidad en la FEMP. Pues pregúntele a la FEMP qué es lo que se ha dicho en relación con el superávit de los ayuntamientos. Expliquen lo que aquí se ha pedido insistentemente al Gobierno. ¿Y qué han hecho? Nada. Una cosa es lo que dicen y otra lo que hacen.

Todas las leyes son hijas de su tiempo, evidentemente. Cuando la Ley de racionalización y sostenibilidad se aprobó en España, ¿sabe usted de que hablábamos en los ayuntamientos? Hablábamos de ayuntamientos quebrados, y de facturas en los cajones. Y aquel hachazo al municipalismo se tradujo, por ejemplo, en un plan de pago a proveedores al que no mencionan, porque para ustedes el hachazo al municipalismo es lo que quieren entender que es. ¿Qué implica entonces, señores del Grupo Socialista, no haber atendido la liquidación del IVA de los ayuntamientos? ¿Eso es despreciar el municipalismo? ¿Sí o no?

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Dalmau Blanco.

El señor DALMAU BLANCO: Gracias, presidenta.

Señorías, vaya por delante el reconocimiento de nuestro grupo a las diputaciones provinciales y también a los artículos de la Constitución. Pero, señorías del Grupo Popular, ustedes no van a dar lecciones al Partido Socialista de municipalismo. No nos van a dar lecciones porque está en nuestro ADN. (*Aplausos*).

Yo, que soy un ferviente defensor del municipalismo, conozco perfectamente la problemática de las entidades locales y la de las diputaciones provinciales, así como el papel que tienen que realizar. Convendrán conmigo en que las diputaciones están llamadas a garantizar los servicios de los municipios de menos de 5000 habitantes, incluso de 20 000, lo que supone el 95 % de los municipios de nuestro país. Con ello favoreceremos la igualdad de todos los españoles en los servicios públicos de calidad, con independencia de la población en la que vivan, y serán un instrumento clave para la lucha contra la despoblación.

Se acuerdan ustedes de las diputaciones ahora; no se acuerdan ustedes de las diputaciones ni de los ayuntamientos desde que empezaron a gobernar hace ocho años. En todo su mandato, lo único que hicieron fue destrozar el municipalismo y darle un hachazo, como usted ha dicho, a los ayuntamientos, a las diputaciones, al mundo local.

Pero nosotros estamos hoy en otro escenario político. El presente pasa por la reforma de la Ley de bases de régimen local, por la derogación y por la reforma de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que, por cierto, aprobaron ustedes, el Partido Popular, sin el mínimo consenso y que ha puesto en jaque nuestra forma de gobernar y de dar servicio a la ciudadanía. Fue un ataque al bienestar de los ciudadanos, un ataque a la autonomía y a la democracia municipal, que propició que todos los ayuntamientos de todos los colores se posicionasen en contra de dicha reforma.

Señores del Partido Popular, el hachazo al gobierno local que ustedes hicieron con su reforma, disfrazándola de mera reforma de la Administración Local, ha conllevado la desaparición y la privatización de muchos servicios, que han pasado a ser menos y de menor calidad, y, por supuesto, ha restado competencias a los ayuntamientos y ha multiplicado el gasto porque, lejos de evitar duplicidades, las ha aumentado. En definitiva, ha sido una injerencia grave a la gestión de los municipios. *(Aplausos)*.

Ustedes, señorías, hicieron de la estabilidad presupuestaria el principio rector de la Administración cuando el centro debe ser el ciudadano y la calidad en la prestación de los servicios.

Señorías, en nuestro grupo apostamos por la estrategia nacional frente al reto demográfico. Estamos por la elaboración del estatuto básico de los pequeños municipios. Y por la revisión del marco competencial y el modelo de financiación para dotar de unos servicios y unos recursos necesarios para atender las competencias de manera eficaz y eficiente. Ustedes, sin embargo, durante los años de su gobierno, dispusieron la supresión de 1000 millones de euros de los recursos previstos para el medio rural a través de las diputaciones provinciales. Estuvieron por dejar sin fondos y olvidar en un cajón la Ley de desarrollo rural aprobada por el Gobierno de Zapatero; por hacer caso omiso del documento de acción contra la despoblación en España, que la FEMP entregó a la comisionada del Gobierno de Rajoy para el reto demográfico.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminando.

El señor DALMAU BLANCO: Ustedes utilizaron la reforma de la LRSAL y los remanentes para salvar a los bancos en lugar de a las personas.

Señoría, me congratula su cambio de actitud y su posicionamiento, y desde esta tribuna le doy la bienvenida a este lado. Aunque tarde, parece ser que por fin han entendido la problemática de la España rural, del municipalismo y de los ayuntamientos. *(Aplausos)*.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias.

Señorías, esta moción será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá al concluir el debate de las siete primeras mociones.

6.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA APROBACIÓN DE UN PLAN ESPECÍFICO PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

(Núm. exp. 662/000023)

AUTOR: GPMX

*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, lee el punto 6.3.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): A esta moción se han presentado ocho enmiendas: cinco del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; una del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los señores don Jacobo González-Robatto Perote y don José Manuel Marín Gascón y de la señora doña Yolanda Merelo Palomares; una del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal; y una del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor China Corra.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Quisiera empezar, en primer lugar, expresando mi más sincero agradecimiento a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios con los que he dialogado durante toda esta larga semana para tratar de alcanzar el máximo consenso. Les confieso que no ha sido posible y me disculpo con aquellos cuyas propuestas, pese a avanzar durante el diálogo, al final no han sido incorporadas. Hubieran servido, créanme, para enriquecer nuestro texto inicial.

Señorías, mi partido, la Agrupación Socialista Gomera, alcanzó ayer un acuerdo con el Grupo Socialista para definir un texto que supone una salida que espero que se concrete lo antes posible y de manera urgente. Confío en la palabra dada por el Grupo Socialista y espero que la iniciativa que hemos consensuado cuente con el respaldo de toda esta Cámara.

Si esta moción se aprueba, señorías, el turno corresponderá al Gobierno y la Agrupación Socialista Gomera anuncia desde ya que seremos muy exigentes en la fiscalización que realizaremos hasta que se cumpla definitivamente.

Señorías, muchos podrán pensar que esta moción es un capricho o es una petición egoísta para una sola tierra, pero créanme que no es así. Ni es un capricho ni es egoísmo. Como ustedes sabrán, el Gobierno presentó el pasado día 18 de junio un plan para tratar de reactivar el sector turístico en medio de una pandemia que no termina de apagarse, una estrategia que contempla un paquete de medidas para todo el territorio del Estado y que, a nuestro juicio, llega tarde y es insuficiente. Es un plan que, además, no es válido para mi tierra, para Canarias. Aplicar las mismas medidas para un territorio diferente que está situado a más de 1000 kilómetros de la Península es obviar una realidad y no tener en cuenta un estatus propio como el que tiene Canarias como región ultraperiférica. Ustedes, señorías, me han escuchado más de cien veces hacer referencia al estatus de Canarias como región ultraperiférica; es casi como una letanía. Sin embargo, el plan presentado por el Gobierno es un ejemplo más de la necesidad de ser incisivo, constante e incluso pesados, si se me permite el término, en defensa de una realidad como la que tiene mi tierra, que, inexplicablemente, muchas veces se obvia en las sedes ministeriales.

No es el objetivo de esta iniciativa, ni mucho menos, amonestar al Gobierno por lo que haya podido hacer mal, sino simplemente exigir una oportunidad para reivindicar y demandar una estrategia específica para Canarias que complementa el plan presentado hace veintisiete días por el presidente del Gobierno Pedro Sánchez; un plan que, inexplicablemente, ve la luz dos días después de que en el Congreso se aprobase una moción consecuencia de interpelación —y cito literalmente— en la que se instaba al Gobierno de España a aprobar un plan de recuperación turística en el que se tendrá especial consideración a Canarias, con la extensión de las medidas de apoyo a trabajadores y empresas del sector turístico y de las actividades relacionadas hasta una apertura turística mínimamente visible. Sin embargo, señorías, solo cuarenta y ocho horas después de la votación en el Congreso, el presidente Pedro Sánchez presentaba un plan en el que no se hacía ninguna alusión a Canarias, a la Comunidad Autónoma de Canarias, ni se establecía una especial consideración con esta tierra. En este sentido, la ministra estuvo la semana pasada en Canarias y anunció un plan de inversión específico para Canarias para impulsar la recuperación económica de la actividad turística, un plan que, según dijo, se elaborará en las próximas semanas. Sin embargo, hasta el día de hoy, no se ha presentado ni anunciado ninguna medida específica para un territorio que es diferente del resto de los destinos turísticos de España por su lejanía con respecto al continente europeo y por su excesiva dependencia de un sector que, en el caso de mi tierra, no es estacional. No es que no creamos en la palabra de la ministra, pero consideramos que, aunque sea demasiado tarde, ya es hora de pasar de las buenas intenciones a los hechos materializados y plasmados.

La situación en el turismo es dramática en todo el Estado, pero lo es aún más, señorías, en mi tierra, cuya dependencia del sector es muy superior a la media de nuestro país. Representa

el 35 % del producto interior bruto y el 40 % del empleo y, por tanto, la recuperación de las islas, a corto y medio plazo, pasa necesariamente por el apoyo a un sector que es estratégico para el futuro social y económico de mi tierra. Existen tres elementos fundamentales que lo diferencian del resto del turismo nacional: en primer lugar, la dependencia casi absoluta del transporte aéreo para los desplazamientos de los pasajeros; en segundo lugar, la temporada alta que, en el caso de Canarias, se produce entre los meses de octubre y abril, y, por último, el gran peso del turismo extranjero sobre el total de los visitantes, que supera el 87 %. Señorías, de ese total, casi más de la mitad son turistas alemanes y británicos.

Señorías, la recuperación está siendo muy lenta y las perspectivas de futuro son toda una incógnita a día de hoy. Duele muchísimo ver las zonas turísticas de mi tierra vacías, igual que ocurre en el resto de España, en el resto de vuestros territorios. Sin embargo, detrás de esa imagen se esconde una realidad dramática en la que miles de empresas al borde del cierre y miles de empleos podrían quebrarse si no actuamos con la mayor celeridad posible.

Señorías, el texto que se someterá a votación no establece el plazo de un mes como propuso la Agrupación Socialista Gomera y que habíamos incluido en nuestra anterior iniciativa.

Ciertamente nos parece un error, sobre todo después del compromiso expresado por la ministra la semana pasada en Canarias. Aun así, creemos que esta iniciativa supone un avance importante para Canarias. Señorías, espero contar con su apoyo para lograr un plan específico, que, como comentaba al principio de mi intervención, ni es un capricho, ni es una petición egoísta.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, senador Chinaea.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pérez Sicilia.

El señor PÉREZ SICILIA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, compañeras y compañeros.

Como primera intervención ante ustedes, quiero agradecer a los palmeros y palmeras su confianza, la cual, para mí, es un orgullo y, en especial, quiero agradecer al Grupo Popular estar aquí y que, además, me brinde la oportunidad de defender la postura de nuestro grupo en algo tan importante para Canarias y La Palma como el turismo en la moción presentada por el señor Chinaea.

Dicho esto, señor Chinaea, a grandes rasgos estábamos en sintonía con su moción, pero también es cierto que nuestra formación, recogiendo las necesidades del sector, ha presentado cinco enmiendas que nos gustaría que las recogiese, además, seguro que van muy en sintonía por ser ambos personas de islas no capitalinas. Esto que le digo no es por usted, señor Chinaea, tampoco lo digo como senador, sino como alcalde de mi pueblo, cabreado con el Gobierno de España. Estoy cansado de tantos cantos de sirena, que, sí, son muy bonitos en intenciones y que, sí, sirven para muchas fotos, pero que no tienen ningún contenido social ni económico. Por ello queremos que queden implícitas las enmiendas porque si no es así, recuerdo a alguien muy cercano a mí que me dijo una vez, para palabras de personas no creíbles, las palabras se las lleva el viento. Tenemos claro que los planes de reactivación no se logran subiendo impuestos, sino creando confianza y estabilidad tanto en el sector como en la sociedad, algo tan lejano en estos momentos.

La primera enmienda que presentamos viene a compartir que es muy importante para Canarias este plan de choque, inmediato —solo le falta al sector decirlo a gritos—, pero nuestra formación cree que debe recoger explícitamente un plan de actuación para las islas no capitalinas, por muchas cosas que usted dijo en su momento. La isla que tengo el orgullo de representar, La Palma, al igual que la suya, señor Chinaea, vive o depende en gran medida del turismo, pero bien sabe que la doble o triple insularidad que sufrimos agrava aún más el retroceso de la economía insular.

La segunda enmienda expone que, dentro de un estudio de ayuda al sector empresarial, se tenga en cuenta la especificidad del apoyo al autónomo, pequeña y mediana empresa turística de capital insular o local por su perfil inversor y porque, realmente, son capitales nuestras islas en el terreno económico insular.

La tercera enmienda refleja la necesidad urgente de ayuda a los municipios isleños o cabildos insulares, a los cuales se les ha producido un recorte económico considerable por parte del

Gobierno de Canarias, sobre todo a los municipios turísticos que poseen infraestructuras de gran reclamo.

La cuarta enmienda refleja la petición a los cabildos insulares para el control de entrada a pasajeros, coordinación con las autoridades sanitarias y las fuerzas y seguridad del Estado, AENA, autoridades portuarias y diferentes personas ya que el Gobierno no ha llegado a acuerdos con la obligación o gestión de pruebas en salida de turistas en origen.

Por último, la quinta enmienda quiere establecer el estudio de rebaja de las tasas por concesiones de espacios públicos de costas a los autónomos, pymes que realicen explotaciones de hamacas, servicios deportivos o emplazamientos de restauración en zonas de playa o paseos marítimos.

Sin más, señor Chinaa, esperaba que fuesen atendidas estas enmiendas de nuestro grupo porque lo único que pretendían era mejorar o enriquecer la propuesta de su moción, que es tan necesaria en este momento.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para defender la enmienda presentada por Vox, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en Vox estamos de acuerdo, y lo hemos dicho antes de la declaración del estado de alarma, en que se deben tomar las medidas específicas para el sector turístico. Si este es importante en el conjunto del país, para las islas Canarias y las Islas Baleares resulta imprescindible. Por ello, declaraciones como la del señor Garzón, echando por tierra el esfuerzo que ha hecho este sector en España para hacerse con una posición privilegiada en el mundo, no ayudan.

El primer paso para salvar el turismo es tener un Gobierno que apoye, crea y confíe en este sector, pero lamento decirles que no lo tenemos. Ustedes lo saben y lo pueden corroborar. El Gobierno no ha tenido en cuenta la especial consideración de Canarias en el plan estratégico que presentó hace casi un mes, y ello a pesar del compromiso que había adquirido el Ejecutivo en la sede de la soberanía nacional. También lamento decirles que no nos extraña. Sin embargo, no estamos solos, tenemos el apoyo del 13 % de los trabajadores del sector en el conjunto de España, esto es, un 40 % de trabajadores canarios y más del 30 % de los asalariados en Baleares. Pongámonos a su servicio. Las Islas Baleares poseen unas singularidades bien conocidas por todos y también disponen de una extraordinaria oferta, al igual que las islas Canarias, propio de las tierras de España. El amor y la preocupación por la patria chica de cada uno de nosotros no puede hacernos olvidar al resto de compatriotas. Por ello, somos senadores del Reino de España.

Señoría de la Agrupación Socialista Gomera, su moción es buena, por supuesto que sí, pero ello no nos puede impedir que hagamos algo mejor, porque sería injusto privar de las mismas soluciones a quienes tienen los mismos problemas: dependencia del turismo, los mismos países emisores, la misma tasa de empleo en el sector. Además, la repercusión de la caída del turismo en las Islas Baleares sería devastadora para la economía española, y poco a poco nos adentramos en una ola de despidos. Si no ponemos remedio y lo hacemos ahora, si no somos solidarios entre hermanos, nos llevará a la miseria y a perder todo lo construido por nuestros padres y abuelos. Las desigualdades que crean las comunidades autónomas entre compatriotas no las podemos acentuar los políticos, al contrario, es nuestro deber respetar el principio de igualdad entre españoles.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para defender la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Gràcies, vicepresidenta.

He de començar dient que avui crec que és el dia que estic més empenyat —i empraré la paraula «empenyat»— en aquesta Cambra. Estic empenyat pel menyspreu cap a la meva terra. Estic empenyat perquè crec que és un escàndol que es xerri d'insularitat, d'efectes de la COVID i de turisme i no es xerri de les Illes Balears. Estic empenyat, senyors del Partit Socialista, perquè a les Illes Balears governem amb vostès també. Estic empenyat perquè a les Illes Balears també depenem del turisme; perquè el Govern de les Illes Balears va demanar un pla específic.

Perquè el senyor representant de les Illes Canàries ha fet la seva feina, i ens va acceptar l'esmena, i vostès han fet una transaccional menyspreant la meva terra, sense incloure'ns; una esmena transaccional excloent una terra solidària com ho han estat les Illes Balears. I per això, sí, estic molt empenyat. Estic molt empenyat perquè no entendre com ho puc explicar a la meva terra. Jo, que he estat acusat pels senyors del Partit Popular i pels senyors del Partit Socialista de turismofòbic, em convertiré en el defensor del sector i de la nostra economia. Perquè estem en uns moments molt difícil, amb un 30 % d'atur, amb una pèrdua d'un 30 % del PIB, i vostès aquí són incapaços de dir que faran un pla per les Illes Balears, quan les Illes Balears han finançat l'Estat espanyol sempre? És una vergonya. Una vergonya! Entenc i transmeto tota la meva solidaritat cap al senyor de Canàries, i la meva enveja cap als senadors de Canàries del Partit Socialista i del Partit Popular, perquè ells fan la seva feina. Els que no fan la seva feina són els socialistes i els del Partit Popular. I el senyor Marí Bosó, senador autonòmic, no ha tingut collons —i diré la paraula «collons», i disculpin vostès per la paraula— de fer una esmena dient que es respecti la insularitat, que es tengui en compte un pla específic per a les Illes Balears, pensant en Eivissa, que ho passarà molt malament aquesta tardor. És increïble, és una vergonya!

Estic content que es reconegui la insularitat dels meus companys de les Illes Canàries. Són ultraperifèrics, estan molt lluny i se'ls ha de compensar, se'ls ha de tenir en compte. Però per què aquest menyspreu cap a la meva terra, cap a les Illes Balears? Estam cansats. A Canàries se'ls reconeix que són regió perifèrica. Les Illes Balears no rep ni convenis específics ni finançament digne. Això cansa. Creia que havíem fet durant aquest any d'estar aquí al Senat certa pedagogia sobre la insularitat, certa pedagogia sobre les Illes Balears. Doncs no, reconec, i hauré de dir als meus ciutadans, que he fracassat durant aquest temps. Per exemple, amb els ERTO, és clar que tenim similituds amb les Illes Canàries en l'impacte econòmic! Però també diferències. Ja s'estan produint acomiadaments a les Illes Balears. La gent ja està anant a l'atur, perquè la nostra temporada acaba al setembre, a diferència de les Canàries, on vostès han permès amb una porta oberta allargar els ERTO. Per què no a les Illes Balears? Perquè aquesta diferència entre arxipèlags? D'acord que ells estan molt més lluny. Però nosaltres estem lluny, no estem al continent. Bé que els ha anat que les nostres empreses contribueixin al creixement de l'Estat, bé que els ha anat que els haguem finançat. Ara ens toca que ens tornin la nostra solidaritat.

I estic, com deia, empenyat, i són paraules gruixudes que no m'agrada utilitzar. Perquè governen a les Illes Balears, i aquest doble discurs cansa a les Illes Balears. Els senyors del PP que tant defensen el turisme, que se suposa que són el lobby turístic dins del Govern, que tot el dia volen especular en la nostra terra amb un urbanisme a la carta per al sector turístic, després aquí venen i no es recorden de les Illes Balears. I vostès, que hi governen, que arriben a pactes amb el sector social, quan es demana un pla específic per a les Illes Balears, em diuen que no toca. Ara no toca, *hoy hablamos de Canarias*. Senyors, estem empenyats, i sàpiguen que aquest empenyament d'aquest senador no es queda en la meva persona, sinó en tots els ciutadans de les illes que avui es senten menyspreats.

*Gracias, vicepresidenta.*

*Tengo que empezar diciendo que hoy es el día que estoy más enfadado —voy a utilizar esta palabra— en esta Cámara. Estoy enfadado por el desprecio hacia mi tierra. Estoy enfadado porque creo que es un escándalo que se hable de insularidad, de efectos de la COVID y de turismo y no se hable de las Islas Baleares. Estoy enfadado, señores del Grupo Socialista, porque las Islas Baleares —allí gobernamos con ustedes también— dependemos del turismo. El Gobierno de las Islas Baleares pidió un plan específico, el señor representante de las islas Canarias ha hecho su trabajo y nos aceptó la enmienda y ustedes han hecho una transaccional despreciando a mi tierra, no nos han incluido; una enmienda transaccional que excluye a una tierra solidaria como han sido las Islas Baleares; por eso estoy muy enfadado. Estoy muy enfadado y no sé cómo voy a explicarlo en mi tierra. Yo, que he sido acusado por los señores del Grupo Popular y del Grupo Socialista de turismofóbico, me voy a convertir en el defensor del sector principal de nuestra economía, porque estamos en un momento muy difícil, con un 20 % de paro, con un 10 % de pérdida del PIB. Ustedes son incapaces de decir aquí que van a hacer un plan para las Islas Baleares, cuando las Islas Baleares siempre han financiado al Estado español. ¡Es una vergüenza! Toda mi solidaridad hacia el señor de Canarias y mi envidia a los senadores de Canarias del Grupo Popular. Los que no hacen su trabajo son los señores del Grupo Popular y del Grupo Socialista. El senador no ha tenido*

*los cojones —perdonen la palabra— de hacer una enmienda en la que se diga que se respete la insularidad, que se tenga en cuenta un plan específico para las Islas Baleares, pensando en Ibiza que lo va a pasar muy mal este otoño. ¡Es increíble, es una vergüenza!*

*Estoy contento de que se reconozca la insularidad de mis compañeros de las islas Canarias, son periféricos, están muy lejos y hay que compensarles, hay que tenerles en cuenta, pero ¿por qué este desprecio hacia mi tierra, las Islas Baleares? Estamos cansados. A Canarias se le reconoce que son región periférica, pero las Islas Baleares ni recibe convenios específicos ni financiación digna. Esto cansa. Creía que habíamos hecho cierta pedagogía de la insularidad durante este año en el Senado, cierta pedagogía sobre las islas Baleares, pero no. Reconozco, y se lo tendré que decir a mis ciudadanos, que he fracasado durante este tiempo. Por ejemplo, con los ERTE. ¡Claro que tenemos similitudes con las islas Canarias en el impacto económico! Pero también diferencias. Ya se están produciendo despidos en las Islas Baleares; la gente ya está yendo al paro porque nuestra temporada acaba en septiembre a diferencia de las islas Canarias, donde ustedes han permitido una puerta abierta para alargar los ERTE. ¿Por qué no en las Islas Baleares?, ¿por qué esta diferencia entre archipiélagos? De acuerdo que ellos están mucho más lejos, pero nosotros también estamos lejos, no estamos en el continente. ¡Y bien que les ha ido que nuestras empresas contribuyan al crecimiento del Estado, bien que les ha ido que les hayamos financiado! Ahora nos toca que nos devuelvan la solidaridad que nos corresponde. Y estoy enfadado, como decía, y he utilizado palabras gruesas por el Gobierno de las Islas Baleares, porque este doble discurso cansa allí. Los señores del Partido Popular, que tanto defienden el turismo, que se supone que son el lobby turístico dentro del Gobierno, que quieren especular todo el día en nuestra tierra con el urbanismo a la carta para el sector turístico, luego vienen aquí y no se acuerdan de las Islas Baleares, y ustedes, que gobiernan, que llegan a pactos con el sector social, que se pide un plan específico para las Islas Baleares, nos dicen que no toca, que hoy hablamos de Canarias. Pues, señores, estamos enfadados, y sepan que el enfado de este senador no es solo de mi persona, sino de todos los ciudadanos de las islas, que hoy se sienten despreciados.*

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Para presentar la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Santana Dumpiérrez.

La señora SANTANA DUMPIÉRREZ: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

Cuando cualquiera de ustedes, ahí sentados, piensa en vacaciones, seguro que le viene la imagen de las islas Canarias: sol, playas, magníficos hoteles, gente amable y magnífica, destino seguro. Queremos que siga siendo así y que ustedes sigan visitándonos, pero para los canarios y las canarias que tenemos la suerte de vivir allí, el turismo es algo más, es de las cosas del comer. Por tanto, no pedimos un privilegio, pedimos que nuestra realidad canaria, muy ajustada a cómo se vaya desarrollando el turismo, siga avanzando en un turismo sostenible y en un turismo seguro.

El 35 % del PIB de Canarias depende del turismo. De cada diez personas que están en activo, trabajando en Canarias, cuatro lo hacen en el turismo, por tanto, insisto, no es un privilegio. El sector turístico para Canarias es la vida, es alejarnos del hambre, es tener seguridad para nuestra ciudadanía. Por tanto, esa realidad es conocida y defendida por el Gobierno de Pedro Sánchez. Lo ha hecho con la posibilidad real de seguir con los ERTE a partir del 30 de septiembre, porque sabe que en Canarias es una prioridad seguir manteniendo los ERTE para tantas personas que están todavía en los ERTE y que estarán más tiempo.

Y lo sabe también nuestra ministra, que nos acaba de visitar y se ha reunido con todo el sector a explicar el plan que impulsa al turismo en España; lo impulsa en España, en Baleares, en Canarias, en Barcelona, en Valencia, en todas las comunidades autónomas, pero es obvio que Canarias necesita algo más. Por eso ha sido un placer poder negociar con el compañero Chinae que Canarias necesita un plan específico para incentivar aún más el turismo.

Y por supuesto, las palabras del Gobierno de España no se las lleva el viento, señores del Grupo Popular. Yo conozco a mis compañeros del Gobierno de España y son personas con ética y son personas honestas, y yo me fío de la palabra de las personas con ética y honestidad. No sé ustedes. (*Aplausos*).

Por tanto, cuesta creer que el Grupo Popular, que aprobó una moción muy similar en el Congreso, no apruebe esta moción. ¡Qué pena que no esté aquí el señor Ramos, canario al que

le gusta mucho alborotar, o el señor Antona! ¿No van a aprobar esta moción para Canarias? ¿Van a seguir en la pelea continua de sacarse la foto diciendo lo malos que son los socialistas? ¡Ya está bien! Ser patriota también es, cuando hay una realidad específica y diferenciada, como es la de Canarias, que es la única comunidad autónoma de la RUP, y que, por tanto, necesita un tratamiento diferenciado, apoyar mociones como esta. La verdad es que debería darles vergüenza volver a Canarias y decir que no apoyan una moción en la que hemos trabajado, como dice ahí, en un plan específico para la reactivación.

Pero, además, este fin de semana va a estar nuestro presidente, Pedro Sánchez...

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señoría, vaya terminando.

La señora SANTANA DUMPIÉRREZ: ... peleando por conseguir fondos para la RUP, para poder hacer realidad pronto, cuanto antes, este plan de inversión.

Por tanto, gracias, señor Chinaea, y gracias a todos los grupos que nos apoyan. *(Aplausos)*.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Chinaea para decir si acepta o no las enmiendas.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

En este turno quisiera reiterarles mi agradecimiento por el tono de sus intervenciones y por su compromiso con un asunto que es vital para mi tierra, para Canarias. Mi objetivo inicial antes de cerrar un texto transaccional con el Grupo Socialista era admitir como un segundo punto la petición planteada por el senador de Baleares, el señor Vidal, así como por mis compañeros de Vox, del Grupo Parlamentario Mixto, para que el Gobierno impulsase un plan específico para las Islas Baleares. Su condición de archipiélago y su modelo turístico propio, distinto al de la península, requiere también una estrategia específica por el Gobierno de España.

Señorías, nos encontramos en el Senado, en la Cámara de representación territorial y debemos ser los primeros en poner el acento en las particularidades de cada uno de nuestros territorios y en la necesidad de exigir políticas diferentes para territorios distintos.

En el caso de las enmiendas presentadas por el Grupo Popular, comparto el objetivo y la intencionalidad de cada una de ellas, del compañero palmero, señor Pérez, las suscribo íntegramente, pero considero también que se trata de propuestas concretas que deben quedar plasmadas en el plan específico que ahora le corresponde elaborar al Gobierno de España.

Señorías, tenemos la oportunidad de que los senadores de mi tierra, de Canarias, nos sentemos y tracemos una hoja de ruta sobre lo que todos creemos que se debería incluir en este documento. Es más, es una tarea que también debemos abordar con los compañeros del Grupo Popular, los senadores canarios.

Agradezco también a las senadoras canarias y al resto de los senadores canarios del Grupo Socialista el intenso trabajo que hemos estado haciendo en las últimas horas para tratar de que este texto se asemejase al contenido de la moción original, así que muchas gracias. Es un mal menor que asumo porque creo que lo importante en esta Cámara es que se elabore ese plan específico, y acepto el compromiso del Gobierno de España y que he relatado en mi primera intervención. Nos encontramos a mediados de julio, así que espero que esto sea cuanto antes.

Por ello hago un llamamiento a aquellos grupos que han expresado su intención de votar en contra para que, por favor, reconsideren su postura, ya que, señorías, cuantos más apoyos sumemos, más fuertes seremos en la reivindicación de una petición justa y necesaria para un territorio que es diferente al resto del país.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, senador.

En el turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Nos entristece, señoría, que no haya aceptado nuestra enmienda porque es una muestra de su sectarismo y corta visión de futuro. Como hemos dicho anteriormente, somos senadores del Reino de España y no podemos contribuir a desigualdades entre comunidades autónomas, máxime en la grave situación económica en la que nos encontramos.

Aunque no haya aceptado nuestra enmienda, cuente con los votos de los tres senadores de Vox, porque siempre apoyaremos lo que creamos beneficioso para cualquier región española, para no perjudicar a ningún español, viva donde viva.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal Matas. Perdón, tiene antes la palabra el señor Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista. (*El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, ocupa la Presidencia*).

El señor CERVERA PINART: Gràcies, presidenta.

Senyories, amb la represa de l'activitat en aquesta Cambra després de l'aturada provocada per la COVID-19, qui els parla va interpel·lar el Govern i va presentar la posterior moció perquè prengué mesures per a la reactivació d'un sector tan important per a l'Estat espanyol com el del turisme. Les mesures proposades en aquells moments eren de caràcter general i per a tot el territori, i tenien la finalitat d'ajudar a reactivar l'activitat i recuperar l'ocupació; en definitiva, mirar de reforçar el sector. També demanàvem en aquella moció que la gestió fos territorialitzada, que es respectessin totes les singularitats i es tingués en compte el pes de cada comunitat pel que fa al turisme. Però, malgrat l'esforç i la incorporació d'esmenes, la nostra moció no va prosperar.

Des d'aquí mateix, jo els deia en aquell moment que, a la vista de com havien anat les coses, només ens quedava restar a l'expectativa i quedar a les mans de la presentació del Plan de impulso al turismo que el president Sánchez havia anunciat que faria. Un pla que el mateix president que l'havia dissenyat amb el sector i en coordinació amb les autonomies. I jo deia aquí mateix que amb el sector possiblement, però amb el Govern de Catalunya no. No havia participat en l'estructura del contingut del Plan de impulso del president Sánchez. Amb l'argumentari de la moció de l'Agrupació Socialista de la Gomera, avui he constatat que tampoc no havia comptat amb el Govern de les Canàries. Malgrat això, aquí i avui nosaltres celebrem que finalment hagin aconseguit tancar aquest compromís amb el Govern, i desitgem que es faci efectiu en breu.

A Junts per Catalunya continuarem reclamant mesures per fer front a aquesta crisi, i vetllant perquè arribin en la proporció corresponents a la nostra terra. Però també en solidaritat amb la resta de territoris de l'Estat, com ens hagués agradat avui fer amb les Balears.

Gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Señorías, con la reanudación de la actividad en esta Cámara tras el parón producido por la COVID-19, quien les habla interpelló al Gobierno y presentó la posterior moción para que este tomase medidas para la reactivación de un sector tan importante para el Estado español como es el turismo. Las medidas propuestas en aquellos momentos eran de carácter general y para todo el territorio y tenían la finalidad de ayudar a reactivar la actividad, recuperar el empleo y, en definitiva, intentar reforzar el sector. En aquella moción también pedíamos que la gestión fuese territorializada, que se respetasen todas las singularidades y se tuviese en cuenta el peso de cada comunidad en lo que se refiere al turismo, pero a pesar del esfuerzo y la incorporación de enmiendas, nuestra moción no prosperó.*

*Desde aquí mismo les dije en aquel momento que a la vista de cómo habían ido las cosas tan solo nos quedaba permanecer a la expectativa y esperar la presentación del Plan de impulso al turismo que el presidente Sánchez había anunciado que haría; un plan que el mismo presidente nos dijo que había diseñado con el sector y en coordinación con las autonomías. Y aquí mismo dije que con el sector, tal vez, pero con el Gobierno de Cataluña no, que no había participado en la estructura de los contenidos de este Plan de impulso del presidente Sánchez. Con el argumentario de la moción de la Agrupación Socialista Gomera hoy hemos constatado que tampoco habían contado con el Gobierno de las islas Canarias. A pesar de ello, hoy aquí celebramos que finalmente hayan logrado cerrar este compromiso con el Gobierno y deseamos que este se haga efectivo en breve.*

*Junts per Catalunya seguirá reclamando medidas para hacer frente a esta crisis velando por que estas lleguen en la proporción correspondiente a nuestra tierra, pero también en solidaridad con el resto de territorios del Estado, como nos hubiese gustado hacer hoy con las Balears.*

*Gracias.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Cervera. Ahora sí, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Gràcies, senyor president.

Aquests minuts m'han fet baixar els ànims. Crec que era oportú després de la meva intervenció d'abans. No s'ho prenguin malament, està feta des del cop. En política és important dir el que un pensa i defensar-ho amb vehemència. Per això estem aquí, perquè aquestes polítiques ens donin als que som diferents les mateixes oportunitats per poder tirar endavant als nostres territoris. Per tant, la meva enhorabona als senadors canaris, que avui aconseguiran una fita important per a la seva terra. La meva enhorabona i la meva enveja —i permetin que sigui una enveja saludable— perquè aconseguen un objectiu que a la meua terra, potser per la nostra deixadesa política, per la nostra manca d'implicació, no haurem aconseguit.

Han d'entendre que aquesta unitat d'acció que han aconseguit els canaris, aquest pes específic dels canaris, fa que tothom entengui la seva realitat, i que potser la realitat de les Illes Balears encara no sigui entesa. El famós paradís: venguin de vacances a les Illes Balears. Seran benvinguts, però evidentment, els que hi vivim no estem de vacances en aquella terra. Tenim els nostres problemes. De vegades es fa referència a les cues d'Aluche, per recollir menjar. Els puc dir que al poble d'Esporles, el meu, també distribuïm menjar d'un banc d'aliments i és per renda per càpita el tercer de l'Estat espanyol. A vegades la renda per càpita té aquestes coses, que els nombres amaguen la fam. I la fam vindrà a partir de l'octubre. I la locomotora que ha estirat tant d'aquest Estat estarà aturada i estarà malmesa, i la gent estarà a l'atur. I no els bastaran paraules ni compromisos.

Quan venguin de campanya electoral, senyors del Partit Popular, senyors del Partit Socialista, recordin que la gent estarà cansada de sentir promeses buides, que les paraules se les enduu el vent. Compromisos del president Sánchez, compromisos de la ministra, compromisos que la nostra presidenta que els ha demanat, han quedat en res. I això fa mal. I això fa mal a una terra que vol estar bé, amb un encaix diferent dins d'aquest Estat. I de vegades després es preguntes perquè intentem o plantejarem altres sortides. Per tant, des de la petició de disculpes si qualcú s'ha sentit ofès pel meu to, no per la vehemència, que sempre seguiré mantenint, ni per la postura defensada.

Moltes gràcies i sort als companys canaris per a una temporada que serà dura.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*).

*Gracias, señor presidente.*

*Estos minutos me han hecho bajar los ánimos. Creo que es oportuno después de mi anterior intervención decirles que no se lo tomen a mal pero en política es importante decir lo que uno piensa y defenderlo con vehemencia, y por eso estamos aquí, para que las políticas nos den a los que somos diferentes las mismas oportunidades y podamos salir adelante en nuestros territorios. Por tanto, mi enhorabuena a los senadores canarios, que hoy van a conseguir un hito importante para su tierra; mi enhorabuena y mi envidia, permitanme, una envidia sana, porque van a conseguir un objetivo que en mi tierra, quizás por nuestra dejadez política, quizás por nuestra falta de implicación, no hemos conseguido.*

*Tienen que entender que esta unidad de acción que han conseguido los canarios, este peso específico de los canarios hace que todo el mundo entienda su realidad y que a lo mejor la realidad de las Islas Baleares no sea entendida. Se dice: el famoso paraíso, vengan de vacaciones a las Islas Baleares, van a ser bienvenidos, etcétera, pero, evidentemente, quienes vivimos allí no estamos de vacaciones, tenemos nuestros problemas, como las colas a las que a veces se hace referencia para recoger comida. Por ejemplo, en Esporles, mi pueblo, distribuimos comida por un banco de alimento, y por renta per cápita es el tercero del Estado español; pero a veces la renta per cápita tiene estas cosas, que las cifras esconden el hambre. El hambre vendrá a partir de octubre, y la locomotora que ha aspirado tanto de este Estado estará parada y estropeada y la gente estará en el paro y no le bastarán las palabras ni los compromisos.*

*Cuando vengan de campaña electoral, señores del Partido Popular y del Partido Socialista, recuerden que la gente va a estar cansada de oír promesas vacías, que las palabras se las lleva el viento. Los compromisos del presidente Sánchez, de la ministra y de nuestra presidenta han quedado en nada, y eso duele. Eso duele en una tierra que quiere estar bien, con un encaje distinto dentro de este Estado. A veces nos preguntamos por qué no intentamos plantear otras salidas.*

*Por tanto, les pido disculpas por mi tono anterior, no por la vehemencia, que voy a seguir siempre manteniendo, ni por la postura defendida.*

*Muchas gracias y suerte a los compañeros canarios en una temporada que va a ser dura. Gracias. (Aplausos).*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el senador Argüeso.

El señor ARGÜESO TORRES: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, esta mañana debatimos una iniciativa sobre el sector turístico canario, un sector que tan solo en un año ha sufrido la quiebra del mayor teleoperador del archipiélago y el cierre absoluto de fronteras internacionales y vuelos nacionales.

Para valorar la importancia del turismo en las islas, solo tendríamos que analizar las cifras del turismo en España en su conjunto y el de Canarias en particular. A esta tribuna hemos traído en sucesivas ocasiones las cifras: el sector turístico aporta el 12 % del PIB y emplea al 13,6 % del total de afiliados a la Seguridad Social, frente al 35 % del PIB en la comunidad autónoma de Canarias y una ocupación del 40 % del empleo del total de la población activa. Ante estas cifras, no cabe duda, estamos todos de acuerdo en que la economía de Canarias depende en mayor medida y de forma directa o indirecta del sector turístico. La crisis de la COVID-19 es lluvia sobre mojado para el sector turístico canario, el desacoplamiento de la temporada alta nos da algo de margen para actuar, pero el Gobierno se empeña en agotar todas las ventanas de oportunidad, y en este caso no nos queda otra que ser pesimistas, porque en realidad el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no tiene un plan, al menos no uno que pueda resultar útil para la recuperación del sector.

Esta misma semana hemos conocido, gracias al eurodiputado de Ciudadanos José Ramón Bauzá, que España no ha notificado a la Comisión Europea ningún régimen especial de ayuda al sector turístico ni al de la hostelería, como sí ha hecho Dinamarca. Parece que el Gobierno piensa que nuestro sector turístico no necesita este apoyo. La Comisión, con vistas a limitar el efecto negativo sobre los viajeros de la posible insolvencia de organizadores de viaje y transportistas durante la pandemia de la COVID-19, emitió una recomendación el 13 de mayo de 2020. La recomendación se refiere a los bonos que los organizadores de viajes, los transportistas pueden ofrecer a los pasajeros o viajeros, previa aceptación voluntaria por su parte, como alternativa al reembolso en efectivo. Ni siquiera sabemos lo que el ministerio piensa de esta medida o qué va a hacer para parar la sangría en el sector de los operadores turísticos, tan importante para las islas Canarias.

La moción que nos encontramos debatiendo tiene por objeto tratar el problema del sector turístico en Canarias por sus características especiales, su carácter ultraperiférico y el desacoplamiento de la temporada de verano respecto del resto de España. Coincidimos con usted, señor Chinaea, en la necesidad de aprobar un plan de forma inmediata para que el sector turístico canario se recupere, y no solo el canario, también el balear —como ha apuntado el senador Vidal—, que tiene una problemática particular y singular.

El sector necesita medidas contundentes que ayuden a recuperar los niveles de ocupación y tráfico aéreo y una estrategia a largo plazo que incluya a todas las empresas de toda la cadena de valor del sector turístico. No podemos dejar toda la responsabilidad de todo un sector en manos de empresas privadas. El sector lo está haciendo de manera encomiable, pero necesita el apoyo de las instituciones para que su estrategia sea exitosa, eso sí, con el consenso necesario ya que en esta tribuna hay que recordar que el Plan de impulso para el sector turístico que el Gobierno ha puesto en marcha no cuenta con el apoyo de todos los agentes sociales, que han criticado duramente dicho plan. Hosbec llega a calificar el plan de ineficaz, porque traerá paro, hambre y cierres.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Señoría, vaya terminando.

El señor ARGÜESO TORRES: La Alianza para la Excelencia Turística afirma que existen muchos flecos aún abiertos que de no cerrarse adecuadamente lo podrían invalidar y Hostelería de España manifiesta que este plan no resuelve lo más urgente y necesario. En definitiva, un plan que no gusta a casi nadie, donde brilla la ausencia del consenso, que tanto invoca la ministra de Industria, Turismo y Comercio y de la que hace gala en la política de su ministerio.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Argüeso. Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la senadora Garmendia.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Egun on senatari jaun andreok.

Denok dakigu Kanarietako ekonomia turismoan oinarrituta dagoela. Turismoak bertako zerbitzu gehienak sortzen dituela, Barne Produktu Gordinaren %35a ematen duela eta enpleguaren %40a sostengatzen duela. Nazioarteko turismoak, gehien bat.

COVID-19a agertzeak, eta honen ondorioz mugikortasunari aplikatu zaizkion murrizketek eta mugak itxi izanak Kanariar Irleri aire-bide sare osoa bapatean galtzea eragin du. Kanariar Irlak eskualde ultraperiferikoa izatea babesa izan zen birusa bertan hedatzerakoan, baina une hauetan kontrako efektua eragiten du, krisialditik ateratzeko ahultasun eta zailtasun handiagoak eragiten dituelako.

Kongresuak mozio bat adostu zuen Gobernuari turismoa berreskuratzeko plan bat onar dezala eskatuz, Kanariak bereziki aintzat hartuko dituen plan bat. Gure Taldeak konbentzimendu osoa du krisialdi honek irteera asimetrikoa izan behar duela, autonomia-erkidego bakoitzaren behar espezifikoak erreparatuta, bakoitza besteekiko desberdina baita.

Spainiaiko ministeritzak proposatzen duen turismoari bultzada egiteko plana azkar gauzatu behar dela uste dugu, eta puntu hau da mozio honetan faltan botatzen duguna. Senatari jaun andreok, turismo sektorearen egoera momentu honetan oso larria da. Baldintza hau mozioan agertu beharko zela uste dugu eta ez da horrela izan.

*Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.*

*Todos sabemos que la economía de las islas Canarias se basa en el turismo y que el turismo genera todos los servicios, que supone el 35 % del PIB y que genera el 40 % del empleo; estamos hablando del turismo internacional sobre todo.*

*Con la aparición de la COVID y con las restricciones de movilidad y el cierre de fronteras, las islas Canarias perdieron el acceso aéreo de un día para otro. El hecho de que las islas Canarias sean una región ultraperiférica ha supuesto una protección frente a la propagación del virus en el territorio, pero en estos momentos el efecto está siendo el contrario, puesto que hay mayores vulnerabilidades y mayores dificultades para salir de la crisis.*

*El Congreso aprobó una moción para instar al Gobierno a que realizase un plan de recuperación turística y que tuviese especial consideración respecto a la situación de las islas Canarias. Nuestro grupo está convencido de que la salida a esta crisis ha de ser una salida asimétrica, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad autónoma, puesto que cada comunidad autónoma es distinta.*

*El ministerio español propone un Plan de impulso al turismo y creemos que dicho plan tiene que llevarse a cabo rápidamente. Ese punto es justamente el que echamos en falta en esta moción. Señorías, en este momento la situación del sector turístico es crítica y nos parece que este factor debería también aparecer en la moción y no ha sido así.*

El Plan de impulso del turismo del ministerio debe ser ejecutado con la máxima rapidez y eso es precisamente lo que echamos en falta en esta moción, porque la situación es muy grave. Esta condición debería estar incluida en esta moción. Una moción igual fue aprobada y suscrita por nuestro grupo y por el Grupo Socialista en el Congreso, la misma o parecida. Lamentamos que hoy la moción no vaya más allá y concrete un plazo de aprobación del plan. Es por ello que nuestro grupo se abstendrá en esta moción.

*Eskerrik asko, guztioi.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Garmendia. Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Castel.

La señora CASTEL FORT: Gràcies, president.

Senyories, la indústria turística és un dels sectors més afectats per la pandèmia, com hem dit tots, i probablement al que més costarà de recuperar-se.

Ja els avanço que volíem donar suport a la moció presentada per l'Agrupació Socialista Gomera. Volíem, de debò. Perquè si ja està sent difícil la recuperació del sector peninsular, a les Illes Balears i a les regions ultraperifèriques canàries, aquesta dificultat encara és més acusada.

Però com que el Grup Socialista ha vetat i ha exclòs l'esmena presentada pel representant de les Illes Balears, que les incloïa en aquest pla específic per a la recuperació del turisme, finalment nosaltres ens abstindrem; dolorosament.

La lenta recuperació obliga a repensar mesures, i entenem que la col·laboració público-privada i la intel·ligència col·lectiva són bàsiques. Però hem d'aprofitar aquesta conjuntura de crisi per fer un viratge cap al turisme de qualitat, i abordar el turisme des d'aquesta òptica global com a activitat transversal que genera creixement, que genera exportacions i inversions i que pot atraure talent. Però per a això és necessari un canvi de marc mental i prendre com a eix estratègic la sostenibilitat i la influència del turisme en el canvi climàtic i en la qualitat de vida de les ciutats receptors.

Des del nostre punt de vista, i a més ho hem dit altres vegades, el model turístic associat al sistema econòmic neoliberal és insostenible. Entenem que com a sector ha de generar valor cultural i social, a més de valor econòmic. Per tant, cal que tots els sectors, inclòs el públic, vagin de la mà i adoptin com a valors la seguretat, el respecte pel planeta, els mercats pròxims, la consciència social, la sostenibilitat del consum i l'autenticitat. En definitiva, l'Agenda 2030. I ara és el moment per fer aquest gir cap al turisme sostenible.

Sabem que el major repte és la sostenibilitat, i en aquest sentit cal posar sobre la taula el debat de les connexions aèries, el seu impacte mediambiental, la fi dels combustibles fòssils, les energies renovables i complir amb els 17 Objectius de Desenvolupament Sostenible. Per tant, que el sector turístic pugui ser el motor per a un New Green Deal, amb la creació de llocs de treball verds, apostant per la formació dels treballadors.

El sector és molt resiliènt, i la sostenibilitat pot ser fins i tot l'oportunitat per reinventar-se. I per fer aquesta reconversió cap a un turisme de major qualitat calen ajudes, però també calen clients que entenguin la relació dels establiments amb l'entorn, que el respectin i que ajudin a fer-ho possible. Per tant, ser més conscients com a consumidors de les externalitats negatives.

Sabem que dins del Pla d'impuls per al sector turístic del Govern espanyol s'incorpora la creació d'un observatori d'intel·ligència turística, i esperem que aquest observatori, a part d'analitzar la demanda internacional, aposti per repensar mesures en la línia de la transformació —i acabo— cap a un model turístic sostenible i de qualitat.

Moltes gràcies i la nostra solidaritat amb el company senador Vidal de les Illes Balears.  
Gràcies.

*Gracias, presidente.*

*Señorías, la industria turística es uno de los sectores más afectados por la pandemia, lo hemos dicho todos, y probablemente al que más le va a costar recuperarse.*

*Ya les adelanto que queríamos apoyar la moción presentada por la Agrupación Socialista Gomera —lo queríamos, de verdad—, porque si ya está siendo difícil la recuperación del sector peninsular, en las Islas Baleares y en Canarias, en las regiones ultraperiféricas canarias, esta dificultad es aún más acusada. Pero puesto que el Grupo Socialista ha vetado y excluido la enmienda presentada por el representante de las Islas Baleares, que incluía a las Islas Baleares en este plan específico para la recuperación del turismo, finalmente nosotros, dolorosamente, nos vamos a abstener.*

*La lenta recuperación obliga a repensar medidas, y la colaboración público-privada y la inteligencia colectiva son básicas. Pero debemos aprovechar esta coyuntura de crisis para hacer un viraje hacia un turismo de calidad y abordar el turismo desde una óptica global, como actividad transversal que genera crecimiento, que genera exportaciones e inversiones y que puede atraer talento. Para ello es necesario un cambio de marco mental y tomar como eje estratégico la sostenibilidad y la influencia del turismo en el cambio climático y en la calidad de vida de las ciudades receptoras.*

*Desde nuestro punto de vista —lo hemos dicho en otras ocasiones—, el modelo turístico asociado al sistema económico neoliberal es insostenible. Entendemos que, como sector, debe generar valor cultural y social además de valor económico. Por tanto, es preciso que todo el sector, incluido el público, vaya de la mano y adopte como valores la seguridad, el respeto por el planeta, los mercados próximos, la conciencia social, la sostenibilidad del consumo y la autenticidad; en definitiva, la Agenda 2030. Ahora es el momento de dar ese giro hacia el turismo sostenible.*

*Sabemos que el mayor reto es la sostenibilidad, y en ese sentido, hay que poner sobre la mesa el debate de las conexiones aéreas, su impacto medioambiental, el fin de los combustibles fósiles, las energías renovables y cumplir con los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Por lo tanto, que el sector turístico pueda ser el motor para un New Green Deal, con la creación de puestos de trabajo verdes, apostando por la formación de los trabajadores.*

*El sector es muy resiliente y la sostenibilidad puede ser incluso la oportunidad para reinventarse; y para hacer esa reconversión hacia un turismo de mayor calidad hacen falta ayudas, pero también hacen falta clientes que entiendan la relación de los establecimientos con su entorno, que lo respeten y que ayuden a hacerlo posible; por tanto que sean más conscientes, como consumidores, de las externalidades negativas.*

*Sabemos que en el Plan de impulso para el sector turístico del Gobierno español se incorpora la creación de un observatorio de inteligencia turística, y esperamos que ese observatorio, además de analizar la demanda internacional, apueste por repensar medidas en la línea de la transformación y —termino— hacia un modelo turístico sostenible y de calidad.*

*Muchas gracias y nuestra solidaridad con el compañero senador Vidal, de las Islas Baleares.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Castel. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Pérez Sicilia.

El señor PÉREZ SICILIA: Muchas gracias, señor presidente. Buenas de nuevo, compañeros y compañeras.

Lamentamos profundamente que fueran rechazadas las cinco enmiendas, porque creemos que eran muy importantes para dar más sentido y contenido a la moción y para, entre los grupos, aunar en un solo sentido: en contribuir a un verdadero plan efectivo que cree equilibrio y luche por el motor de Canarias.

Creo que no es una propuesta diferente —como plantean en la interpelación—, que desvirtúa totalmente la moción, señor Chinaea, se lo dije antes, simplemente por un punto. Se retiró el punto del plazo de un mes, y ya llegamos tarde, el sector lo está gritando. Pero más me choca que usted acepte que este Gobierno meta a otras instituciones por medio, como el cabildo; flaco favor está haciendo al cabildo y a los ayuntamientos.

Y yo pregunto: ¿A ustedes les parece mal que defendamos dentro del plan que hay que tener una especial sensibilidad con las islas no capitalinas por la doble o triple insularidad? ¿A ustedes les parece mal, señores, que defendamos también —y esto lo hago como alcalde de un municipio turístico— que aquellos ayuntamientos que soportan una carga especial por las medidas derivadas de la COVID tengan un especial reconocimiento en el plan? ¿Es que a ustedes, señores, les parece mal que defendamos también un control mayor en los aeropuertos canarios? Señores y señoras ¿les parece mal la petición de rebaja u otros acuerdos de tasa para los autónomos o pymes, tan necesitados en estos momentos? Por último, ¿les parece mal que se apoye más específicamente el tejido empresarial insular? Yo creo que esto lo debe reflejar el plan, pero de intenciones ya estoy cansado, como alcalde de un ayuntamiento, del Gobierno de España.

Para acabar, lamento profundamente que ustedes no compartan estas cuestiones. Nos parecen muy importantes tenerlas en cuenta a la hora de llevar a cabo esta iniciativa si queremos que sean efectivas, fundamentalmente pensando —como bien dije— en las islas no capitalinas, sobre todo en los municipios que soportan carga turística, y en el empresariado autónomo o pyme de las islas Canarias.

Aun lo dicho, me gustaría que se acordaran de estas palabras a la hora de hacer el plan: que solo quieren ayudar a su comunidad y a su isla. Por ello, daremos el visto bueno. Pero, por favor, señor Chinaea, ya que desvirtuaron la moción del PSOE, sobre todo en el plazo del mes y en meter a los cabildos por medio, le pido que siga muy atento a este plan. Nosotros estaremos muy atentos a él, y espero que se haga efectivo de manera urgente; el sector lo necesita.

Por cierto, a la compañera senadora del Grupo Socialista, que habló de la necesidad de Canarias —me alegra mucho, por cierto—, le pido que no se adelante a los votos de los grupos ni nombre al señor Antona ni al señor Ramos; mi nombre es Borja Pérez y fui quien la defendió. Ojalá esa premura que tuvo antes la haga partícipe al Gobierno de España, a su partido, porque de visitas estamos cansados en nuestra isla.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

El señor PÉREZ SICILIA: Nos hace falta ese plan; bueno, hacía falta hace más de un mes. Espero que tengan la misma prisa, por el bien de los palmeros y canarios.

Gracias. Buen día. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Pérez Sicilia. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Hernández Cerezo.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Señor Chinea, el Grupo Socialista y el grupo territorial de los socialistas canarios queremos agradecerle especialmente que haya admitido nuestra propuesta de enmienda para poder lograr un acuerdo que beneficie a Canarias, que beneficie a nuestra tierra. También quiero agradecer el apoyo que han mostrado los otros grupos y al resto de territorios por su sensibilidad y consideración al entender que Canarias tiene unas características que la hacen singular y por la gran dependencia que tenemos del turismo, que supone el 40 % del empleo en nuestras islas; en islas como Fuerteventura, por ejemplo, supone el 60 % del empleo. Nos alegra la postura que va a adoptar el Grupo Popular apoyando esta moción, pero sí nos sorprende que el Grupo Parlamentario Vasco se abstenga cuando en el Congreso de los Diputados apoyaban una moción que prácticamente era la misma.

Señorías, el Gobierno de España tiene un compromiso claro y una voluntad firme para con Canarias y su gente. La cuestión de que sea un mes, que sean tres o que sean dos puede estar o no estar, pero el compromiso es claro, porque la situación en Canarias es sangrante, la economía está sangrando y necesitamos medidas complementarias que taponen precisamente esta sangría.

Esta moción reconoce la singularidad de Canarias como única región ultraperiférica española y reconoce que necesitamos estas medidas complementarias que plantea el plan específico. El Gobierno ha sido consciente en todo momento de esta situación, de ahí que aprobaran toda una serie de medidas, como el Plan de impulso del sector turístico; la prórroga de los ERTE, que en Canarias se va a poder alargar hasta el año 2021; el incentivo comercial de Aena, para recuperar cuanto antes el tráfico aéreo, o las campañas de destino sanitario seguro. Como bien decía la compañera, la ministra iba la semana pasada personalmente a Canarias. Somos conscientes de que hay que tantear y ver cómo evoluciona la temporada de verano, que está contenida por el miedo y la incertidumbre; tenemos que ver cómo evolucionan las reservas de cara a la temporada de invierno, pero especialmente hay que ver cómo evoluciona la crisis sanitaria y la pandemia.

En el Partido Socialista tenemos claro que Canarias necesita un plan, que pasa, sin lugar a dudas, por los fondos de recuperación de la Unión Europea. Estos fondos van a permitir impulsar, junto con el Gobierno de Canarias, los cabildos insulares y el sector, toda una serie de proyectos que hagan de efecto tractor de todos los sectores que transversalmente están afectados por esta crisis turística.

Es fundamental, señorías, que apoyemos hoy esta moción con consenso, con el máximo apoyo de todas las fuerzas políticas y que haya unidad, porque tenemos que sumar voluntades, tenemos que restar diferencias, multiplicar recursos y no dividir el voto, porque, de verdad, Canarias lo necesita.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Hernández Cerezo.

Señorías, la propuesta de modificación sobre esta moción, con número de registro 42851 y firmada por los grupos parlamentarios Socialista, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Grupo Parlamentario Vasco, Ciudadanos, Grupo Nacionalista y Mixto será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá al concluir el debate de las siete primeras mociones.

## 7. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

### 7.1. MOCIÓN POR LA QUE EL SENADO ACUERDA LA CREACIÓN, EN EL SENADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, DE UNA PONENCIA DE ESTUDIO QUE ABORDE EL FENÓMENO MIGRATORIO DE MANERA INTEGRAL.

(Núm. exp. 671/000006)

AUTOR: GPV

*El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, lee los puntos 7. y 7.1.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado tres enmiendas: una del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los senadores González-Robatto y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares; una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y una del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, en representación del Grupo Parlamentario Vasco, la senadora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señor presidente.

Venimos de una interpelación del 3 de marzo, pero creo que sigue siendo igual de actual. El fenómeno migratorio no va a parar, se ha frenado durante la crisis, pero van a seguir viniendo migrantes y hay otros que ya están aquí. Es un fenómeno que además de una dimensión ética, democrática y normativa, creemos que supone una oportunidad, porque, viendo el reto demográfico, necesitamos personas migrantes para sostener el sistema de bienestar y el mercado de trabajo. Y es un fenómeno que presenta realidades muy diferentes. Sabemos de menas demandantes de asilo, migrantes económicos, etcétera, que necesitan respuestas diferentes desde un abordaje integral y una visión global. Además, todos los niveles institucionales están implicados, desde el ayuntamiento más pequeño hasta Europa, incluso más, porque también habrá que abordar políticas en los países de origen; diferentes instituciones, diferentes competencias, pero siempre con una necesaria colaboración, cooperación y coordinación, y en este caso, con corresponsabilidad. A día de hoy no contamos con herramientas válidas. Creemos que hace falta reformar el marco normativo y sus desarrollos porque la Ley de extranjería y la Ley de asilo no se adecuan a las necesidades actuales. De hecho, el mismo proceso, en este momento genera situaciones de irregularidad que no son en absoluto deseables.

Además de un nivel interno, también debemos definir nuestra postura ante una política que plantee Europa y lo que estamos oyendo nos preocupa realmente. Ayer el ministro Escrivá hablaba de esperar al marco europeo, pero no tenemos claro si hay que esperar o hay que proponer. Hace falta trabajo en el medio y largo plazo, pero también se pueden hacer muchas cosas en el corto, porque hay situaciones que requieren soluciones urgentes. La vía de la reforma de la ley o la reforma del reglamento no son excluyentes, en absoluto. Ya hay propuestas encima de la mesa, como una que hemos hecho nosotros en muchas ocasiones sobre permisos vinculados a contratos de trabajo y procesos de formación que podrían darse en las propias comunidades autónomas. Parece que hay medidas que se están explorando e iremos viendo cómo van.

Debemos ser capaces de generar acuerdos para una migración ordenada, pero tenemos que ser conscientes de que va a seguir habiendo también una migración desordenada a la que habrá que dar respuesta.

Nuestra propuesta es muy sencilla: crear una ponencia de estudio. Creo que es bueno que nos sentemos, que escuchemos a expertos, a asociaciones, a migrante, a todos los agentes implicados, que dialoguemos entre todos y todas, que acordemos y que, con un abordaje multisectorial e integral, podamos obtener conclusiones y recomendaciones consensuadas que sirvan de orientación para los cambios legislativos pertinentes y que sienten las bases para una política migratoria, solidaria, responsable y cooperativa.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Ahedo. Pasamos a la defensa de las enmiendas.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador González-Robatto.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Gracias, señor presidente.

La inmigración es un fenómeno que lleva sucediendo siglos, y el devenir nacional del desarrollo de aquellos que la han acogido ha sido directamente correlacionada con la integración de los inmigrantes en los países receptores. España ha sido país receptor de inmigrantes y emisor de emigrantes a lo largo de toda la historia. Nuestros abuelos ya tuvieron que marcharse, porque la situación del país no podía cubrir sus necesidades, y cuando marcharon, trabajaron y aprovecharon la oportunidad que se les dio para cumplir con dignidad un modo de vida para que su descendencia tuviera las oportunidades de las que ellos carecieron, cumpliendo con la legalidad y costumbres de aquellos países que los acogían.

Hoy, tristemente, vemos que miles de jóvenes que formamos tienen que irse porque carecemos de ofertas de empleo cualificadas, mientras que otros países aprovechan esa formación en la que España ha invertido. En Vox abogamos siempre por una inmigración legal, supeditada al interés económico, social y cultural del país que acoge, no podemos jamás normalizar una inmigración ilegal, ya que se ha denunciado en países como Francia que la contribución neta es totalmente negativa. Los controles de fronteras y la regularización ordenada de los inmigrantes hace que se pueda acoger de una manera efectiva y sostenible a aquellos que vienen a España a trabajar y a lograr un futuro mejor, aportando al Estado el bienestar, como el resto de españoles.

Necesitamos una inmigración cualificada, respetuosa con nuestro país, que llegue a España de manera ordenada y legal y no forzando las puertas de entrada. Todas aquellas normas que caminen hacia la normalización de lo ilegal supondrán siempre un efecto llamada que castigará duramente a España y dañará su integridad territorial; son medidas que alimentan el efecto llamada, dando más recursos a las mafias que gestionan el tráfico de personas que se juegan la vida, personas que vienen bajo promesas que no podemos cumplir, llegando a la triste tragedia de más de 20 000 fallecidos en los últimos seis años en el Mediterráneo central, consecuencia única y exclusivamente del efecto llamada.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador González-Robatto.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Muñoz Arbona.

El señor MUÑOZ ARBONA: Con su permiso, excelentísimo presidente.

Presidente, excelentísimos secretarios, vicepresidentes, señorías todas, queridos compañeros del Grupo Popular, vamos a hablar de un tema que es tan antiguo como la historia de la humanidad: las migraciones. Además, tiene el honor de estar en esta Cámara, otrora Cámara de Próceres del reino, un senador que viene de Ceuta y ha tardado diez horas en llegar aquí, a la capital.

Migraciones viene de *migratio* y normalmente es el movimiento de aves o de animales que se mueven a lo largo del mundo, pero también de personas. Quiero decirles algo con la máxima humildad: el tema migratorio hay que atajarlo desde el punto de vista de la legalidad y, por supuesto, con todas las garantías para el país receptor, como es el nuestro.

El Grupo Parlamentario Vasco, con el que he tenido ocasión de despachar, decía que hay cuatro patas de una silla: las comunidades autónomas, ciudades autónomas y entidades locales; el Gobierno central, importantísimo; los países receptores y, por supuesto, la Unión Europea. Ahí tienen esas dos banderas que les presiden, de las cuales, una de esas columnas es mi ciudad, que se llama Abyla. Imagínense el fenómeno migratorio —y soy profesor de Historia y de Prehistoria— ¿Qué quiero decir con esto? Que vamos a decirles que sí, porque creemos que es necesaria una ponencia, que analice la problemática de manera global pero a la vez, pormenorizada. Miren ustedes, los migrantes, ni los menores ni los mayores, son adoquines, cada uno tiene una diversidad y cada región de España lo requiere.

Yo tengo, por deformación profesional, un montón de recursos. He tenido el honor de que mis compañeros confiaran en mí y he cogido un montón de libros (*El señor Muñoz Arbona muestra varios libros*), pero finalmente me he sentado, como historiador del arte y profesor de Historia, en el Salón de los Pasos Perdidos y mis cuatro últimas anotaciones son las que estoy diciendo porque me ha inspirado la diversidad de España. Creo que si nos hacen un análisis del ADN, saldrían todos los tipos; un islandés o un finés, quizás no, pero un español sí. Eso sí, tenemos que unirnos todos en esta paleta cromática —discúlpennme, deformación profesional— (*El señor Muñoz Arbona muestra una paleta llena de colores*), en el que formamos cada uno un color, cada uno de ustedes una ideología y todos la gran riqueza de nuestro país.

España es un país solidario que aúna y ha acogido a gentes, al igual que ha tenido que emigrar, pero, por supuesto, tiene que ser siempre dentro de un marco legal y uniforme, porque la integridad del país debe primar ante todo. En este caleidoscopio de personas, de colores diferentes, tenemos que hacer el mejor lienzo, y el mejor lienzo es una política migratoria legal, llegar a unas leyes de extranjería y de asilo totalmente válidas para nuestro país. Se lo dice un docente que ha dado clases durante veinte años a más de 150 menas y participa en muchísimos CEPI en labores fuera de su horario escolar.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

El señor MUÑOZ ARBONA: Un minuto. Discúlpeme.

Les voy a mostrar dos periódicos, de ayer y de anteayer, que hablan de dos fuerzas políticas diferentes. En uno se publica: «No ha venido el presidente de la Junta de Andalucía para decir que el fenómeno migratorio se tenía que abordar». Y en el que se refiere al Partido Socialista, publica: «La delegada del Gobierno de Ceuta, del PSOE, aborda el fenómeno migratorio».

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Termine, señoría.

El señor MUÑOZ ARBONA: Por lo tanto, le vamos a decir sí a una ponencia sobre migración, pero con una inclusión y, por supuesto, respetando las leyes españolas, la ciudadanía y una... *(Aplausos)*.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Muñoz.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Roldán.

La señora ROLDÁN MARTÍNEZ: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Este año se cumplen veinte años de la Ley de extranjería que tenemos vigente, una ley que hoy en día no nos es válida ni en sus fundamentos ni en su utilización práctica. España, a medio y a largo plazo necesita aumentar su nivel de inmigración —que en estos momentos está por debajo de la Unión Europea— para mantener nuestro Estado de bienestar, nuestro reto demográfico y también nuestro reto laboral. Vamos a necesitar mano de obra de todo tipo, cualificada y no cualificada, para poder mantener nuestro Estado de bienestar. Tenemos una población envejecida, no cabe duda, y por eso necesitamos la población inmigrante. Necesitamos una población inmigrante en los próximos años y debemos ver la inmigración como una oportunidad para España, no solamente por lo que aporta a nuestro modelo económico, sino también por lo que nos aporta y nos enriquece a todos los niveles.

Creo que esta ponencia de estudio llega en el momento justo y por eso la vamos a apoyar. El Grupo Socialista colaborará para que sus conclusiones sienten la base de lo que el Gobierno de Pedro Sánchez y el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones han manifestado en varias ocasiones, concretamente en una comparecencia aquí, en el Senado: su intención de lograr un consenso de todas las fuerzas políticas para desarrollar la nueva ley de inmigración del siglo XXI.

Nuestra enmienda —la explico brevemente— sustituye la palabra fenómeno, ya que creemos que la inmigración en España no es esporádica, ha llegado para quedarse; la migración es un hecho en España. Creemos que enriquece la moción del Grupo Vasco y esperamos poder desarrollar juntos un gran trabajo en lo que considera el Grupo Socialista que es una legislación de Estado. Creemos que la Ley de inmigración es necesaria y esta ponencia va a servir para que todos juntos podamos desarrollar, con el mayor consenso posible, la nueva legislación de extranjería.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Roldán.

Tiene la palabra la senadora Ahedo para indicar si acepta o no las enmiendas que han sido defendidas.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias.

A esta moción se han presentado tres enmiendas y lo primero que quiero hacer es agradecer a los tres grupos su interés.

La primera, de Vox, nos dice que los estudios referencian los países de origen, así como la condición legal. Mire, nosotros planteamos una ponencia de estudio propositiva para acordar cómo queremos que sea la política migratoria en el futuro; la fotografía actual ya la tenemos. No entiendo muy bien a qué razón atiende esta enmienda y en su turno no lo ha explicado en absoluto. Por tanto, no se la vamos a aceptar.

La segunda, del Grupo Popular, dice que la ponencia presentará especial atención al fenómeno de los menores extranjeros no acompañados. El Partido Popular y esta Cámara saben

perfectamente que las cuestiones de menas y jenas preocupan y ocupan a este grupo —pueden verificarlo en muchas de nuestras intervenciones—, pero, cuando en la moción hablamos de abordaje multisectorial integral, entendemos que esto ya está integrado. Somos los primeros que queremos que este tema se aborde en profundidad y, como ustedes indican, atendiendo a las especificidades territoriales, pero no creemos que sea bueno que solo se mencione este tema y no otros igualmente importantes, y si metemos todos, la lista sería interminable.

Espero —y según ha dicho el portavoz, creo que no hay problema— que el no aceptar esta enmienda por estas razones no impida que apoyen la iniciativa, cuando saben que el tema de los menores no acompañados será una parte fundamental del debate de la ponencia.

Y finalmente, la enmienda del Grupo Socialista supone, desde nuestro punto de vista, un cambio en la forma, es más de retórica que de fondo. Desde luego, si están más cómodos con esta redacción, como vemos que no varía el contenido, no tenemos ningún problema en aceptarla.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Ahedo. Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador González-Robatto tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE: Gracias, presidente.

No podemos ir contra la ley. Reitero que una inmigración debe estar siempre sujeta a cupos y supeditada a intereses económicos, sociales y culturales del país que la acoge y jamás puede suponer un detrimento del Estado de bienestar de los españoles. Se persigue directamente todo lo contrario: una contribución neta a nuestra economía en positivo, nunca en negativo y por exceso de subsidiación. La inmigración ha de ser legal, productiva, integrable, con adaptación a nuestra cultura e idiosincrasia, respetable y sumatoria, tal y como se exige a los españoles que emigraron.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador González-Robatto.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el senador Cervera.

El señor CERVERA PINART: Gracias, presidente.

Tots som conscients, i aquesta pandèmia ho ha certificat, que estem en un món cada vegada més globalitzat. Els ciutadans ens desplaçem amb molta facilitat i sovint acabem residint en indrets molt diversos. Catalunya ha estat històricament un país de migracions i acollida. Un país on s'hi venen a establir persones d'arreu. Resulta evident que cal vincular la gestió dels fluxos migratoris a les possibilitats reals del nostre territori, des d'una perspectiva econòmica i des de la necessària convivència intercultural producte d'aquesta diversitat. Pensem que hem de ser capaços de desvincular les polítiques migratòries de cohesió i de convivència, dels serveis socials, i centrar-nos en polítiques de ciutadans que permetin fer realitat el salt de la coexistència a la convivència, com a instrument de consolidació de la nostre identitat com a poble des de la diversitat de cada persona. Des de Junts per Catalunya creiem que ens cal activar tots els àmbits de l'Administració perquè els ciutadans que arriben al nostre país es sentin el més aviat possible ciutadans amb els mateixos drets i deures i oportunitats que qualssevol altre persona.

El repte fonamental d'avui consisteix en construir una societat cohesionada i oberta, però això requereix d'una legislació justa i inclusiva, que reguli l'entrada de persones, però que sobretot, respecti els drets i els deures fonamentals de les persones. Una legislació que s'elabori des de la perspectiva de la integració, i no des de l'enfocament de l'exclusió, com és el cas de l'actual Llei espanyola. L'Estat espanyol ha tingut i té, una política migratòria i d'asil desestructurada, no tenen res a veure les declaracions de valors que defensem, i que diu defensar aquest Govern més progressista i d'esquerres, i la gestió de la realitat administrativa. Així, per exemple, no s'han complert els compromisos europeus d'acollida de refugiats.

Amb la crisi del COVID, avui hi ha desenes de milers de persones estrangeres en situació d'il·legalitat, que no poden tramitar la renovació dels seus papers a causa d'una deficient organització del ministeri. Tal com assenyalava la premsa ahir, per una cita prèvia per renovar papers s'arriben a pagar 200 euros.

El mes de març, des de Junts per Catalunya ja els demanaven mesures per solucionar aquests problemes, i ho fèiem pensant en el problema de la recollida de la fruita. A la demarcació de Lleida podríem trobar en aquests moments desenes de temporers que porten anys entre nosaltres i que no podem treballar legalment a causa de la incapacitat de la vigent Llei d'estrangeria per regular situacions absolutament quotidianes

*Todos somos conscientes, y esta pandemia lo ha certificado, de que estamos en un mundo cada vez más globalizado. Los ciudadanos nos desplazamos con mucha facilidad y a menudo acabamos residiendo en lugares muy diversos. Cataluña ha sido históricamente un país de inmigraciones y de acogida, un país donde se establecen personas de todo el mundo. Es evidente que es necesario vincular la gestión de los flujos migratorios con las posibilidades reales de nuestro territorio desde una perspectiva económica y desde la necesaria convivencia intercultural, producto de esta diversidad. Tenemos que ser capaces de desvincular las políticas migratorias de cohesión y de convivencia de los servicios sociales y centrarnos en políticas de ciudadanía que permitan hacer realidad el salto de la coexistencia, de la convivencia como instrumento de consolidación de nuestra entidad como pueblo desde la diversidad de cada persona. En Junts per Catalunya creemos que es necesario activar todos los ámbitos de la Administración para que los ciudadanos que lleguen a nuestro país se sientan lo más pronto posible ciudadanos con los mismos derechos, deberes y oportunidades que cualquier otra persona.*

*El reto fundamental de hoy consiste en construir una sociedad cohesionada y abierta, pero esto requiere de una legislación justa e inclusiva, que regule la entrada de personas, pero que sobre todo respete los derechos y deberes fundamentales de las personas, una legislación que se elabore desde la perspectiva de la integración y no desde el enfoque de la exclusión, como es el caso de la actual ley española. El Estado español ha tenido y tiene una política migratoria de asilo desestructurada. No tienen nada que ver las declaraciones de valores que defienden, y que dice defender este Gobierno más progresista y de izquierdas, y la gestión de la realidad administrativa. Así, por ejemplo, no se han cumplido los compromisos europeos de acogida de refugiados.*

*Con la crisis de la COVID, hoy hay decenas de millares de personas extranjeras en situación de ilegalidad que no pueden tramitar la renovación de sus papeles a causa de una deficiente organización del ministerio. Tal como señalaba la prensa ayer, por una cita previa para renovar papeles se llegan a pagar 200 euros.*

*En el mes de marzo, Junts per Catalunya ya solicitaba medidas para solucionar estos problemas y lo hacíamos pensando en el período de la recogida de la fruta, porque en la demarcación de Lleida podemos encontrar en estos momentos decenas de temporeros que llevan años entre nosotros y que no pueden trabajar legalmente a causa de la incapacidad de la vigente Ley de extranjería para regular situaciones absolutamente cotidianas.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

El señor CERVERA PINART: Per tots aquests motius, i segurament per molts més, considerem oportuna la proposta presentada per la senadora del Grup Nacional Basc de crear aquesta ponència i per tant, li donarem suport.

Gràcies.

*Por todo ello, y seguramente por muchos más motivos, consideramos oportuna la propuesta presentada por la senadora del Grupo Parlamentario Vasco de crear esta ponencia y, por tanto, la apoyaremos.*

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Cervera. Por el Grupo parlamentario de izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Gràcies president.

Votarem a favor d'aquesta moció, com no podria ser d'un altre manera. Crec que és important fer un debat assossegat damunt la immigració i fer-ho d'una manera calmada, analitzant les dades, fugint d'estereotips, fugint a vegades de paradigmes que generen confusió, generen rebuig i generen, perquè no dir-ho, racisme. Per tant, el primer que voldrem incorporar a aquesta ponència,

que en voldrem parlar, és incorporar un enfocament inclusiu que ara mateix marca l'acció política de l'Estat espanyol.

Evidentment, voldrem reforçar la postura a favor del dret universal a la salut, que en aquests moments de pandèmia, més que mai, hem de recordar que molta gent va perdre la seva tarja sanitària, cosa que vista ara, a la realitat actual, encara és més esgarrifós, des d'un punt de vista egoista. La lluita contra el tràfic il·legal de persones i les màfies que s'enriqueixen amb ella.

La nova Llei que hem de fer d'estrangeria estic content que ja es mencioni que es farà, perquè és la manera com es pot aconseguir la nacionalitat d'una manera àgil i senzilla. I hem de parlar també del paper d'Europa: crec que Europa ha d'obrir els ulls, no podem seguir mirant cap un altre banda. La Mediterrània no pot seguir sent el cementiri de moltíssimes persones oblidades. M'avergonyeix, crec que en aquesta ponència proposaré que determinades entitats com aquestes vinguin i ens expliquin la realitat que viuen dia a dia a la Mediterrània.

També hem de parlar de l'acord que té la Unió Europea amb Turquia, amb Erdogan que sembla que li estem encomanant una tasca repressora que nosaltres no volem fer, l'hi encomanem a un altre país que la faci per nosaltres, per tenir la consciència més tranquil·la. Quina vergonya! Per tant, són temes greus.

Vull mencionar els CIES, que han de funcionar com a centres d'acollida, no com a presons, ara mateix, desgraciadament, es converteixen més en una presó, en un amuntegament de persones, i no amb aquella funció que haurien de tenir.

I també, perquè no, i crec que és el moment ara també, per parlar de regularització de moltíssimes persones, que estan aportant en aquest Estat, que són necessàries pel sector demogràfic, per l'economia, per la nostre societat, perquè estan aquí treballant dia a dia, cuidant dels nostres majors, abans parlàvem de la cura de les nostres persones majors.

Per tant, volem un debat sobre migració, volem un debat calmat, i volem un debat perquè serveixi per esborrar falsos mites de la migració, discursos que ens duen a la xenofòbia, discursos que duen cap al racisme. Un debat assossegat, que ha de servir per marcar unes bases de futur.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidente.*

*Votaremos a favor de esta moción, como no podría ser de otro modo. Creo que es importante promover un debate sosegado sobre la inmigración y hacerlo de una manera calmada, analizando los datos, huyendo de estereotipos y de paradigmas que generan confusión, que generan rechazo y generan, por qué no decirlo, racismo. Por tanto, lo primero que queremos incorporar a esta ponencia —y queremos hablar de ello, si me permiten— es un enfoque inclusivo que ahora mismo marca la acción política del Estado español.*

*Evidentemente, queremos reforzar la postura a favor del derecho universal a la salud y, en estos momentos de pandemia, más que nunca, tenemos que recordar que mucha gente perdió su tarjeta sanitaria, lo que vista la realidad actual, queda como la historia más horrorosa desde un punto de vista egoísta; y también la lucha contra el tráfico ilegal de personas y las mafias que se enriquecen con ello.*

*Estoy contento de que se mencione la nueva Ley de extranjería. Tenemos que ver cómo se puede conseguir la nacionalidad de una manera ágil y sencilla, y tenemos que hablar también del papel de Europa. Creo que Europa tiene que abrir los ojos porque no podemos seguir mirando hacia otro lado. El Mediterráneo no puede seguir siendo el cementerio de muchísimas personas olvidadas. Me avergüenza. Creo que en esta ponencia propondré que determinadas entidades vengan y nos expliquen la realidad que viven día a día en el Mediterráneo.*

*También hemos de hablar del acuerdo de la Unión Europea con Turquía, con Erdogan, que realiza una tarea represora que nosotros no queremos hacer y por eso queremos que lo haga otro país. Nosotros, para tener la conciencia más tranquila, no lo hacemos. ¡Qué vergüenza! Por tanto, son temas graves.*

*Por otro lado, quiero mencionar los CIE, que han de funcionar como centros de acogida y no como prisiones. Ahora mismo son más una prisión, un hacinamiento de personas y no tienen la función que tendrían que tener.*

*Y también creo, por qué no, que es el momento ahora de hablar de la regularización de muchas personas que están aportando a este Estado, que son necesarias por la situación demográfica, para la economía, para nuestra sociedad, porque están aquí trabajando día a día, cuidando de nuestros ancianos, y antes hablábamos del cuidado de nuestros ancianos.*

*Por consiguiente, queremos un debate sobre inmigración, un debate calmado, un debate que sirva para eliminar falsos mitos sobre la inmigración que nos llevan a la xenofobia y al racismo, un debate sosegado que tiene que servir para marcar las bases del futuro.*

*Gracias.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Vidal. Por el Grupo parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Santiago.

La señora SANTIAGO CAMACHO: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

La migración es un fenómeno social y económico que hunde sus raíces más allá de nuestras fronteras, al que debemos intentar dar respuestas útiles y eficaces, lejos de los discursos populistas, ya sean de un extremo o ya sean de otro, de aquellos que niegan la migración como fenómeno y los efectos que provoca o de aquellos que ven solamente en la inmigración un problema. Son dos visiones, como todas las que presta el populismo, profundamente simplistas, sesgadas y enormemente perniciosas para abordar desde la gestión, pero también desde la política, una realidad tan compleja como es la migración. Necesitamos respuestas que apuesten decididamente por combatir a las mafias que están detrás y que se lucran con muchos dramas familiares y personas que conocemos, porque estamos hablando de garantizar los derechos humanos y el cumplimiento de las leyes, sea cual sea el origen que tenga la persona.

En Ciudadanos no vamos a mirar hacia otro lado —somos realistas— porque la migración es un fenómeno más, y especialmente delicado, y debe ser abordado con rigor, sensatez y honestidad. No podemos ignorar la realidad de la migración, hacer como si no existiese, en lugar de buscar cómo encauzar sus flujos y tratar de gestionarlos activamente, buscando reforzar nuestras carencias, como haríamos con cualquier otra política. Hablamos, además, de una materia, como es la demografía, en la que España aborda como país importantes retos. La migración no es, no debería ser un arma arrojadiza ni las personas migrantes usadas como meras marionetas en estrategias políticas que no buscan más que un rédito electoral, jugando con las pasiones y los miedos del resto de la población. De ahí, la convicción de que la única solución que nos permita alcanzar una política migratoria eficaz vendrá de la mano de Europa, un compromiso a largo plazo con nuestros socios comunitarios para regular la inmigración legal, combatir las mafias y proteger, cómo no, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que cumplen su labor y se la juegan cada día en las fronteras.

España sola no puede afrontar el reto que supone para nuestro país y para todo el continente la inmigración; debe hacerlo Europa con una sola voz.

Por ello, votaremos a favor de esta propuesta para que se constituya una ponencia de estudio y lo haremos con el ánimo de votar a favor de la racionalidad, de la responsabilidad y de la sensatez. Dejemos, por favor, los populismos a un lado. Este es un mensaje que va dirigido especialmente a los partidos que sustentan a este Gobierno: si realmente les importan las personas migrantes, por favor, dejen de utilizarlas para intereses políticos particulares; no los utilicen como cortina de humo para desviar la atención de sus vergüenzas, porque realmente los migrantes no lo merecen.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Santiago. Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra la senadora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Antes de nada, quiero agradecer su posición a todos los grupos que ya han manifestado que van a apoyar esta iniciativa. Creo que está claro que, ante un fenómeno estructural, pero que además es cambiante, debemos dar una respuesta adecuada que garantice fundamentalmente los derechos de todas las personas.

Nosotros partimos del convencimiento de que acoger, integrar y promover la convivencia es sinónimo de progreso y prosperidad. Y para los reacios, además de otras dimensiones en las que no me va a dar tiempo a entrar, les voy a hablar de su aporte en lo económico, que aunque para nosotros no es lo más importante, es con el que más se especula, cuando no, a veces, incluso se miente. Les voy a poner un ejemplo: en Euskadi un estudio de Ikuspegi, el Observatorio Vasco de Inmigración, dice que en 2018 la población migrante aportó 810 millones de euros más de lo que recibieron en ayudas públicas y que, sin contar con la economía sumergida, que, por desgracia, es a la que a veces se ven abocadas, su actividad económica supuso un 2,6 % del producto interior bruto.

Para una migración legal, segura y ordenada tenemos que abordar una reforma seria del marco normativo y del de funcionamiento, porque el que tenemos ahora no responde a las necesidades. Tienen que ser cambios que tengan como base el respeto a los derechos fundamentales, que garanticen las libertades, que nunca supongan retrocesos y que contemplen la acogida a la protección y la integración.

Además, creo que también debemos trabajar y hablar sobre principios. Debe ser un planteamiento evidentemente multinivel: estatal, europeo, y a nivel europeo, además, creo que debemos ser propositivos. A mi grupo parlamentario no le gusta la Europa fortaleza, no le gusta la Europa que paga a Turquía y no le gusta a la Europa que nos avergüenza con temas como estos. Y aunque sea un papel europeo, no podemos olvidar la labor fundamental de las comunidades autónomas y de las entidades locales, que tienen aquí muchísimo que decir.

Tenemos que hacer un planteamiento para los que van a venir, pero también para los que ya están aquí, porque aquí hay migrantes de forma irregular porque en este momento la normativa no se acompaña con la realidad. Y para todo lo que tenemos que afrontar, qué mejor manera de sentar las bases comunes que escuchando, dialogando, trabajando todos juntos y juntas, debatiendo y consensuando. En este sentido, a mí me gustaría que desde el minuto uno, desde ahora mismo nos pusiésemos de acuerdo en un básico, que lo saco del pacto social vasco para la migración, y que es el principio de ofrecer lo que necesitaríamos recibir.

Solo espero que dentro de esta ponencia, que deseo que pueda empezar a trabajar pronto, seamos capaces de lograr el acuerdo y, sobre todo, de gestionar el desacuerdo.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Ahedo.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Masih.

El señor MASIH NAHAR: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Nos parece muy bien la propuesta de creación de esta ponencia y, por tanto, en Esquerra Republicana de Cataluña la apoyaremos. Creemos que hay que mejorar mucho la política de migración; hay que respetar los derechos básicos de cualquier persona que quiera emigrar, desde cualquier parte del mundo para buscar una vida mejor, un trabajo digno o por cuestiones familiares, sin olvidarnos de los refugiados o los demandantes de asilo por situaciones críticas en sus países, como las guerras o por la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales.

La Ley de extranjería en el Estado español se debe modificar y agilizar trámites como los de arraigo social, reagrupación familiar o el sistema de asilo. También es importante una planificación de información a la población en general y de formación específica sobre el tema migratorio para los funcionarios que se ocupan de los trámites, con el fin de contribuir a una mejor inclusión, trato de respeto y acogida, y que eso sea presupuestado.

El 20 % de la población en el Estado español ha llegado desde otras partes del mundo, y todas estas personas están cotizando. Muchos son empresarios, con pequeñas y grandes empresas, que están generando trabajo para los demás y ayudando a la economía del Estado, asegurando las pensiones. Si no hay cotizaciones, el Estado no podrá pagar las pensiones a los pensionistas que han estado trabajando toda su vida.

Además de agilizar el sistema de migración, no debemos olvidarnos de la economía sumergida. Lo más urgente es la regularización. En este sentido, mi grupo parlamentario pide al Gobierno que empiece ya la regularización de todas las personas que están en situación administrativa irregular.

Para finalizar, quiero denunciar esta foto que les muestro y que salió el otro día en las noticias. En ella se puede leer 70 personas y 9 inmigrantes. Por ello, les dejo una pregunta, ¿los inmigrantes no son personas? Es una vergüenza que sigan saliendo este tipo de fotos y el nivel de discriminación sea por el origen, color de piel o por la religión.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

El señor MASIH NAHAR: Sí, señor presidente.

En fin, hay que mejorar muchas cosas. Espero que esta ponencia sirva para algo y que se pueda mejorar el sistema migratorio.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Masih. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Muñoz Arbona.

El señor MUÑOZ ARBONA: Gracias.

Vuelvo a decir al Grupo Parlamentario Vasco que, dado que me ha dicho que va a incluir a los menores inmigrantes, para la defensa del menor y del adolescente, veo que es totalmente necesario.

Yo soy un mero portavoz de los 96 senadores populares, y lo único que les pido es que sean conscientes de que si hay un pueblo solidario, ese es el pueblo español, y el Partido Popular así lo ha demostrado. (*Rumores*).

Únicamente tengo que decir que de motores de física cuántica no me podrán hablar, pero de inmigración sí porque soy de Ceuta, vivo en una frontera y sé lo que es ser español en una zona fronteriza. Por lo tanto, conozco cientos de casos diferentes, y lo mismo que no todas las mujeres son iguales, no todos los hombres son iguales, no todos los heterosexuales son iguales ni todos los homosexuales iguales, tampoco son iguales todos los migrantes.

Lo que tenemos que analizar ante todo, por supuesto, es la seguridad y la integridad del país receptor, porque España es una casa que admite al que viene con unas normas, con una regularidad y con un proyecto de inmigración, pero también tiene que acatar unas leyes, una constitución y unos principios y normas básicas para la convivencia del país. En este sentido, le puedo hablar de 20 000 tomos que en Ceuta hacemos sobre inmigración, convivencia e interculturalidad.

Miren ustedes, como español yo tengo que cumplir unas normas, a pesar de que mi tercer apellido, Arbona, es catalán y el decimosexto es vasco —no es el octavo—. Así, tengo que cumplir una normativa autonómica que es saber el euskera o el catalán a nivel de C1 para poder impartir clases dentro de mi propio país. Si yo lo tengo que hacer, aquel migrante que venga a España también tendrá que cumplir las normas. (*Rumores*). Sí, señor Vidal, es la norma, no puedo trasladarme dentro de mi propio país a dar clases porque no conozco esas lenguas de España, y ojalá las hablase todas.

Vamos a apoyar esta moción porque queremos un sistema europeo de asilo. Espero que en este proyecto nos unamos todos porque esto es de todos.

Por último, les voy a decir una cosa, Unamuno, el gran español vasco, decía que los totalitarismos se acababan leyendo y el racismo viajando. Ojalá el mundo fuese una gran nube de amor —ahí está *Utopía*, el libro de Tomás Moro—, pero hay que saberlo todo para regular y pienso que todos lo vamos a hacer muy bien en esta Cámara y que daremos la perspectiva territorial y previsor que hay que dar a la inmigración.

Ya termino. En mi tierra, en Ceuta, tenemos grandes problemas. Yo he dado clase a los MENA y a muchos de ellos los quiero con locura, pero solo somos el 0,4 % de la población española, estamos soportando al 15 % de migrantes y no tenemos recursos económicos, humanos ni espaciales. Nos sobrepasan.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

El señor MUÑOZ ARBONA: España tiene 47 millones de habitantes y tiene 20 000 MENA. Por lo tanto, tenemos que atender la seguridad del menor, la seguridad del migrante, la seguridad de la mujer y evitar las mafias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Termine, señoría.

El señor MUÑOZ ARBONA: Pero, por favor, también que los que vengan se atengan a una interculturalidad y a una inclusión y no a un multiculturalismo diferenciador.

Muchísimas gracias, señorías. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Muñoz Arbona.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Navarro.

La señora NAVARRO GARZÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Hablando de inmigración no sé qué me preocupa más si cuando somos racistas o cuando somos clasistas, aunque creo que me preocupa más lo segundo. (*Aplausos*).

Cuando se trata de trabajar para ponernos de acuerdo y poner en marcha una ponencia lo peor que podemos hacer es intentar establecer hoy ya las conclusiones; estas serán consecuencia de los trabajos. No me gustaría que olvidáramos que las personas inmigrantes son seres humanos con todos los derechos del mundo, y no dejan de serlo porque hayan migrado, esto creo que también es importante.

Quiero agradecer a mi grupo parlamentario la oportunidad que me ha dado al poder defender esta tarde esta iniciativa, y también quiero dar las gracias al grupo proponente. Creo que es una iniciativa que pone de manifiesto su talante a la hora de abordar estos temas. El Grupo Vasco siempre ha tratado con mesura y rigor el tema de las migraciones.

A mi grupo, el Grupo Socialista, esta iniciativa le parece muy oportuna porque no es tiempo de precipitarse, es tiempo de reflexionar; no es tiempo de extremismos, es tiempo de encontrar el espacio común; y no es tiempo para las mentiras y los prejuicios ni es tiempo de xenófobos ni de racistas. Son tiempos para analizar la realidad sin complejos y con mucho respeto, con los valores de la democracia que no son otros que la igualdad y la justicia.

Qué poca memoria tienen los que rechazan a los migrantes, los que rechazan que se ofrezca asilo a los que huyen de la guerra y de las dictaduras. ¿Sabéis qué? Los grupos políticos veteranos, que llevamos en el ADN la lucha por la democracia, hemos vivido la persecución política y el exilio en nuestros compañeros y en nuestras familias, por eso comprendemos que una Europa democrática debe dar protección a los refugiados y, por eso, vamos a rescatar a las personas que se hallan en peligro de morir en un naufragio, estén donde estén. Entendemos que la vida está por encima de todo lo demás. (*Aplausos*). Es tiempo para las verdades, para los pies en la tierra y para afrontar el hecho migratorio con la normalidad necesaria. No podemos pararnos a pensar si son más o menos productivos.

Señorías, nuestros gobiernos desarrollaron políticas migratorias ejemplares. Los días 10 y 11 de diciembre se escenificó en Marraquech el Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Allí estaba el presidente del Gobierno, el presidente Sánchez, para decirles a todos los dirigentes que España es un país implicado en las soluciones globales.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Vaya terminando, señoría.

La señora NAVARRO GARZÓN: Un Gobierno socialista hizo política en la primera década de este siglo para una contratación legal en origen, por ejemplo, y un gobierno socialista en la segunda década de este siglo, en dos años, ha devuelto el derecho a la asistencia sanitaria a todas las personas porque es justo para ellos y es seguro para nosotros.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Termine, señoría.

La señora NAVARRO GARZÓN: Termino ahora mismo, señor presidente.

Queda mucho por hacer, pero estamos en el momento adecuado para reflexionar cómo. Por eso, vamos a apoyar esta ponencia.

Y abusando de la generosidad del presidente, les diré que veía una película la otra noche que no es una gran obra maestra, y seguramente que ustedes la han visto, que termina diciendo que 70 millones de personas en el año 2018 abandonaron su país para buscar una vida mejor.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Senadora Navarro, tiene que terminar.

La señora NAVARRO GARZÓN: De esos 70 millones de personas, más de la mitad eran niños y niñas que podrían ser cualquiera de nuestros hijos. Esa película era *Adú*, no es una gran obra maestra, pero merece la pena porque nos remueve por dentro.

Disculpe, señor presidente, y muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senadora Navarro. Señorías, terminado el debate de esta moción vamos a proceder a la votación de los siguientes asuntos:

Moción del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas para cumplir íntegramente el Estatuto de Autonomía

de la Comunidad Autónoma Vasca y del mejoramiento navarro. La votación que se va a realizar es la moción con la incorporación de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, con número de registro de entrada 42701, la enmienda número 1 del Grupo Parlamentario Vasco, con número de registro 42721, y la enmienda número 5 del Grupo Parlamentario Vasco, con número de registro de entrada 42725.

Moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a impulsar un plan de acción frente a posibles rebrotes de la pandemia del coronavirus. Se votará la moción con la incorporación de las enmiendas números 1 a 4 del Grupo Parlamentario Mixto, con número de registro de entrada 42573, y las enmiendas números 1 a 5 del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con número de registro 42607.

Moción de la senadora Merelo, del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a que se realice un protocolo entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas referente a las medidas a adoptar en las residencias de ancianos en caso de rebrote de la epidemia de COVID-19. Se votará esta moción con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, con número de registro de entrada 42581, y la enmienda del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con número de registro 42606.

Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que el Senado muestra su apoyo al Gobierno en el próximo Consejo Europeo para alcanzar un acuerdo sobre el plan de recuperación económica. La votación de esta moción se realizará sobre la propuesta de modificación del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Vasco, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal y del Grupo Parlamentario Nacionalista, con número de registro de entrada 42836.

Moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas de respeto y reivindicación de las diputaciones provinciales. La votación de la moción será en sus propios términos, tal y como ha sido presentada.

Moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan específico para la reactivación del sector turístico en la Comunidad Autónoma de Canarias. La votación en relación con esta moción será sobre la propuesta de modificación presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, Grupo Parlamentario Ciudadanos, Grupo Parlamentario Nacionalista y Grupo Parlamentario Mixto, con número de registro de entrada 42851.

Y, finalmente, la moción del Grupo Parlamentario Vasco por la que el Senado acuerda la creación, en el seno de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una ponencia de estudio que aborde el fenómeno migratorio de manera integral. Se votará esta moción con la incorporación de la enmienda aceptada del Grupo Parlamentario Socialista, con número de registro de entrada 42715.

Se abre la votación telemática desde este momento en que son las catorce horas y cincuenta y nueve minutos y terminará a las dieciséis horas y cincuenta y nueve minutos, es decir, dentro de dos horas.

7.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A DEFENDER EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN SUS INSTITUCIONES COMUNITARIAS POSICIONES CONTRARIAS A LA DISMINUCIÓN PARA EL PERÍODO 2021-2027 DE LOS FONDOS DESTINADOS A FINANCIAR LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC).

(Núm. exp. 671/000008)

AUTOR: GPP

*El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, lee el punto 7.2.*

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): El Grupo Parlamentario Popular, autor de la moción consecuencia de interpelación, ha presentado dos enmiendas, una de adición y otra de modificación, que se entienden incorporadas al texto original de la moción.

Además, a esta moción consecuencia de interpelación se han presentado veintiocho enmiendas: tres del Grupo Parlamentario Mixto —una por iniciativa de los senadores González-Robatto y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares; una por iniciativa del senador Sánchez-Garnica, y una por iniciativa del senador Fernández Viadero—; tres del Grupo Parlamentario Socialista; veinte del Grupo

Parlamentario Izquierda Confederal; una del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y una del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado.

Para la defensa de la moción originaria con las enmiendas incorporadas, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, el senador Viso.

El señor VISO DIÉGUEZ: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar mi intervención recordando que durante los meses de enero y febrero los agricultores y ganaderos llevaron a cabo un proceso de movilización en demanda de soluciones ante la crisis de rentabilidad de sus explotaciones. Exigían, por una parte, la dignificación social de su actividad y reclamaban, entre otras cosas, un reparto justo del valor de sus productos en la cadena alimentaria.

Con el inicio de la pandemia de la COVID-19 el sector dejó de lado lo que eran sus reivindicaciones para, de una manera responsable, llegar a una producción de alimentos sanos y seguros. Además, los agricultores fueron los impulsores de la desinfección de muchos de nuestros pueblos. Por todo ello, hoy y aquí se merecen nuestro reconocimiento y respeto. (*Aplausos*).

La política agraria común es una de las políticas más importantes, que absorbe una mayor parte del presupuesto comunitario, aproximadamente un 37 % del total, siendo España, tras Francia, el segundo país receptor de los mismos. Hablamos de 47 000 millones de euros que llegaban a cerca de 800 000 agricultores.

La moción que hoy defendemos se presentó, como ustedes saben, días antes de que este país se viera atacado por la terrible pandemia de la COVID-19, dando un duro golpe al desarrollo económico y empresarial de España y, cómo no, también al sector agrario. Es por ello que en el Grupo Popular presentamos una autoenmienda de adición y otra de modificación para, de alguna forma, actualizar la moción a la situación actual.

Señorías, estando en España en pleno estado de alarma, se han presentado en Bruselas importantes propuestas. Estrategias de actuación, como «De la granja a la mesa», que aparecía en nuestra moción, o «Biodiversidad en el horizonte 2030»; también el plan para relanzar la economía de la Unión Europea tras la pandemia del coronavirus, aunque ciertamente aquí poco se cuenta con el sector agrario, y una propuesta revisada del marco financiero propuesto por la Unión Europea para el periodo 2021-2027, con importantes recortes en la PAC que, sin duda, van a tener una fuerte repercusión en el sector agrario español. Rechazamos rotundamente los recortes agrarios que plantea la Comisión en las cantidades asignadas de la PAC. La reducción del 9 % en las ayudas directas en términos reales sería especialmente grave para España, pues perderíamos en torno a 4300 millones de euros. También está el llamado Fondo de recuperación, que se pretende poner en marcha para sacar a la economía europea de una crisis provocada y que se cifra en torno a 750 000 millones de euros, de los cuales el campo europeo solo se llevaría 15 000 millones, o sea, un 2 %.

Por lo tanto, señorías, tenemos que pensar en la importancia que tiene en este momento el sector agrario para España y para Europa. El sector agroalimentario fue esencial en la crisis y será clave en la recuperación. Por todo ello, pido el apoyo de los grupos parlamentarios a la moción presentada por el Grupo Popular.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Viso. (*La señora presidenta ocupa la Presidencia*).

La señora PRESIDENTA: En turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Marín Gascón. ¿Intervendrá solo usted? (*Denegaciones*). Pues entre todos tienen un tiempo máximo de cuatro minutos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, Vox apoya las demandas de los agricultores y ganaderos que ven cómo el precio de sus productos baja cada vez más y arruina su modo de vida. La actual bajada de precios en productos como el aceite de oliva, el cereal o el vino se debe, entre otros factores, a la importación de productos agrícolas de países como Marruecos o Túnez, con costes de producción mucho menores, por lo que exigimos al Gobierno que establezca un control más exhaustivo de la entrada de productos extranjeros en España.

Necesitamos que se establezca una garantía de calidad para el aceite español y otros productos del campo que muestre la sobresaliente calidad de nuestra materia frente a la de países vecinos. Necesitamos una garantía unificada que certifique la calidad de nuestro producto y lo diferencie del de otros países. También destaca la diferencia de aranceles, por lo que exigimos al Gobierno de España que los renegocie para lograr mejores condiciones de venta de nuestros productos.

No hemos defendido los intereses del campo español en Europa y al final, como siempre, van a tener que ser nuestros agricultores y ganaderos los que paguen las consecuencias y abran mercados nuevos para compensar las pérdidas. En Vox consideramos que los intereses de nuestros agricultores y ganaderos están por delante de los tratados comerciales globalistas.

Por todo lo expuesto anteriormente, presentamos esta enmienda de adición, esperando sea aceptada, ya que solo pretende mejorar esta moción y con ello mejorar y asegurar el futuro de nuestro sector agrícola y ganadero.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, intervendrá el senador Fernández Viadero.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Quiero manifestar el apoyo del Partido Regionalista de Cantabria al sector primario, un sector muy importante en nuestra comunidad autónoma. Hemos presentado una enmienda que lo que busca es que en la negociación de la PAC se adelante cuanto antes al sector agrario y ganadero el pago de los fondos que van a ir destinados al pos-COVID, pues entendemos que esperar hasta el 2023 para que lleguen esos primeros fondos resulta bastante tarde.

También he de reconocer públicamente la labor que ha desarrollado el sector primario, tanto ganaderos como agricultores, durante la pandemia.

Nada más. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Señora presidenta, señorías, para el Partido Aragonés, el Plan estratégico nacional de la nueva PAC, ante todo y sobre todo, debe garantizar el apoyo a los cultivos que garantizan el arraigo de la población. De este modo, tenemos que mirar a la PAC como una herramienta para complementar las rentas agrarias de los agricultores profesionales, un estímulo que permita potenciar un modelo social sólido de agricultura familiar en el que se garantice el relevo generacional y la supervivencia de esta estructura socioeconómica eminentemente rural que sustenta la vida de pueblos de España.

Con el reparto de los fondos nos jugamos la continuidad y el futuro de nuestro medio rural. Por ello, el apoyo a los agricultores profesionales se debe anteponer a cualquier otro criterio. Esta es la razón por la que hemos formulado una modesta enmienda de adición a la moción, que solicitamos que se apoye porque lo único que pretende es contribuir a mejorar el texto en relación con el citado plan estratégico nacional.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

¿Intervendrá el senador Catalán? (*Denegaciones*). No intervendrá ningún otro senador del grupo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista y para la defensa de sus enmiendas, intervendrá el senador Vidal Varela.

El señor VIDAL VARELA: Gracias, señora presidenta.

Consenso, acuerdo, pacto: estas palabras las he oído aquí esta mañana, aproximadamente, cien veces. A las palabras hay que darles el contenido que se merecen y, por tanto, tenemos un respeto a la Real Academia de la Lengua. No juguemos con las palabras porque, si luego no se traducen, no sirven.

El Grupo Parlamentario Socialista en el Senado ha presentado tres enmiendas. La primera es de modificación al párrafo primero de la moción del Grupo Popular, que resumimos como petición

de unidad y lealtad institucional. La posición del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado es mantener esa negociación que está haciendo el Gobierno correctamente, una negociación firme y rotunda. Como mínimo, queremos obtener los mismos fondos que nos correspondieron en el periodo anterior. Tenemos dudas de que el Grupo Popular lo apoye. Suponemos que sí porque debe hacerlo, pero vemos que manda a veces informes a Bruselas desprestigiando un poco lo que hace el Gobierno español. Queremos reciprocidad, es decir, que actúen con nosotros en esta negociación, como lo hemos hecho con ustedes en otras ocasiones. Y no porque nos lo deban a nosotros, que no nos lo deben, sino por la gran importancia del sector agrario. El sector agrario es vital en nuestro país y en cualquier país; produce alimentos, combate la despoblación y conserva el medio rural de modo sostenible.

En segundo lugar, presentamos una enmienda, también de modificación, al párrafo tercero. No renunciamos al Pacto Verde Europeo y a la hoja de ruta que está presentada. Tampoco renunciamos a los nuevos compromisos que generen un mayor coste económico —lo comprendemos— para producir mayor beneficio ambiental, pero hay que hacerlo sin sacrificar la viabilidad económica y social del medio rural, que ya de por sí tiene muchos problemas. Llamamos la atención sobre el gran trabajo que está haciendo el Ministerio de Agricultura en este sentido, allanando el camino y contando con la participación en todas sus decisiones.

En tercer lugar, presentamos una enmienda de adición. Lo llamamos transición. Se olvida el Grupo Popular —se olvidó cuando presentó la moción y ayer cuando formuló autoenmiendas, que comprendo que por el tiempo pasado eran necesarias— de abordar un aspecto esencial para la estabilidad del sector agroalimentario: necesitamos un periodo de transición hacia la nueva PAC que asegure la estabilidad en el medio rural. Alcanzados estos principios, tenemos una labor fundamental, porque España tiene un peso político importante en Europa, porque tenemos equipos solventes en el ministerio y en el Gobierno y porque les invitamos a ayudar en esta tarea.

¿Por qué las enmiendas? Hay muchas razones. El ministerio y el sector agrario han sido ejemplares en esta pandemia. Se ha respondido a todo, se han puesto en marcha medidas de emergencia en sectores sensibles y se han flexibilizado todo lo que se ha podido. Queremos una política agraria común más social y defender tres aspectos: evitar la despoblación, generar empleo rural y proteger la actividad de modo real. Queremos también esa financiación que les comentaba antes y también dejar claro que no admitimos en esta negociación disminución en los fondos de la PAC.

Termino, presidenta. Nuestra pregunta es si están ustedes, los proponentes de la moción, dispuestos a actuar con la lealtad institucional que los hombres y las mujeres del campo se merecen.

La señora PRESIDENTA: Señoría, vaya terminando.

El señor VIDAL VARELA: El señor Maroto —veo que no está— y yo tenemos al menos una cosa en común: representamos a la misma comunidad autónoma, Castilla y León; él como castellano de aquella manera y yo como leonés. Os pido que regreséis, al menos en este asunto, a la senda del acuerdo. El campo español nos lo agradecerá a todos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra la senadora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidenta.

Señorías, es imposible resumir en tres minutos veinte enmiendas. No lo voy a intentar porque lo que no puede ser no puede ser y además es imposible. Las tienen los grupos que han propuesto enmiendas, así como el grupo proponente. Les indico algunas de las líneas que pretenden y poco más.

Ahora estamos hablando no de cosas simbólicas, sino de cosas reales, de cosas materiales, de las cosas de comer. Estamos hablando de un sector que en Andalucía, en el País Valenciano, en el conjunto del Estado significa el pilar fundamental de la vida y de la economía de muchas personas. Por eso nos preocupa y por eso hemos querido hacer un trabajo riguroso al formular estas enmiendas sobre la PAC. Probablemente se presentarán otras en otro momento. Seguiremos trabajando en esta línea para conseguir, en el periodo que viene, que es ciertamente complejo y

difícil, una política agraria común más inclusiva, más pegada a la realidad, más eficiente y más justa. Las líneas de nuestras enmiendas tienen que ver con incluir a las comunidades autónomas o, al menos, con contar con aquellas comunidades autónomas, en el caso de Andalucía desde luego, en las que el sector primario significa un alto porcentaje del producto interior bruto, genera vidas y genera empleos, genera economía, mantiene el mundo rural. Con lo cual, queremos que las comunidades autónomas tengan también algo que decir en las posturas que, sobre la política agraria común, vaya a tener el Gobierno de España en su conjunto. Queremos definir con precisión la figura del agricultor genuino, del pequeño agricultor; proponer, en la reforma de la política agraria común, cambios profundos y sencillos en el sistema de pago; establecer un régimen simplificado de ayudas destinado a agricultores, ganaderos y gestores del territorio; que se priorice algo tan importante como la salud de los consumidores; reclamar una política agraria común que tienda hacia la producción de alimentos sanos, orgánicos, ecológicos, sin riesgos de residuos químicos ni pesticidas. En fin, nos hemos permitido hasta enmendar el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que afecta a la política agraria común.

Nuestro objetivo es serio en este caso, señorías. No estamos hablando ni de farol ni de broma ni de cuestiones partidarias o electorales. Estamos hablando del sustento, de la forma de vida en muchos núcleos rurales del conjunto del Estado y de la economía de muchas personas y de muchas familias. Por eso, hemos hecho un trabajo riguroso. Esperamos que sea tenido en cuenta y, si no es esta vez, volveremos —*eppur si muove*— a presentar este tipo de iniciativa.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Rufà Gràcia.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Presidenta.

La PAC és prou important com per parlar-ne, i molt. I més com per a que el legislatiu segueixi l'evolució de la política agrària de la Comunitat Europea.

Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu ha presentat una esmena de modificació al punt 2 inicial de la proposta del Partit Popular. Per a nosaltres, que el territori gestioni els seus fons de la PAC és una mesura imprescindible per poder crear i desenvolupar plans estratègics a mida de les necessitats de cada territori, ja que entenem que aquesta és de les millors estratègies per ajudar a la gent del sector primari.

La nova proposta de la PAC defineix el principi de subsidiarietat de la Unió Europea cap als Estats membre. I això, senyors senadors i senadores del Partit Popular, és el que nosaltres demanem. Nosaltres no volem ser diferents, i volem que cada territori actualment pugui formar part d'una gestió particular d'aquestes aportacions de la Comunitat Europea. Cal, així doncs, territorialitzar els fons, i que els diferents Governos i conselleries puguin establir el seu propi pla estratègic en funció de les seves anàlisis dels seus sectors primaris.

El sector agrari a l'Estat espanyol és molt divers, i diferent als seus territoris, i plantejar una PAC de nou uniforme suposarà un increment del greuge i un desequilibri encara més gran entre productors. L'aplicació del mateix sistema tornarà, de ben segur, a l'afavoriment d'alguns territoris en detriment d'altres. D'aquí la nostra esmena a la modificació de la moció inicial del Partit Popular.

Gràcies.

Gracias, presidenta.

*La PAC es lo bastante importante como para hablar de ella y mucho, y más que el Legislativo siga la evolución de la política agraria de la Unión Europea.*

*Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu ha presentado una enmienda de modificación al punto 2 inicial de la propuesta del Grupo Popular. Para nosotros, que el territorio gestione sus fondos de la PAC es una medida imprescindible para poder crear y desarrollar planes estratégicos a medida de las necesidades de cada territorio, ya que entendemos que esta es de las mejores estrategias para ayudar a la gente del sector primario.*

*La nueva propuesta de la PAC define el principio de subsidiariedad de la Unión Europea hacia los Estados miembro, y esto, señores y señoras senadores del Partido Popular, es lo que nosotros pedimos. Nosotros no queremos ser distintos y queremos que cada territorio, actualmente, pueda formar parte de una gestión particular de estas aportaciones de la Unión Europea. Es, pues,*

*necesario territorializar los fondos y que los diferentes gobiernos y consejerías puedan establecer un plan estratégico propio en función de los análisis de sus sectores primarios.*

*El sector agrario en el Estado español es muy diverso y distinto en sus territorios, por lo que plantear de nuevo una PAC uniforme supondrá un incremento del agravio y un desequilibrio aun mayor entre productores. La aplicación del mismo sistema volverá, sin duda, a favorecer a algunos territorios en detrimento de otros; de ahí nuestra enmienda de modificación de la moción inicial del Grupo Popular.*

*Gracias.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Medina Martínez.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko*, presidenta. *Arratsalde on*, señorías.

En estos momentos se están definiendo los ejes y criterios de aplicación de la próxima PAC 2021-2027 tanto a nivel europeo como estatal. Entre estos debates, se encuentra el reparto de los fondos entre los diferentes Estados miembros, así como el diseño de las futuras ayudas, con la aparición de nuevos conceptos que van a definir la cantidad a recibir por los diferentes Estados. Algunos de estos conceptos son los siguientes: la aparición de la figura del agricultor genuino, si las personas jubiladas van a ser o no beneficiarias de las ayudas, cómo será la ayuda a la renta básica, si se seguirán respetando los derechos históricos o se avanza hacia un valor homogéneo de superficie, la existencia o no de un pago distributivo entre determinadas explotaciones, el establecimiento de un *capping* limitando la cantidad máxima de ayuda, condicionalidades reforzadas, ecoesquemas, ayudas asociadas o no a la posible incorporación de nuevos cultivos, así como el régimen de los jóvenes agricultores; en definitiva, un conjunto de incógnitas por despejar.

Por ello, siendo importante la cantidad global a repartir, también lo son los criterios que definen tanto a los beneficiarios como al modelo de agricultura que se prevé para el futuro y los sectores productivos a apoyar ya que el objetivo final es que las ayudas las reciban los agricultores y los sectores que están alineados con los principios de la reforma; solo así obtendremos un sistema redistributivo que nos permita disminuir nuestra dependencia alimentaria y apoyar conceptos como la seguridad alimentaria, la lucha contra el cambio climático y la gestión y vertebración del medio rural. En este sentido, desde Euskadi propondremos al ministerio nuestro propio plan estratégico en el que ya hemos comenzado a trabajar, pues deben ser las comunidades autónomas quienes elaboren y gestionen sus propios planes estratégicos sobre la nueva PAC 2021-2027, cumpliendo con unas bases comunes, eso sí, de manera asimétrica y contando con la participación de los agentes estratégicos de los sectores vinculados con la agricultura, la ganadería, silvicultura y medio rural. En base a esta realidad, presentamos esta enmienda de modificación que esperamos que sea atendida por su grupo.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, autor de la moción originaria, para manifestar si acepta o no las enmiendas, por tiempo de tres minutos: el senador Viso Diéguez.

El señor VISO DIÉGUEZ: Gracias, presidenta. Intervengo desde el escaño.

En primer lugar, quiero aclarar que nosotros hemos presentado una autoenmienda. De este modo, con la modificación del punto 3, lo que hacemos es actualizar la moción que presentamos antes de la pandemia de la COVID. También hemos presentado una enmienda de adición en la que hablamos del fondo de 750 000 millones de euros de recuperación, de los cuales solo el 2 % va dedicado a agricultura.

Dicho esto, procede manifestar si aceptamos o no las enmiendas presentadas por otros grupos, con cuyos representantes hemos hablado. En cuanto a las presentadas por el Grupo Socialista, aceptamos una de sus enmiendas de modificación y la de adición, porque de alguna manera mantienen el fondo de la moción, que siempre han apoyado. Pero no podemos aceptar la enmienda de modificación al punto número 3 porque hacían suya la moción. También aceptamos

la enmienda del Partido Aragonés porque nos propone un añadido final en el segundo punto; es decir, mantiene el sentido de la moción y simplemente la complementa.

El Grupo Parlamentario Izquierda Confederal presenta veinte enmiendas e incluso propone, como usted ha comentado, la modificación de un reglamento. Si aceptáramos todo esto nuestra moción quedaría fuera de lugar, así que tenemos que decir que no. Usted misma ha dicho que seguirá intentándolo, que habrá una próxima vez, pero lo cierto es que correspondía concretar un poco más lo que veníamos a hablar hoy aquí.

El grupo de Vox, con dos nuevos puntos, modifica totalmente la esencia de nuestra moción. Por lo tanto, no podemos aceptarla porque, insisto, la modifica totalmente.

Respecto al Partido Regionalista de Cantabria, del Grupo Parlamentario Mixto, estamos de acuerdo en que hay que agilizar que las ayudas lleguen lo más pronto posible —se lo he comentado a usted personalmente—, pero lo cierto es que la comunidad europea y sus países miembros están en este momento abordando este asunto. En definitiva, se desviaba de la cuestión que tratamos en esta moción.

En cuanto a EH Bildu, volvemos a lo mismo. Hablan de territorialización, de territorializar. En este caso, los fondos que vienen de Europa lo hacen a través del FEGA y ese fondo —lo sé bien, como técnico del Fondo Galego de Garantía Agraria— se gestiona en las comunidades autónomas; o sea, al final, están las comunidades autónomas. Es bueno recordar en este momento que son las comunidades autónomas las que están negociando a nivel nacional cuál va ser nuestra postura en Europa. Por lo tanto, en estos momentos también se cuenta con las comunidades autónomas.

La señora PRESIDENTA: Señoría, concluya.

El señor VISO DIÉGUEZ: Término, presidenta. Muchas gracias.

El Partido Nacionalista Vasco vuelve otra vez a lo mismo y, además, habla de algo que ya aparece en nuestra moción: contar con la participación de los agentes estratégicos. Por supuesto que lo contemplamos en nuestra moción, y en la autoenmienda que hemos presentado a nuestra moción así aparece. Por lo tanto, no podemos aceptarla.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

En el turno de portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Catalán Higuera. ¿Intervendrá solo usted? (*Denegaciones*). Entonces repartirán su tiempo: cuatro minutos.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Nadie pone en duda que la política agraria común es esencial para el sector primario español y, por lo tanto, para dos cuestiones fundamentales que queremos destacar en la tarde de hoy, como es el asentamiento en el medio rural y sobre todo lo que tiene que ver con el equilibrio territorial, que nos parece fundamental. Por lo tanto, en Unión del Pueblo Navarro instamos al Gobierno de España a que negocie una PAC sin ningún tipo de recorte ya que es vital para el sector agrario y ganadero. En el caso de Navarra, según la principal organización agraria de la comunidad, representa nada más y nada menos que el 30 % de la renta del sector. Por lo tanto, el Gobierno deberá actuar con firmeza y ambición a la hora de negociar en Europa cuáles son las ayudas que se tienen que llevar a cabo para los próximos años.

Por otro lado, nosotros consideramos que el sector agrario y ganadero de este país no tiene que ser el pagano en ningún caso de los aranceles, de los recortes ni tampoco de las competencias desleales que se establecen con las importaciones de otros países que perjudican al sector primario español.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, intervendrá el senador Fernández Viadero.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias, señora presidenta.

Simplemente recalcar la defensa del Partido Regionalista de Cantabria de que los fondos que lleguen de la PAC para el nuevo periodo que se está negociando sean, al menos, iguales a los

que hasta ahora ha tenido nuestro Estado, España. En este tránsito hasta el 2023 sería necesario recalcar la enmienda que antes presentamos en cuanto a que esos fondos pos-COVID lleguen al Estado y, por tanto, a las comunidades autónomas en el periodo 2021-2022, para ir haciendo frente a la situación derivada de la pandemia. Por tanto, estaremos atentos a cómo se desarrollan las negociaciones para que el Gobierno defienda al sector primario y consiga el máximo de recursos posibles.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Por el mismo grupo intervendrá el señor Marín Gascón.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, los hombres y mujeres del campo han demostrado durante el estado de alarma que el sector primario español es uno de nuestros mejores patrimonios. Si el campo no produce, España no come. En lugar de ofrecerles facilidades, el actual Gobierno mantiene acuerdos internacionales que nos perjudican sin lograr un precio justo para nuestros productos y manteniendo las trabas e impuestos. Este Gobierno socialcomunista no puede seguir mirando hacia otro lado. Ha mantenido durante el estado de alarma las trabas y los impuestos abusivos que incrementan el coste de producción del sector primario. Vox ha propuesto planes para reducir estos costes. Nuestros agricultores necesitan un plan conjunto con las compañías eléctricas; nuestros agricultores necesitan reducir el coste del gasoil y una mejora de la fiscalidad. Hay que recuperar la competitividad de España en el exterior, manteniendo nuestros estándares de calidad, y no solo por cuestiones económicas, sino para devolver la dignidad de nuestros trabajadores del campo. España, hoy más que nunca, está en deuda con nuestro sector primario. Ellos necesitan de nuestro apoyo y España les necesita a ellos, ahora y siempre. Vox está y estará siempre con el sector agrícola y ganadero nacional, por lo que votaremos a favor de esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra la señora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gràcies, presidenta.

Parlaré molt breument. Recuperem una moció conseqüència d'interpel·lació pre-COVID, i recordo que l'escenari en aquell moment era diferent. Tant és així que en la mateixa sessió parlamentària on es presentava aquesta interpel·lació jo mateixa feia una pregunta al ministre preocupada per en aquell moment estàvem parlant del Brexit i estàvem parlant d'una reducció substancial dels plans de desenvolupament rural i dels pressupostos de la PAC.

Aquesta realitat ha canviat, i aquesta moció, en principi, no havia canviat. És cert que vostès s'han autoesmenat. Per tant, si m'he de referir a la moció mare, els diré que està fora de context i està passada. Si m'he de referir a les seves esmenes, per a mi tenen tant de valor com les que han presentat altres grups. En aquest sentit, com sempre, no han fet cas de la territorialització d'aquests fons.

Si ens diuen que més fons per a la PAC, evidentment que sí, però els diré una cosa. Jo podria fer ara aquí una oda a la pagesia. Jo vinc de l'Alt Pirineu, a la província de Lleida, on a la plana tenim un PIB molt important amb la producció fructícola, i a l'Alt Pirineu tenim la ramaderia extensiva, que són coses diferents.

Per tant, poder treballar aquests fons posant el focus en la realitat de cada territori és essencial; per optimitzar-los, entre altres coses. Major cost econòmic per als ramader o per als agricultors per aconseguir aquest *Green Deal*? Tampoc no pot ser; nosaltres ja ho entenem. Hem d'anar cap aquí, però hi ha d'haver una compensació, unes polítiques de compensació. En aquests moments estem en una altra realitat, però nosaltres en aquesta realitat —i s'hi ha referit el company d'Esquerra Republicana— seguim defensant una no uniformitat d'aquests fons, una gestió des de la proximitat a la realitat i també la subsidiarietat.

Nosaltres no podem donar suport a la moció tal com estava presentada, perquè ja li dic que penso que hi ha hagut una realitat tossuda que ha posat en valor una sèrie de coses que els pagesos n'estan tips. Jo els deia que podria fer una oda a la pagesia aquí, però n'estan tips, que

vinguem als faristols a dir que la pagesia és molt important. Què volen? Volen preus justos; volen prou competència deslleial; volen consum de proximitat; volen pedagogia. Sí senyor, pedagogia. I, en el cas de Lleida, lluny de fer pedagogia, se'ls ha criminalitzat.

Hi ha mitjans de comunicació que han criminalitzat aquest sector, que és un sector essencial, que ha estat treballant al peu del canó i que no ha deixat de treballar, durant la pandèmia però també abans. En aquest sentit, aquests fons han d'anar també a donar resposta a la ruralitat i al despoblament, i la millor manera d'aconseguir que es poblïn les zones rurals és que aquells que treballen la terra tinguin les oportunitats que es mereixen.

Ho sento molt. Segurament quan portin una moció actualitzada i puguem debatre sobre el que està passant ara, podrem arribar a algun acord. Però el que han presentat és obsolet i el que han refusat ens dona tota la legitimitat per dir-los que, amb tot el greu del món, en suport als pagesos, no els podem donar suport a aquesta proposta seva.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Intervendré muy brevemente. Recuperamos una moción consecuencia de interpelación pre-COVID, y recuerdo que el escenario en aquel momento era distinto. Tanto es así, que en la misma sesión parlamentaria en que se presentaba esta interpelación, yo misma preguntaba al ministro preocupada porque en aquel momento estábamos hablando del brexit y de una reducción sustancial de los planes de desarrollo rural y de los presupuestos de la PAC.*

*Esta realidad ha cambiado y esta moción en principio no lo había hecho. Es cierto que ustedes se han autoenmendado, por tanto, si me tengo que referir a la moción madre, les diré que está fuera de contexto, está pasada. Pero si me tengo que referir a sus enmiendas, para mí tienen tanto valor como las que han presentado otros grupos, y en ese sentido ustedes, como siempre, no han hecho caso de la territorialización de estos fondos.*

*Si nos hablan de más fondos para la PAC, evidentemente que sí estamos de acuerdo, pero yo tengo que decirles una cosa, y es que podría hacer ahora aquí una oda a la agricultura. Yo vengo de la zona de Lleida, donde, en La Plana, tenemos un pico muy importante con la producción hortofrutícola, y luego tenemos la ganadería extensiva en el Alto Pirineo, que son cosas muy distintas.*

*Por tanto, poner a trabajar estos fondos poniendo el foco en la realidad de cada territorio es esencial, entre otras cosas, para optimizarlos. Mayor coste económico para los ganaderos o para los agricultores para conseguir este Green Deal es algo que tampoco puede ser. Nosotros eso lo entendemos. Tenemos que ir hacia ahí, pero tiene que haber una compensación, unas políticas de compensación, y en estos momentos estamos en otra realidad. Pero, en esta realidad, nosotros seguimos defendiendo —y se ha referido a ello el compañero de Esquerra Republicana— una no uniformidad de estos fondos, una gestión desde la proximidad a la realidad, y también la subsidiariedad.*

*Nosotros no podemos apoyar la moción tal como estaba presentada, porque creo que ha habido una realidad tozuda que ha puesto en valor una serie de cosas de las que los agricultores están hartos. Ya he dicho que podría hacer aquí una oda a la agricultura, pero están hartos de que vengamos aquí, a los atriles, a decir que la agricultura es muy importante. ¿Y qué quieren? Quieren precios justos, quieren que acabe la competencia desleal, quieren consumo de proximidad, quieren pedagogía; sí, señor, pedagogía, y en el caso de Lleida, lejos de hacer pedagogía, se les ha criminalizado.*

*Hay medios de comunicación que han criminalizado a este sector, que es un sector esencial que ha estado trabajando al pie del cañón, que no ha dejado de trabajar durante la pandemia y también antes. Y en ese sentido esos fondos deben ir a dar respuesta a la ruralidad, al despoblamiento, y la mejor manera de conseguir que se pueblen las zonas rurales es que aquellos que trabajan la tierra tengan las oportunidades que se merecen.*

*Por tanto, lo siento mucho. Cuando traigan una moción actualizada para que podamos debatir sobre lo que está pasando ahora, podremos llegar a algún acuerdo. Pero lo que han presentado está obsoleto, y lo que han rechazado nos da toda la legitimidad para decirles que, sintiéndolo mucho, y pensando en los agricultores, no podemos apoyar esta propuesta.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, el senador Mulet García.

El señor MULET GARCÍA: Gracias.

En eso de intentar consensuar, a nosotros no nos han tenido ni la más mínima consideración. Eran 20 enmiendas, todas propositivas; solo una era de modificación del Reglamento, pero todas eran complementarias y todas sumaban. Por tanto, no tienen ningún tipo de credibilidad. Prueba de ello es la gente del Grupo Popular que está siguiendo este debate; son ocho y la mitad está mirando al móvil, bueno, lo estaban todos hasta ahora, que les he llamado la atención. Pero es que les da igual. ¿Qué agricultura defienden ustedes? Si ustedes han estado en el ministerio; ustedes han tenido a Arias Cañete en el ministerio. ¿Y a quién han defendido? A los señoritos, a los terratenientes. ¿Qué medidas ha impulsado el Partido Popular cuando gobernaba? Pues como ejemplo hay que preguntarse quiénes son los mayores beneficiarios de la PAC en España gracias a la política del Partido Popular, porque, de los que cobran más de 50 000, la mayoría están en Madrid, y seguramente en el barrio de Salamanca. ¿Quiénes son los grandes beneficiarios de la PAC en España gracias a sus políticas? (*Risas*). Y no se rían porque a mí esto no me hace ni la más mínima gracia. Pues son el marqués de Mendoza, la marquesa de Pardo de Figueroa, Alberto Alcocer, la Compañía de Jesús Provincia Canónica de España, Javier Cremades —el de los papeles de Panamá—, o Carlos Martínez de Irujo Fitz-James, duque de Berwick. Esas son las personas que tanto les deben a ustedes porque esa ha sido su PAC: beneficiar a la gente a la que no le hacía ninguna falta. Para ustedes esos son los agricultores profesionales, la gente que seguramente no ha cogido una azada en la vida, mientras dejan fuera a los pequeños agricultores, como son la inmensa mayoría de los que tenemos en el País Valencià, porque es una tierra de minifundios donde la agricultura es fundamental para el mantenimiento de miles de familias, y donde hay mucha gente que tiene que subsistir con trabajos alternativos para poder dedicar el fin de semana o las tardes a la agricultura. A esa gente se la excluye de las ayudas de la PAC gracias a sus medidas.

Ustedes vienen ahora con cuatro declaraciones de buenas intenciones, pero desgraciadamente sabemos lo que son. Su moción es inconsistente, su moción es vacía, su moción es un canto para decir que ustedes también se preocupan de la agricultura, pero a la hora de la verdad ustedes han gobernado para muy poca gente: para los suyos.

Nuestras enmiendas tenían sentido de principio a fin y enmendaban una PAC que era completamente injusta para la mayoría de la agricultura. Lo que no tiene sentido es que en el Estado español haya 50 modelos diferentes, pero no porque haya 50 provincias, sino porque se ha fomentado el clientelismo y se ha desviado la PAC a los amiguetes, dejando, como siempre, a las puertas a la gente que realmente lo necesita.

Por tanto, como digo, su moción es completamente innecesaria. Nosotros habíamos hecho el esfuerzo de intentar mejorarla para que fuera algo decente, pero desgraciadamente ya han dicho que no van a aceptar ni una sola de las 20 enmiendas. Pero, bueno, si no sale adelante, ya presentaremos nosotros la nuestra, para la que esperamos contar con la mayoría de esta Cámara, que es más sensata que ustedes.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el senador Sánchez López.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, tenía preparado un gran discurso que se ha quedado en un resumen y al final me he traído unas pequeñas notas porque realmente este tema daría para un Pleno prácticamente monográfico y no para tres minutos que tenemos. Con lo cual, voy a intentar desarrollar en este poco tiempo lo que mi grupo considera fundamental de este asunto.

En primer lugar, por favor, no le den un sesgo ideológico al campo, de verdad. Se ha hablado de terratenientes, de señoritos, les ha faltado citar *La escopeta nacional*. (*Rumores*).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: No, el campo no debe tener sesgo ideológico. Antes de la pandemia oí a sectores de la izquierda más radical de donde yo provengo decir que los agricultores

se bajan del Mercedes para montarse en el tractor, y me sabía muy mal. No se puede dar un sesgo ideológico al campo y al sector primario. Las noticias que nos están llegando sobre la nueva negociación de la PAC 2021-2027 no son halagüeñas, no son buenas, por eso en la comparecencia del señor ministro le pedí, le rogué, le supliqué que por favor se dejara hasta la última gota de sudor en esa negociación para que por lo menos mantengamos las mismas ayudas que España ha recibido hasta ahora. No podemos perder ni un céntimo y debemos estar todos a una; esta no es una cuestión ideológica, todos debemos apoyar a los que actualmente son nuestros interlocutores para que consigan las mejores ayudas posibles. ¿Saben ustedes una cosa, señorías? Antes de la crisis el sector estaba en la calle y durante la crisis nos han dado una lección a todos. El sector primario ha evitado el desabastecimiento y ha llenado los supermercados no solo de toda España sino de toda Europa, nos han dado a todos una auténtica lección. Ellos han cumplido, ahora nos toca cumplir a nosotros.

La PAC y los PDR son también nuestra mayor y mejor herramienta para evitar el fenómeno del que todos hablamos, que a todos nos preocupa y que llevamos en nuestros programas electorales, que es la despoblación, en algunas zonas incluso la desertificación. Hay que fijar la población al terruño. Así, otro elemento fundamental que pueden desarrollar la PAC y los PDR, que vienen como consecuencia de la PAC, es la transformación del sector primario. En estos veintitantos segundos que me quedan les voy a poner un ejemplo. Yo soy de una población muy pequeñita del noroeste murciano, de secano, de agricultura y ganadería tradicional, y les puedo decir que la gente se está marchando porque no le trae a cuenta; estamos abandonando, despoblando poblaciones pequeñitas de interior que, además, se están desertificando. Y, señorías, hablo de Murcia, pero diríjense a cualquiera de sus territorios y seguro que se van a sentir identificados. Si en esta negociación 2021-2027 el Gobierno español no es capaz de conseguir, como mínimo, las mismas ayudas que teníamos, va a ser un auténtico desastre.

La señora PRESIDENTA: Termine, por favor.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Termino, presidenta.

Por tanto, claro que vamos a apoyar la moción y, por favor, despoliticemos este tema y vayamos todos a una.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Medina Martínez.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Arratsalde on*.

Señorías, en primer lugar, hay que decir que, como en todas las reformas de la PAC, llevamos ya varios meses escuchando bailes de cifras, de porcentajes sobre el próximo marco financiero plurianual para la PAC 2021-2027. Y todos estos comentarios nos llevan al mismo final, que es el previsible descenso en el presupuestario comunitario dedicado a la agricultura, porque sí parece claro que habrá una rebaja en los dos pilares de la PAC: en la agricultura y en el PDR, en la política de desarrollo rural. Esperemos que esto no deje de ser una estrategia para escuchar las reacciones de los distintos Estados miembros en función de si son contribuyentes netos o beneficiarios del saldo financiero de la PAC. En cualquier caso, la agricultura española se juega más de 45 000 millones de euros en los próximos siete años, y esa sí que es una verdad dura y cierta. Por ello, instamos al Gobierno a defender un presupuesto suficiente que satisfaga las necesidades tanto de la agricultura como del desarrollo rural. Pensamos que es el momento idóneo de realizar un cambio del modelo anterior, a todas luces anticuado, y de reparto de estos fondos. También queremos enfatizar —y así lo hemos hecho en la enmienda que hemos presentado— que sean las comunidades autónomas las que elaboren y gestionen sus propios planes estratégicos sobre la nueva PAC, cumpliendo con unas bases comunes, de manera simétrica, y contando con la participación de los agentes estratégicos de los sectores vinculados a la agricultura, ganadería, silvicultura y medio rural.

El pasado 20 de mayo, la Comisión Europea presentó las estrategias De la Granja a la Mesa y La Biodiversidad Horizonte 2030, que se entienden como elementos esenciales de la nueva política del llamado Pacto Verde Europeo. Estas nuevas estrategias van a exigir a los agricultores un sobreesfuerzo económico, técnico y humano, por lo que la transición a estos modelos debe

contar con el apoyo de una PAC fuerte, que ayude a los agricultores a mejorar su rendimiento medioambiental y climático, unas mejores normas medioambientales obligatorias, nuevas medidas voluntarias y un mayor énfasis en la inversión en nuevas tecnologías; y, por supuesto, esta PAC debe tener una finalidad, que es garantizar una renta digna. Es aquí donde se produce una paradoja. Esta nueva propuesta de presupuesto prevé aportar menos ayudas y más requisitos y restricciones que, por ende, deriven en menos ingresos y una menor capacidad de inversión a futuro para los agricultores. Por tanto, observamos con temor que estas estrategias solo contemplen la sostenibilidad medioambiental y no la económica y la social. Todos compartimos los modelos y políticas de esas estrategias, pero los estados y agricultores deben contar con tiempo, medios y recursos económicos suficientes para alcanzar los objetivos deseados.

Observamos que son muchos e importantes los cambios de este nuevo periodo de la PAC. Introduce en el organigrama de trabajo en el día a día a los agricultores y ganaderos y por ello vemos fundamental que estos nuevos formatos de gestión y control sean realizados por las comunidades autónomas. Euskadi propondrá al ministerio nuestro propio plan estratégico en el que ya hemos comenzado a trabajar. Visto este importante aspecto que ustedes no han contemplado, como se ha comprobado al no tener en cuenta nuestra enmienda, no nos es posible apoyar su moción y por ello nos posicionaremos en contra.

*Eskerrik asko. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, perdón, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Rufà Gràcia.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Gràcies, presidenta. Espero que mai depengui del Partit Popular.

Bé, avui que parlem de la PAC, volia primer de tot enviar un missatge als nostres pagesos del Segrià i també als seus companys de la Franja, al els Baix Cinca i de la Llitera, comarques de l'Aragó. Ho feu bé. Seguiu amb el vostre treball i dedicació, seguieu arrelats al territori i amb la defensa del món rural. Nosaltres estem al vostre costat.

Al senador proponent, que ni ens ha trucat ni hem parlat ni ens pot assemblear res al que ha dit, jo li recomanaria que retirés la moció. És una moció que ha deixat pendent i que jo la presentaria al proper curs polític, ja que és molt important arribar a un consens entre tots els partits que estem aquí, al Senat. I vull recordar-los que no tenen majoria absoluta en segons quins temes i no la tindran mai.

Per a nosaltres és prioritària una estratègia integral i global per optimitzar uns fons cada cop més insuficients. En tot cas, el sector agrari a Catalunya té especificades, com ben segur a altres territoris, les necessitats de cadascun dels sectors, com l'agricultura i la ramaderia, entre altres. El que no es repeteix és el model extensiu de les grans finques i latifundis que avui per avui buiden la major part dels recursos destinats a la millora del sector agrari i que, finalment, perjudica directament els petits i mitjans productors.

La no acceptació de la nostra moció —entenc jo— mostra un cop més quin és el seguidisme del Partit Popular. Al nostre grup recolzem amb fermesa la territorialització, ja que creiem que és un punt clau per millorar la gestió dels diners transferits per la PAC. Donem suport fermament a que cada territori gestioni les ajudes pel seu coneixement directe del sector. Per la seva part, un cop més, cap gest per a una possible entesa o un apropament a nosaltres. No ens cal, però sí que li cal al sector agrari.

Així no, nosaltres no podrem votar a favor de la seva moció, a damunt autoesmenada. Votarem no.

*Gràcies. (Aplaudiments).*

*Gracias, señora presidenta. Espero que nunca dependa del Partido Popular.*

*Hoy, que hablamos de la PAC, quiero enviar primero un mensaje a nuestros agricultores del Segrià y también a sus compañeros de la franja del Bajo Cinca y de La Litera, comarcas de Aragón. Lo hacéis bien, seguid con vuestro trabajo y dedicación, seguid arraigados en el territorio y con la defensa del mundo rural. Nosotros estamos a vuestro lado.*

*Al senador proponente, que ni nos ha llamado ni hemos hablado con él ni su moción se parece a nada de lo que ha dicho, le recomiendo que la retire. Una moción que ha dejado pendiente yo la presentaría en el próximo curso político, ya que es muy importante llegar a un buen consenso entre*

*todos los partidos que estamos aquí, en el Senado. Y quiero recordarles que no tienen mayoría absoluta en según qué temas, ni la van a tener nunca.*

*Para nosotros es prioritaria una estrategia integral y global para optimizar unos fondos cada vez más insuficientes. En todo caso, el sector agrario en Cataluña tiene especificidades, como seguramente otros territorios, según las necesidades de cada uno de los sectores, de la agricultura, de la ganadería, entre otros. Lo que no se repite es el modelo extensivo de las grandes fincas y latifundios que hoy por hoy vacían la mayor parte de los recursos destinados a la mejora del sector agrario y que finalmente perjudican directamente a los pequeños y medianos productores.*

*La no aceptación de nuestra enmienda, entiendo yo, demuestra una vez más cuál es el seguidismo del Partido Popular, ya lo ha comentado antes el senador Mulet. Mi grupo apoya con firmeza la territorialización, ya que pensamos que es un punto clave para mejorar la gestión del dinero transferido por la PAC. Apoyamos firmemente que cada territorio gestione las ayudas por su conocimiento directo del sector. Por su parte, una vez más, ningún gesto para un posible entendimiento ni un acercamiento a nosotros. No nos hace falta, pero sí que le hace falta al sector agrario.*

*Así no. No vamos a poder votar a favor de su moción, que además ha sido autoenmendada. Por tanto, votaremos en contra.*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Viso Diéguez.

El señor VISO DIÉGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero dar las gracias a los grupos que apoyan la moción. Tenemos que hablar del espíritu de la moción y cómo muchos grupos entendieron cuál era el espíritu de esa moción. Lógicamente, sumar siempre es bueno; eso lo tenemos claro.

Antes de empezar, me gustaría dirigirme al senador Mulet. Yo soy senador por la provincia de Ourense, pero no voy a hablar solo como senador, voy a hablar también como viticultor, y voy a hablar como técnico del Fondo Galego de Garantía Agraria. Voy a hablar como una persona que conoce de primera mano el sector y voy a hablar como una persona que maneja desde hace mucho tiempo las ayudas de la política agraria común. Cuando le escuchamos a usted, da la sensación de que tenemos que quitar la PAC, porque la PAC solo está para los ricos. Pero, al final, de lo que se trata es de sumar.

Usted viene aquí, tiene su momento de gloria, lógicamente con la camiseta apropiada, y se dirige a nosotros. No es eso. Usted desconoce totalmente la PAC, porque usted desconoce la tierra. Vienen aquí, hablan de terruño y nunca lo tocaron. Por lo tanto, no venga a darme lecciones, y menos al Partido Popular. (Aplausos).

Siguiendo esto, tenemos que hablar de que el sector agrario está en el centro de las prioridades del Partido Popular. Realmente es estratégico para nuestra economía, para nuestra sociedad y para nuestro medioambiente. Traíamos aquí una moción con cuatro puntos que, como bien hablamos y comentamos, hemos enmendado. También se comentó aquí que la moción se presentó antes de la era COVID, por lo tanto, tuvimos que actualizarla.

En el primer punto hablábamos de que somos contrarios al recorte o disminución de la PAC para el período 2021-2027. Lo que pedimos es que, al menos, se mantenga el mismo presupuesto. Esto es lo que decíamos en este primer punto; por lo tanto, nosotros hablamos de defender la PAC.

El segundo punto ha sido motivo de una enmienda ya que, lógicamente, a partir de la COVID hubo una reunión. En esa reunión se habló de un instrumento de recuperación. En ese instrumento de recuperación —hablamos de Europa— se habló de 750 000 millones, de los que se iban a dedicar al sector agrario el 2 %. Por lo tanto, nosotros también reflejamos en nuestra moción que no estamos conformes con ese 2 %. Ese 2 % sería un paso atrás en la recuperación de este sector, aparte de que durante la pandemia demostró su valor, pues fue quien se puso al frente de la recuperación.

En el punto tres hablamos de negociar con la participación de las comunidades, y ahí también me gustaría volver a hablar otra vez del papel del FEGA, el Fondo Español de Garantía Agraria, que es el que conozco yo en Galicia. Señorías, el dinero se reparte y se gestiona a través de esos fondos; las comunidades autónomas son las que hacen el trabajo de control, de reparto, para que

lleguen a las últimas personas de todos los pueblos. Señor Mulet, tiene que conocer usted cómo llega el dinero a los últimos pueblos de una provincia con 92 ayuntamientos como Ourense. Eso es gestionar la PAC.

En el punto número cuatro volvemos a lo mismo.

La señora PRESIDENTA: Señoría...

El señor VISO DIÉGUEZ: Aquí presentábamos una enmienda de adición, porque antes hablábamos de la estrategia De la Granja a la Mesa, y ahora hablamos de la estrategia de La Biodiversidad Horizonte 2030. Por lo tanto, lo que intentábamos era enriquecer nuestra moción.

Aparte, también quiero decir algo muy importante...

La señora PRESIDENTA: Señoría...

El señor VISO DIÉGUEZ: Terminó, presidenta, muchísimas gracias.

No tenemos que ver recortadas las ayudas de la PAC para hablar del Pacto Verde... *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría, su tiempo ha terminado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Huelva Betanzos.

El señor HUELVA BETANZOS: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes a todos y a todas.

Es una hora mala para intervenir, pero quiero comenzar mi intervención poniendo en valor a los hombres y mujeres que trabajan en la tierra. A los hombres y mujeres que día a día se levantan para que España, nuestro país, nuestras regiones, nuestras provincias, nuestros pueblos y ciudades tengan alimentos; para que nuestros supermercados estén abastecidos y, en definitiva, para que todos podamos vivir en unas condiciones óptimas y dignas que nosotros, los socialistas, también pedimos para los trabajadores y trabajadoras del sector primario, porque es de justicia.

Señorías, durante este tiempo que hemos estado confinados, el sector agrícola y ganadero ha trabajado de manera muy dura para que no tuviésemos problemas de abastecimiento, para producir unos alimentos de calidad y en cantidad suficiente, para protegernos a todos y para seguir vertebrando de nuevo nuestro territorio.

Los españoles y españolas llevan tiempo pidiéndonos unidad de acción, llevan tiempo pidiéndonos acuerdos, que trabajemos juntos para sacar sus proyectos adelante. Nosotros, los socialistas, eso no lo hemos escuchado siempre y no hemos actuado. Hemos actuado en consecuencia cuando hemos estado en la oposición. Siempre hemos llevado por bandera el interés general por encima del interés de cualquier partido político en España.

Sé que tengo poco tiempo, pero no me voy a resignar a leerles una frase entrecomillada: «Hemos hecho una estrategia común y me alegro muchísimo de que hayamos cerrado ese acuerdo. Hemos ido a Bruselas, se lo hemos llevado a nuestros parlamentarios europeos, y debo decir que ha habido una enorme lealtad institucional por parte de los parlamentarios socialistas. Lo reconozco». Esa frase, obviamente, no es de ningún socialista, es la pronunciada por el exministro de Agricultura del Partido Popular que negoció la PAC, Miguel Arias Cañete, en comisión, aquí en el Senado, que agradecía al Partido Socialista su altura de miras, su visión de Estado y su apoyo al Gobierno de España para sacar la mejor PAC posible.

No entendemos que el Partido Popular una vez más use las instituciones europeas para desprestigiar al Gobierno español, poniendo zancadillas en las negociaciones e incluso poniendo en riesgo los fondos que pudieran percibir los agricultores y las agricultoras. Para el Gobierno de España lo principal es mantener una dotación suficiente de la política agraria para el período 2021-2027, y en ello está y estará el presidente del Gobierno en el Consejo Europeo los días 17 y 18. Con la línea roja de mantener la dotación suficiente —termino, presidenta—, espero que tengamos al Partido Popular al lado y no, como está siempre, enfrente de todos los españoles cuando electoralmente no le salen los números.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, esta moción, con la adición de las enmiendas aceptadas número de registro 42570, del Grupo Parlamentario Mixto, del Partido Aragonés, y números de registro 42587 y 42697, del

Grupo Parlamentario Socialista, será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá antes de finalizar esta sesión.

7.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A EVITAR QUE LA MENTIRA SEA EL PRINCIPIO QUE SOSTENGA LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y, MUY ESPECIALMENTE, LA POLÍTICA EXTERIOR.

(Núm. exp. 671/000009)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el punto 7.3.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado dos enmiendas: una del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los senadores González-Robatto Perote y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares, y una del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción, por tiempo máximo de tres minutos, tiene la palabra el senador Erguido Cano.

El señor ERGUIDO CANO: Señora presidenta, señores senadores, muchas gracias.

Decía el escritor y pintor suizo, Friedrich Dürrenmatt: «Tristes tiempos estos en los que hay que luchar por lo que es evidente». Hoy lo evidente es que el Gobierno nos miente. Nos miente sin rubor. Nos miente a todas horas y se ha instalado en un absoluto desprecio de la verdad en la política española. Y si la verdad nos hará libres, como dicen los pensadores de la Iglesia, la mentira nos hace esclavos. Tanto es así, que si en el mundo se habla mucho de *fake news* y de posverdad, en España estamos un paso más allá. Aquí hemos inventado la posmentira. La posmentira, como el combate entre el PSOE y Podemos por ver cuáles de sus mentiras se quedan instaladas en la sociedad, si las de Sánchez o las de Iglesias, porque, aquí, tanto mienten, mienten tanto, tanto Pedro como Pablo. Y el tercero que se nos quedaría en el tintero en ese pódium de mentirosos sería el señor Tezanos, como el número 3, aquel que evita que las elecciones le estropeen las encuestas. (*Aplausos*).

Y es que en algo se tiene que notar la llegada del comunismo al Gobierno. No olviden que somos el único país de Europa que tiene un ministro con las siglas del Partido Comunista en el Gobierno, algo a lo que aquí no le damos importancia, pero que en aquellos países que han vivido bajo el yugo del comunismo soviético lo ven con horror, porque nada más comunista que el uso institucional de la mentira, de la mentira como arma revolucionaria, que dijo Lenin. Y es lo que nos lleva a que nos preguntemos por qué países, incluso países socialistas, como los frugales, luego no apoyan a la ministra Calviño.

Y aquí llegamos a la exposición de motivos de esta moción consecuencia de interpelación, que no son otros que las maletas venezolanas, aquel *affaire* entre la vicepresidenta de Venezuela, Delcy, y el ministro Ábalos, y nuestra petición de que las mentiras no sean el principio rector de las políticas del Gobierno. Aquella interpelación no la atendió el ministro Ábalos porque se escudó detrás de la ministra de Exteriores y no pudo mentirnos en ese caso, pero ya lo había hecho en cinco ocasiones anteriores. La verdad, sin embargo, nos llegó a través del diario *El País* y de Juan Luis Cebrián, que escribió textualmente: Hay quien piensa que el Gobierno es rehén de Venezuela debido a la presencia de Podemos, pero la mayor amenaza que puede esgrimir Caracas es desvelar la naturaleza oculta de las gestiones de Zapatero con Maduro o el origen de los millones de dólares depositados en Suiza por su antiguo embajador.

De verdad, después de leer esto, ¿ustedes creen que los españoles nos podemos permitir no conocer la verdad y seguir aceptando las mentiras que nos contaron desde el Gobierno? Yo creo que no. Con ustedes ha desaparecido el respeto a la verdad, y lo único que queda es la necesidad de un relato. Todo aquello, sea mentira o sea verdad, les da absolutamente igual mientras dentro del relato que quieren contar los españoles. Así, cuadran historias, cuadran frases, como algunas que leemos. Por ejemplo: En el partido quieren montar una película en torno al robo del móvil de Dina. Están locos. Otra mentira: Somos el país que más test hemos hecho. Y mantenerlo y sostenerlo en el Congreso, a pesar de que la OCDE nos situó en el puesto 17 de test realizados y la Universidad John Hopkins dijo que el Gobierno español se había inventado un informe para situarles como líderes en la gestión de la pandemia.

Ruego, señora presidenta, que me descuente el tiempo de la siguiente intervención, a ser posible.

La señora PRESIDENTA: No es posible.

El señor ERGUIDO CANO: Pues acabo ya. Simplemente les diré una cosa.

La señora PRESIDENTA: Señoría, su tiempo ha terminado.

El señor ERGUIDO CANO: Lo diré en la siguiente intervención. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, intervendrá el senador Marín Gascón.

¿Van a intervenir más senadores del grupo? (*Denegaciones*). Entonces, tiene tres minutos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señorías del PSOE, la especialidad de este Gobierno es el uso de la mentira como arma de acción política en cada paso que da, en cada medida que anuncia, y casi desde que Pedro Sánchez o Pablo Iglesias se levanta hasta que se acuesta. Ya lo decía Abraham Lincoln: Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo, puedes engañar a algunos todo el tiempo, pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo. Sánchez llegó a la Presidencia del Gobierno con mentiras, y ahí sigue. Se le puede aplicar lo que decía Truman de Nixon: Si alguna vez se sorprendiera a sí mismo diciendo la verdad, mentiría tan solo para no perder la práctica. Se acostó un 10 de noviembre diciendo que era una pesadilla gobernar con Iglesias y se levantó el 11 abrazado a él. Mintió. Si revisamos la hemeroteca, podemos encontrar algunas de las grandes mentiras del señor Sánchez: Con Iglesias, a ningún lado. No dormiría tranquilo con Podemos en el Gobierno. Ni antes ni después el Partido Socialista pactará con el populismo. No voy a permitir que la gobernabilidad de España descansa en partidos independentistas. Con Bildu no voy a pactar; se lo repito cinco o veinte veces.

El Gobierno de Sánchez e Iglesias creyó que podía mentir con el coronavirus. Nos mintieron y ocultaron información vital sin tomar medidas preventivas para no enturbiar su posverdad, que ha provocado más de 253 000 contagiados y más de 40 000 fallecidos. La prevención es la primera arma de la medicina y del control de las pandemias, y este Gobierno de *marketing* no la hizo. Son responsables de la extensión del coronavirus y de la crisis socioeconómica posterior. Esta vez hay que tener memoria de su negligencia e irresponsabilidad. Se están centrando en crear un nuevo Estado social, que se impondrá tras la pandemia, que es el terreno político soñado por Unidas Podemos. Por eso, la lucha contra la COVID-19 no debe ser solo contra la pandemia y para salvar vidas, sino contra las posverdades que han encumbrado a políticos incapaces, y para preservar la democracia. Contribuyamos todos a dar siempre una buena información, siempre con la verdad. Desterremos las mentiras. Un buen punto de partida sería la aprobación de esta moción, a la que queremos contribuir con nuestra enmienda, que esperamos que sea aprobada.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Martín Palop.

La señora MARTÍN PALOP: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, esta moción demuestra que el Partido Popular en la oposición ha tomado una senda peligrosa: la senda del desvarío y de la alucinación. No hay otra. El texto de la moción y la propuesta, esa propuesta que nos hacen como acuerdo, son el claro ejemplo de la escasa lealtad y del poco respeto a las instituciones.

En cuanto a la exposición de motivos, el Gobierno ya ha dado explicaciones y ha defendido en todo momento su actuación. No hay más que decir. Pero lo que sí queda es censurar, decir lo fuera

de lugar que está la moción y, por supuesto, el sonrojante acuerdo que aquí nos traen. Señorías, resulta cínico —y digo cínico— que el partido que llevó a España a una guerra por la supuesta existencia de armas de destrucción masiva en Irak venga hoy a hablar de mentiras a esta Cámara, y que lo haga, además, en el plano de la política exterior. (*Aplausos*). Sí, señorías, el partido que dedicó horas y horas a intentar convencer a los españoles de la existencia de unas armas que nunca existieron. El partido que no dudó en utilizar la mentira para justificar el envío de las tropas españolas a una guerra. Y el partido que dijo a los españoles que era mejor entrar en guerra y que eso nos impulsaba en el plano internacional —una guerra, en el plano internacional—. El partido de la foto de las Azores —la recuerdan, ¿no?—. Pues ese partido es el que hoy nos trae a esta Cámara esta moción para pedir a los senadores y las senadoras que la apoyen, una moción ejemplo del peor parlamentarismo que podemos ver en esta Cámara y que es posible traer. Y digo el peor parlamentarismo, porque se aleja tanto de la realidad como también de las preocupaciones que tiene la sociedad, que es para lo que hoy estamos aquí, y centra sus preocupaciones únicamente en las propias de los políticos que la ejecutan.

Señorías, hagan un ejercicio conmigo, es sencillo. ¿Recuerdan la foto de las Azores? Pues ahora lean el acuerdo que nos trae aquí en Partido Popular. Y, si no, hagan memoria y recuerden la circular enviada el 11 de marzo de 2004 por la ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacios. ¿La recuerdan? En ella se animaba a los embajadores españoles a confirmar una peligrosa mentira: que ETA estaba detrás de los atentados de Atocha. Eso, ¿qué es? Díganmelo. ¿No es utilizar la mentira para hacer política exterior a pocos días de unas elecciones?

Señorías, ustedes —ustedes y Vox— hablan demasiado de mentiras y de esa posverdad. ¿Saben por qué? Porque la conocen perfectamente de primera mano y la tienen demasiado cerca. Nosotros seguiremos hablándoles de lealtad, de política de Estado y, por supuesto, de ir de la mano en la política exterior. Y recuerden una cuestión muy importante: representar moralmente a los españoles en esta Cámara no solamente es tener un acta y una credencial; para ostentar esa representación hace falta que, por lo menos, tratemos a la gente, a la ciudadanía, como se merece y no como ustedes intentan: a través de bulos, mentiras y, por supuesto, de titulares llenos de odio.

La señora PRESIDENTA: Señoría, termine.

La señora MARTÍN PALOP: Termino.

Eso es lo que hacen ustedes con esta iniciativa, porque continuamente traen al debate la crispación continua para enturbiar. Y en ese sentido nunca nos van a encontrar. (*Rumores.— Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Erguido Cano, representante del Grupo Parlamentario Popular, autor de la moción originaria, para manifestar si acepta o no las enmiendas presentadas, por tiempo de tres minutos.

El señor ERGUIDO CANO: Muchas gracias, presidenta.

En cuanto a la primera enmienda, presentada por Vox, no hay ningún problema en admitirla, esencialmente porque va al hilo de esta moción.

Sin embargo, no podemos aceptar la exposición que ha hecho la senadora socialista —se lo digo con todo el respeto— porque, en el fondo, también es una mentira. Si ustedes cogen la enmienda de sustitución que nos ha presentado y son tan amables de leerla, verán que no se refiere absolutamente a nada de esta exposición, sino a que apoyemos el próximo Consejo Europeo y el reparto de fondos. Por lo tanto, si luego viene aquí y ni siquiera habla del texto —yo creo que ha sido un corta y pega que han registrado por el simple hecho de poder tener turno aquí ahora— y no lo ha defendido, debe de ser porque también es una mentira que quieran ustedes que nosotros les apoyemos en el Consejo Europeo. (*Aplausos*). Es algo parecido a la entrevista de Sánchez en el *Corriere della Sera*, cuando, después de pedirnos constantemente que le diéramos un abrazo y cerrásemos un gran acuerdo, se despachó con: Nunca he pensado pactar con el Partido Popular. Así desapareció el Pasok. Entonces, las mentiras que dicen aquí, por lo menos de vez en cuando, aunque sea ahí fuera, se les convierten en realidad.

Dice que esta moción es producto del desvarío y la alucinación. Dígame usted si a lo mejor soy yo el que desvaría y si estas frases son mías o de alguien del Grupo Popular: Si quiere, se lo digo cinco o veinte veces; con Bildu no vamos a pactar. No voy a permitir, con todos los respetos

a los votantes de Esquerra Republicana, que la gobernabilidad de España descansa en partidos independentistas. Con Pablo Iglesias, a ningún lado. Ni antes ni después voy a pactar con el populismo —menudo desvarío—. Nunca, y nunca es nunca, voy a pactar con Bildu —eso debe de ser fruto de la enajenación—. Con ministros de Podemos en el Gobierno sería un presidente del Gobierno que no dormiría por las noches, junto con el 95 % de ciudadanos de este país, que tampoco se sentirían tranquilos —creo que sigo en el desvarío—. España no se merece el cambio que me está proponiendo Podemos, con Iglesias controlando el CNI —esto es de desvarío y de Nostradamus, porque fue fantástico cómo pudo predecir el futuro—. (Risas). Imaginaos esta crisis de Cataluña con la mitad del Gobierno defendiendo la Constitución y la otra mitad con Podemos diciendo que hay presos políticos y defendiendo la autodeterminación de Cataluña. ¿Dónde estaría España y dónde estaría la izquierda española? Pues donde están ustedes, alimentando el nacionalismo radical, que es lo que están consiguiendo con sus mentiras. (Aplausos).

Luego dice usted que yo le traigo algo que no importa a los españoles. Pues coja usted la prensa, escuche las tertulias de radio. Si hay unas palabras que están definiendo a este presidente del Gobierno y a este Gobierno son mentira y mentirosos. Es constante. Coja usted hoy cualquier periódico; verá un relato de mentiras. Entre usted en redes sociales; le hablarán de las mentiras. La mentira se está acuñando como la moneda de cambio de su Gobierno, del Gobierno socialista. ¿Que ustedes están contentos? Son libres de sentirse satisfechos. Y ya no le hablo —y termino, señora presidenta— de las mentiras de aquel que decía que la casta eran los que pasan por los parlamentos y luego se van a vivir a chalets; que ellos volverían a Vallecas. O de aquel al que no le iba el rollo de aquellos que se metían en la jaula de cristal, que no cogían el transporte público...

La señora PRESIDENTA: Señoría, debe terminar.

El señor ERGUIDO CANO: ... que había que seguir con los vecinos o que nunca nombraría a un ministro que se comprara un ático de 600 000 euros. Esas mentiras las dejamos para luego. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias.

En turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Marín Gascón, por tiempo de tres minutos.

El señor MARÍN GASCÓN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el mentiroso tiene dos males: que ni cree ni es creído. El hombre que se miente a sí mismo y escucha su propia mentira llega a un punto en que no puede distinguir la verdad dentro de él y, por tanto, pierde todo respeto por sí mismo y por los demás. Existen infinidad de momentos históricos en los que la falsedad ha construido la política. Y, entre otras cosas, sobre la base de esa falsedad ni sus propios socios del Partido Socialista europeo les creen, como ha quedado demostrado esta mañana por el gran apoyo, entre comillas, del presidente sueco al presidente Sánchez.

Hasta hace unos días se creía que el único mentiroso en el Gobierno era su presidente y que, con su cuota de embustes, quedaba ampliamente cubierto todo el Consejo de Ministros, ministras incluidas. Pero no, el episodio del señor Ábalos como ministro bombero, destinado de madrugada al aeropuerto madrileño, ha sido el penúltimo episodio de mentiras de este Gobierno. Sánchez entiende que mudar de criterio no es mentir, sino un acto político necesario en este gran teatro que es la política. El auténtico disimulador puede ser un cínico, pero, ante todo, es un individuo inteligente. Estamos, como diría Torquato Accetto, ante el caso de un gobernante que no miente, sino que practica el honesto disimulo. Quizás ahí radique su credibilidad ante sus fieles militantes y muchos de sus votantes, ciudadanos que admiran su capacidad para decir una cosa y la contraria. Su hemeroteca crucificaría a cualquier líder político de Occidente desde 1945, pero es lo mismo. Todo esto es tan falso como su compromiso con la letra del espíritu de la Constitución española o su lealtad al rey de España. No en vano, Carmen Calvo justificaba sin vergüenza sus mentiras y contradicciones diciendo que una cosa era Pedro Sánchez y otra, el presidente del Gobierno. La figura de Pedro Sánchez se ha construido sobre la posverdad; ufanarse en el mentir, porque a los suyos no les importa. No importa saber que se trata de una mentira porque sirve para la guerra contra el otro. Ha desaparecido el respeto a la verdad y lo hemos sustituido por el relato, esa patraña compuesta por bulos, informaciones a medias, estudiados relatos. Este es un juego

dañino para la democracia, para la convivencia y, sobre todo, para la confianza. No olvidemos que la confianza es justamente la base de cualquier tipo de organización política. Se aceptan los bulos y las falsedades y se ponen al mismo nivel que las noticias porque la verdad es un valor a la baja. Es así como la mentira, gracias al éxito de Sánchez, está en el centro de la política, bien auxiliada por los medios afines y las redes sociales. El peligro es grande, porque estamos llegando a aquello que escribía Orwell. Es imposible ver la realidad, salvo mirando a través de los ojos del partido. Estamos ante un socialismo degradante, mentiroso, ruin y sin perspectivas de ningún tipo. A muchos ya no nos sorprende, sobre todo, tras comprobar, en dos ocasiones anteriores, que siempre nos ha llevado a la crisis.

La señora PRESIDENTA: Señoría, debe terminar.

El señor MARÍN GASCÓN: Según Václav Havel, la primera pequeña mentira que se contó en nombre de la verdad, la primera pequeña injusticia que se cometió en nombre de la justicia, la primera minúscula inmoralidad en nombre de la moral...

La señora PRESIDENTA: Señoría, su tiempo ha terminado.

El señor MARÍN GASCÓN: ... siempre significarán el camino seguro hacia el fin. Por lo expuesto anteriormente, votaremos a favor de esta moción. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la senadora Castellví Auví.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Buenas tardes.

Senyories, el contingut de la moció que proposa votar el PP és esoteric i per això optarem per no votar a favor. M'explico: Sembla una moció feta per desgastar el Govern i nosaltres el què volem és no entrar al seu joc. Siguem seriosos senyores i senyors del PP, dir «*evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas del Estado*» ens resulta sorprenen. Quantes mentires ha pronunciat el PP sobre la situació social de Catalunya? Moltes, en faria una llista llarga, super llarga, però com que el temps no m'ho permet, senyories, sols els posaré un exemple: molt significatiu per tots els catalans i les catalanes: el dia 1 d'octubre passarà a la història com un dels dies més lamentables de la història d'Espanya i de Catalunya. I vostès l'han omplert de mentires. Aquí un petit exemple: un periodista de Sky News va posar en evidència de la manca de veritat al ministre de Asuntos Exteriores Alfonso Dastis, quan feia referència als fets de l'1 d'octubre. El ministre Dastis va dir al periodista: «*no estoy seguro de haber visto el mismo vídeo que Vd., no, no creo que haya ninguna situación brutal, mire, creo que se probado que muchas de esas imágenes son falsas*». El periodista li va dir : «*he visto con mis propios ojos el resultado de las órdenes del gobierno del PP de sacar violentamente a la gente de los puntos de votación*» y también dijo que había presenciado como una mujer era arrastrada por los pelos por un policía. Aquest és un exemple on un periodista va poder evidenciar públicament les *falacias*, l'engany subtil i intencionat que va utilitzar l'Estat per persuadir i manipular la societat. Per tant, senyories, per Junts per Catalunya ja fa massa temps que la mentirà sosté les polítiques d'Estat, per tant, l'únic que podem fer davant d'aquesta moció és no votar-hi a favor.

Moltíssimes gràcies.

*Señorías, el contenido de la moción que propone apoyar el PP es esotérico, y por eso optaremos por no votar a favor. Me explico. Parece una moción hecha para desgastar al Gobierno, y nosotros no queremos entrar en su juego. Seamos serios, señores y señoras del PP. Decir: ... evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas del Estado... nos resulta sorprendente. ¿Cuántas mentiras ha pronunciado el PP sobre la situación social de Cataluña? Muchas. Podría hacer una lista larga, superlarga, pero, como el tiempo no me lo permite, solo les voy a poner un ejemplo muy significativo para todos los catalanes y catalanas. El día 1 de octubre pasará a la historia como uno de los días más lamentables de la historia de España y de Cataluña. Y ustedes la han llenado de mentiras. Un pequeño ejemplo: un periodista de Sky News puso en evidencia la falta de verdad del ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis, cuando hacía referencia a los hechos*

*del 1 de octubre. El ministro Dastis le dijo al periodista: «No estoy seguro de haber visto el mismo vídeo que usted. No, no creo que haya ninguna situación brutal. Creo que se ha probado que muchas de esas imágenes son falsas». Y el periodista le rebatió: «He visto con mis propios ojos el resultado de las órdenes de su Gobierno del PP de sacar violentamente a la gente de los puntos de votación». Y también dijo que había presenciado cómo una mujer era arrastrada por los pelos por un policía. Este es un ejemplo en el que un periodista pudo evidenciar públicamente las falacias, el enganche sutil intencionado que utilizó el Estado para persuadir o manipular a la sociedad. Por tanto, señorías, para Junts per Catalunya ya hace demasiado tiempo que la mentira sostiene las políticas de Estado, y lo único que podemos hacer frente a esta moción es no votar a favor.*

*Muchísimas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Martínez Urionabarrenetxea.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, señora presidenta.

Como parece que esta moción va de citas, quiero empezar recordando las palabras de Agustín de Hipona, San Agustín para otros, que ya en el año 400 clasificaba la mentira en ocho tipos distintos y hacía una valoración moral distinta de unas y otras. Incluso decía que algunas eran mentirijillas tolerables. Immanuel Kant, a mediados del siglo XVIII, hablaba del imperativo categórico, del que se derivan deberes perfectos, es decir, deberes que se deben hacer siempre, y entre ellos está el de no mentir nunca en ninguna circunstancia, en ningún contexto, etcétera. Y Hannah Arendt —el otro día, en un Pleno se mencionó mucho a Hannah Arendt—, en su libro *Verdad y política*, que se compone de dos textos escritos en 1960 y 1975, si no me equivoco, escribe: Nadie ha dudado jamás de que la verdad y la política nunca se llevaron demasiado bien. Y nadie, por lo que yo sé, puso nunca la veracidad entre las virtudes políticas.

He de decir que estoy convencido de que una sociedad que tolera la mentira es una sociedad en la que se socava la confianza y, con ella, el sentido de colectividad. Un Gobierno que miente niega la dignidad a su ciudadanía, le roba su autonomía y, por tanto, su capacidad de decidir libre y autónomamente. Por eso, estamos totalmente de acuerdo con lo que propone el Partido Popular en su moción, tanto para la política exterior como para la interior.

Hablando de política exterior, ¿había o no había armas de destrucción masiva en Irak? Porque les recuerdo que con esa mentira ustedes nos llevaron a la guerra, a una guerra que provocó unas consecuencias nefastas para la ciudadanía en Irak, a una catástrofe económica impresionante; una guerra que todavía continúa, con una pérdida enorme de vidas humanas, mientras el señor Aznar, sonriente, se dejaba fotografiar junto con otros dos líderes mundiales. Mentira y frivolidad. Frivolidad vergonzosa. ¿Recuerdan ustedes que cuando apoyaban esa guerra y nos llevaban a esa guerra el 90 % de la ciudadanía de este Estado salía a la calle, día sí y día también, diciendo: No a la guerra? Y ustedes nos llevaron a ella.

Y en cuanto a política interior, ¿recuerdan ustedes cuando el mismo señor, el que aparecía en la foto de las Azores, llamaba a la organización terrorista ETA movimiento nacional vasco de liberación? ¿Lo recuerdan?

Señorías, es necesario apostar por la verdad porque sin verdad el diálogo no existe. Y hay que apostar también por el diálogo como vía para la paz, pero no para la bronca, que es lo que ustedes realmente buscaban cuando hicieron la interpelación y con esta moción. Ustedes, señorías senadoras y señores senadores del PP, para nosotros no tienen ninguna credibilidad para erigirse en adalides de la verdad en política exterior ni —está claro— en política interior. Por eso, votaremos en contra de su moción; porque, conociéndoles como les conocemos, no les creemos.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Roldán Suárez.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Gracias, presidenta.

La verdad es que tengo que reconocer que esta moción es entretenida. Algunos aquí han tenido un gran papelón, como la senadora del Grupo Nacionalista, de Junts per Catalunya. Que los reyes de la mentira vengan aquí a echarse en cara mentiras de los otros grupos... Qué quieren que les diga. Después de haber mentido incluso a sus propios votantes, y luego, delante del juez, reconocer que no, que todo era simbólico, que no tenían intención de nada. Y con un jefe que citó

a sus compañeros de golpe al día siguiente en el despacho mientras él se fugaba a Bélgica. ¡Por favor! La verdad es que vaya papelón que han tenido ustedes.

Pero hoy nos traen esta moción los señores del Partido Popular, una propuesta que casi tiene más que ver con la ética que con la política. Por supuesto, la mentira es reprobable en las cuestiones de Estado y en las relaciones internacionales, pero no solamente en estos casos. Es siempre rechazable, tanto en la política como en la vida en general, y no solo con las mentiras de los rivales políticos, sino también con las de los propios compañeros. Yo creo que tenemos que poner el listón ético bien alto y ponernos todos al mismo nivel. Los ciudadanos están ya cansados del «y tú más», cansados de este espectáculo lamentable que hemos visto aquí: que si uno mintió en este tema, que si otro mintió en el otro, que quién la dijo más grande... No solo hay que ver la paja en el ojo ajeno, sino también la viga en el propio.

Y, señores del Partido Socialista, que el Partido Popular mintiera con las armas de destrucción masiva no les da a ustedes carta blanca para que puedan mentir libremente en un caso tan escandaloso como el del señor Ábalos. Respecto a este caso, el Delcygate, yo creo que no descubro nada nuevo si digo que el Partido Socialista ha agotado todas las versiones excluyentes entre sí que se pueden dar de un mismo tema. Decía la senadora socialista que el Gobierno ha dado todas las explicaciones al respecto. Sí, pero yo le pregunto: ¿qué explicaciones son las buenas? ¿Las que nos dieron el 24 de enero? ¿Las del día 25 de enero? ¿Las del 26? ¿Las del 27? ¿Las del 31? Fue una absoluta vergüenza; el señor Ábalos ya no sabía cuántas versiones dar. Me parece que no es para ir sacando pecho de semejante bochorno, sinceramente.

Las mentiras son especialmente dolorosas, pero en este caso todavía lo son más porque implican a nuestro Gobierno con la vicepresidenta de una tiranía que tanto sufrimiento y tanta hambre está haciendo pasar en ese país hermano, en nuestro pueblo hermano de Venezuela. Los grandes propósitos como este: que España debe liderar la posición europea en la defensa de los derechos humanos en América Latina, están muy bien, pero luego los señores del Gobierno no pueden arrastrar los pies a la hora de reconocer, por ejemplo, al señor Guaidó como el presidente legítimo de Venezuela. Así que nosotros, en Ciudadanos, estamos muy orgullosos de haber presentado en el Parlamento Europeo una iniciativa para retirar las credenciales diplomáticas a todos los representantes de la dictadura venezolana en la Unión Europea. Y también hemos registrado esa misma propuesta en el Congreso, para hacerlo en España.

E insisto —y acabo, presidenta—: la defensa de la imagen de España en el exterior, así como la reputación de nuestras instituciones, deben ser una prioridad, y la actitud que está teniendo el Gobierno deja mucho que desear. Después de todas esas versiones del señor Ábalos, ¿qué más tiene que hacer un ministro para dimitir? Que deje de abochornarnos a todos los españoles y sea consecuente con sus actos. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: *Eskerrik asko, presidenta andrea. Arratsalde on guztioi.*

Yo he leído con atención el texto de la moción consecuencia de interpelación que ha presentado el Grupo Popular, y siento decirles que, en mi opinión, cae en la exageración y el tremendismo. Si me permiten la expresión, creo que se han pasado de frenada, y créanme que esa postura no consolida su posición, sino todo lo contrario.

Es evidente que el episodio acaecido el pasado 20 de enero en el aeropuerto de Barajas, con la llegada a Madrid de la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, resultó bastante estrambótico y enrevesado, y a ello contribuyó la, como mínimo, deficiente política de comunicación del Gobierno y del ministro Ábalos, quien trasladó diversas versiones de lo sucedido, aportando así una mayor confusión. El presidente del Gobierno señaló que con su actuación el ministro Ábalos consiguió evitar una crisis diplomática. Intuyo que puede tener razón, puede ser probable, pero comprenderán si les digo que en una sociedad democrática no es admisible que el Gobierno siga a día de hoy sin ofrecer detalles, en qué consistió esa crisis de la que habla, cómo la encaró y cómo cree que la resolvió. La transparencia también en política exterior es necesaria.

Sea como fuere y sin entrar en mayores disquisiciones teóricas y filosóficas, me parece importante recordar lo que está en el centro de esta cuestión o de este sucedido, porque lo más

relevante para nosotros es la muy preocupante situación que vive hoy en día Venezuela. Y, en ese sentido, reiteramos nuestro firme convencimiento de que la solución para la crisis política, institucional, social y humanitaria que atraviesa el país requiere de un diálogo constructivo entre Gobierno y oposición que conduzca a la celebración de elecciones presidenciales y legislativas justas, democráticas y transparentes a lo largo de este año. Estos comicios deben contribuir a la restitución democrática de las instituciones, la erradicación del hambre y de la pobreza y la restauración de la paz social y la reconstrucción nacional de la economía. Asimismo, desde nuestro grupo apelamos a una mayor involucración de la comunidad internacional, que debe realizar todos aquellos esfuerzos que sean necesarios para posibilitar que la paz, la libertad y el desarrollo económico y social se restablezcan lo antes posible en Venezuela.

No voy a extenderme más. Mi compañera Almudena Otaola tiene presentada una moción en torno a Venezuela en esta Cámara, y ese será el momento para abordar esta cuestión con mayor extensión y profundidad.

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Picornell Grenzner.

El señor PICORNELL GRENZNER: Gràcies presidenta.

Des de l'escó, molt ràpidament, perquè no volem perdre el temps amb aquesta moció que ens porta avui el Partit Popular, i en cap cas evidentment, entrarem a valorar el fons de la mateixa.

Però en tot cas, avui el Partit Popular demostra definitivament el seu viatge cap a l'extrema dreta de la ma, evidentment, de Vox, dels seus companys de Vox, per què? Perquè utilitzant justament un recurs que utilitza al llarg de la història l'extrema dreta, que és la fal·làcia, que és intentar tenir la raó quan no la tenen, intentar utilitzar justament la mentirà per dir que altres menteixen, com vostès evidentment tenim dotzenes de casos durant els anys on han utilitzat justament la mentirà. Vostès l'han utilitzat moltíssims cops, alguns senadors ha posat alguns exemples, com l'episodi infame del ministre Acebes dient que l'atemptat de l'11 M era culpa d'ETA.

Nosaltres no volem entrar més en aquesta qüestió, em sembla d'un baix nivell polític portar aquesta moció avui al Senat, el que els demanem és que pugin el nivell polític perquè perdre el temps amb aquestes qüestions em sembla de poc nivell i de baix to polític.

*Gràcies. (Aplaudiments).*

*Gracias, presidenta, intervendré desde el escaño rápidamente porque no queremos perder el tiempo con esta moción que nos trae el Partido Popular y no entraremos a valorar el fondo.*

*Hoy, el Partido Popular demuestra haber hecho su viaje definitivo hacia la extrema derecha de la mano, evidentemente, de Vox, de sus compañeros de Vox. ¿Por qué? Porque utilizan justamente un recurso que utiliza históricamente la extrema derecha, que es la falacia: intentar tener la razón cuando no se tiene, intentar utilizar justamente la mentira para decir que otros mienten. Y tenemos decenas de casos de ustedes a lo largo de muchos años en los que han utilizado justamente la mentira. Ustedes la han utilizado muchísimas veces, algunos senadores han puesto algunos ejemplos como el episodio infame del ministro Acebes diciendo que el 11M era culpa de ETA.*

*Nosotros no queremos entrar más en esta cuestión, me parece de un bajo nivel político traer hoy esta moción al Pleno del Senado. Lo que les pedimos es que suban el nivel político, porque perder el tiempo con estas cuestiones me parece de poco nivel y de bajo tono político.*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Erguido Cano.

El señor ERGUIDO CANO: Sí, perdonen mi inocencia, pero creo haber entendido que ustedes han visto en nuestra proposición algo abstracto, quizá un poco inconcreta, quizá incluso les puedo aceptar utópica. Aquí hay muchas utopías habitualmente: veo que hay gente que trae utopías de independencias imaginarias; veo que hay gente que se anima con utopías sobre expropiación y nacionalización de medios de producción. Pues sí, se lo reconozco, nosotros tenemos una pequeña

utopía, que quizá es mucho pedir, pero que no es otra que la izquierda deje de mentir. Sé que es imposible, pero es nuestra utopía. Algún día, quizá, lo conseguiremos.

Lo que no me podía esperar es que el pedir que la izquierda y que el Gobierno dejen de mentir pueda ser calificado, como se ha calificado aquí, de una proposición esotérica. ¡Cómo está España, que pedir que nos dejen de mentir es hacer esoterismo! O sea, fijense cómo está la sociedad. (*Aplausos*). Para que luego digan que esto no preocupa.

Yo, en cualquier caso, sí tengo que decirles que calificar de viaje definitivo a la extrema derecha el pedir que no se nos mienta... ¡Hombre! Si para ser de centro hay que dejar que a uno le mientan, entraríamos en aquello de la frase del filósofo griego: Si me mientes una vez la culpa es tuya; si me mientes dos la culpa es mía. Y estoy viendo que con el nacionalismo el problema es ese: a ustedes les gusta que le mienta Pedro Sánchez; les da satisfacción creerse que tienen algún papel en este Gobierno o que influyen de alguna manera en este Gobierno, porque veo que se creen con gusto todas sus mentiras. Pero es que las mentiras del Gobierno tienen incidencia en política internacional y tienen repercusión.

Se ha hablado de Venezuela, se ha hablado de Ábalos y Delcy. El *affaire* Delcy, cuando pusimos en jaque toda la legislación europea sobre las personas que no podían entrar en nuestro espacio aéreo, ha tenido como consecuencia que haya empresarios españoles a los que, por la vía de la retorsión, les han impedido entrar en Estados Unidos, y parece que nos dé igual. Y las mentiras sobre Dina, ya veremos si se quedan en unas fotos comprometidas y una tarjeta SIM o si hay relaciones de política internacional y relaciones inconfesables con otros Estados que están siendo tapadas por las mentiras del actual Gobierno. Pero como veo que a ustedes, a una gran parte de este arco parlamentario, lo que les gusta es que les mientan, y no en la intimidad, pues así va el país.

En cualquier caso, se lo he dicho más veces: hay una alternativa a que ustedes tengan que mentir, la alternativa son los pactos que les ofrecimos. Sánchez nos ha pedido en diferentes ocasiones en el Congreso que aceptáramos todo tipo de pactos con él, para luego descubrir que no quería ningún pacto. Pero es que en esta Cámara, al hilo de Sánchez, ustedes por lo menos no nos mientan y si hay una comisión de reconstrucción pónganla en pie.

España —y siguiendo a otro socialista— más que nunca se merece un Gobierno que no nos mienta, en este caso que no nos mienta constantemente; que no ataque constantemente a la Corona, al Poder Judicial y a las instituciones del Estado; que no aproveche la excepcionalidad del estado de alarma para ir construyendo un ministerio de la verdad, amedrentando a periodistas independientes o a gobiernos autonómicos que no son de su cuerda. España se merece un Gobierno decente y presentable en Europa y en el resto del mundo. Y ese Gobierno, señorías, los españoles lo tendrán muy pronto, y ustedes, afortunadamente, no formarán parte de él.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Lemus Rubiales.

El señor LEMUS RUBIALES: Gracias, señora presidenta.

Les enseño una hoja con una cifra: 900. No sé si les dice algo, pero ese era el número de investigados que tenía el Partido Popular en el año 2017. (*Aplausos*). Y ha llovido, señor Erguido, seguramente ya han alcanzado la cifra de 1000 y no lo han celebrado, o al menos no han felicitado al investigado del Partido Popular número 1000. (*Protestas*). ¿Y sabe por qué le digo esto? Porque detrás de cada caso, detrás de cada condenado, detrás de cada investigado hay cintas de vídeo, cintas de audio, hay muchas mentiras y, por qué no, seguramente también hay algo de sexo, que tampoco está mal de vez en cuando. (*Rumores*).

Lo que les quiero decir, señorías, es que cuando leí su iniciativa —y coincido con el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco— pensé que para venir aquí al menos hay que venir con cierto respeto a la institución. Es verdad que para el Partido Popular del señor Casado el Senado se ha convertido en algo así como la zona *outlet* de la política: aquí trae iniciativas que no se atreven a llevar al Congreso de los Diputados, como esta iniciativa, que no sabe uno por dónde cogerla.

Sinceramente, al igual que yo, seguramente muchas senadoras y muchos senadores que han intervenido aquí hoy venían con una intervención para hablar del tema de Venezuela, pero no, usted ha venido aquí, ha soltado una soflama... Por cierto, le felicitamos porque le hemos visto

despierto por primera vez en este Senado, porque en una comisión, como me han comentado algunos compañeros, se echó usted una buena siestecilla. (*El señor Maroto Aranzábal y la señora Pradas Ten: Otra mentira, otra mentira.— Aplausos.— Protestas*). Ha venido y nos ha soltado aquí el chiste del día.

En su iniciativa hay una verdad: dicen que es cierto que el señor Ábalos se reunió en el aeropuerto con la vicepresidenta del Gobierno de Maduro. Y yo les quiero plantear una cuestión: en política internacional, en política de relaciones exteriores, hay una máxima, que es el diálogo, que es el hablar. La diplomacia, históricamente, se creó para evitar conflictos, para resolver conflictos, para tejer pactos y alianzas, pero sobre todo para evitar guerras utilizando previamente el diálogo. No sabemos en qué consistió la conversación que tuvo el ministro con la vicepresidenta del Gobierno Maduro, pero a buen seguro esa conversación no distaba mucho de muchas conversaciones que ha habido a lo largo de nuestra democracia por parte de todos los gobiernos democráticos, desde Adolfo Suárez con el dictador Teodoro Obiang, pasando también por el señor Aznar cuando hablo con el gobierno de Gadafi. (*Rumores*). Por cierto, quiero recordar aquí un hecho que ha pasado de puntillas: en el año 2011 cuando el señor Aznar ya no formaba parte del gobierno, ya no era presidente, la oficina del señor Aznar firmó un acuerdo entre una empresa y el Gobierno de Gadafi antes de ser derrocado, antes de ser asesinado, con el objetivo de alcanzar un beneficio económico. ¿Saben ustedes quién estaba al frente de esa oficina, saben ustedes quién colaboraba en esa operación? El señor Casado. (*Protestas*). Cuando vengan aquí a hablar de dictaduras...

La señora PRESIDENTA: Señoría, termine.

El señor LEMUS RUBIALES: Sí, ya acabo. (*Rumores*).

Cuando ustedes vengan aquí a hablar de derechos humanos, miren hacia arriba y pregúntenle al señor Casado, seguramente sabrá mucho más que ustedes. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, esta moción, con la adición de las enmiendas aceptadas del Grupo Parlamentario Mixto, partido Vox, número de registro 42575, será sometida a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá antes de finalizar esta sesión.

- 7.4. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS FRENTE A SITUACIONES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DE LAS FUERZAS ARMADAS.  
(Núm. exp. 671/000014)  
AUTOR: GPERB

*La señora presidenta lee el punto 7.4.*

La señora PRESIDENTA: A esta moción consecuencia de interpelación se han presentado siete enmiendas: una del Grupo Parlamentario Socialista; dos del Grupo Parlamentario Mixto, por iniciativa de los senadores González-Robatto Perote y Marín Gascón y de la senadora Merelo Palomares; y cuatro del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra por tiempo de tres minutos, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, el señor Castellana Gamisans.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Gràcies, presidenta.

El nostre grup parlamentari té l'honor de posar avui a debat en aquest ple per parlar de seguretat i sobretot per posar un concepte que hauria de generar consens en qualsevol Cambra parlamentària, que és posar les persones al centre de les polítiques de seguretat.

Perquè quan les amenaces, i la seva concreció, com són les emergències, ho són, des del punt de vista que posen en risc la integritat, la salut, fins i tot la vida, i els drets i llibertats de les persones. Per això, nosaltres fem èmfasi i posem el focus en la cultura de l'autoprotecció. I per fugir de models paternalistes de la seguretat, models paternalistes de la protecció, nosaltres volem posar la societat civil al focus, com a protagonista de la seva pròpia autoprotecció. Evidentment,

sense oblidar la coordinació amb la indispensable estructura professional, com és la part logística, la part sanitària, la part d'intervenció i la part de seguretat.

Volem posar la societat civil al centre de les polítiques de protecció perquè és la manera més efectiva d'incrementar aquell bé tan preuat i tan necessari que és la seguretat. També perquè és un instrument imbatible com a conscienciació de la societat sobre les amenaces que ha d'afrontar. Perquè és una eina molt important a través de la participació en la pròpia autoprotecció, que si sempre és indispensable, encara ho és en els moments actuals. Com que cal una visió global de la protecció civil però l'actuació ha de ser des de la proximitat, per això proposem un model territorialitzat, un model en què les persones que contribueixin a aquesta autoprotecció ho facin des de la pròpia comunitat; des del municipi, des del barri, des del propi entorn.

Senyories, és el primer cop que el meu grup parlamentari presenta a debat en el plenari una moció sobre seguretat, i ho fem perquè ens importa la seguretat, i creiem que el primer graó en la matèria de seguretat hauria de ser la protecció civil, i ha de ser la protecció civil des de la perspectiva de l'autoprotecció, posant la societat civil com a protagonista de la protecció, posant les persones al centre del debat i al centre de les polítiques de seguretat.

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*).

*Gracias, presidenta.*

*Nuestro grupo parlamentario tiene el honor de poner esta moción hoy a debate aquí en este Pleno para hablar de seguridad y, sobre todo, para poner un concepto que debería generar debate en cualquier Cámara parlamentaria, que es poner a las personas en el centro de las políticas de seguridad.*

*Porque las amenazas y su concreción, como son las emergencias, ponen en riesgo la integridad, la salud, incluso la vida y los derechos y libertades de las personas, y por eso nosotros ponemos énfasis en la cultura de la autoprotección. Y para huir de modelos paternalistas de la seguridad, modelos paternalistas de la protección, nosotros queremos poner a la sociedad civil en el foco como protagonista de su propia autoprotección, evidentemente sin olvidar la coordinación con la indispensable estructura profesional, como es la parte logística, la parte sanitaria, la parte de intervención y la parte de seguridad.*

*Queremos poner a la sociedad civil en el centro de las políticas de protección porque es la forma más efectiva de incrementar ese bien tan preciado y necesario que es la seguridad. También, porque es un instrumento imbatible como concienciación de la sociedad de las amenazas que tiene que afrontar. También, porque es una herramienta muy importante, a través de la participación de la propia autoprotección, para la profundización democrática, que si siempre es indispensable, más lo es aún en los momentos actuales. Hace falta una visión global de la protección civil, pero la actuación debe ser desde la proximidad, por eso proponemos un modelo territorializado, un modelo en el que las personas que contribuyan a esta autoprotección lo hagan desde la propia comunidad, desde el municipio, desde el barrio, desde el propio entorno.*

*Señorías, es la primera vez que mi grupo parlamentario presenta a debate en el plenario una moción sobre seguridad y lo hacemos porque nos importa la seguridad. Creemos que el primer escalón en la materia de seguridad debería ser la protección civil, debe ser la protección civil desde la perspectiva de la autoprotección, poniendo a la sociedad civil como protagonista de la protección, poniendo a las personas en el centro del debate, en el centro de las políticas de seguridad.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

En turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, la senadora Retuerto Rodríguez.

La señora RETUERTO RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero recordarles que la legalidad competencial se ha respetado desde el primer momento. La Constitución regula los estados de alarma, de excepción y de sitio a través de su artículo 116. Aunque la alarma la declara el Gobierno, la superación de la situación de emergencia incumbe a todos los poderes territoriales: a las comunidades autónomas, a las provincias, a los territorios históricos, a las islas y a los municipios. La Ley 17/2015, del sistema nacional de protección civil, reforzó los mecanismos para potenciar y mejorar el funcionamiento del sistema nacional de protección de los ciudadanos ante las emergencias y las catástrofes,

facilitando el ejercicio cooperativo, coordinado y eficiente de las competencias distribuidas por la doctrina constitucional entre las administraciones públicas.

En segundo lugar, respecto al apartado 2 de la moción, en nuestro grupo entendemos que es un mandato para las administraciones territoriales, por lo que no debía instar al Gobierno de la nación, ya que la ley establece, recoge y ensalza la importancia del principio de autoprotección, precisamente instrumentos recogidos en este marco normativo que se utilizan para el fomento de la autoprotección.

En tercer lugar, la Ley 17/2015 recoge que los poderes públicos promoverán la participación y la formación de los voluntarios en apoyo del sistema nacional de protección civil, que es, sin duda, la respuesta social a estos fenómenos, y ustedes también saben que las actividades de voluntariado en el ámbito de la protección civil se realizan a través de las entidades del voluntariado donde se integran.

Tengo que decirles que no apreciamos las duplicidades mencionadas en la moción, ya que el ordenamiento jurídico vigente determina claramente las competencias de las fuerzas y cuerpos de seguridad y de las fuerzas armadas en las materias a las que hace referencia, con lo cual, es un premisa errónea, ya que cuando una situación de crisis supera el ámbito de una comunidad autónoma por la dificultad de hacerle frente, el Gobierno central cuenta con instrumentos y estructuras necesarias para apoyar la acción de las autoridades autonómicas. Por ejemplo, la UME, cuya capacidad de movilidad, polivalencia y profesionalidad le permiten afrontar multitud de amenazas y emergencias en cualquier parte del territorio español, como ha quedado demostrado en los últimos meses por esta dura pandemia; señoría, las fuerzas armadas han realizado en torno a 20 000 actuaciones en 2300 localidades. Debo puntualizar que la industria de defensa es una industria con amplios retornos de inversión y conocimiento, que invierte mucho en investigación, en desarrollo e innovación y genera un empleo altamente cualificado, como sucede en Cartagena, en Ferrol y en Andalucía.

Por lo tanto, proponemos una enmienda para fortalecer la coordinación del sistema nacional de protección civil como instrumento general de respuesta a catástrofes y emergencias.

Y, señorías, por último, permítanme apelar a la unidad y a la responsabilidad política, a la necesidad de apoyar al Gobierno de la nación en la negociación que lleva en Europa para superar juntos la crisis de la COVID-19.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, intervendrá la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Gracias, presidenta.

Señorías, la moción que traen ustedes hoy a esta Cámara nos parece una ofensa a nuestras fuerzas armadas. Sabemos que esta moción forma parte de la hoja de ruta de separatistas y proetarras, porque lo que no consiguieron los etarras con sus pistolas, asesinando a miembros del ejército, lo quieren conseguir a través de ustedes. Nos parece un acto de cobardía que se intente introducir esta propuesta bajo la excusa de la crisis sanitaria, cuya exposición de motivos resulta más que lamentable y constituye una crítica injustificada a la labor de nuestras fuerzas armadas.

Ustedes se atreven a comparar el gasto económico que supone el mantenimiento de nuestro ejército con las camas de hospital que se podrían tener en su lugar. ¿Saben ustedes cuántos millones costaron a los españoles los destrozos de edificios, de coches y cuarteles que ocasionaron las bombas de los amigos de sus compañeros de grupo? ¿Cuántos hoteles y camas tendríamos si no hubiéramos tenido que pagar los daños ocasionados por sus crímenes? Eso no les interesa, ¿verdad?

Ustedes hablan de uniformados en ruedas de prensa con lenguaje bélico. Hablan de paz, de libertad y de seguridad. Y, sin embargo, no tienen escrúpulos en compartir grupo con los herederos del tiro en la nuca. No pretendan venir a darnos lecciones de pacifismo, de libertad y de seguridad, cuando son ustedes los que aúpan a todos aquellos que agreden a los representantes de Vox en Cataluña, los que jalean a los que ultrajan a sus convecinos por llevar una bandera de España o los que miran hacia otro lado cuando insultan o agreden a la Guardia Civil o a la Policía Nacional cuando intentan mantener esa seguridad y libertad de las que hoy se les llena la boca.

Nosotros siempre vamos a defender la encomiable labor de nuestro ejército, dentro y fuera de nuestras fronteras. No sentimos rechazo a que nos protejan, ya que no amparamos delincuentes.

Hoy, desde esta tribuna, queremos agradecer a los más 2800 efectivos de las fuerzas armadas su abnegada labor durante esta crisis sanitaria. En Vox hemos sido siempre los más críticos con la gestión de este Gobierno en su forma de proceder durante esta crisis sanitaria. Sin embargo, ustedes, con sus abstenciones, han permitido que el Gobierno mantuviera el estado de alarma, por lo que también son responsables de las actuaciones que hoy critican.

Por último, he de recordarles que fueron 301 los miembros de las Fuerzas Armadas y guardias civiles asesinados por los amigos de sus compañeros de escaño. Durante décadas fueron asesinados y sus féretros sacados por la puerta de atrás de las iglesias en el País Vasco, mientras que ustedes lo justificaban bajo el estigma de que algo habrían hecho.

Señorías, cuando se reescriben las historias se puede caer en el terrible error de convertir a los asesinos en héroes y, por desgracia, es lo que desde una parte de la actual clase política se está consintiendo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederada, tiene la palabra la senadora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidenta.

Señorías, cuando vimos la moción, nuestro trabajo se centró básicamente en las cuestiones que tienen que ver con la defensa y las fuerzas armadas. Ayer, en una conversación con el senador Castellana, teníamos claro que la moción dice muchas más cosas: habla de seguridad, habla de poner a las personas en el centro, con lo cual estamos absolutamente de acuerdo.

En cuanto a lo que dice sobre las Fuerzas Armadas, hemos presentado algunas enmiendas que ustedes tienen, si bien, básicamente, voy a hablar de dos de ellas. Primero, la que enmienda el punto 7 sobre la industria de defensa. Para nosotros es fundamental que, en vez de acabar con la industria de defensa, se pueda reconvertir la industria de defensa, porque no queremos ni podemos abandonar a los miles de trabajadores y de trabajadoras que hay en esas empresas, principalmente en Andalucía, en Cartagena y en Galicia. Además, estamos convencidos de que hay alternativas viables para que desde esas industrias se produzcan otros bienes que favorezcan la sostenibilidad y el mejor desarrollo y que mantengan los puestos de trabajo. Por eso, esa enmienda es importante para nosotros.

Sobre el lenguaje y la política de comunicación, hablaré un poco más en el turno que tengo posteriormente.

La otra enmienda que quería mencionar como importante para nosotros es la número 4, que habla de coordinar con las comunidades autónomas las decisiones relativas a las instalaciones de las bases militares, tanto españolas como de la OTAN, así como aportar información clara y precisa sobre las operaciones realizadas en las bases a las autoridades locales. Para una andaluza es inevitable cuando hablamos de defensa y de fuerzas armadas no aludir, no mencionar las bases americanas situadas en suelo andaluz, en Rota y en Morón, porque hay problemas en cuanto a la información y a la transparencia. Son numerosas las ocasiones en que las autoridades locales han reclamado que se les informe de las implicaciones de estas bases en las operaciones, de los riesgos que conllevan para la población y la ciudadanía que allí habita. No es ningún secreto que no nos gustan especialmente las bases americanas en nuestra tierra, pero tampoco es ningún secreto que son muchas las andaluzas y los andaluces que trabajan y dependen de una manera o de otra de ellas. Por eso, nuestra obligación es emplazar, siempre que tengamos la oportunidad, a la transparencia y a la certeza de que no hay riesgo para la ciudadanía, de que la ciudadanía no corre ningún peligro derivado de la presencia de estas bases militares en nuestro suelo. Y ello pasa por mejorar la comunicación y la información, así como por comenzar a trabajar por una transformación en el medio y largo plazo para que esas bases militares se conviertan en motores de desarrollo para sus comarcas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el senador Castellana Gamisans, en representación del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, autor de la moción originaria, para manifestar si acepta o no las enmiendas presentadas.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Moltes gràcies, presidenta.

Pel que fa a les esmenes del Grup d'Esquerra Confederal, vull comentar que la primera esmena no l'acceptarem. Compartim, i de fet està en el conjunt de la moció, el fet d'obrir i de fer permeable el concepte de seguretat més enllà de les forces armades, i que no sigui una cosa extraterrestre ni desconnectada, però creiem que el redactat ja ho contempla.

Acceptem la segona esmena. Malauradament, per la qüestió de les esmenes, es perd el concepte. Amb això també faig una petita acotació a l'esmenant del PSOE. Nosaltres no ataquem cap col·lectiu ni cap persona. El que passa és que per progressar en societat el que no podem fer és posar aquelles accions que són positives com a escut d'aquelles que són negatives. I és evident que la corrupció i els casos que s'investiguen en la indústria de la defensa són una mala pràctica; que no és el mateix construir una armilla antibales que construir bombes de fragmentació que s'acaben utilitzant contra població civil. En tot cas, compartim aquesta visió que aquelles activitats econòmiques que són contràries a l'interès col·lectiu però que aquest preu no l'han de pagar les classes treballadores i que, evidentment, hi ha d'haver una reconversió justa.

Pel que fa a la tercera esmena, evidentment, cal eliminar el llenguatge i la imatge bèl·lica.

Finalment, quant a l'última, estem completament d'acord que hi ha d'haver coresponsabilitat i codecisió, perquè l'interès de l'Estat no justifica atacar qualsevol comunitat ni desplaçar-la, com a passat arreu del món.

Pel que fa a l'esmena del PSOE, compartim part del redactat, llevat que s'intueix que pot ser contrària a la qüestió competencial, però evidentment, el que no podem fer és renunciar a nou pàgines de moció pels seus dos paràgrafs.

Finalment, pel que a les esmenes del Grup Mixt, crec que la intervenció deixa clar el nivell del debat, i com diuen a les xarxes socials, no alimentarem el trol.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*.

*Muchas gracias, presidenta.*

*Por lo que se refiere a las enmiendas del Grupo Izquierda Confederal, quiero comentar que la primera no la vamos a aceptar. Compartimos —de hecho está en el conjunto de la moción— el hecho de abrir y de hacer permeable el concepto de seguridad más allá de las fuerzas armadas y que no sea una cosa extraterrestre ni desconectada, pero creemos que el redactado ya lo contempla.*

*Aceptamos la segunda enmienda. Lamentablemente, con las enmiendas se pierde el concepto, y con esto hago también una pequeña acotación al enmendante del Grupo Socialista. Nosotros no atacamos a ningún colectivo ni a ninguna persona, lo que pasa es que para progresar en sociedad lo que no podemos hacer es poner aquellas acciones que son positivas como escudo de aquellas que son negativas. Y es evidente que la corrupción y los casos que se investigan en la industria de la defensa son una mala práctica; no es lo mismo construir un chaleco antibalas que construir bombas de fragmentación, que se acaban utilizando contra población civil. En todo caso, compartimos esta visión de que aquellas actividades económicas que son contrarias al interés colectivo deben detenerse, pero ese precio no tienen que pagarlo las clases trabajadoras y, evidentemente, tiene que haber una reconversión justa.*

*En cuanto a la tercera enmienda, es evidente que hay que eliminar el lenguaje y la imagen bélica.*

*Y, finalmente, respecto a la última, estamos completamente de acuerdo con que tiene que haber coresponsabilidad y codecisión, porque el interés del Estado no justifica atacar a cualquier comunidad o desplazarla, como ha pasado en todo el mundo.*

*Por lo que se refiere a la enmienda del Grupo Socialista, compartimos parte del redactado, salvo que se intuye que puede ser contraria a la cuestión competencial, pero, evidentemente, lo que no podemos hacer es renunciar a nueve páginas de moción por sus dos párrafos.*

*En cuanto a las enmiendas del Grupo Mixto, creo que la intervención deja claro el nivel del debate y, como dicen en las redes sociales, no vamos a alimentar a los troles.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora PRESIDENTA: En el turno de portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Catalán Higuera.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, muy buenas tardes.

Intervengo desde el escaño simplemente para manifestar el reconocimiento y la gratitud de Unión del Pueblo Navarro al trabajo que desarrollan las Fuerzas Armadas españolas. Son una

parte esencial de la sociedad española y una garantía de la libertad y del Estado de derecho y de la democracia de la que disfrutamos todos los españoles. En su labor diaria tanto en España como en sus misiones en el exterior, si por algo se han caracterizado es por estar al servicio de los ciudadanos y de los intereses de España. Nosotros en este caso concreto vemos que en otros países más desarrollados, incluso democráticos, tienen unas Fuerzas Armadas muy formadas porque, al final, son una garantía, como decía, de la libertad en nuestros países.

Tenemos que lamentar también que se utilice la pandemia por el independentismo para atacar y defender políticas antimilitaristas y en contra del Ejército español. Es una característica y una constante del independentismo atacar todo aquello que tiene relación con España, ya sea con uniformados o sin uniformados. Por lo tanto, en esa línea, nosotros tenemos que manifestar nuestro respaldo.

Por otro lado, es evidente que el Gobierno de España, cuando llegan situaciones de gravedad y crisis como la que estamos viviendo, con lo que hemos pasado y lo que nos queda por pasar, evidentemente tiene que poner todos los medios a su alcance para combatirlos. Y, en este caso concreto, ha utilizado al Ejército español, fundamentalmente a la Unidad de Emergencia Militar, para combatir esta situación y para ponerse al servicio de los ciudadanos. En esa línea, nosotros consideramos que las Fuerzas Armadas han cumplido con su obligación y, sobre todo, con las funciones que tienen atribuidas. En Navarra también se desplegaron y realizaron una labor de colaboración. La mayor parte del pueblo navarro manifestó que las Fuerzas Armadas les eran gratas y muchos alcaldes fueron los que llamaron, tanto a la Delegación del Gobierno como al ministerio, para que los militares estuviesen por calles. ¿Quiénes las criticaron? Los de siempre, los independentistas. Tienen derecho a ello, pero es evidente es que son una minoría y que la mayoría del pueblo navarro y del pueblo español agradece el trabajo desarrollado por las Fuerzas Armadas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

¿Intervendrá alguien más por su grupo? (*Pausa*).

Tiene la palabra la senadora Merelo Palomares.

La señora MERELO PALOMARES: Gracias.

Señorías, en Vox no podemos apoyar esta moción. Reiteramos nuestro agradecimiento a las Fuerzas Armadas por su labor dentro y fuera de nuestras fronteras. En estos momentos tenemos más de 2000 efectivos en 17 misiones y distribuidos en cuatro continentes. La labor de estos militares es importantísima y consiste tanto en velar por la seguridad de todos los españoles como en realizar labores humanitarias en los países donde los necesitan. Sus numerosas intervenciones durante la operación Balmis solo pueden ser merecedoras de elogios por nuestra parte por su magnífica labor. Asimismo, queremos hacer una mención especial a los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado por sus servicios prestados en la protección de nuestros compañeros de Vox en Galicia y en Vascongadas, en una campaña electoral ausente de libertad para nuestra formación política.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra el senador Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Gràcies, presidenta.

Senyories, al nostre entendre, la política d'emergències i protecció civil té com a objectiu tenir una societat resilient davant de qualsevol escenari de risc i, per tant, cal incorporar-la a tots els nivells a les polítiques de seguretat, integrant la gestió de riscos i emergències en les seves diferents fases per tal de donar una sola resposta basada en el coneixement i la prevenció. La incorporació de la societat civil als serveis d'emergències i protecció civil a través del voluntariat té una ampla implantació arreu de Catalunya. De fet, en molts territoris, hi té un paper molt determinant pel qual cal continuar vetllant. No només perquè aporta una seguretat reactiva de molt ràpida resposta, sinó també preventiva. En són un clar exemple els més de 70 parcs de bombers voluntaris, les més de 130 associacions de voluntaris de protecció civil o les més de 300 agrupacions de

defensa forestal; en total i en conjunt, al voltant de 10.000 voluntaris. Així doncs, en una societat interdependent, connectada i tecnificada, a Junts per Catalunya considerem que cal treballar de manera molt transversal per actualitzar el model de seguretat i emergències per adaptar-lo a les necessitats del segle XXI. Per això, cal incorporar la cultura de la protecció civil a l'educació obligatòria, per afavorir l'autoprotecció i els primers auxilis, fets que ens ajudarien a millorar la capacitat de resposta col·lectiva. El que pensem que no ens cal és l'exèrcit, ni una unitat militar d'emergències, que sovint acaba fent les tasques pròpies de cossos civils; en el cas de Catalunya, dels Bombers de la Generalitat, pilar fonamental del nostre sistema d'emergències. Estem convençuts que si els recursos destinats a l'UME es destinessin a les estructures professionals i voluntàries civils que vetllen cada dia arreu del territori, en trauríem tots plegats molt més profit.

Compartim igualment la necessitat de revisar en profunditat el model de defensa i els seus programes, especialment d'armament. El Ministeri de Defensa, com tots els ministeris, ha de complir la Llei General Pressupostària, i les lleis que regulen a Europa l'estabilitat pressupostària. No és admissible que el Ministeri de Defensa acordi i decideixi els seus programes armamentistes amb opacitat, a banda de la legislació vigent i assumint compromisos de gran magnitud pressupostària a molt llarg termini i banda de la normalitat pressupostària. Cal el compromís de no exportar material de defensa o altres productes i tecnologies de doble ús a països on es violen els drets humans i el dret internacional.

Per tant, i per tot plegat, a Junts per Catalunya donarem suport a la moció amb les esmenes incorporades.

*Gracias, presidenta.*

*Señorías, a nuestro entender, la política de emergencias y protección civil tiene por objetivo tener una sociedad resiliente frente a cualquier escenario de riesgo y, por tanto, hay que incorporarla a todos los niveles en las políticas de seguridad, integrando la gestión de riesgos y emergencias en sus distintas fases para dar una única respuesta basada en el conocimiento y la prevención. La incorporación de la sociedad civil a los servicios de emergencia y protección civil a través del voluntariado tiene una amplia implantación en toda Cataluña. De hecho, en muchos territorios tiene un papel muy determinante por el que hay que seguir velando, no solo porque lleva una seguridad reactiva de muy rápida respuesta, sino porque también preventiva. Son un claro ejemplo de ello los más 70 parques de bomberos voluntarios, las más de 130 asociaciones de protección civil, las más de 300 agrupaciones de defensa forestal. Son, en total y en conjunto, alrededor de 10 000 voluntarios. Así pues, en una sociedad interdependiente, conectada y tecnificada, en Junts per Catalunya consideramos que hay que trabajar de forma muy transversal para actualizar el modelo de seguridad y emergencias para adaptarlo a las necesidades del siglo XXI. Y, por eso, hay que incorporar la cultura de la protección civil en la educación obligatoria, para favorecer la autoprotección y los primeros auxilios, hechos que nos ayudarían a mejorar la capacidad de respuesta colectiva. Y lo que creemos que no nos hace falta es el Ejército, ni una Unidad Militar de Emergencias que a menudo acaba haciendo las tareas propias de cuerpos civiles, en el caso de Cataluña, de los bomberos de la Generalitat, pilar fundamental de nuestro sistema de emergencias. Estamos convencidos de que, si los recursos destinados a la UME se destinasen a las estructuras profesionales y voluntarias civiles que velan cada día por todo el territorio, sacaríamos todos mucho más provecho.*

*Compartimos igualmente la necesidad de revisar en profundidad el modelo de defensa y sus programas, especialmente los de armamento. El Ministerio de Defensa, como todos los ministerios, debe cumplir la Ley general presupuestaria y las leyes que regulan en Europa la estabilidad presupuestaria. No es admisible que el Ejército español y que el Ministerio de Defensa acuerden y decidan sus programas armamentísticos con opacidad, al margen de la legislación vigente y asumiendo compromisos de gran magnitud presupuestaria a muy largo plazo y al margen de la normalidad presupuestaria. Hace falta que haya un compromiso de no exportar material de defensa u otros productos y tecnologías de doble uso a países donde se violan los derechos humanos y el derecho internacional.*

*Por tanto y por todo ello, Junts per Catalunya va a apoyar la moción con las enmiendas incorporadas.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra la senadora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidenta.

La moción que presenta el Grupo de Esquerra Republicana-EH Bildu habla, en algún momento de la exposición de motivos, de una gestión de la crisis del Gobierno de España marcada por un punto vista bélico en el ámbito comunicativo. Y sobre ello queríamos hacer algún comentario.

Si en la política la comunicación es importante siempre, en la gestión de una pandemia lo es infinitamente más, porque hay un contexto de miedo generalizado y la ciudadanía necesita tener sensación de confianza en que las autoridades están tomando las decisiones adecuadas para, en la medida de lo posible, cuanto antes y con el menor coste posible en vidas humanas, poder revertir la situación, poder, al menos, superarla. Y es cierto que la gestión comunicativa que ha hecho el Gobierno de esta crisis ha tenido un lenguaje demasiado belicista; ese es nuestro criterio y así tuvimos ocasión de comentárselo a la ministra de Defensa durante su comparecencia.

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha sido una tragedia sin precedentes y queremos pensar, por pensar bien, que con su política comunicativa el Gobierno ha querido hacer una especie de epopeya, ensalzando las virtudes militares y estas cosas, y en realidad le ha salido una peripecia. La epopeya tiene que ver con la tragedia; la peripecia tiene que ver con el drama. Y esto es una tragedia. Es mucho más necesario, es mucho más épico si me apuran, una política de comunicación basada en valores democráticos, en valores cooperativos, en valores de solidaridad. Eso es mucho más épico que una política de comunicación basada en vencer o en poner en marcha un plan Marshall, como si Europa hubiera sido bombardeada de nuevo. Es verdad que estamos siendo atacados, pero por otro tipo de enemigo. Por eso, pensamos que en esta crisis sanitaria han participado activamente, además de las Fuerzas Armadas, que, desde nuestro punto de vista, han hecho un buen trabajo porque han estado al servicio de la ciudadanía básicamente, otros cuerpos como la Policía, los bomberos y la protección civil. Reconocer el trabajo de estos cuerpos y alertar también de los graves déficits en material y en medios con los que cuentan es necesario; es fundamental recalcar la labor de protección civil y avanzar en la implicación de la sociedad en los momentos de mayores dificultades. Eso sí que es una epopeya. La épica es colectiva, es pública, es interclasista, tiene unas condiciones que la hacen nítidamente política; la épica, no el drama.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el senador Alegre Buxeda.

El señor ALEGRE BUXEDA: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a nuestra compañera Ana y a todas sus compañeras el esfuerzo de limpieza que hacen en cada momento en que cambia un interviniente en la tribuna. No quería dejar, ya que es el último Pleno, de agradecerles su esfuerzo. (*Aplausos*).

En la moción que han presentado hablan de la gestión de la crisis desde el punto de vista bélico porque dicen que el Gobierno de España ha desarrollado una gran campaña de propaganda del Ejército. Los profesionales que forman parte de nuestras Fuerzas Armadas han llevado a cabo todo tipo de tareas con una absoluta eficacia. Han contribuido de manera determinante y definitiva a la reducción de los contagios. Han realizado desinfecciones de infraestructuras, de estaciones de ferrocarril, metro, zonas portuarias y aeroportuarias, hospitales, centros sanitarios, edificios, áreas comerciales y vías principales. Hablamos de tareas informativas y de concienciación de la población, de refuerzo de la atención sanitaria, de refuerzo de la producción de material sanitario y productos farmacéuticos, de contribución al transporte de material sanitario, de apoyo a los servicios funerarios, de mantenimiento del orden público, de la instalación en tiempo récord de hospitales de campaña que, evidentemente, eran verdes, cosa que a ustedes no les gustaba. Todo eso ustedes, firmantes de la moción, lo catalogan como una gran campaña de propaganda del Ejército sin más. A partir de ahí, usted, señor Castellana, articula un discurso centrado en colocar a las personas en primer lugar. ¡Si no va de eso! Pero en su fuero interno usted lo único que quiere es destrozar o destruir el Ejército español, dicho sea de paso, del que usted se aprovechó asistiendo en el Ceseden a un curso de defensa nacional.

El Ejército tiene experiencia en planificación y manejo de situaciones de crisis. A pesar de esas resistencias, señor Castellana, manifestadas por los gobiernos sectarios de Cataluña y el País Vasco, la presencia del Ejército en las labores de lucha contra la pandemia ha sido felizmente una realidad. Realmente, lo que no es de recibo es que el Ejecutivo del País Vasco, por ejemplo,

no haya querido aceptar la presencia de la UME en las labores de desescombro del vertedero de Zaldívar, donde llevan sepultadas dos personas más de 150 días.

La señora PRESIDENTA: Señoría, vaya terminando.

El señor ALEGRE BUXEDA: Ese ofrecimiento no es belicista, es simplemente poner las cosas en su sitio.

Muchas gracias, señora presidenta. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado, tiene la palabra el senador Landa Jáuregui.

El señor LANDA JÁUREGUI: Señora presidenta. *Arratsalde on guztioi.*

Efectivamente, una situación extraordinaria e inédita ha provocado también medidas extraordinarias, por ejemplo, en la cuestión competencial territorial vinculada al estado de alarma y, con él, a la imposición del mando único. Pero ha resultado clarificador comprobar con qué naturalidad, basándose en la interpretación más jacobina posible de la Ley Orgánica 4/1981, el presidente del Gobierno asumió el mando único de la crisis con la habilitación, eso sí, de la Conferencia de Presidentes autonómicos, en la que, a toro pasado, se daba cuenta de las decisiones previamente adoptadas por el Gobierno.

El lehendakari Urkullu, sabido es, dejó constancia de su radical desacuerdo en los primeros diez segundos de la primera de ellas para, seguidamente, ofrecer toda la solidaridad, información y colaboración tanto al Ejecutivo central como al resto de comunidades en un ejercicio claro de lealtad institucional. Y tuvo que ser la aritmética del Congreso de los Diputados para las prórrogas del estado de alarma, y el papel del PNV en la misma, la que posibilitó modular en parte ese afán centralizador. Aun así, y desde nuestro punto de vista, no cabe hablar de codecisión en la gestión del estado de alarma, sino, muy al contrario, de una agresión al sistema autonómico y, en nuestro caso, al autogobierno vasco.

El ordenamiento jurídico posibilita con una voluntad política respetuosa con la organización territorial gestionar esta situación extraordinaria en colaboración con las comunidades autónomas mediante la codecisión. Así se trasladó por activa y por pasiva en vano. Por tanto, tomamos buena nota de la vocación centralizadora que, con naturalidad pasmosa, emerge a la mínima oportunidad y disuelve rápidamente el barniz descentralizador incluso de quienes llegan a apelar en su discurso político al carácter plurinacional del Estado.

Señorías, el Estatuto de Guernica constituye la expresión del pacto político de la ciudadanía vasca con el Estado, no lo olvidemos. Responsabilidad y lealtad sí, reciprocidad en el cumplimiento y respeto de lo acordado, también. Cooperación, siempre; imposición, nunca. En ejercicio precisamente de las competencias estatutarias, el Gobierno vasco activó el plan de protección civil de Euskadi poniendo en marcha todos los recursos previstos al efecto, entre ellos, los correspondientes a las labores de desinfección, que fueron desarrolladas por los servicios de bomberos de los tres territorios y de las tres capitales, el Servicio de Montes de la Diputación de Vizcaya, la Ertzaintza, DYA, Cruz Roja y servicios municipales de protección civil. Así, solo del 23 de marzo al 24 de mayo de 2020 el total de desinfecciones realizadas ascendió a casi 5000 actuaciones, con una media diaria de 76 instalaciones y vías públicas desinfectadas. La actuación de las Fuerzas Armadas se centró fundamentalmente en las instalaciones de titularidad estatal, léase aeropuertos y estaciones de Renfe.

Las instituciones vascas, el autogobierno vasco, en definitiva, dispone de los instrumentos y recursos necesarios para abordar con las garantías necesarias también situaciones extraordinarias como esta. No obstante, de la misma forma que se ha ofrecido colaboración a otras comunidades autónomas, si fuera necesario solicitar la misma, entiendo que serían lógicamente las propias instituciones vascas las que, en su caso, las gestionarían, siempre en salvaguarda de su ciudadanía, pero no ha sido este ni el caso ni la ocasión.

Finalmente, y para terminar con la cuestión relativa a las Fuerzas Armadas, voy precisar dos cuestiones. Siempre hemos denunciado...

La señora PRESIDENTA: Señoría, vaya concluyendo.

El señor LANDA JÁUREGUI: ... el tutelaje que sobre la democracia española se desprende del papel asignado por la Constitución a las Fuerzas Armadas en su artículo 8 en tanto que son defensoras de la integridad territorial de España, algo anacrónico e inconcebible en una democracia europea del siglo XXI que no viene sino a expresar los condicionantes con los que se concibió la carta magna. Si algo se debe revisar sobre el papel de las Fuerzas Armadas es precisamente este precepto constitucional.

Respecto a la exclusión de los...

La señora PRESIDENTA: Señoría, se ha quedado sin tiempo, lo siento.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el senador Castellana Gamisans.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Gràcies, presidenta.

En primer lloc he d'ocupar-me d'un tema menor. No sé si ha quedat clar que el Grup d'Esquerra Confederal accepta la segona i la tercera esmena, i no la primera i la quarta.

Vull donar les gràcies als grups polítics que avui ens permeten posar a les persones al centre de les polítiques de seguretat i defensa. Però lamentem que hi hagi grups polítics que encara volen l'exclusió de les persones de les estructures de salut i defensa, perquè veuen la defensa o la seguretat com l'expressió de les seves filies, de les seves fòbies, dels seus símbols, dels seus uniformes, de les seves banderes i dels seus himnes. I això no és el que ha de ser el centre, el centre han de ser les persones.

Per això, aniré donant resposta a tots els portaveus que han dit tòpics que fomenten aquesta visió deformada i deshumanitzadora de la dissidència política, i en aquest cas, del independentisme català: un moviment cívic, democràtic i republicà. Lamentem que hi hagi qui consideri que la seguretat passa per espionar el mòbil del President del Parlament de Catalunya, una autoritat escollida democràticament, lamentem que hi hagi qui creu que la seguretat es espia i persegueix la dissidència política, i que hi hagi qui veu seguretat en imposar la seva nació sobre les altres, i per descomptat, lamentem que hi hagi igualment qui pensi que la seguretat és imposar els seus interessos de classe sobre la resta de la societat, encara que sigui a costa d'incrementar les desigualtats socials. Però esperem que aquesta visió de la seguretat quedi aviat relegada a l'únic lloc on hauria de perdurar, que és als llibres d'història, per recordar que una vegada va haver-hi a la història de la humanitat un moment on totes aquestes polítiques feien promoure tot el contrari a la pau i a la seguretat mundial.

Finalment, vull interpel·lar al Grup Socialista, perquè creiem que qualsevol membre de la Internacional Socialista acceptaria put per punt la moció que presentem. Entenc que avui el seu vot no sigui afirmatiu per l'esmena que hem presentat, però si voldria que pensessin si allò important en la seguretat és la protecció de determinats símbols i de determinats interessos, i que determinin quin partit prenen vostès en aquest debat.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*En primer lugar, he de ocuparme de un tema menor. No sé si ha quedado claro que el Grupo de Izquierda Confederal acepta la segunda y la tercera y no la primera y la cuarta.*

*Quiero darle las gracias a los grupos políticos que hoy nos permiten poner a las personas en el centro de las políticas de seguridad y defensa. Pero lamentamos que haya grupos políticos que todavía quieren la exclusión de las personas de las estructuras de salud y defensa porque ven la defensa o la seguridad como la expresión de sus filias, de sus fobias, de sus símbolos, de sus uniformes, de sus banderas y de sus himnos. Y eso no es lo que tiene que ser el centro; el centro han de ser las personas.*

*Iré, por ello, dando respuesta a todos los portavoces que han dicho tópicos que fomentan esta visión deformada y deshumanizadora de la disidencia política, y en este caso, del independentismo catalán, un movimiento cívico, democrático y republicano. Lamentamos que haya quien considere que la seguridad pasa por espionar el móvil del presidente del Parlamento de Cataluña, de una autoridad democráticamente escogida; lamentamos que haya quien crea que la seguridad es espionar y perseguir a la disidencia política; y que haya quienes ven seguridad en imponer su nación sobre las otras; y, por supuesto, lamentamos que haya igualmente quienes piensan que la seguridad es imponer sus intereses de clase sobre el resto de la sociedad, aunque sea a costa de incrementar*

*las desigualdades sociales; pero esperemos que esta visión de la seguridad quede pronto relegada al único lugar donde debería perdurar, que es en los libros de historia para recordar que una vez hubo en la historia de la humanidad un momento donde estas políticas promovían todo lo contrario a la paz y a la seguridad mundial.*

*Finalmente quiero interpelar al Grupo Socialista, porque creemos que cualquier miembro de la Internacional Socialista aceptaría punto por punto la moción que presentamos. Entiendo que hoy su voto no sea afirmativo para la enmienda que hemos presentado, pero sí les emplazo a que piensen si lo importante en seguridad es la protección de las personas o la protección de determinados símbolos y de determinados intereses, y a que determinen qué partido toman ustedes en ese debate.*

*Muchas gracias.*

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Mediavilla Pérez.

El señor MEDIAVILLA PÉREZ: Gracias, presidenta.

Quiero que mis primeras palabras sean para dar el pésame a las familias de los fallecidos por coronavirus y para pedir una oración por ellos. Y quiero manifestar especialmente nuestro reconocimiento a los caídos en la Operación Balmis.

Señorías, yo les pediría un poco más de generosidad y gratitud con quienes han contribuido a salvar miles de vidas humanas. El Grupo Parlamentario Popular ha sido muy crítico con la gestión de esta crisis por el Partido Socialista; hemos criticado muchas actuaciones del Gobierno, pero también reconocemos lo que se ha hecho bien, y la ministra de Defensa y el Ministerio de Defensa han gestionado bien la crisis, y consideramos que la Operación Balmis ha sido un auténtico éxito. *(Aplausos)*.

Si nosotros, que somos oposición, somos capaces de reconocerlo, estoy seguro de que ustedes, que han sido socios en la moción de censura y posteriormente en la investidura, pueden hacer ese esfuerzo.

En la exposición de motivos señalan que se ha usado la gestión de la crisis para promocionar al Ejército y que ha sido una campaña de propaganda. ¿De verdad creen que nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas han buscado propaganda cuando desinfectaban residencias, cuando desinfectaban hospitales, cuando desinfectaban estaciones o cuando desinfectaban aeropuertos? ¿De verdad creen ustedes que buscaban la propaganda cuando velaban, con un profundo respeto, los cadáveres de los fallecidos o cuando los trasladaban? ¿Buscaban también esa propaganda cuando construían un campamento para los transeúntes en la Fira de Barcelona?

Miren, lo único que han hecho nuestras Fuerzas Armadas es poner sus vidas en riesgo para salvar las de miles de españoles. Llegan a decir que la gestión se ha hecho por quienes no tienen experiencia, y que no se explica la existencia ni la actuación de la UME en este tipo de crisis. Pues, hombre, si el Ejército español, que tiene siglos de historia, no tiene experiencia, o si no la tiene la UME, que funciona desde el 2006 y que, por cierto, es un auténtico referente internacional... Cuando hay incendios, ahí está la UME; cuando hay nevadas, ahí está la UME; cuando hay terremotos, ahí está la UME; cuando hay inundaciones, ahí está la UME. *(Aplausos)*. Por eso, aplaudimos y agradecemos la actuación de nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas en estas y otras muchas crisis. Gracias de corazón.

Criticán también el presupuesto de Defensa y dicen que es muy elevado. Pues mire, es la mitad de lo que nosotros tenemos comprometido con nuestros aliados. Piden que se respeten las competencias. Se han respetado, señorías, y lo ha explicado también el portavoz que ha defendido las enmiendas del Grupo Socialista. Nuestras Fuerzas Armadas han intervenido en las infraestructuras que son competencia del Estado y han acudido a los municipios demandados por sus alcaldes. Piden que cesen las prácticas de la industria de Defensa. Nosotros pedimos que se fomenten y que se apoye nuestra industria nacional.

En definitiva, vamos a votar en contra de esta moción porque agradecemos el gran trabajo de nuestras Fuerzas Armadas en la Operación Balmis; vamos a votar en contra porque apoyamos nuestra industria de Defensa, que da trabajo a cientos y miles de españoles, y vamos a votar en contra porque estamos orgullosos de nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, y de

su entrega y dedicación al servicio de España y de los españoles, también de ustedes, señores de Esquerra Republicana.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Ruiz de Diego.

El señor RUIZ DE DIEGO: Buenas tardes.

En esta primera intervención quiero manifestar mi respeto a todas sus señorías y dar las gracias a mi grupo parlamentario por la confianza que ha depositado en mí.

Mis primeras palabras tienen que ser, como ha dicho el portavoz del Grupo Popular, de recuerdo a los militares, tanto fallecidos como afectados, y a sus familias, por el magnífico servicio que han prestado. (*Aplausos*).

Señor Castellana, quiero agradecer las conversaciones que hemos mantenido. Incluso me ha descolocado, porque en la primera intervención usted solo hablaba de Protección Civil, y yo compro ese ese discurso de la protección civil, de la seguridad... Pero es un debate que a mí, como portavoz de Defensa, no me correspondía; correspondía a otra Comisión, pero hubiera podido comprar ese debate. De ahí que mi compañera haya presentado la enmienda, que tan bien ha defendido. Porque podemos lograr consensos en el ámbito de la Comisión parlamentaria a la que se refiere.

Pero si leemos el título de su propuesta, alude a la seguridad de emergencia en el ámbito de las Fuerzas Armadas, y esta moción viene de una interpelación derivada de la COVID, y en la moción que ustedes presentan hablan de todo: El Estado español ha apostado por hacer una gestión de la crisis desde el punto de vista bélico. Yo he leído muchos papeles y también he visto que en las ciudades que yo he visitado los militares iban con fumigadoras, que no iban con metralletas, y también sé que el público al que usted se refiere acertadamente llamaba a los militares a través del conducto administrativo, que eran la Delegación del Gobierno y los ayuntamientos. Y esas personas a las que usted se refiere aplaudían a la UME cuando se iba, luego algo habrían hecho bien la UME y el resto de fuerzas cuando actuaban. (*Aplausos*).

Por eso digo que en la moción, que quiero pensar que es bien intencionada, se dice que el Gobierno en general, y el Ministerio de Defensa en particular, han desarrollado una gran campaña de propaganda, y que esa presencia mediática se tradujo en un discurso de contenido bélico. Insisto, la ministra de Defensa dijo en esta misma sede parlamentaria que no había visto ni un solo militar con metralleta; iban con escobas y con fumigadoras. Y a este ámbito, al de la moción que usted trae, es al que yo me quiero referir.

Pero, insisto, cuando entramos a leer la paja de su moción vemos que se pone en tela de juicio la actuación de la UME y de dos cuerpos del Ejército y se cuestiona el diseño actual de las Fuerzas Armadas. Vamos a trabajar en eso en la Comisión de Defensa, pero el Grupo Socialista no puede votar a favor de una moción en la que se mezclan la protección civil, la defensa y los delitos sexuales. Se puede hablar de todo, también de los delitos sexuales, pero la moción tenía tanto contenido que era difícil votar a favor de unas cosas y en contra de otras.

En este ámbito parlamentario es en el que usted, en este caso como proponente, y el resto de las fuerzas políticas que han hablado, cuentan con el compromiso del Grupo Socialista.

Vamos a separar las materias y vamos a hablar de ellas en el ámbito de cada comisión porque estamos precisamente aquí hoy para eso. Hemos tenido debates interesantes, otros menos, unos apasionados, otros menos, pero los ciudadanos nos han elegido a todos precisamente para que lleguemos a consensos.

Y en esta materia tan interesante y tan significativa, porque es política de Estado, al Grupo Socialista lo pueden encontrar, su grupo y otros grupos también.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Señorías, finalizado el debate de todos los asuntos incluidos en el orden del día, procedo a proclamar los resultados de las votaciones de las iniciativas cuyo plazo de votación telemática ha concluido.

Sesión plenaria número 14, de fecha 14 de julio de 2020. Mociones consecuencia de interpelación.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 19

15 de julio de 2020

Pág. 212

## 5. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 5.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA CUMPLIR ÍNTEGRAMENTE EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA CAV Y DEL AMEJORAMIENTO NAVARRO. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 671/000024)  
AUTOR: GPERB

*La señora presidenta lee el punto 5.1.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados 265; emitidos, 264; a favor, 35; en contra, 225; abstenciones, 4.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada.

- 5.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR UN PLAN DE ACCIÓN FRENTE A POSIBLES REBROTOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 671/000025)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el punto 5.2.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 264; a favor, 115; en contra, 149.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada.

- 5.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A QUE SE REALICE UN PROTOCOLO ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS REFERENTE A LAS MEDIDAS A ADOPTAR EN LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS EN CASO DE REBROTE DE LA EPIDEMIA DE COVID-19. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 671/000026)  
AUTORA: YOLANDA MERELO PALOMARES (GPMX)

*La señora presidenta lee el punto 5.3.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 263; a favor, 11; en contra, 149; abstenciones, 3.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda rechazada.

## 6. MOCIONES

- 6.1. MOCIÓN POR LA QUE EL SENADO MUESTRA SU APOYO AL GOBIERNO EN EL PRÓXIMO CONSEJO EUROPEO PARA ALCANZAR UN ACUERDO SOBRE EL PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA. *(Votación)*.  
(Núm. exp. 662/000024)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee los puntos 6. y 6.1.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 264; a favor, 242; en contra, 3; abstenciones, 19.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobada.

- 6.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS DE RESPETO Y REIVINDICACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. (*Votación*).  
(Núm. exp. 662/000025)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el punto 6.2.*

La señora PRESIDENTA: Se vota la moción en sus propios términos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 264; a favor, 215; en contra, 35; abstenciones, 14.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- 6.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA APROBACIÓN DE UN PLAN ESPECÍFICO PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (*Votación*).  
(Núm. exp. 662/000023)  
AUTOR: GPMX

*La señora presidenta lee el punto 6.3.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 264; a favor, 229; abstenciones, 35.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

7. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 7.1. MOCIÓN POR LA QUE EL SENADO ACUERDA LA CREACIÓN, EN EL SENADO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, DE UNA PONENCIA DE ESTUDIO QUE ABORDE EL FENÓMENO MIGRATORIO DE MANERA INTEGRAL. (*Votación*).  
(Núm. exp. 671/000006)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO

*La señora presidenta lee los puntos 7. y 7.1.*

La señora PRESIDENTA: Señorías, votamos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos telemáticos autorizados, 265; emitidos, 264; a favor, 263; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: En consecuencia, queda aprobada.

- 7.2. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A DEFENDER EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN SUS INSTITUCIONES COMUNITARIAS POSICIONES CONTRARIAS A LA DISMINUCIÓN PARA EL PERÍODO 2021-2027 DE LOS FONDOS DESTINADOS A FINANCIAR LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC). (*Votación*).  
(Núm. exp. 671/000008)  
AUTOR: GPP
- 7.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A EVITAR QUE LA MENTIRA SEA EL PRINCIPIO QUE SOSTENGA LAS POLÍTICAS DE ESTADO Y, MUY ESPECIALMENTE, LA POLÍTICA EXTERIOR. (*Votación*).  
(Núm. exp. 671/000009)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- 7.4. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS FRENTE A SITUACIONES DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DE LAS FUERZAS ARMADAS. (*Votación*).  
(Núm. exp. 671/000014)  
AUTOR: GPERB

La señora PRESIDENTA: Señorías, a continuación, procedemos a la votación telemática de los siguientes asuntos:

Moción por la que se insta al Gobierno a defender en el seno de la Unión Europea y en sus instituciones comunitarias posiciones contrarias a la disminución para el período 2021 a 2027 de los fondos destinados a financiar la política agrícola común (PAC). (671/000008). Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Votación con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, con número de registro de entrada 42570, y de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, con números de registro de entrada 42587 y 42697.

Moción por la que se insta al Gobierno a evitar que la mentira sea el principio que sostenga las políticas de Estado y, muy especialmente, la política exterior. (671/000009). Autor: Grupo Parlamentario Popular. Votación con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 42575.

Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a situaciones de seguridad y emergencia, particularmente en el ámbito de las Fuerzas Armadas. (671/000014). Autor: Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu. Votación, con la incorporación de las enmiendas números 2 y 3 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, con número de registro de entrada 42706.

Señorías, les recuerdo que los resultados de estas tres iniciativas serán comunicados a sus señorías, publicados en la página web del Senado y proclamados al inicio de la primera sesión plenaria del siguiente periodo de sesiones.

Se abre la votación telemática desde este momento, en el que son las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos hasta las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos.

Señorías, les felicito por su trabajo durante este complicado periodo de sesiones. Nos vemos pronto. Cuidense mucho. (*Aplausos*).

Se levanta la sesión.

*Eran las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos.*